

INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL INFORME DE MARZO 2018

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	No. 126-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Kevin Josué Gutiérrez López					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>	
	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>				
Servicios Profesionales	<input type="checkbox"/>					
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de Marzo de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de Marzo de 2018	Al 31 de Marzo de 2018				
HONORARIOS RECIBIDOS MENSUALMENTE:	Q. 7, 500.00					
Informe correspondiente al PRIMER PAGO de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 126-2018-029						

Autoridad Facultada:

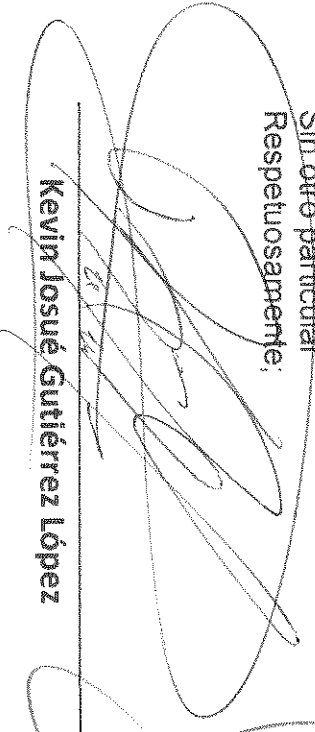
Por este medio me dirijo a usted, para presentar el **PRIMER PAGO** a lo estipulado en el contrato No. 126-2018-029, por Servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD** del año 2018.

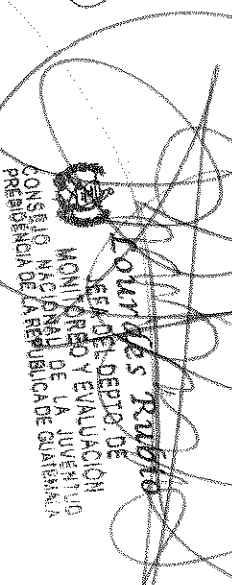
INFORME:

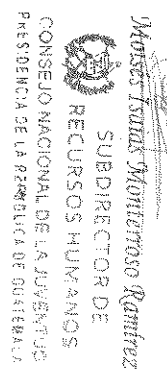
Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Asesoría técnica en la planeación de jornadas de salud enfocadas a jóvenes de 13 a 29 años.</p> <p>2. Apoyar en todas las diligencias solicitadas por la jefatura del departamento de monitoreo y evaluación de este consejo.</p> <p>3. Apoyar en todas las diligencias solicitadas por la Dirección General de este consejo.</p> <p>4. Apoyar en capacitaciones a jóvenes sobre salud sexual y reproductiva, equidad de género, prevención de violencia contra la mujer y multiculturalidad.</p> <p>5. Brindar apoyo en el fortalecimiento del tema de equidad de género en instituciones del Estado y organizaciones internacionales para el desarrollo de políticas públicas para la juventud.</p>	<p>1. Se organizó una jornada médica para los estudiantes de diferentes establecimientos, realizando la coordinación con las autoridades competentes.</p> <p>2. Se brindó apoyo en las actividades solicitadas por la jefatura, para desarrollar los procesos administrativos del departamento.</p> <p>3. Se brindó apoyo en las actividades realizadas por el Consejo Nacional de la Juventud, enfocadas en el desarrollo intelectual y personal de los jóvenes.</p> <p>4. -----</p> <p>5. Se brindó apoyo por el día internacional para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial a la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala – CODISRA-</p>	<p>1. Se benefició a estudiantes de dos establecimientos educativos en el departamento de Génova Costa con una jornada de salud para adolescentes y jóvenes que asistieron.</p> <p>2. Se colaboró en las actividades administrativas, para la realización de documentos internos y externos obteniendo un mejor control en el departamento de monitoreo y evaluación.</p> <p>3. Se obtuvo una buena coordinación y organización en la logística de las actividades realizadas por la Dirección General del Consejo.</p> <p>4. -----</p> <p>5. Se lanzó una campaña publicitaria en las redes sociales de este Consejo del 21 al 28 de marzo, para promover la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial</p>

<p>6. Brindar apoyo en la creación de instrumentos que permitan realizar adecuadamente el monitoreo y evaluación de los programas participantes en el Plan de Acción Institucional.</p>	<p>6. -----</p>	<p>6. -----</p>
<p>7. Brindar asesoría técnica en la realización de capacitaciones a los adolescentes y jóvenes acerca del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes -PLANEA-, a nivel nacional.</p>	<p>7. Se apoyó en la logística para llevar a cabo las sensibilizaciones, sobre la Situación Actual de embarazos en Adolescentes y Jóvenes, por los por los técnicos capacitadores del departamento.</p>	<p>7. Se logró visitar a cada establecimiento educativo gracias a la organización y asesoría, cumpliendo con las fechas establecidas, por los técnicos capacitadores.</p>
<p>8. Apoyar en realizar capacitaciones a jóvenes que están dentro y fuera del Sistema Escolar, sobre temas de enfermedades epidemiológicas.</p>	<p>8. -----</p>	<p>8. -----</p>
<p>9. Brindar apoyo a la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes en la Ciudad Capital -PLANEA- con instituciones gubernamentales, organismos de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y jóvenes organizadas.</p>	<p>9. Se asistió a 2 reuniones con las instituciones gubernamentales y la Vicepresidencia de la República de Guatemala donde se promovió la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes -PLANEA-.</p>	<p>9. Se estructuró un manual estratégico para la presentación e implementación del nuevo Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes -PLANEA-.</p>

Sin otro particular
Respetuosamente;


Kevin Josué Gutiérrez López


Lourdes Rubio
SECRETARÍA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA


Moisés Isaías Montemero Ramírez
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	129-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Sergio Abigail Paiz Castañeda	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de Marzo de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de Marzo de 2018	Al 31 de Marzo de 2018
FECHA:	31 de Marzo de 2018.	
HONORARIOS:	Q. 3,500.00	
Informe correspondiente al PRIMER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 129-2018-029.		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **PRIMER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. **129-2018-029**, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

TÉRMINOS DE REFERENCIA	SERVICIOS	RESULTADOS OBTENIDOS
<p>Brindar apoyo en capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de juventud que beneficien a jóvenes de las comunidades del departamento de Zacapa,</p>	<p>Se sensibilizo a 610 jóvenes en temas de Política Nacional de la juventud, en Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y jóvenes, Prevención a la violencia, etc.</p>	<p>- Se sensibilizó jóvenes en la Política Nacional de la Juventud –PNJ.- - Se sensibilizó a 610 Jóvenes del sector básico de Teculután</p>
<p>Apoyar y generar la apertura de las oficinas Municipales de Juventud en sus departamentos con el objeto de fortalecer la atención a las necesidades juveniles locales.</p>	<p>Se realizó visitas a las Municipalidades de Teculután, Usumatán, Zacapa, Estanzuela, Rio Hondo, Huité y San Diego para socializar el tema de las –OMJ.-</p>	<p>Se obtuvo la coordinación con la mayoría de Alcaldes para la creación de la Oficina Municipal de Juventud –OMJ- ya que están interesados en ejecutar los Proyectos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-</p>
<p>Apoyar y fortalecer los vínculos de comunicación con alcaldes, organizaciones comunitarias, organizaciones civiles y consejos en el departamentos de Zacapa</p>	<p>Reunión con diferentes Alcaldes del departamento Zacapa para dar a conocer el arduo trabajo que –CONJUVE- está realizando en el País, y así mismo tratar de fortalecer vínculos con organizaciones civiles y consejos para beneficio de los jóvenes del Departamento.</p>	<p>Se logró crear lazos con los Alcaldes quienes están en la total disponibilidad de trabajar en beneficio de la Juventud, tomando en cuenta que es necesaria la creación de espacios de juventud dentro de las Municipalidades para que organizaciones comunitarias, organizaciones civiles y consejos puedan involucrarse en la lucha por el desarrollo integral de los Jóvenes.</p>
<p>Brindar apoyo y capacitaciones a los encargados de las oficinas municipales de Juventud para generar herramientas de desarrollo para los jóvenes de las comunidades asignadas.</p>	<p>Se realizó visitas a las Municipalidades de Teculután, Usumatán, Cabecera Departamental de Zacapa, Estanzuela, Rio Hondo, Huité y San Diego para socializar y gestionar la apertura de las –OMJ.-</p>	<p>Se obtuvo la coordinación con la mayoría de Alcaldes para la creación de la Oficina Municipal de Juventud –OMJ- ya que están interesados en ejecutar los proyectos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-</p>


<p>Apoyar en las actividades realizadas para conmemorar el Día Nacional de la Juventud, así como todas aquellas dirigidas y supervisadas por la Dirección General y los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>Se están realizando las respectivas gestiones para las futuras aperturas de Bibliotecas Virtuales en los Municipios de Rio Hondo y San Diego.</p>	<p>La juventud del departamento contará con el servicio de Biblioteca Virtual gratuito donde los jóvenes podrán hacer sus investigaciones para fortalecer de manera integral su educación.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular.
Respetuosamente


Sergio Abigail Paiz Castañeda
 Delegado Departamental de Zacapa
 Contrato 129-2018-029


 Lorena Margarita Ramírez
 SUBDIRECTOR DE
 RECURSOS HUMANOS

CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 REPÚBLICA DE GUATEMALA


 Lina M. Soto
 SUBDIRECTORA GENERAL
 ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 REPÚBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES

No. CONTRATO:	130-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA CONTRATADA:	Esteban Gregorio Lobos Garcia	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de marzo de 2018	Al 31 de diciembre de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME:	Del 01 de marzo de 2018	Al 31 marzo de 2018
FECHA:	31 de marzo de 2018	
HONORARIOS:	Q. 5,000.00	
Informe correspondiente al PRIMER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 130-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **PRIMER** pago de conformidad a lo estipulado en el Contrato No. 130-2018-029, por servicios técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:


Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Brindar apoyo en capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de juventud que beneficien a los jóvenes de las comunidades del departamento de Retalhuleu</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio acompañamiento a la Unidad de Prevención Comunitaria de la Violencia del Ministerio de Gobernación en Comunidad Multicultural El Triunfo del municipio de Champerico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró informar a 50 niños y 120 jóvenes la manera de prevenir la violencia en todas sus formas en el establecimiento educativo y en la comunidad Multicultural El Triunfo municipio de Champerico del departamento de Retalhuleu.
<p>2. Apoyar y generar la apertura de las Oficinas Municipales de Juventud en su departamento con el objeto de fortalecer la atención a las necesidades juveniles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las Oficinas Municipales de Juventud de los municipios de Santa Cruz Muluá, El Asintal del departamento de Retalhuleu para fortalecer estrategias que favorezcan el desarrollo de la juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Buena coordinación por parte de los jóvenes encargados de las Oficinas Municipales de la Juventud para la realización de actividades en su municipio.
<p>3. Brindar apoyo en el seguimiento y fortalecimiento de las Oficinas Municipales de Juventud que existen en su departamento asignado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de las Bibliotecas Virtuales en los municipios de Santa Cruz Muluá, Champerico y El Asintal del departamento de Retalhuleu. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se verificó el código de inventario y Sicoin en cada una de las Bibliotecas Virtuales en los municipios de Santa Cruz Muluá, El Asintal y Champerico del departamento de Retalhuleu.
<p>4. Apoyar y fortalecer los vínculos de comunicación con alcaldes, organizaciones comunitarias, organizaciones civiles y consejos en el departamento de Retalhuleu.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dar apoyo al Servicio Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social en el departamento de Retalhuleu, para la convocatoria de jóvenes en la Feria Nacional de Empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se convocó a 375 jóvenes; 125 del municipio de Champerico, 125 del municipio de Santa Cruz Muluá y 125 del municipio de El Asintal, del departamento de Retalhuleu de los cuales todos presentaron su Curriculum Vitae y optaron a un empleo.


<p>5. Brindar apoyo en la medición y monitoreo de resultados de los diferentes programas y proyectos que correspondan al Consejo Nacional De La Juventud en el departamento de Retalhuleu.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio apoyo a la Unidad de Prevención Comunitaria de la Violencia del Ministerio de Gobernación con el taller Prevención de la Violencia en comunidad Multicultural El Triunfo del municipio de Champerico, que se organizó junto al Consejo Municipal de la Prevención -COMUPRE- 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró la participación del técnico departamental de la Juventud en el Consejo Municipal de la Prevención en el municipio de Champerico del departamento de Retalhuleu.
<p>6. Brindar apoyo y capacitaciones a los encargados de las Oficinas Municipales de Juventud para generar herramientas de desarrollo para los jóvenes de las comunidades asignadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se coordinó apoyo a la Oficina Municipal de la Juventud -OMJ- del municipio de Santa Cruz Muluá del departamento de Retalhuleu en la gestión de audio para dar publicidad a la Biblioteca Virtual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró aumentar la cantidad de beneficiarios en el mes de marzo a 267 evidenciando un aumento de 33 beneficiarios más que en febrero por tener solo 234.
<p>7. Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la dirección general de éste consejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio acompañamiento a jóvenes que pertenecen a la Escuela de Arte Loló Beltrán del departamento de Retalhuleu para la presentación de baile frente a jóvenes universitarios que participaron en el debate académico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró la participación de jóvenes procedentes de Retalhuleu en actividades culturales realizadas por el Consejo Nacional de la Juventud.

Sin otro particular,

Respetuosamente:


ESTEBAN GREGORIO LOBOS GARCIA


Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Moisés Isidoro Montenegro Quintanilla
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL INFORME DE MARZO 2018

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	No. 74-2018-029							
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Dani Alexander Grijalva Escobar							
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">✓</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	✓	X	Servicios Profesionales			
	Servicios Técnicos	✓	X					
Servicios Profesionales								
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de Febrero de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018						
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de Marzo de 2018	Al 31 de Marzo de 2018						
HONORARIOS RECIBIDOS MENSUALMENTE:	Q. 9, 900.00							
Informe correspondiente al SEGUNDO PAGO de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 74-2018-029								

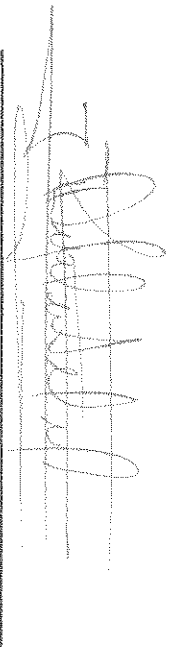
Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el **SEGUNDO PAGO** a lo estipulado en el contrato No. 74-2018-029, por Servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD** del año 2018.

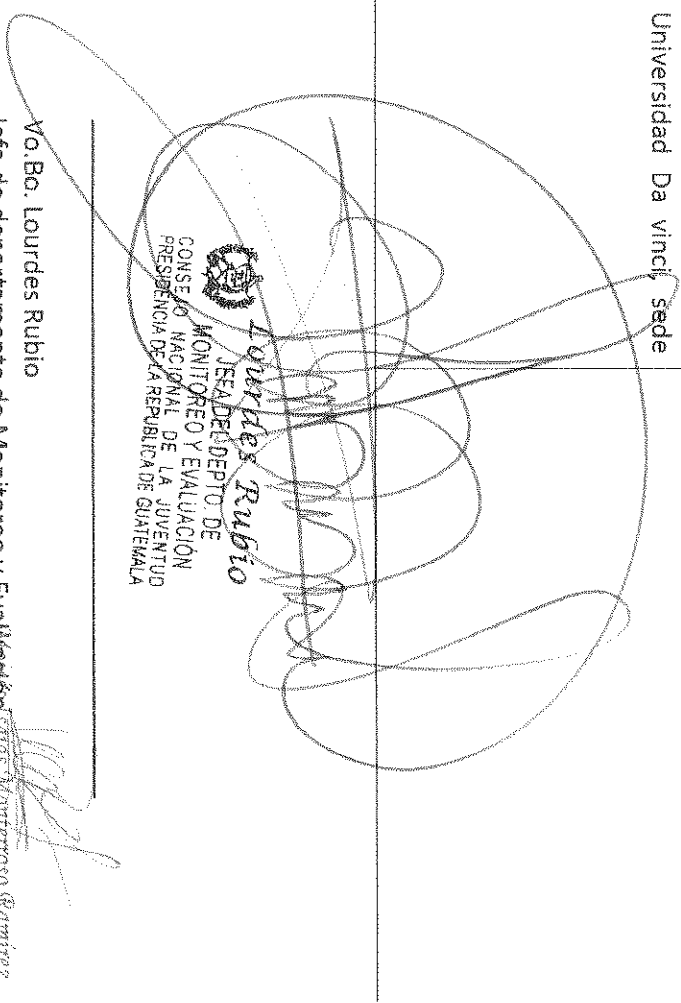
INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Asesoría técnica en la planeación de jornadas de salud para la población joven de 13 a 29 años.</p> <p>2. Brindar apoyo en las jornadas de salud para población joven en áreas marginales del departamento de Guatemala y algunos municipios en el interior del país.</p>	<p>1. Se organizó una jornada médica para los estudiantes de diferentes establecimientos, realizando la coordinación con las autoridades correspondientes.</p> <p>2. Se brindo toma de signos vitales, asesoría he información de salud preventiva a población general de 13 a 29 años en el municipio de Génova del departamento de Quetzaltenango.</p>	<p>1. Se benefició a estudiantes de dos establecimientos educativos del departamento de Génova Costa con una jornada de salud para adolescentes y jóvenes que asistieron.</p> <p>2. Se brindo medicina preventiva, toma de signos vitales y consejería médica con el objetivo de mejorar su salud y asesorar a jóvenes y adolescentes en cuidado de la misma y prevención de enfermedades.</p>
<p>3. Apoyar en realizar capacitaciones a jóvenes estudiantes de diferentes centros educativos temas de salud preventiva.</p>	<p>3. Se organizó con las autoridades correspondientes de centros educativos para poder impartir la sensibilización de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala. • Prevención a la violencia • Salud 	<p>3. Se logró coordinar la sensibilización de la Situación Actual Sobre la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala, salud y prevención a la violencia a jóvenes del nivel básico y diversificado en institutos y colegios de la ciudad Capital, Amatitlán, y Jocotenango que corresponde al departamento de Sacatepéquez.</p>
<p>4. Apoyar en realizar capacitaciones a jóvenes dentro y fuera del sistema escolar sobre temas de enfermedades epidemiológicas.</p>	<p>4. Se organizó con autoridades correspondientes de centros educativos para poder impartir la sensibilización sobre el desarrollo, intervenciones de salud, promoción, prevención e información dirigida específicamente a adolescentes y jóvenes.</p>	<p>4. Se impartió la Sensibilización sobre el desarrollo, intervención e información dirigida específicamente a Adolescentes y Jóvenes de Guatemala de los municipios de Amatitlán, Guatemala, Jocotenango y Génova.</p>
<p>5. Colaborar en la entrega de insumos médicos en centros educativos y comunidades de escasos recursos, mismos que sean donados a este consejo.</p>	<p>5. Se coordinó y participo en jornada médica en el municipio de Génova del departamento de Quetzaltenango.</p>	<p>5. Se brindaron insumos médicos a los jóvenes y adolescentes que participaron en dicho evento, con la finalidad de optimizar el acceso a la salud.</p>
<p>6. Brindar apoyo eventualmente en el traslado de personal cuando susciten jornadas médicas.</p>	<p>6. Se coordinó junto a los técnicos capacitadores una inducción acerca de los procesos logísticos institucionales y la socialización de temas a conocer.</p>	<p>6. Se logró dar a conocer las directrices y procesos institucionales para tener un mejor manejo de la organización.</p>

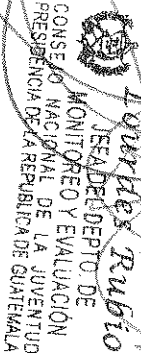
<p>7. Apoyar en la debida socialización de la política nacional de la juventud.</p> <p>8. Apoyar en reuniones y actividades con organizaciones nacionales e internacionales, con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir de forma saludable.</p> <p>9. Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la Dirección General de este Consejo</p>	<p>Se coordinó con la autoridades correspondiente de los centro educativos impartir la socialización de la política nacional de la juventud en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala</p> <p>8. Se sensibilizo a delegadas asignadas a los departamentos de Santa Rosa, Izabal y Puerto Barrios, sobre la temática en salud preventiva.</p> <p>9. Se apoyó en actividad del debate interuniversitario, organizado por el Consejo Nacional de la Juventud, en el cual participaron los estudiantes de la facultad de derecho de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede Antigua Guatemala y Universidad Da Vinci, sede Ciudad Capital.</p>	<p>7. Se realizó la socialización sobre la Política Nacional de la Juventud en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala, salud y prevención a la violencia a jóvenes del nivel básico y diversificado en institutos y colegios.</p> <p>8. Fortalecer sus conocimientos para contribuir a un desarrollo eficaz y eficiente de sus funciones asignadas, de esta forma contribuyendo al mandato legal.</p> <p>9. Se colaboró en la preparación y orden del salón de la parte posterior del Consejo Nacional de la Juventud, de igual manera se apoyó con la logística para establecer mejores procesos del funcionamiento de la actividad.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

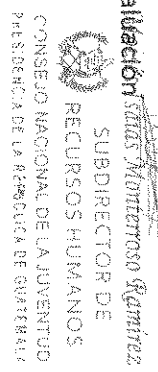


Dani Alexander Grijalva Escobar



Va. Bo. Lourdes Rubio
Jefa de departamento de Monitoreo y Evaluación


Lourdes Rubio
 JEFE DE DEPTO. DE
 MONITOREO Y EVALUACIÓN
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


 SUBDIRECTOR DE
 RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	114-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	MAYNOR DANIEL VELÁSQUEZ GARCÍA					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="982 1053 1065 1766">Servicios Técnicos</td> <td data-bbox="982 1766 1065 1862" style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="900 1053 982 1766">Servicios Profesionales</td> <td data-bbox="900 1766 982 1862"></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales	
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 01 DE FEBRERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	AL 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 4,300.00					
Informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 114-2018-029.						

Autoridad Facultada:

Por este medio, me dirijo a usted, para presentar el Informe correspondiente al **SEGUNDO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 114-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

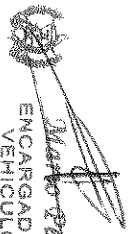
INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1) Apoyo con el traslado del personal que labora para la Institución a las distintas actividades que la misma desarrolla, cuando se le sea requerido. 2) Colaborar con la implementación de sistema de seguridad dentro de la Institución y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República. 3) Colaborar en otras tareas afines y complementarias, conforme a lo asignado por su superior asignado. 4) Asesoría técnica en el control del suministro de combustible de los vehículos que se encuentran al servicio del Consejo. 5) Colaborar con el mantenimiento de los vehículos que se encuentren al servicio del Consejo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Traslado de personal de CONJUVE para las diferentes actividades y comisiones a los departamentos de Sacatepéquez, Sololá y Jalapa 2. Apoyar con la revisión de las instalaciones de CONJUVE para evitar accidentes al personal y a las visitas. 3. Se colaboró en ordenar y realizar limpieza al parqueo y lavar el vehículo asignado. 4. Asesorar en el tema de control de combustible para las comisiones que realiza el Consejo 5. Limpieza y revisión básica al vehículo asignado y revisión de sus niveles de líquidos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se apoyó al personal de CONJUVE estando a la hora requerida en las diferentes actividades. 2) Se colaboró en revisar que las instalaciones no presenten ningún riesgo a los empleados y visitas del Consejo 3) Ninguna persona ajena a la Institución pudo ingresar sin anunciarse antes en recepción. 4) Se ha optimizado de una manera más sencilla el recurso de combustible para los automóviles. 5) Al vehículo fue revisado su nivel de aceite así como su nivel de agua requerido por el sistema del automóvil también fueron revisadas las llantas que estén en un buen estado.

Sin otro particular
Respetuosamente;



MAYNOR DANIEL VELÁSQUEZ GARCIA



ENCARGADO DE
VEHICULOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Luis Antonio Ramírez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES MARZO 2018

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	108-2018-029						
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	CINDY ONEIDA CARRERA MORALES DE ICÓ						
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales			
	Servicios Técnicos	X					
Servicios Profesionales							
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 01 DE FEBRERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018					
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DEL 2018	Al 31 DE MARZO DEL 2018					
FECHA:	31 DE MARZO DEL 2018						
HONORARIOS:	Q. 4800.00						
Informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 108-2018-29.							
Autoridad Facultada:							

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **SEGUNDO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 108-2018-29, por Servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:

Sin otro particular

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en la logística de las reuniones que realice el encargado del departamento de Participación Juvenil del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>2. Colaborar con las gestiones ante los entes que corresponda para el desarrollo de programas y planes que se lleven a cabo por parte del Departamento del Consejo Nacional de la Juventud y otras actividades pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la República.</p> <p>3. Apoyar en la planificación y manejo de la agenda del encargado del Departamento de Participación Juvenil.</p> <p>4. Brindar apoyo en la recepción de llamadas telefónicas recibidas en este departamento sustantivo del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>1. Se apoyó con las reuniones establecidas en el del Departamento de Participación Juvenil, con la digitalización de datos, tuvimos el apoyo con el encargado del Departamento de Planificación y Programación.</p> <p>2.</p> <p>3. Se apoyó en la planificación de la agenda del Encargado del Departamento de Participación y Desarrollo Integral Juvenil, de manera organizada se fueron atendiendo cada uno de los asuntos de forma eficiente.</p> <p>4. Se apoyó en la recepción de llamadas para el Departamento de Participación y Desarrollo Integral Juvenil</p>	<p>1. Se logró establecer un buen ordenamiento y cambios con la digitalización de datos de los listados físicos de cada capacitador de la Sección Prevención a la Violencia.</p> <p>2.</p> <p>3. De esa forma se logró cumplir de forma correcta y exitosa cada una de las actividades organizadas y planificadas según agenda del Encargado del Departamento de Participación y Desarrollo Integral Juvenil.</p> <p>4. Con esto se logró entablar reuniones y asuntos de interés dentro y fuera del Departamento de Participación y Desarrollo Integral Juvenil.</p>

<p>6. Apoyar al encargado del Departamento de Participación Juvenil en reuniones dentro y fuera del Consejo Nacional de La Juventud.</p>	<p>6. Se apoyó anotando los mensajes y diversa información dirigidos al encargado y a los colaboradores de las secciones del Departamento de Participación y Desarrollo Integral Juvenil y a los diferentes Departamentos, Subdirecciones y Dirección General.</p>	<p>6. EL resultado que se obtuvo fue trasladar la información a tiempo y por escrito al encargado del Departamento y a las diferentes unidades del Consejo Nacional de la Juventud.</p>
<p>5. Apoyar en el manejo de archivo del departamento de Participación Juvenil.</p>	<p>5. Se apoyó en el manejo de archivo y copias de los listados del proyecto pilotos "Rutas U" del año 2017 y 2016 y también con copias de los listados de entrega de tarjetas físicas del Programa "GUATEJOVEN".</p>	<p>5. Se logró mejorar el orden del archivo de los listados originales y copias del Proyecto "RUTAS U" y del Programa "GUATEJOVEN".</p>

Sin otro particular
Respetuosamente;



Liliam Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



CINDY ONEIDA
CARRERA MORALES DE ICÓ



Mercedes Tzuc Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	113-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	ROBERTO JAVIER CARBAJAL RECINOS					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	Servicios Técnicos		Servicios Profesionales	X	
	Servicios Técnicos					
Servicios Profesionales	X					
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 01 DE FEBRERO 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	DE 01 DE MARZO 2018	AL 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 17,500.00					
Informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 113-2018-029						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **SEGUNDO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. **113-2018-029** por **SERVICIOS PROFESIONALES** prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.


Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1- Brindar apoyo y capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de juventud que beneficien a jóvenes de las comunidades de los Departamentos de Tonicapán, Quetzaltenango, Sololá y Quiché.</p>	<p>1.1 Se socializó con jóvenes en temas de Política Nacional de la juventud, se sensibilizó sobre prevención en embarazos en adolescentes y se capacitó en el tema prevención del delito.</p>	<p>1.1 Se logró capacitar a 1,250 jóvenes en Prevención en embarazos en adolescentes y jóvenes.</p>
<p>2- Apoyar y generar la apertura de las Oficinas Municipales de Juventud en los Departamentos de Tonicapán, Quetzaltenango, Sololá y Quiché. Con el objeto de fortalecer la atención a las necesidades juveniles locales.</p>	<p>2.1- Se tuvo reunión con la municipalidad de Cabricán, Quetzaltenango, reiterando el compromiso del Consejo Nacional de la Juventud y hacer la gestión correspondiente para la apertura de la Oficina Municipal de la Juventud –OMJ-</p>	<p>2.1- Se obtuvo la anuencia del Concejo Municipal para la gestión y apertura de la Oficina Municipal de la Juventud en el municipio de Cabricán, Quetzaltenango.</p>
<p>3- Brindar apoyo en el seguimiento y fortalecimiento de las Oficinas Municipales de Juventud que existen en los departamentos asignados.</p>	<p>3.1- Se sostuvo reunión con encargados de las Oficinas Municipales de la Juventud de Génova, Quetzaltenango y de Panajachel, Sololá.</p>	<p>3.1- Se fortaleció lazos profesionales y laborales para la coordinación de actividades y el mejor cumplimiento de los objetivos institucionales.</p>
<p>4- Apoyar y fortalecer los vínculos de comunicación con los alcaldes, organizaciones comunitarias, organizaciones civiles y Consejos Departamentales de Desarrollo: Tonicapán, Quetzaltenango, Sololá y Quiché.</p>	<p>4.1- Se participó en reuniones con organizaciones juveniles de los departamentos de Quetzaltenango, Sololá y Quiché.</p>	<p>4.1- Se logró establecer una alianza estratégica para el fortalecimiento de los proyectos juveniles, para poder tener mayor participación y presencia en los departamentos de Quetzaltenango, Sololá y Quiché.</p>
<p>5- Brindar apoyo en la mediación y monitoreo de resultados de los diferentes programas y proyectos que correspondan al Consejo Nacional de la Juventud en los departamentos: Huehuetenango y San Marcos.</p>	<p>5.1 Se supervisó de forma rutinaria las Bibliotecas Virtuales de Tonicapán y del municipio de Génova, departamento de Quetzaltenango.</p>	<p>5.1 Se logró constatar el uso correcto del equipo de cómputo, así como la afluencia de beneficiarios, quienes están muy <u>motivados</u> por tener un recurso tan importante, que les ayudará a proyectar de mejor forma su vida.</p>


<p>6- Brindar apoyo y capacitaciones a los encargados de las Oficinas Municipales de Juventud para generar herramientas de desarrollo para los jóvenes de las comunidades asignadas.</p> <p>7- Apoyar en las actividades realizadas para conmemorar el Día Nacional de la Juventud, así como todas aquellas dirigidas y supervisadas por la Dirección General y los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>8- Apoyar en la debida socialización de la Política Nacional de la Juventud en los departamentos asignados.</p> <p>9- Apoyar en capacitaciones, talleres regionales con la participación de organizaciones internacionales, con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar.</p>	<p>5.2- Se supervisó conforme al calendario rutinario de visitas a Bibliotecas Virtuales a las ya mencionadas Bibliotecas de Tonicapán, Tonicapán y Génova, Quetzaltenango.</p>	<p>5.2- Se corroboró el perfecto funcionamiento de las computadoras, y se realizó una inspección al software de los programas más utilizados, a lo que me consta que todo está en un perfecto funcionamiento, para el uso que convenga a los jóvenes beneficiarios.</p>
<p>7- Apoyar en las actividades realizadas para conmemorar el Día Nacional de la Juventud, así como todas aquellas dirigidas y supervisadas por la Dirección General y los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>7.1- Se realiza gestión con diferentes encargados de Oficinas Municipales de la Juventud y organizaciones juveniles para la participación en el día Nacional de la Juventud.</p>	<p>7.1- Se obtuvo la anuencia por parte de los encargados de las –OMJ- para coordinar y gestionar para tener presencia en el día Nacional de la Juventud.</p>
<p>8- Apoyar en la debida socialización de la Política Nacional de la Juventud en los departamentos asignados.</p>	<p>8.1- Se socializó sobre Política Nacional de la Juventud.</p>	<p>8.1- Se logró capacitar a 1,250 jóvenes sobre – PNU- Política Nacional de la Juventud.</p>


10- Apoyar en convocatorias juveniles para los diferentes programas y proyectos de gobierno enfocados en el beneficio de la juventud a nivel departamental.

--	--	--

Sin otro particular
Respetuosamente:


Mercedes Tzuc Montenegro Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


ROBERTO JAVIER CARBAL RECINOS
DELEGADO REGIONAL DE OCCIDENTE


L. Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

Nº. CONTRATO	123-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	MELISSA ALEJANDRA WILLIAMS TOLEDO					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	16 de febrero de 2018	Al 31 de diciembre de 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	01 de Marzo de 2018	Al 05 de Marzo de 2018				
FECHA:	05 de marzo de 2018					
HONORARIOS:	Q.645.16					
Informe correspondiente al Segundo pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 123-2018-029						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **Segundo** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato **No.123-2018-029** por servicios Profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **Marzo del año 2018**.

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al Segundo pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.123-2018-029 por servicios Profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de Marzo del año 2018.


INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ol style="list-style-type: none">1. Brindar apoyo en la entrega de documentación.2. Apoyar con la canalización de llamadas telefónicas según corresponda.3. Apoyar al personal responsable de llevar el control de llamadas telefónicas.4. Apoyar tomando notas de los mensajes dirigidos a las diferentes personas y secciones de la unidad.5. Colaborar con atención altamente cordial del personal y público en general.6. Anotar los mensajes dirigidos a las diferentes personas, unidades, departamentos y subdirecciones del Consejo	<ul style="list-style-type: none">• Se recibió y entrego documentación con sello de recibido de otras instituciones a los Departamentos correspondientes.• Transferir las llamadas recibidas a recepción a los departamentos correspondientes.• Se atendió cortésmente a todas las personas que visitan el Consejo Nacional de la Juventud.	<ul style="list-style-type: none">• Se logró realizar la entrega de la documentación a tiempo a cada área de la Institución.• Se logró responder las llamadas y transferirles a cada área de la Institución.• Todas las visitas fueron atendidas de manera gentil, logrando apoyarlas en lo que necesitan.

Sin otro particular
Respetuosamente;



MELISSA ALEJANDRA WILLIAMS TOLEDO



Dr. Juan Antonio Rodríguez
SECRETARIO
DE LOS PERSONAS HUMANOS
Y LA MORAL DE LA INSTITUCIÓN
NACIONAL DE LA JERARQUÍA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGION PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	115-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	ESTUARDO EMANUEL ORIZABAL FLORES					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGION PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales	
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 16 DE FEBRERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 4,300.00					
Informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 115-2018-029.						

Autoridad Facultada:

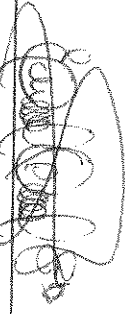
Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **SEGUNDO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.115-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:

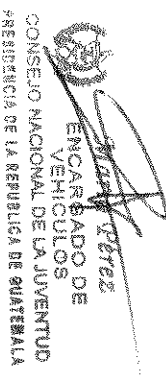
Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyo con el traslado del personal que labora para la Institución a las distintas actividades que la misma desarrolla, cuando se le sea requerido.</p> <p>2) Apoyo con la implementación de sistema de seguridad dentro de la Institución y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p> <p>3) Apoyo en otras tareas afines y complementarias, conforme a lo asignado por su superior asignado.</p> <p>4) Apoyo técnica en el control del suministro de combustible de los vehículos que se encuentran al servicio del Consejo.</p>	<p>1. Traslado de personal de CONJUVE para las diferentes actividades.</p> <p>2. Apoyar con la revisión de las entradas principales de Conjuve. Apoyar con la revisión de las instalaciones de CONJUVE para evitar accidentes al personal y a las visitas.</p> <p>3. Se les pidió colaboración en la limpieza del parqueo.</p> <p>4. Asesorar en el tema de control de combustible para las comisiones que realiza el Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>1) Se apoyó en el traslado al personal de CONJUVE a las diferentes actividades estando siempre en la hora asignada.</p> <p>2) Se apoyó para que ninguna persona que no estuviera identificada entrara a las instalaciones, siempre y cuando se anunciaran en recepción para que no presenten ningún riesgo los empleados y visitas del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>3) Se logró limpiar el parqueo y ordenar los automóviles para poder salir de una manera más ligera y eficiente.</p> <p>4) Se ha optimizado el recurso de combustible en el kilometraje entre departamentos para las comisiones realizadas en el Consejo Nacional de la Juventud.</p>

<p>5) Apoyo con el mantenimiento de los vehículos que se encuentren al servicio del Consejo.</p>	<p>5. Limpieza y revisión básica al vehículo asignado cada día que tiene comisión.</p>	<p>5) El vehículo está de forma nítida, con su nivel de agua y de aceite completo, tal y como lo ordena el sistema del vehículo, así como también fueron revisadas las llantas las cuales siempre estuvieran en buen estado.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

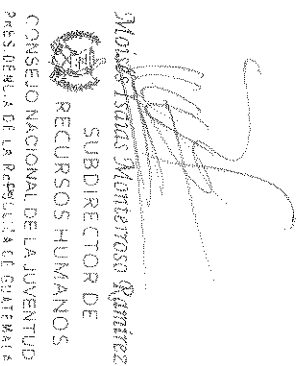
Sin otro particular
Respetuosamente;



ESTUARDO EMANUEL ORIZABAL FLORES



Encarbadó de Vehículos
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Subdirector de Recursos Humanos
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGION PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	122-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	INGRID MARISOL CHACÓN URIZAR	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGION PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales	X
PLAZO DEL CONTRATO:	16 de febrero de 2018	Al 31 de Mayo de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	01 de Marzo de 2018	Al 31 de Marzo de 2018
FECHA:	31 de marzo de 2018	
HONORARIOS:	Q.15,000.00	
Informe correspondiente al Segundo pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 122-2018-029		

Autoridad Facultada:

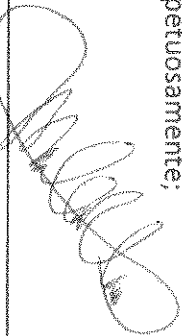
Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al Segundo pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 122-2018-029 por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de Marzo del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Brindar asesoría a la Dirección Ejecutiva y a las subdirecciones correspondientes y Unidades Administrativas en temas y procesos administrativos de su competencia, cuando sea necesario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se asesoro en las distintas reuniones que se realizan para administrar y agilizar los procesos de esta Institución. 	<ul style="list-style-type: none"> Se asesoro en distintas reuniones de las Subdirecciones y departamentos para que los procesos se realicen de una forma eficiente para el buen manejo de los procesos.
<p>2. Asesorar Informes ejecutivos.</p>	<hr/>	<hr/>
<p>3. Asesorar y proponer proyectos ejecutivos que sean de utilidad para el desarrollo de este Consejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se asesoro en los distintos proyectos que realizan las Subdirección y departamentos de este Consejo Nacional de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> Se asesoro en el proyecto del día nacional del Autismo para que las actividades a realizar se dieran de forma rápida.
<p>4. Asesorar reuniones técnicas de trabajo que sean solicitadas por la Dirección General, Dirección Ejecutiva y Subdirecciones correspondientes.</p>	<hr/>	<hr/>
<p>5. Asesorar la emisión de dictámenes y opiniones cuando sean requeridas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se asesoro en la redacción de opiniones requeridas por las distintas Subdirecciones de este Consejo Nacional de la Juventud 	<ul style="list-style-type: none"> Se asesoro en las opiniones sobre diferentes temas de interés en cada una de las Subdirecciones y departamentos de este Consejo Nacional de la Juventud.
<p>6. Asesorar a la Subdirección de Recursos Humanos cuando le sea requerido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se tuvieron reuniones en la Subdirección de Recursos Humanos en donde se asesoro sobre los acuerdos, actas y demás documentos que se realizan en esta Subdirección. 	<ul style="list-style-type: none"> Se asesoro para la agilización y mejora de los procesos, para llevarlos a cabo de una forma eficaz.
<p>7. Brindar asesoría en el diseño de acuerdos de implementación para ser suscritos entre el Consejo Nacional de la Juventud y las entidades e instituciones correspondientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se brindo asesoría en la modificación de forma de las amonestaciones realizadas dentro de este Consejo Nacional de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> Se brindo asesoría para lograr un formato de amonestaciones en donde se comprenda y se fundamente de manera correcta el motivo de la misma.

<p>8. Asesorar documentos institucionales cuando le sea requerido.</p> <p>9. Brindar asesoría en la solución de situaciones de complejidad administrativa y ejecutiva en distintas entidades cuando surjan en el desarrollo de las actividades de la institución.</p> <p>10. Asesorar en propuestas de estrategias y políticas aplicables para el desarrollo y funcionamiento efectivo de la institución.</p> <p>11. Asesorar en la elaboración y fortalecimiento de manuales internos que involucren a las Direcciones y Subdirecciones de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se brindo asesoría en la redacción de documentos institucionales para todos los proyectos a realizar en las Subdirecciones de este Consejo Nacional de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> Se asesoro en la redacción de los documentos Institucionales para evitar errores que estos pudieran llegar a tener con el fin establecido.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

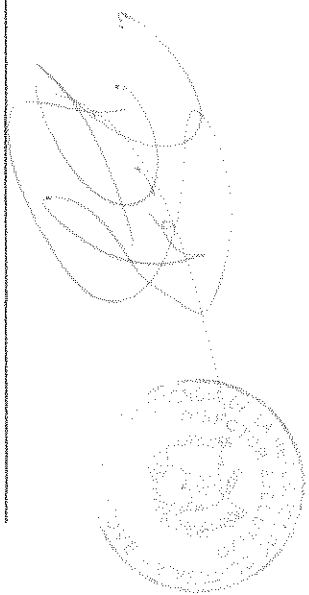
Sin otro particular
Respetuosamente;



LICDA. INGRID MARISOL CHACÓN URIZAR

Mons. Tomas Montenegro Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Dic. Mario Ynaldo del Cid Giron
DIRECTOR EJECUTIVO
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	121-2018-029				
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Alicia Jemima López Fajardo				
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales	
	Servicios Técnicos	X			
Servicios Profesionales					
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 16 de Febrero del 2018 Al 16 de Mayo del 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 1 de Marzo del 2018 Al 31 de Marzo del 2018				
FECHA:	31 de Marzo del 2018				
HONORARIOS:	Q. 4,000.00				
Informe correspondiente al segundo pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 121 – 2018-029					

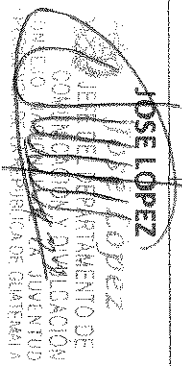
Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **SEGUNDO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 121 – 2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyo en programaciones semanales y mensuales del departamento de comunicación.</p> <p>2. Apoyar en la logística de eventos institucionales del Departamento de Comunicación y Divulgación.</p> <p>3. Brindar apoyo en las actividades del departamento de Comunicación.</p> <p>4. Manejo de archivo del departamento de comunicación y divulgación.</p>	<p>Planificación y participación del equipo de Comunicación en los programas</p> <p>Mantener al día cada una de las actividades que involucran al Departamento.</p> <p>Apoyo en la realización de oficinas, gafetes, atención en línea telefónica, impresiones de otros documentos.</p> <p>Supervisión y realización de oficinas salientes y entrantes del departamento</p>	<p>Se logró tener mayor diversidad de propuestas en las actividades</p> <p>Se fortalecieron los vínculos de comunicación institucional apropiados que requiere este Departamento.</p> <p>Ejecución y control administrativo del Departamento de Comunicación.</p> <p>Mantener Ordenado el archivo del departamento</p>

<p>5. Revisión del correo electrónico del departamento de comunicación.</p>	<p>Manejo y redacción del correo electrónico del departamento de comunicación.</p>	<p>Se logró estar comunicado y al tanto de actividades del Consejo.</p>
<p>6. Asignación de material de publicidad para eventos y actividades</p>	<p>Apoye con material para eventos del Consejo</p>	<p>Cobertura de mantos, Roll up, stikers en actividades.</p>
<p>7. Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la dirección general.</p>	<p>Estar a disposición del Director General en términos de comunicación y otras actividades del señor director que abarquen los términos de comunicación</p>	<p>Se apoyó en eventos y actividades del Consejo.</p>

ALICIA JEMIMA LOPEZ FAJARDO


JOSE LOPEZ

 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN
 MINISTERIO DE LA JUVENTUD
 REPÚBLICA DE GUATEMALA

RRHH
 Mujeres Muttenses
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 CALLE BENJAMIN DE LA GUARDIA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2016**

DATOS GENERALES:


No. CONTRATO	125-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	DOCTOR HECTOR ANTONIO GARCÍA MOYA	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales	X
PLAZO DEL CONTRATO:	01 DE FEBRERO AL	31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO AL	31 DE MARZO DE 2018
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 19,900.00	
Informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 125-2018-029.		


Señor Director:


Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **SEGUNDO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.125-2018-029, por servicios profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:



Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar asesoría en el análisis de los casos y expedientes pertinentes, proponiendo recomendaciones y observaciones.</p> <p>2) Asesorar en la aplicación de criterios uniformes y establecer parámetros de interpretación respecto a leyes y reglamentos que involucren a la institución.</p> <p>3) Asesorar en forma directa y representar al Director General del Consejo relacionados a temas judiciales donde éste sea citado, requerido y/o deba comparecer, para solventar asuntos de carácter judicial que involucre al Consejo.</p>	<p>1) Consulta efectuada por la Subdirección Financiera, respecto a la normativa y fundamentación legal de los procesos de gasto de acuerdo a sus distintas modalidades, contenidos en la Ley Orgánica Del Presupuesto y Ley de Contrataciones del Estado de Guatemala.</p> <p>2) Reunión con el Licenciado Mario Vinicio del Cid Giron, Director Ejecutivo del Consejo Nacional de la Juventud, y el Licenciado Marvin Elif Omar Calderón, Auditor Interno del Consejo Nacional de la Juventud, para la formalización de cartas de entendimiento de bibliotecas virtuales y suscripción de documentos que contengan garantía del equipo propiedad de la institución otorgado en comodato a las respectivas municipalidades.</p> <p>3) Autorización de doce actas de legalización del instrumento público que contiene Mandato Judicial con Representación, contenido en escritura pública número SIETE (7), autorizada en la ciudad de Guatemala, el día cinco de febrero del año dos mil dieciocho, otorgado por el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, a favor del abogado Carlos Enrique López Chávez, inscrito en el Registro Electrónico de Poderes del Archivo General de Protocolos de la Corte Suprema de Justicia, en primera inscripción, con registro número cuatrocientos veintinueve mil quinientos sesenta y cuatro guión E (429564-E), con fecha siete de febrero del año dos mil dieciocho.</p>	<p>1) Con base en la consulta efectuada se realiza el análisis jurídico pertinente y se evacua la misma con base en fundamentos legales precisos que resuelven la cuestión planteada.</p> <p>2) Con el objeto de establecer parámetros y criterios uniformes en el desarrollo de los programas que efectúa la Institución, se determina la necesidad de la aplicación de buenas prácticas administrativas que garanticen los bienes muebles de la entidad así como su uso correcto.</p> <p>3) Con el Objeto de acreditar la representación del Consejo Nacional de la Juventud en todos aquellos procesos en que debe comparecer, se autoriza, para cada proceso, acta de legalización del instrumento público en referencia.</p> 

<p>4)</p> <p>Asesorar en dictámenes que le sean solicitados por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p>	<p>Reunión de trabajo con la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud, con el objeto de determinar acciones a seguir en procesos laborales diligenciados en órganos jurisdiccionales ubicados fuera del Departamento de Guatemala.</p> <p>Reunión con el Director Ejecutivo del Consejo Nacional de la Juventud, para evacuar información requerida por el Congreso de la República de Guatemala referente a los programas relacionados con las bibliotecas virtuales y rutas U.</p>	<p>4)</p> <p>En vista de la cuestión planteada, se determinan las acciones a seguir con el objeto de proteger los derechos e intereses de la entidad.</p>
<p>5)</p> <p>Brindar asesoría en asuntos judiciales o administrativos en que sea parte por disposición legal o tenga interés la Dirección General.</p>	<p>5)</p> <p>Apersonamiento ante el Juez de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del Departamento de Retalhuleu, del expediente número 01173-2015-09512, a cargo del oficial quinto, que demanda Mario Roberto Escobar Gonzáles, en contra del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>Interposición de adhesión al Recurso de Apelación, interpuesto por la Procuraduría General de la Nación, en representación del Estado de Guatemala, ante la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, del expediente del ordinario No. 01173-2015-09420 a cargo del oficial tercero, que demanda Amalia Rosangela Tacan Ixcol, en contra del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>Evacuación y expresión de agravios ante la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social del expediente número 011-73-2015-09420, oficial tercero, que demanda Amalia Rosangela Tacan Ixcol, en Contra del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>5)</p> <p>Seguimiento de los procesos promovidos por las partes demandantes en contra del Consejo Nacional de la Juventud, ante los correspondientes órganos jurisdiccionales.</p>
<p>6)</p>		

<p>Asesorar la revisión de los instrumentos legales normativos que sean necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos del Consejo.</p>	<p>Apersonamiento y comparecencia ante la Cámara de Amparo y Antejudio, Corte Suprema de Justicia, trámite de amparo expediente número 2544-2017, oficial 4, del expediente laboral número 01173-2015-08977, que demanda Lester Ariel Marroquín García, en contra del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>Apersonamiento y comparecencia ante la Cámara de Amparo y Antejudio, Corte Suprema de Justicia, trámite de amparo expediente número 863-2017, oficial 15, del expediente laboral número 01173-2015-08854, que demanda Evelyn Giovanna Vega Rodríguez, en contra del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>Apersonamiento y comparecencia ante la Cámara de Amparo y Antejudio, Corte Suprema de Justicia, trámite de amparo expediente número 2233-2017, oficial 9, del expediente laboral número 01173-2015-08858, que demanda Glenda Nidya González Tobar, en contra del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>6)</p> <p>Siendo el Consejo Nacional de la Juventud, tercero interesado en las acciones constitucionales de amparo que se identifican, se cumplen con los requisitos exigidos por la ley para garantizar la participación activa de la entidad en dichas acciones.</p> <p>7)</p> <p>Derivado del proceso de fiscalización parlamentario a la entidad, se brindan asesorías personales en reuniones de trabajo celebradas en Bloque Legislativo.</p> 
<p>7)</p> <p>Brindar asesoría en reuniones que sean requeridas por la Dirección General en temas legales.</p>	<p>7)</p>	<p>7)</p>

Arle seguimiento a al proceso de fiscalización parlamentario de la Ejecución Presupuestaria 2018 y Planificación para el año 2018.

8) Asesorar la búsqueda de soluciones administrativas y legales para solventar asuntos de carácter judicial que involucren al Consejo.


8) Planteamiento ante el Órgano Jurisdiccional de conocimiento de la acción de Inconstitucionalidad en caso concreto, juzgado décimo de Trabajo y Previsión Social, expediente 01173-2015-08856, que demanda Erick Danilo Basilio Rivas, en contra del Consejo Nacional de la Juventud.

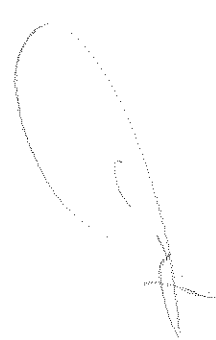
Asesoramiento en la redacción de oficio número Ref.-CNU-DJA-022-2018, dirigido a Subdirección General Administrativa y Operativa del Consejo Nacional de la Juventud, con la finalidad de informar que es necesario de forma urgente darle continuidad a la procuración judicial del expediente laboral número 01173-2015-09512 a cargo del oficial quinto y notificador segundo, el cual fue promovido por el demandante Mario Roberto Escobar Gonzales, en contra del Consejo Nacional de la Juventud como entidad demandada.

Asesoramiento en la redacción de oficio número Ref.-CNU-DJA-023-2018, dirigido a Subdirección Financiera del Consejo Nacional de la Juventud, con la finalidad de informar que es necesario de forma urgente darle continuidad a la procuración judicial del expediente laboral número 01173-2015-09512 a cargo del oficial quinto y notificador segundo, el cual fue promovido por el demandante Mario Roberto Escobar Gonzales, en contra del Consejo Nacional de la Juventud como entidad demandada.

8) Interposición de Garantía Constitucional con el objeto de preservar los derechos e intereses del Consejo Nacional de la Juventud.



<p>9)</p> <p>Asesorar en la facción de actas de Gabinete Específico de Juventud –GEL-, reuniones de Consejo y Mesas Técnicas que competan al Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>1)</p> <p>Participación en la Sesión Ordinaria de Consejo Nacional de la Juventud, celebrada en las instalaciones del CONJUVE.</p>	<p>9)</p> <p>Asistencia a la Sesión.</p>
<p>10)</p> <p>Apoyar en la logística en las capacitaciones dirigidas a los diferentes programas que desarrolla el Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>10)</p> <p>Asesoramiento en la redacción de oficio número Ref.-CNU-DJA-024-2018, dirigido a Supervisión Departamental del Consejo Nacional de la Juventud, con la finalidad de requerir el apoyo logístico para diligenciar de forma urgente la procuración del expediente laboral número 01173-2015-09512 a cargo del oficial quinto y notificador segundo, el cual fue promovido por el demandante Mario Roberto Escobar Gonzales, en contra del Consejo Nacional de la Juventud como entidad demandada.</p>	<p>10)</p> <p>Con base en las acciones jurisdiccionales planteadas por ex trabajadores de la entidad, se hace necesario requerir apoyo logístico para garantizar la forma de recepción de notificaciones fuera de la sede de la entidad.</p>
<p>11)</p> <p>Colaborar con la coordinación del voluntariado de los jóvenes que participen en actividades programadas por los delegados departamentales.</p>	<p>11)</p> <p>Reunión con Departamento de Supervisión Departamental para la integración de expedientes y requisitos de formalización de cartas de entendimiento de las bibliotecas virtuales, incluyendo buenas prácticas administrativas en la formación del expediente de cada una de las bibliotecas virtuales.</p>	<p>11)</p> <p>Conversatorio con otros departamentos de la entidad con el objeto de unificar criterios de buenas prácticas administrativas para la integración de los distintos expedientes de programas concretos desarrollados por la entidad.</p>
	<p>Asesoramiento en la redacción de oficio número Ref.-CNU-DJA-025-2018, dirigido a Supervisión Departamental del Consejo Nacional de la Juventud, con la finalidad de requerir el acompañamiento del Delegado Departamental de Retalhuleu en la procuración del expediente laboral número 01173-2015-09512 a cargo del oficial quinto y notificador segundo, el cual fue promovido por el demandante Mario Roberto Escobar Gonzales, en contra del Consejo Nacional de la Juventud como entidad demandada.</p>	

<p>12) Apoyar en dar seguimiento a las actividades de socialización y Multiculturalidad desarrollando la unión de Jóvenes por la Dirección General.</p>		<p>2) Procuración cédulas de notificación en la Procuraduría General de la Nación, entregadas por Jueces del ramo laboral en la Secretaría General de la Presidencia de la República.</p> <p>Procuración de expedientes de acciones constitucionales de Amparo, ante la Corte de Constitucionalidad, en donde el Consejo Nacional de la Juventud es sujeto procesal en calidad de tercero interesado.</p> <p>Se realizó la procuración in situ, en la sede del Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de familia del Departamento de Retalhuleu, con objeto de recabar información sobre el estado actual del proceso ordinario número 01173-2015-09512, a cargo del oficial quinto y notificador segundo, el cual fue promovido por el demandante Mario Roberto Escobar Gonzales, en contra del Consejo Nacional de la Juventud como entidad demandada, siendo la pretensión de las parte actora obtener el pago de prestaciones laborales derivadas de su relación contractual con la institución.</p>
<p>13) Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la Ley y la Dirección General de este Consejo.</p>	<p>13) Apersonamiento ante la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, expediente número 01173-2016-06533 Recurso 01, a cargo oficial tercero, que demanda Manuela Lucila Sandoval Morales, en contra del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>Apersonamiento ante la Sala Quinta de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, del expediente número 01173-2015-08964 Recurso 01, a cargo oficial tercero, que demanda Alex Fausto Patal Cocón, en contra del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>12) Seguimiento a los procesos ordinarios laborales planteados en contra del Consejo Nacional de la Juventud.</p>
	<p>13) Diligenciamiento de procesos en segundo grado ante el órgano jurisdiccional competente del ramo laboral.</p>	

Apersonamiento ante la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, del expediente número 01173-2015-09444 Recurso 02, a cargo oficial primero, que demanda Edwar Rodolfo Posadas Montoya, en contra del Consejo Nacional de la Juventud.

Apersonamiento ante la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, del expediente número 01173-2015-09437 Recurso 01, a cargo oficial cuarto, que demanda Marlen Lorena Ramos, en contra del Consejo Nacional de la Juventud.

Apersonamiento ante la Sala Primera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, del expediente número 01173-2015-09421 Recurso 01, a cargo oficial primero, que demanda Odalys Elisa Andreina Rosales Zapeta, en contra del Consejo Nacional de la Juventud.

Apersonamiento ante la Sala Segunda de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social, del expediente número 01173-2015-09420 Recurso 01, a cargo oficial tercero, que demanda Amalia Rosangela Tacan Ixcol, en contra del Consejo Nacional de la Juventud.

Sin otro particular

Respetuosamente;

Dr. Hector Antonio García Moya
Asesor Jurídico

Consejo Nacional de la Juventud

Msc. Edgar Chín
DIRECTOR GENERAL

CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Msc. Esteban Monterroso Gamíez
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	109-2018-029						
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Denia Beatriz Ortiz Camas						
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales			
	Servicios Técnicos	X					
Servicios Profesionales							
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 1 DE FEBRERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018					
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 1 DE MARZO DEL 2018	Al 31 DE MARZO DEL 2018					
FECHA:	31 DE MARZO DEL 2018						
HONORARIOS:	Q. 4,500.00						
Informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 109-2018-029							

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 109-2018-029 por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MARZO del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en actividades originadas por la sociedad civil y Organismos Internacionales en representación del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>- Se participó en la primera visita a los representantes de la Fundación Cristiana que inicio funciones desde el 2001 en Corea del Sur en la problemática que afronta la juventud. Actualmente mediante programas que eduquen al ser humano en base a principios y valores.</p>	<p>- Se apoyó en la capacitación impartida por los representantes de Corea del Sur que trataron sobre temas como el autocontrol, abstinencia, deseos de superación y liderazgo. Dicha capacitación fue de ayuda, ya que informo sobre las diferentes acciones en que se estará colaborando.</p>
<p>2. Brindar apoyo en los procesos de formación y capacitación a Organizaciones Juveniles de la sociedad civil a nacional.</p>	<p>- Se recibió invitación y se coordinó para llevar a cabo una charla de sensibilización en la Segunda Brigada de Infantería, ubicada en el departamento de Zacapa.</p>	<p>- Se impartió la capacitación en cuanto a la Política Nacional de Juventud con enfoque de Equidad de Género y Multiculturalidad a jóvenes del departamento de Zacapa, logrando el empoderamiento y participación esperada con lo cual se hizo entrega por parte de la Brigada de Zacapa un diploma en agradecimiento a nuestra participación por dicha capacitación.</p>

<p>3. Apoyar en la formulación de proyectos con el fin de contribuir en el desarrollo de la equidad de género en la juventud guatemalteca.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Con apoyo institucional se coordinó y gestiono, con distintas instituciones y entidades para el apoyo a la celebración del día Internacional de la Mujer. - Se realizaron diferentes oficios para un mejor cumplimiento de dichas capacitaciones. - Se gestionaron distintas llamadas con Directores y encargados de los establecimientos para fijar capacitaciones. - Se apoyó en la organización y redacción de varios documentos pertenecientes al departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género. - Se realizaron llamadas con distintos centros educativos para llevar coordinar y planificar la socialización de la Política Nacional de Juventud. - Se realizaron diferentes oficios para un mejor cumplimiento de dichas capacitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se logró con la colaboración diseño para tarjetas para obsequiar a jóvenes que fueron sensibilizados en cuanto al tema Equidad de Género y Multiculturalidad que fortalece y promueve la importancia de la mujer. - Se llevaron a cabo las capacitaciones a más de 900 jóvenes en total de la planificación ejecutada en el mes. - Se contó con el apoyo de varios directores de establecimientos educativos para capacitar a jóvenes tanto hombres y mujeres. - Se realizó el ordenamiento de los archivos y carpetas del año en curso del Departamento de Equidad de Género. - Sensibilizamos a distintas comunidades de jóvenes del país con el objetivo de dar empoderamiento en temas de equidad y Multiculturalidad. - Se contó con el apoyo de varios directores de establecimientos educativos para capacitar a hombres y mujeres jóvenes.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>4. Apoyar en los procesos de formación y capacitación a organizaciones, asociaciones juveniles.</p>		<p>- Se coordinó y planificación con la representante de la Fundación el centavo para impartir capacitaciones enfocados a la equidad de género para el presente mes.</p>
<p>5. Brindar apoyo en el fortalecimiento del tema de equidad de género en instituciones del Estado y organizaciones internacionales para el desarrollo de políticas públicas para la juventud.</p>		<p>- Se logró la sensibilización a jóvenes tanto hombres y mujeres de la Fundación El centavo respecto al tema equidad de género logrando aportar más conocimiento a su desarrollo integral.</p>
<p>6. Apoyar en la formación de equipos de trabajo con organizaciones y expresiones juveniles de sociedad Civil en la formación de políticas que atraviesa la juventud en materia de equidad de género.</p>		

Sin otro particular
Respetuosamente;

Denia Beatriz Ortiz Carras.



Moses Isaac Montenegro Ramirez

SUBDIRECTOR DE

RECURSOS HUMANOS

CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
REPUBLICA DE GUATEMALA

M. Grecia Espinal Valle Solares
SECRETARÍA DE ASESORIA
COMISIÓN DE ASESORIA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
REPUBLICA DE GUATEMALA



**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL INFORME DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	No. 111-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Joel Andres Villagran Villagrán	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de Febrero de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de Marzo de 2018	Al 31 de Marzo de 2018
HONORARIOS RECIBIDOS MENSUALMENTE:	Q. 3,500.00	
Informe correspondiente al SEGUNDO PAGO de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 111-2018-029		

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el **SEGUNDO PAGO** a lo estipulado en el contrato No. 111-2018-029, por Servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Brindar apoyo técnico en realización de capacitaciones a los adolescentes y jóvenes acerca del Plan Nacional de la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes –PLANEA- (2018-2022) a Nivel Nacional.</p>	<p>1. Se brindaron sensibilizaciones de la situación actual de embarazos en Adolescentes y Jóvenes y se socializo sobre la Política Nacional de la Juventud (PNU 2012.2020).</p>	<p>1. Se sensibilizaron a los jóvenes estudiantes en el territorio nacional sobre la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes, se les socializo sobre Política Nacional de la Juventud 2012-2020.</p>
<p>2. Brindar apoyo en la creación de instrumentos que permitan realizar adecuadamente el monitoreo y evaluación de los programas participantes en el Plan de Acción Institucional.</p>	<p>2. _____</p>	<p>2. _____</p>
<p>3. Brindar apoyo en la planificación y programación de las actividades coordinadas por el Departamento de Monitoreo y Evaluación.</p>	<p>3. Se realizó la digitalización de los listados del mes correspondiente a febrero de los temas de Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes, y PNU.</p>	<p>3. Se digitalizó un total de datos de 1046 personas capacitadas en Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes y 967 personas en el Tema de Política Nacional de Juventud.</p>
<p>4. Apoyar en actividades para la conmemoración del día nacional de la juventud, para dar cumplimiento al decreto No.44-2008 donde se fortalezca</p>	<p>4. _____</p>	<p>4. _____</p>

las políticas para el desarrollo de la juventud.

5. Apoyar cualquier otra actividad coordinada o supervisada por el Departamento de Monitoreo y Evaluación.

5. Se apoyó en la actividad del Debate Interuniversitario, organizado por el Consejo Nacional de la Juventud, del cual fueron participantes los alumnos de la facultad de Derecho de la Universidad Da Vinci y la Sección Antigua de la Universidad San Carlos de Guatemala.

5. Se colaboró en preparar y ordenar el salón de la parte posterior del Consejo Nacional de la Juventud, de igual manera se apoyó con la logística para mantener el orden de los jóvenes universitarios.

Sin otro particular
Respetuosamente;

Joel Andres Villagran Villagrán

L. CARLOS K. K. K.
DIRECTOR DE
MONITOREO Y EVALUACIÓN
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Mercedes Montenegro Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PASADEN, C.A. DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	127-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	DANIEL MEDINA MARTINEZ					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1015 1053 1065 1372">Servicios Técnicos</td> <td data-bbox="1015 1372 1065 1872" style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="949 1053 1007 1372">Servicios Profesionales</td> <td data-bbox="949 1372 1007 1872"></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales	
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 01 DE FEBRERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 4,300.00					
Informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 127-2018-029.						
Autoridad Facultada:						

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **SEGUNDO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.127-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyo con el traslado del personal que labora para la Institución a las distintas actividades que la misma desarrolla, cuando se le sea requerido</p> <p>2) Colaborar con la implementación de sistema de seguridad dentro de la Institución y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p> <p>3) Apoyar en otras tareas afines y complementarias, conforme a lo asignado por su superior asignado.</p> <p>4) Asesoría técnica en el control del suministro de combustible de los vehículos que se encuentran al servicio del Consejo.</p> <p>5) Apoyar con el mantenimiento de los vehículos que se encuentren al servicio del Consejo.</p>	<p>1. Traslado de personal de CONJUVE para las diferentes actividades.</p> <p>2. Apoyar con la revisión de las instalaciones de CONJUVE para evitar accidentes al personal y a las visitas.</p> <p>3. Se apoyó en realizar la limpieza y ordenamiento al parqueo del Consejo Nacional de Juventud.</p> <p>4. Asesorar en el tema de control de combustible para las comisiones que realiza el Consejo.</p> <p>5. Limpieza y revisión básica al vehículo asignado.</p>	<p>1) Se Apoyó con el personal de CONJUVE para que pudieran estar a la hora requerida en las diferentes actividades.</p> <p>2) Ninguna persona ajena a la Institución pudo ingresar sin anunciarse antes en recepción. Se colaboró en revisar que las instalaciones no presenten ningún riesgo a los empleados y visitas del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>3) Se logró limpiar el parqueo y ordenar de mejor manera los vehículos.</p> <p>4) Se ha optimizado el recurso de combustible para el Consejo en las comisiones realizadas.</p> <p>5) El vehículo está limpio con su nivel de aceite y agua correcto, con llantas en buen estado, preparado para ser utilizado al momento de ser requerido.</p>

Sin otro particular
Respetuosamente;



DANIEL MEDINA MARTINEZ



Martin Pérez
ENCARGADO DE
VEHICULOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Maria Montserrat Quintana
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	76-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Carlos Alberto Turcios Sandoval					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	Servicios Técnicos		Servicios Profesionales	X	
	Servicios Técnicos					
Servicios Profesionales	X					
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 DE ENERO DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERÍODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q.18,000.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 76-2018-029 .						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato **No. 76-2018-029**, por servicios profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año **2018**.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Brindar asesoramiento a la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala -PLANEA – (2018 – 2022) con instituciones gubernamentales, organismos de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y jóvenes organizados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se lleva a cabo reunión en Vicepresidencia para presentación del PLANEA 2018 – 2022 a viceministros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza presentación de la reestructuración del PLANEA a autoridades de los ministerios involucrados en la elaboración y ejecución del PLANEA 2018 – 2022. • Se presenta Manual de Monitoreo, supervisión y evaluación del PLANEA 2018 – 2022.
<p>2. Brindar asesoramiento para contribuir a la generación de herramientas de monitoreo y evaluación de los programas gubernamentales relacionados con prevención de embarazos en adolescentes y jóvenes, en el marco del plan respectivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza revisión de documentos de la Red de Paternidad y Maternidad responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza revisión de los objetivos de la Red PYM sugiriendo incluir al futuro plan nacional PLANEA. • Se acepta sugerencia de incluir el PLANEA entre los proyectos de socialización de la Red.
<p>3. Brindar asesoramiento para proponer visiones unificadas ante la Política Nacional de Juventud – PNJ (2012 – 2020) y el PLANEA (2018 – 2022) que permitan transversalizar la respuesta a favor de los jóvenes de Guatemala.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a tercera reunión ordinaria del grupo articulador Red de Paternidad y Maternidad Responsables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se observa la importancia de la Comunicación para el Desarrollo como instrumento para la socialización de programas y sensibilización de temas.
<p>4. Asesorar para facilitar la recopilación y generación de conocimiento en información sobre juventud y situación de embarazos para la toma de decisiones del consejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de listados y digitalizaciones realizadas en febrero 	<ul style="list-style-type: none"> • Se indican las especificaciones necesarias para la aceptación de los listados de sensibilizaciones impartidas. • Se realiza un almacenamiento ordenado de las digitalizaciones.
<p>5. Brindar asesoramiento para analizar programas y proyectos para la prevención de embarazos en adolescentes y jóvenes, generación de mecanismos que promuevan su inclusión y participación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de programas a realizar por delegados departamentales • Asistencia a segunda reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo y Formación de las 	<ul style="list-style-type: none"> • Se brinda asesoría en cuanto a los temas a sensibilizar y se indican parámetros a utilizar según indicaciones del Consejo Nacional de la Juventud. • Revisión en conjunto con otras instituciones sobre

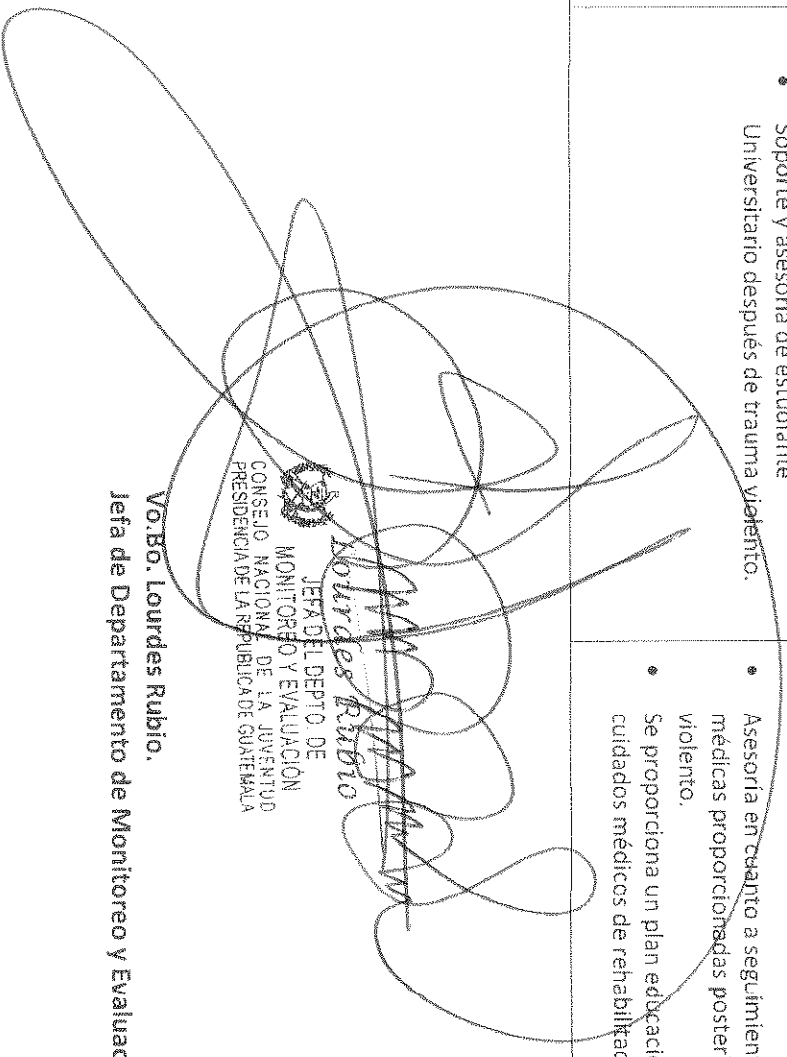
<p>6. Asesorar para la contribución en la gestión de proyectos relacionados con juventud y prevención de embarazos ante instituciones gubernamentales, organismos de cooperación internacional y organizaciones no gubernamentales y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p> <p>7. Asesorar para la recopilación de información de las instituciones participantes en el seguimiento del gasto de juventud.</p> <p>8. Asesorar en la logística de las reuniones de Gabinete Específico de la Juventud.</p> <p>9. Brindar asesoramiento para impulsar el programa de Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Jóvenes y Adolescentes, PLANEA.</p> <p>10. Brindar asesoramiento para crear instrumentos que permitan realizar adecuadamente el monitoreo y evaluación de los programas participantes en el seguimiento del gasto de juventud.</p> <p>11. Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la Dirección General de este Consejo.</p>	<p>Personas de la Red.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización de Jornada Médica en conjunto con Departamento de Equidad de Género. Asesoría en Política Nacional de Juventud, PLANEA, programa de emprendimiento juvenil y condiciones generales de la juventud Asistencia en citación convocada en Congreso de la República. Asistencia en Segunda reunión Ordinaria de la Comisión Multisectorial para la Maternidad Saludable del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. 	<p>la causalidad del embarazo en adolescentes desde el punto de vista biopsicosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se brindó información sobre prevención primaria en salud y situación actual de embarazos en adolescentes. Se realizó entrega de medicamentos para alivio de sintomatología. Asesoría personalizada sobre "dismenorrea" a 6 asistentes a su solicitud. Se realiza recopilación de la información disponible sobre los temas solicitados, planes ejecutados y/c proyectos de futura ejecución. Se propone coordinar con instituciones juveniles para aumentar cobertura y potencializar resultados en cuanto a programas de juventud. Se realiza presentación del PLANEA a autoridades de la Comisión de Maternidad Saludable señalando ejes estratégicos y participación directa del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Se realiza recopilación de información pertinente al Trastorno del Espectro Autista para proporcionar un marco contextual en el entendimiento de la
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>12. Aquellas actividades asignadas por la Dirección General de este Consejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría en Plan Día Nacional del Autismo en Guatemala • Soporte y asesoría de estudiante Universitario después de trauma violento. 	<ul style="list-style-type: none"> • propuesta de Ley. • Se proponen actividades en el marco de la sección Salud del departamento de Monitoreo y Evaluación para la participación juvenil en el Día Nacional del Autismo en Guatemala. • Asesoría en cuanto a seguimiento de instrucción médica proporcionadas posterior a trauma violento. • Se proporciona un plan educacional sobre cuidados médicos de rehabilitación.
-------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;

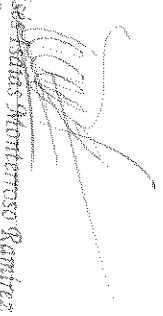


Dr. Carlos Alberto Turcios Sandoval.
Sección PLANEA.



Lourdes Rubio
JEFE DEL DEPTO. DE
MONITOREO Y EVALUACIÓN
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Vo.Bo. Lourdes Rubio.
Jefa de Departamento de Monitoreo y Evaluación.



Mónica Santos Montenegro Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	78-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	ALVARO ALEXANDER CIFUENTES MORALES					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 16 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 4,800.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 78-2018-029						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 78-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.


INFORME:


Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar con el mantenimiento de los vehículos que se encuentren al servicio del Consejo.</p> <p>2) Apoyar con el traslado del personal que labora para la Institución a las distintas actividades que la misma desarrolla, cuando se le sea requerido.</p> <p>3) Apoyar con la implementación de sistema de seguridad dentro de la Institución y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p> <p>4) Apoyar al personal del Consejo Nacional de la Juventud en cada una de las comisiones que se les asignen y las actividades que estas conlleven.</p> <p>5) Apoyar con la planificación de rutas descongestionadas para que el personal llegue a sus destinos de forma segura y puntual.</p>	<p>1. Apoyar con la revisión respectiva y limpieza diaria al vehículo asignado.</p> <p>2. Traslado de personal de CONJUVE para las diferentes actividades, así como comisiones al interior del País, a los siguientes departamentos: Jutitapa, Sololá, Santa Rosa.</p> <p>3. Apoyar con la revisión del portón y de las entradas principales de Conjuve.</p> <p>Apoyar con la revisión dentro de las instalaciones de CONJUVE para evitar accidentes al personal y a las visitas.</p> <p>4. Apoyo al personal del Consejo en las comisiones asignadas.</p> <p>5. Apoyo en la planificación de rutas descongestionadas para que el personal llegaran a sus destinos a tiempo.</p>	<p>1) Se limpió el vehículo de la mejor manera, se le chequeo aceite, llantas, y sus niveles de agua.</p> <p>2) Se trasladó al personal de CONJUVE a los departamentos de Jutitapa, Sololá y Santa Rosa de la manera más eficiente y sin ningún inconveniente.</p> <p>3) Se colaboró con la revisión de las entradas principales de CONJUVE por si sucedía algún percance.</p> <p>Se colaboró en revisar que las instalaciones no presenten ningún riesgo a los trabajadores y visitas del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>4) Se realizaron sin novedad todas las comisiones de mensajería, y traslado del personal a las diferentes instituciones gubernamentales, Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Desarrollo Social.</p> <p>5) Se planificaron las rutas descongestionadas tomando las más adecuadas para poder llegar a tiempo al destino indicado.</p>

<p>6) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga la Dirección General</p>	<p>6. Atender urgencias de parte Dirección General en entrega de documentos.</p>	<p>6) Se atendieron las urgencias de Dirección General trasladando personal a diferentes reuniones en el Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de salud Pública y Asistencia Social.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;


ALVARO ALEXANDER FUENTES MORALES


ENCARGADO DE
VEHICULOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	87-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Steven Eduardo Valdez Robles					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	x	Servicios Profesionales	
	Servicios Técnicos	x				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 16 DE ENERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 1 DE MARZO DEL 2018	Al 31 DE MARZO DEL 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DEL 2018					
HONORARIOS:	Q. 3,500.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 87-2018-029.						

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 87-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MARZO del año 2018.

INFORME:

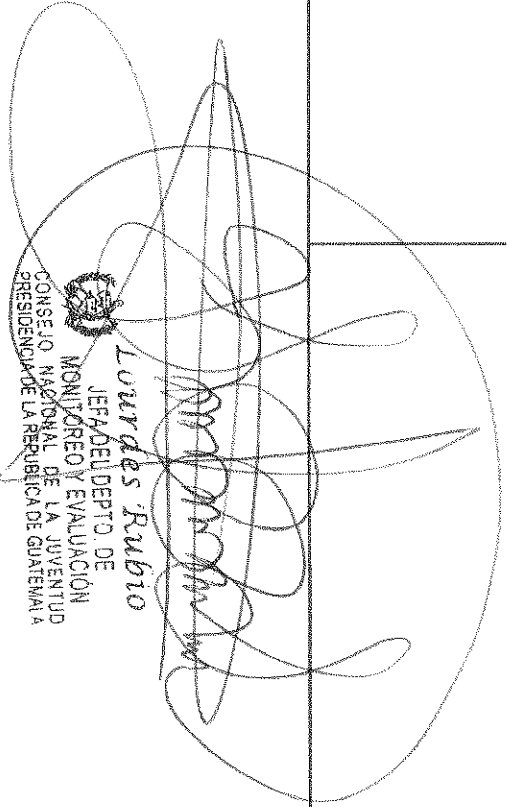
Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala –PLANEA- con instituciones gubernamentales, organismos de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y jóvenes organizados.</p> <p>2. Apoyar en la sensibilización en el territorio nacional sobre la política Nacional de la Juventud.</p> <p>3. Brindar apoyo en los procesos de formación y capacitación para los jóvenes a nivel nacional sobre el Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala-PLANEA.</p> <p>4. Brindar apoyo en los procesos de formación y capacitación a organizaciones juveniles de la sociedad Civil a nivel nacional.</p>	<p>1. Se coordinó una agenda correspondiente al mes de marzo en relación a las capacitaciones para impartir al nivel básico y diversificado.</p> <p>2. Se coordinó y se socializó sobre el tema de Política Nacional de la Juventud a jóvenes del nivel básico y diversificado.</p> <p>3. Se coordinaron e impartieron capacitaciones con los directores y directoras de varios establecimientos del nivel básico y diversificado de diferentes municipios.</p> <p>4. -----</p>	<p>1. Se logró la organización de las capacitaciones impartidas a nivel departamental en el mes de marzo</p> <p>2. Se impartieron capacitaciones acerca de la Política Nacional de la Juventud 2012-2020 a los y las jóvenes del nivel básico y diversificado de territorio departamental.</p> <p>3. Se sensibilizó el tema de situación actual de embarazos en adolescentes y Jóvenes de Guatemala, en centros educativos público y privados.</p> <p>4. -----</p>

<p>5. Apoyar en los procesos de formación y capacitación a organizaciones, asociaciones juveniles.</p> <p>6. Apoyar en capacitaciones de jóvenes sobre salud sexual reproductiva, Equidad de Género Prevención de violencia contra la Mujer.</p>	<p>5. -----</p> <p>6 Se visitó la escuela, el comercio para sensibilizar y socializar los siguientes temas p olítica Nacional de la Juventud y sobre la Situación actual de embarazos en jóvenes y adolescentes de Guatemala junto al tema de prevención de violencia contra la mujer.</p>	<p>5. -----</p> <p>6. Se sensibilizó sobre situación actual de embarazos en adolescentes y jóvenes y socializó sobre la Política Nacional de la Juventud de igual manera se habló sobre la prevención a la violencia, en total se abarco un grupo de 500 capacitados.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
 Respetuosamente;



Moisés Isaias Montenegro Ramirez
 SUBDIRECTOR DE
 RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Lourdes Rubio
 JEFA DEL DEPTO. DE
 MONITOREO Y EVALUACION
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



STEVEN EDUARDO VALDEZ ROBLES

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2018**

DATOS GENERALES:


Nº. CONTRATO	82-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Lesli Yurit Estrada Broks	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	16 de Enero de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME:	1 de Marzo de 2018	Al 31 de Marzo 2018
FECHA:	31 de Marzo de 2018	
HONORARIOS:	Q. 3,000.00	
Informe correspondiente al Tercer pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 82-2018-029.		

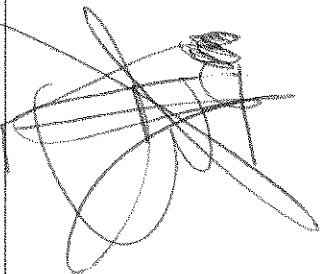
Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 82-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de Marzo del año 2018.

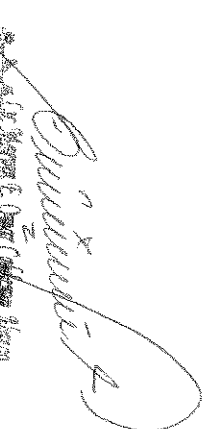
Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar apoyo para el manejo y control de la agenda de la Unidad de Auditoría Interna.</p>	<p>1.1) Colaboré en la supervisión de papelería de la sección de almacén de suministros.</p>	<p>1.1) Colaboré en la supervisión de la papelería de la sección de almacén los cuales contenían Requerimientos, Tarjetas de kardex, y Formas 1H Ingresos a Almacén.</p>
	<p>1.2) Ayudé y colaboré en la revisión y el recuento de las tarjetas de Kardex.</p>	<p>1.2) Colaboré con la revisión y el recuento de tarjetas de kardex de la número 01 a la 400 y de la tarjeta 401 a la 800.</p>
	<p>1.3) Apoyé con la generación de reportes de varios renglones presupuestarios, se colaboró con la búsqueda de varios proveedores por medio del NIT todo esto realizado en el Sistema de Contabilidad Integrado –SICODIN-.</p>	<p>1.3) Ayudé en la generación de reportes de ejecución presupuestaria de los renglones: 162, 165, 168, 171, 174 y 176 del Ejercicio Fiscal 2017.</p>
	<p>1.4) Colaboré con la revisión del Arqueo Mensual de Combustible.</p>	<p>1.4) Se colaboró en revisar el Libro de Combustibles, y los Formularios y Nombres, que estuvieran debidamente firmados.</p>
<p>2) Colaborar en la canalización de llamadas telefónicas recibidas en Auditoría Interna.</p>	<p>2.1) Colaboré con la Canalización de llamadas tanto internas como externas en la Unidad de Auditoría interna.</p>	<p>2.1) Se Colaboró con la Canalización de llamadas internas y externas para la Unidad de Auditoría Interna.</p>
<p>3) Apoyar en el manejo de archivo de Auditoría Interna.</p>	<p>3.1) Apoyé con el archivo de documentos enviados y recibidos a la UDAL.</p>	<p>3.1) Se apoyó con el archivo de documentos enviados y recibidos, como memorándum, permisos personales, oficios, etc.</p>
<p>4) Apoyar en el envío de correspondencia y materiales de forma interna y usuarios externos que tienen relación con esta Unidad.</p>	<p>4.1) Entrega y recepción de Oficios, Memorándums y documentación variada de la UDAL.</p>	<p>4.1) Se entregaron y recibieron Oficios de diferentes Subdirecciones y Departamentos del Consejo y se procedió a archivarlos.</p>
<p>5) Colaborar con la revisión del Correo electrónico de la Unidad de Auditoría Interna.</p>	<p>5.1) Se revisaron los correos electrónicos recibidos por la UDAL, tanto a nivel interno de otras subdirecciones y departamentos como correos externos.</p>	<p>5.1) Revisé el correo institucional para verificar la recepción de información vía correos electrónicos tanto internos como externos.</p>

Sin otro particular
Respetuosamente:


Moses Isaias Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Lesli Yurit Estrada Broks.


Juan Carlos Araya
AUDITOR INTERNO
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES INSUALES
 BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
 CORRESPONDIENTES AL INFORME DE MARZO 2018

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO		No. 86-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:		Karla Marisol Martínez Hernández					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029		<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales	
Servicios Técnicos	X						
Servicios Profesionales							
PLAZO DEL CONTRATO:		Del 16 de enero de 2018	Al 31 de diciembre de 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME		Del 1 de marzo de 2018	Al 31 de marzo de 2018				
HONORARIOS RECIBIDOS MENSUALMENTE:		Q. 3,500.00					
Informe correspondiente al TERCER PAGO de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 86-2018-029							

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el TERCER PAGO a lo estipulado en el contrato No. 86-2018-029, por Servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala –PLANEA- dos mil dieciocho guion dos mil veintidós (2018-2022) con instituciones gubernamentales, organismos de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y jóvenes organizados.</p>	<p>1. Se Desarrollaron varias planificaciones con centros educativos para la sensibilización del Plan Nacional de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala- PLANEA- (2018-2022).</p>	<p>1. Se planifico una agenda con los encargados de los establecimientos para realizar la implementación del Plan Nacional de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes-PLANEA (2018-2022).</p>
<p>2. Brindar apoyo en los procesos de formación y capacitación para jóvenes a nivel nacional sobre el Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala – PLANEA-.</p>	<p>2. Se realizaron capacitaciones a Adolescentes y Jóvenes del área de Amatitlán, zona 18 y zona 1, en los grados de Básicos y Diversificado sobre la sensibilización de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala.</p>	<p>2. se sensibilizó y concientizo a personas adolescentes y jóvenes del área de Amatitlán, zona 18 y zona 1, sobre cómo está actualmente los embarazos en Adolescentes y Jóvenes en Guatemala.</p>
<p>3. Apoyar en la formulación de proyectos con el fin de contribuir en el desarrollo de la equidad de género en la juventud guatemalteca.</p>	<p>3. _____</p>	<p>3. _____</p>
<p>4. Apoyar en capacitaciones de jóvenes sobre salud sexual y reproductiva, Equidad de Género, Prevención de violencia contra la mujer.</p>	<p>4. Realizar planificaciones para dar capacitaciones a Adolescentes y Jóvenes sobre salud sexual y reproductiva.</p>	<p>4. Sensibilizar a Adolescentes y Jóvenes de algunos establecimientos de Amatitlán, zona 18 y zona 1 sobre salud sexual y reproductiva.</p>
<p>5. Apoyar en la logística en las capacitaciones dirigidas a los diferentes programas que desarrolla el Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>5. Se brindan charlas a Adolescentes y jóvenes sobre los proyectos que está realizando el Consejo Nacional de la Juventud en pro de la juventud guatemalteca.</p>	<p>5. Durante las capacitaciones se mostraron videos de los proyectos que realiza CONJUVE y que sepan los Adolescentes y Jóvenes como salen beneficiados.</p>

6. Apoyar en la coordinación de otras actividades en materia de Juventud con las demás dependencias del Estado.

6.

6.

Sin otro particular
Respetuosamente;

Karla Marisol Martínez Hernández

Lourdes Rubio
JEFA DEL DEPTO. DE
MONITOREO Y EVALUACION
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Vo.Bo. Lourdes Rubio

Jefa del Departamento de Monitoreo Evaluación

María Soledad Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
CALLE 50ª DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2,018**

DATOS GENERALES:


No. CONTRATO	81-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	BRENDA MARIBEL CEBALLOS					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td align="center">X</td> </tr> </table>	Servicios Técnicos		Servicios Profesionales	X	
	Servicios Técnicos					
Servicios Profesionales	X					
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 16 DE ENERO DEL 2,018	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2,018				
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MARZO DEL 2,018	AL 31 DE MARZO DEL 2,018				
FECHA:	31 DE MARZO DEL 2,018					
HONORARIOS:	Q. 3,500.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 81-2018-029 .						

Autoridad Facultada:

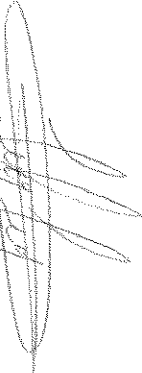
Por este medio me dirijo a usted, para presentar el Informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 81-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año **2018**.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en el montaje de eventos ocasionales del Consejo Nacional de la Juventud cuando fuere necesario. 2. Apoyar al Personal encargado de mantenimiento y limpieza en los procedimientos correctos de limpieza. 3. Apoyar al personal del Consejo Nacional de la Juventud en el traslado de documentos internos 4. Colaborar con el personal de Limpieza en la guía y atención de las personas que visitan el consejo 5. Apoyar con la limpieza del mobiliario ubicado en el interior de los espacios a intervenir usando las técnicas y productos adecuados 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Durante el mes de marzo, se apoyó a la Subdirección General Administrativa y Operativa, en la sección de Mantenimiento para el montaje de la reunión # 3 del Consejo y eventos realizados del Departamento de Monitoreo y Evaluación en el Consejo Nacional de la Juventud. 2. En el mes de marzo 2018, Se dio apoyo en la limpieza de distintas áreas del Consejo, así como limpieza de cristalería y mantelería. 3. Apoye a la Subdirección General Administrativa y Operativa, Sección de Vehículos y de Compras en el traslado de documentos a otros departamentos o subdirecciones del Consejo Nacional de la Juventud. 4. Colabore durante el mes de marzo, en atender visitas, para ofrecer y servir café, té o agua pura. 5. Se utilizó productos adecuados para la limpieza de escritorios, sillas, vidrios y espejos, que me fueron asignados. <p>Sin otro particular Respetuosamente:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se logró mantener limpio y ordenado el salón de eventos, la cristalería y mantelería limpia, el montaje de la reunión mensual del Consejo se llevó a cabo satisfactoriamente. 2. Se logró mantener las instalaciones del Consejo con una excelente presentación, las oficinas que me fueron asignadas, el área de sanitarios, pasillos y cafetería siempre limpias y ordenadas. 3. Entregue de manera rápida y confidencial documentos internos a los diferentes departamentos y subdirecciones, del Consejo, durante el mes de marzo del 2018. 4. La atención que les brinde a todas las personas que visitaron el Consejo Durante el mes de marzo fue excelente, siempre las recibí con amabilidad y respeto. 5. Logre mantener el mobiliario que me fue asignado, en óptimas condiciones de limpieza, utilizando técnicas y productos adecuados para lograr su mantenimiento.


Montserrat Ramirez
 SUBDIRECTOR DE
 RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


BRENDA MARIBEL CEBALLOS


Lilian Soto
 SUBDIRECTORA GENERAL
 ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES MARZO DE 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	61-2018-029		
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Luis Antonio Sierra Meneses		
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos		X
	Servicios Profesionales		
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 16 de Enero del 2018		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 1 de Marzo del 2018		Al 31 DE Marzo del 2018
FECHA:	31 de Marzo de 2018		
HONORARIOS:	Q. 10,700.00		
Informe correspondiente al TERCERO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 61-2018-029			

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 61-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de Marzo del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en la correcta ejecución mensual de las cuotas financieras asignadas, de acuerdo a las programaciones mensuales, grupos y renglones de gastos correspondientes a la Subdirección Administrativa.</p> <p>2. Brindar asesoría técnica en la coordinación con los Subdirectores y Encargados de las unidades, los eventos y las actividades a realizar en el Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>3. Brindar asesoría técnica al responsable del personal de la Subdirección Administrativa en temas de Seguridad Integral.</p> <p>4. Proporcionar apoyo sobre el control y herramientas que deben usarse para llevar los registros oportunos sobre el buen funcionamiento y mantenimiento de los vehículos del Consejo.</p>	<p>1. Se apoyó para la elaboración de oficios para la solicitud de cuotas dirigida a la Subdirección General Administrativa y Operativa.</p> <p>2. Se brindó las asesorías técnicas, para atender los eventos y las actividades a realizar en el Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>3. Se brindó la asesoría técnica correspondiente en materia de seguridad integral para poner en marcha el proyecto de seguridad "U.</p> <p>4. Se brindó asesoría técnica para llevar a cabo la elaboración de los documentos donde se llevara el registro para cada vehículo</p>	<p>1. Se obtuvo la cuota financiera asignada al mes según el grupo y renglón de gastos correspondientes a la subdirección General Administrativa y Operativa.</p> <p>2. Se conoció los problemas sucedidos en la cotidianidad de trabajo, se brindaron soluciones prácticas y fiables, debidamente fundamentadas.</p> <p>3. Se logró prevenir una gran cantidad de posibles actos de violencia en las entradas y alrededor de la universidad San Carlos.</p> <p>4. Se establecieron los parámetros a utilizar para la elaboración de los documentos físicos que se deben llevar para los vehículos.</p>

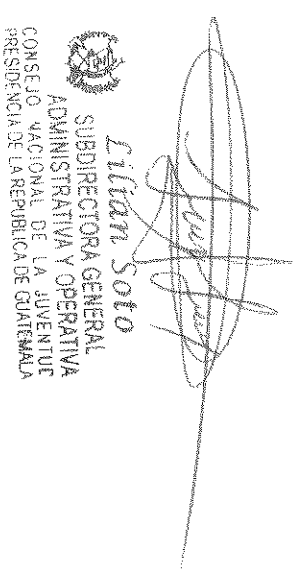
<p>5. Brindar apoyo en la correcta distribución de combustible para los vehículos del Consejo.</p> <p>6. Brindar Asesoría técnica para la forma de organización, control y procedimientos a usar para la distribución y uso de las áreas de estacionamiento propiedad del Consejo, Velar por la seguridad integral de la persona.</p>	<p>5. Se asesoró en conjunto con el encargado de vehículos para a signar vales de combustible durante el mes de Marzo a los vehículos del Consejo.</p> <p>6. Se asesoró de forma técnica para establecer la posición de las diferentes áreas de estacionamiento con su respectivas señalización e iluminación, garantizando más seguridad en el área.</p>	<p>5. En el mes de Marzo se redujo el consumo de combustible, gracias a una mejor logística en la distribución y uso de los vales otorgados al Consejo.</p> <p>6. Se obtuvo un mejor control de la seguridad y de las áreas asignad para estacionamiento en las instalaciones del Consejo.</p>
<p>7. Colaborar en las capacitaciones a impartir al personal del Consejo Sobre los procedimientos adecuados al momento de un Siniestro.</p>	<p>7. Se planificó una capacitación para el personal que labora en el Consejo, para tener el conocimientos básico de cómo combatir y evacuar las instalaciones a la hora de un siniestro.</p>	<p>7. Se capacitó al personal que labora en Consejo para que estén preparados y sepan enfrentar un siniestro de la mejor forma posible.</p>
<p>8. Cooperar en la distribución de información a otras Subdirecciones, Departamentos y Unidades del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>8. Se apoyó a la Subdirección General en cuanto a la distribución de información dirigida a otros departamentos, del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>8. Se logró entregar la información adecuada en el momento requerido a todos los departamentos del Consejo Nacional de la Juventud.</p>

<p>9. Brindar apoyo en la generación de acciones que contribuyan al involucramiento de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala- PLANEA- y la Política Nacional de la Juventud PNJ.</p> <p>10. Apoyar de manera conjunta en la logística de las reuniones creadas por la sociedad civil y organismo internacionales, así como en la coordinación de mesas técnicas realizadas por el Departamento de Monitoreo.</p>	<p>9. Se continua brindando capacitaciones en centros educativos a través de la presentación correspondiente sobre los Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala —PLANEA- y la Política Nacional de la Juventud PNJ.</p> <p>10. Se logró asesorar al departamento de Monitoreo y Evaluación para una buena relación con las mesas técnicas en ese departamento.</p>	<p>9. Se ha podido brindar la capacitación en centros educativos para jóvenes y adolescentes alcanzando la meta de capacitados al mes con éxito.</p> <p>10. Se obtuvieron los resultados esperados con las mesas técnicas.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;


Moisés Montenegro Ramírez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


LUIS ANTONIO
SIERRA MENESES


Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

Nº. CONTRATO	77-2018-029		
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JORGE ANIBAL GONZALEZ REYES		
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos		X
	Servicios Profesionales		
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MARZO DE 2018	AL 31 DE MARZO DE 2018	
FECHA:	AL 31 DE MARZO DE 2018		
HONORARIOS:	Q. 6,500.00		
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 77-2018-029			

Autoridad facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. **77-2018-029**, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:


Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar con la implementación de sistema de seguridad dentro de la institución y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la presidencia de la república.</p> <p>2) Apoyar con el cumplimiento de normas de seguridad y control de las instalaciones y bienes del consejo.</p> <p>3) Apoyar en la elaboración de los planes de contingencia para seguridad del personal del Consejo.</p> <p>4) Apoyar con el traslado del personal que labora para la institución a las distintas actividades que la misma desarrolla, cuando se le sea requerido</p>	<p>1) Se brindó seguridad al personal del Consejo, tanto adentro de las instalaciones como cuando salen de comisión.</p> <p>2) Brinde seguridad a las instalaciones del Consejo evitando que la infraestructura sufriera daños por personas internas o externa a la Institución.</p> <p>3) Atendí las instrucciones de Subdirección administrativa, de mantenerme atento a cualquier anomalía que atente contra la seguridad de la Institución.</p> <p>4) Se brindo apoyo trasladando al personal del Consejo Nacional de la Juventud a las distintas comisiones asignadas.</p>	<p>1) Durante el mes de marzo se logró atender la solicitud de Dirección General de brindar seguridad al personal que labora en el Consejo Nacional de la Juventud tanto interno como externo.</p> <p>2) Los colaboradores de la Institución laboran en un ambiente seguro, donde su integridad física en de suma importancia para el Consejo. Las instalaciones del Consejo se encuentran en óptimas condiciones para que el personal labore sin ningún inconveniente.</p> <p>3) Se logró cumplir con el objetivo de brindar seguridad a la Institución y a sus trabajadores, evitando que sufrieran algún tipo de violencia física.</p> <p>4) El personal del Consejo que fue asignado a las distintas comisiones de Sacatepéquez, Quetzaltenango y varios puntos de la ciudad capital, llegaron</p>

<p>5) Apoyar al personal del Consejo Nacional de la Juventud en cada una de las comisiones que se le asigne y las actividades que estas con lleven.</p> <p>6) Apoyar con el personal de seguridad interna en la orientación del trato al personal como al público que ingresa al Consejo.</p> <p>7) Apoyar con el resguardo de la integridad física del personal que labora en este Consejo.</p> <p>8) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga la Dirección General.</p>	<p>5) Brinde apoyo en estar atento a cualquier solicitud en las comisiones que asistí.</p> <p>6) Brinde seguridad al personal y a las visitas que ingresaron a las Instalaciones del Consejo.</p> <p>7) Me mantuve atento a las personas que ingresan a la Institución.</p> <p>8) Me mantuve atento a cualquier solicitud de parte de Dirección general y Subdirección administrativa.</p>	<p>seguros y puntuales a los respectivos compromisos.</p> <p>5) Durante las comisiones el personal estuvo seguro y confiado que su integridad era resguardada, además se logró colaborar en cualquier necesidad que se presentara.</p> <p>6) Se logró impedir que cualquier persona ajena al Consejo, ingrese con el fin de hacer daño a la Institución.</p> <p>7) Se logró estar atento a revisar de manera discreta y visual a cualquier persona ajena a la Institución, vigilando que se anuncien en recepción antes de ingresar.</p> <p>8) Se lograron atender y dar seguimiento a todas las solicitudes de Dirección General y Subdirección administrativa.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sim otro particular
Respetuosamente;



JORGE ANIBAL GONZALEZ REYES



SECRETARIA
DE RELACIONES EXTERNAS
OFICINA GENERAL DE LA SECRETARIA
GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2,018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	69-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	DILIAM LILIBETH GONZALEZ HERNANDEZ	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DEL 2,018	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2,018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MARZO DEL 2,018	AL 31 MARZO DEL 2,018
FECHA:	MARZO DEL 2,018	
HONORARIOS:	Q. 3,500.00	
Informe correspondiente al tercer pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 69-2018-029.		

Autoridad Facultada:


Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al tercer pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 69-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de marzo del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en el montaje de eventos ocasionales del Consejo Nacional de la Juventud cuando fuere necesario. 2. Apoyar al Personal encargado de mantenimiento y limpieza en los procedimientos correctos de limpieza. 3. Apoyar al personal del Consejo Nacional de la Juventud en el traslado de documentos internos 4. Colaborar con el personal de Limpieza en la guía y atención de las personas que visiten el consejo 5. Apoyar con la limpieza del mobiliario ubicado en el interior de los espacios a intervenir usando las técnicas y productos adecuados 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se apoyó colaboración en la preparación de eventos realizados en el Consejo Nacional de la Juventud, durante el mes de marzo del 2018. 2. Apoyé en la limpieza, revisando los diferentes departamentos y subdirecciones. 3. Apoyar a la Subdirección Administrativa trasladando documentos a otros departamentos y subdirecciones de CONJUVE. 4. Durante el mes de marzo colaboré ofreciendo bebidas a las personas que son y esperan ser atendidas en las instalaciones del Consejo. 5. Se apoyo limpiando de manera adecuada el mobiliario y equipo de los departamentos del Consejo Nacional de la Juventud. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el mes de marzo 2018, se logró realizar la limpieza donde se celebraron sesiones de Consejo y cualquier reunión que se celebre en las instalaciones de CONJUVE., 2. Realice 60 recorridos de limpieza en el mes de marzo 2018, brindando revisiones a cada momento, de los espacios que me fueron asignados. 3. Logre trasladar de manera rápida y confidencial documentos internos a los diferentes departamentos y subdirecciones de CONJUVE. 4. Se logro atender con una sonrisa a las personas que visitan el CONSEJO, ofreciéndoles alguna bebida. 5. Las oficinas se encuentran limpias, barridas y trapeadas, los escritorios son limpios, cuando el personal lo permite, y siempre me mantengo atenta a limpiar cualquier cosa que lo necesite.

Sin otro particular
Respetuosamente;


DILIAM LIBETH GONZALEZ HERNANDEZ


 Lic. María Lidia Ballesteros Gue
 DIRECTORA
 DE SERVICIOS SOCIALES
 COMISIÓN NACIONAL DE LA JUVENTUD
 MINISTERIO DE LA ECONOMÍA Y FINANZAS

**INFORME DE SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGION PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2018**

DATOS GENERALES:

Nº. CONTRATO	68-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	YOJANA ARACELY HERNANDEZ GRIJALVA DE LIMA					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGION PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> </table>	Servicios Técnicos		Servicios Profesionales	x	
	Servicios Técnicos					
Servicios Profesionales	x					
PLAZO DEL CONTRATO:	5 de Enero de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	1 de Marzo de 2018	Al 31 de Marzo de 2018				
FECHA:	31 de Marzo de 2018					
HONORARIOS:	Q. 16,500.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 68-2018-029 .						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. **68-2018-029**, por servicios Profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Brindar Asesoría en la coordinación con los Subdirectores y encargados de unidades, los eventos y las actividades a realizarse en el Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>2. Asesorar al responsable del personal de la Subdirección Administrativa en temas de Clima Laboral.</p>	<p>Se asesoró al departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género en las Capacitaciones en los diferentes centros educativos.</p> <p>Se brindó asesoría y acompañamiento al grupo de capacitadores del Departamento de participación y Desarrollo Integral Juvenil, ellos se presentaron en dos escuelas ubicadas en San Miguel Petapa e impartieron una charla enfocada hacia los tipos de violencia que se dan en nuestra sociedad como violencia física, psicológica, social y económica.</p>	<p>El logro obtenido fue la integración y participación en las charlas a los jóvenes de las escuelas de San Miguel Petapa.</p> <p>El logro que se obtuvo en dicha capacitación fue gratificante ya que los comentarios de los alumnos fueron bastante fundamentados y concretos respecto al tema, resolviendo dudas y al mismo y cumpliendo con el objetivo.</p> <p>Esta actividad fue de gran aporte al Consejo Nacional de la Juventud ya que los resultados que se obtuvieron en la charla motivacional, fueron eficaces se les hizo conciencia y reflexión de la gran importancia de tener una buena comunicación entre jefes y empleados de cada área, ellos reflexionaron e hicieron conciencia de la</p>

<p>3. Proporcionar Asesoría sobre el control y herramientas que deben usarse para llevar los registros oportunos sobre el buen funcionamiento y mantenimiento de los bienes cargados a la Subdirección Administrativa.</p>	<p>Se brindó asesoría a la Subdirectora General Administrativa y Operativa en cuanto al buen funcionamiento y mantenimiento de los bienes; Se observó que los sanitarios de mujeres necesitan dispensadores para el papel higiénico y dispensadores para el jabón de manos, para el buen uso y mantenimiento de los enseres.</p>	<p>Se logró cotizar en varios lugares el costo de los dispensadores para el uso del área de los sanitarios.</p>
<p>4. Asesorar la forma de organización, control y procedimientos a usar para la distribución y uso de las áreas de estacionamiento propiedad del Consejo, velando por la seguridad integral de la persona.</p>	<p>Se Asesoró al encargado de Vehículos y se les impartió una capacitación al grupo de pilotos de Conjuve, en el tema de educación vial, donde se le concientiza el uso adecuado de las señales de tránsito, por seguridad propia y el bienestar de los demás.</p>	<p>El logro obtenido con los pilotos en esta capacitación fue de vital importancia ya que "Las señales de tránsito son los medios físicos para indicar a los peatones y conductores la forma correcta y segura de transitar en las vías públicas para los pilotos, ellos manifestaron la importancia y satisfacción en recibir esta capacitación.</p>

<p>5. Asesorar en las capacitaciones a impartir al personal del Consejo sobre los procedimientos adecuados al momento de un siniestro.</p>	<p>Se asesoró y se impartió una capacitación al personal del Consejo en el tema de Prevención Contra Incendios.</p>	<p>El logro que se obtuvo en dicha capacitación, el personal aprendió como utilizar Extintores Portátiles y su clasificación por su Capacidad y cómo actuar en caso de incendios.</p>
<p>6. Brindar asesoría en el registro adecuado de Kardex en el área de almacén.</p>	<p>Se brindó asesoría y se apoyó a la Subdirectora General Administrativa y Operativa en la revisión de la herramienta que es mucha vitalidad para el área de Almacén las hojas Kardex.</p>	<p>Se logró mantener la importancia que tiene La tarjeta Kardex con la encargada de Almacén: el cual es un documento administrativo de control para almacén, la hoja incluye datos generales de los suministros, productos y bienes de almacén, siendo así la revisión y verificación de las tarjetas Kardex se encontraron en orden y con los datos exactos.</p>
<p>7. Asesorar sobre el uso adecuado de los formularios IH de Entradas y Salidas al Almacén.</p>	<p>Se apoyó y se Asesoró a la encargada de Almacén en la revisión de los formularios IH de entradas y salidas de Almacén.</p>	<p>Se logró la verificación de los formularios IH y todo se encontró en orden.</p>

<p>8. Asesorar en los procesos que permitan mantener actualizada la información que ingresa al Archivo General del Consejo.</p>	<p>Se apoyó y se asesoró al encargado de Archivo General en mantener la información que ingresa de todas las dependencias de una manera actualizada y ordenada según corresponda.</p>	<p>Se logró la observación de actualizar el sistema de informática por la magnitud de información que se trabaja en Archivo General. Analizamos que el equipo de cómputo no amerita estar en esa unidad ya que la documentación es muy delicada y no se puede correr el riesgo de perder tanta información como Acuerdos, Contratos, Nóminas e información que ellos reciben de las Subdirecciones y Departamentos.</p>
<p>9. Asesoría Profesional en la búsqueda de soluciones a problemas de índole Administrativa a esta Subdirección de vital importancia para el Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>Se apoyó a la Subdirectora General Administrativa y Operativa en evaluar al personal de una manera personalizada para diagnosticar problemas que pudieran presentar el personal en cuanto a su rendimiento laboral.</p>	<p>Se logró según el diagnóstico obtenido en cuanto a la búsqueda de soluciones a problemas de la Subdirección Administrativa los índices de conflictos se presentan por el personal en cuanto a poca voluntad, cansancio, falta de atención hacia lo que se les indica o simplemente no entienden o se oponen a las instrucciones que se les da.</p>

<p>10. Cooperar en la distribución de información a otras Subdirecciones, Departamentos y Unidades del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>Se colaboró y se apoyó a Subdirectora General Administrativa y Operativa en la distribución de información a otras Subdirecciones de Conjuve.</p>	<p>Se logró la revisión de los documentos enviados a diferentes áreas de Conjuve.</p>
<p>11. Apoyar en la revisión de los diferentes documentos de la Subdirección Administrativa.</p>	<p>Se brindó el apoyo en la revisión de los diferentes documentos de la subdirección General Administrativa y Operativa.</p>	<p>Se logró la revisión de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Memorándum • Oficios varios • Circulares • Requisiciones de Pedidos para Almacén • Actos • NPG • Control de combustible • Bitácoras (control de entrada y salida de combustible de los vehículos) • Razonar facturas • Cotizaciones • Revisión de facturas e informes del personal que está a cargo de la subdirección General Administrativa y Operativa para su respectivo visto bueno.

12. Colaborar con el personal permanente de la Subdirección Administrativa en los procesos de cotización de productos y servicios.

Se apoyó y se colaboró con el encargado de compras en la cotización de varias gestiones solicitadas por los Departamentos del Consejo.

- Elaboración y diseño de una manta vinílica con sus respectivas medidas con el lema Jornadas Gratuitas Sección Salud Conjuve.
- Un vinil para identificar a la Sección de Prevención a la Violencia.
- Impresión de una Manta Vinílica para el Proyecto Rutas U.
- Stickers, Mantas Vinílicas, Cámara de Video Profesional, Micrófono alámbrico para cámara de video profesional, cubo para micrófono para el departamento de Comunicación y Divulgación.
- Se organizó el archivo de expedientes de compras.
- Se cotizó en Mobiliario y equipo de oficina.

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **Tercer** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato **No. 68-2018-029**, por Servicios Profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **Marzo del año 2018**.



Licenciada

Yojana Arceley Hernández de Lima

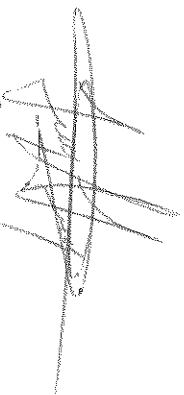
Asesora

Consejo Nacional de la Juventud -Conjuve



SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Lilian Soto



SUBDIRECTORA GENERAL
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Lorena Montenegro Ramirez



**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	74-2018-029		
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	José Armando Alfaro Ramírez		
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos		<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales		<input type="checkbox"/>
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 16 DE ENERO DEL 2018	AL 16 DE JULIO DEL 2018	
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MARZO DEL 2018	AL 31 DE MARZO DEL 2018	
FECHA:	31 DE MARZO DEL 2018		
HONORARIOS:	Q. 4,000.00		
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 74-2018-029			

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 74-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante **MARZO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala –PLANEA- con instituciones gubernamentales de cooperación internacional, organizaciones gubernamentales y jóvenes organizados.</p> <p>2. Apoyar en la sensibilización en el territorio nacional sobre la Política Nacional de la Juventud.</p>	<p>1. Se coordinó con las autoridades correspondientes de Amatitlán y ciudad Capital del departamento de Guatemala impartir la sensibilización de la Situación Actual Sobre la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala.</p> <p>2. Se coordinó distintas socializaciones para poder impartir el tema de Política Nacional de la Juventud en distintos Centros Educativos.</p>	<p>1. Se logró coordinar la sensibilización de la Situación Actual Sobre la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala en el municipio de Amatitlán y Ciudad Capital.</p> <p>2. Se socializo a jóvenes del nivel básico y diversificado sobre la Política Nacional de la Juventud en distintos centros educativos.</p>
<p>3. Brindar apoyo en los procesos de formación y capacitación para jóvenes a nivel nacional sobre el Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala – PLANEA-</p>	<p>3. Se apoyó en el proceso de formación y capacitación sobre la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala.</p>	<p>3. Se impartió la Sensibilización de la Situación Actual sobre la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala a jóvenes del municipio de Amatitlán y Ciudad Capital.</p>
<p>4. Brindar apoyo en los procesos de formación y capacitación a organizaciones juveniles de la sociedad civil a nivel nacional.</p>	<p>4. Se preparó una capacitación para nuevas delegadas del departamento de Supervisión Departamental sobre la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala.</p>	<p>4. Se logró informar y capacitar a las nuevas delegadas de los temas que tendrán a bien impartir en sus departamentos correspondientes.</p>

5. Apoyar en los procesos de formación y capacitación a organizaciones, asociadas juveniles.

5. se apoyó en distintas actividades asignadas por el departamento de Monitoreo y Evaluación.

5. cumplimiento con las actividades designadas por el departamento en el proceso de formación y capacitación.

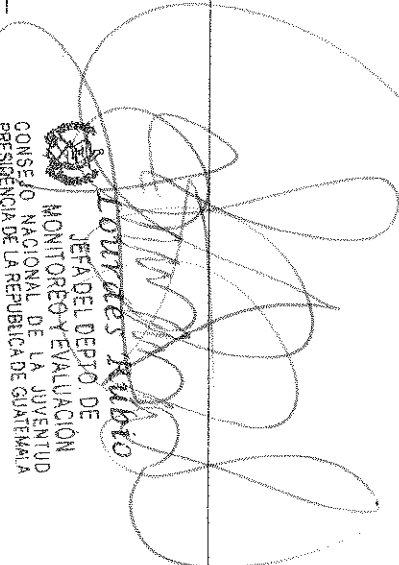
6. Apoyar en capacitaciones de jóvenes sobre Salud Sexual y Reproductiva, Equidad de Género, Prevención de Violencia Contra la Mujer.


6. se coordinó la sensibilización de la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala y Equidad de Género.

6. se sensibilizo a adolescentes y jóvenes sobre la Situación Actual de Embarazos en nuestro país y Equidad de Género.

Sin otro particular

Respetuosamente;


Lourdes Xibito
JEFA DEL DEPTO. DE
MONITOREO Y EVALUACIÓN
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Moisés Irujo Monterrosa Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

José Armando Alfaro Ramirez

**INFORME DE SERVICIOS TECNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO**

DATOS GENERALES:

Nº. CONTRATO	67-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Karen Iliana Marroquín Carías					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 de enero de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	01 de marzo de 2018	Al 31 de marzo de 2018				
FECHA:	31 de marzo de 2018					
HONORARIOS:	Q.5000.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No 67-2018-029						

Señor Director:

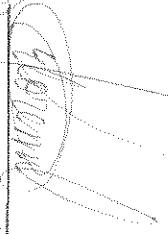
Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato **No.67-2018-029** por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año **2018**.

INFORME:

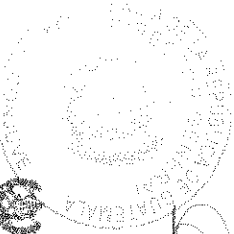
Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en el manejo de la agenda de Dirección General.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colabore el manejo y control de la agenda de Dirección General dentro y fuera de las instalaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se mantuvo actualizada la agenda de Dirección General.
<p>2. Apoyar en la logística de eventos institucionales, al interior y exterior de la Dirección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acudí a distintas reuniones dentro y fuera de las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • En todas las reuniones se mantuvo una buena comunicación con las personalidades a tratar.
	<ul style="list-style-type: none"> • Apoye en la logística de Reuniones con el Director General. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las reuniones se llevaron de manera eficaz dentro y fuera del Consejo Nacional de la Juventud.
	<ul style="list-style-type: none"> • Colabore en los eventos realizados por Dirección General de forma interna y externa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró coordinar con apoyo de otros departamentos eventos institucionales dentro y fuera de la Dirección.
<p>3. Colaborar en la canalización de llamadas telefónicas recibidas en la Dirección General.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recibí y le di gestión a llamadas entrantes a Dirección General. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró una comunicación eficaz en el control de las llamadas recibidas a Dirección General.
<p>4. Apoyar en el manejo de Archivo de la Dirección General.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ordene y archive los diferentes documentos recibidos y enviados por Dirección General. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró mantener el orden y control de los documentos en el archivo de Dirección General.
<p>5. Cooperar en la distribución de información a otras Subdirecciones y Unidades del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Difundí información importante a diferentes subdirecciones y los departamentos Operativos del Consejo Nacional de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró mantener una eficaz comunicación interna con las diferentes subdirecciones y todos los departamentos operativos.

<p>6. Apoyar en los eventos realizados por Dirección General de forma interna o externa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Colabore en todos los eventos realizados por Dirección General de forma interna y externa 	<ul style="list-style-type: none"> • En los oficios redactados y enviados a las subdirecciones y los departamentos Operativos se ha distribuido la información adecuadamente y de una forma eficaz. • Acompañé al Director General a cada uno de los eventos institucionales.
----------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


Sin otro particular
Respetuosamente;




Msc. Edgar Chin
Director General



Msc. Edgar Chin
DIRECTOR GENERAL
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Karen Marroquín
Asistente Dirección General



Moisés Asmas Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	134-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	LESLY XIOMARA CALDERÓN REYES	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de MARZO de 2018	Al 31 de DICIEMBRE del 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 1 de Marzo del 2018	Al 31 de Marzo del 2018
FECHA:	31 de Marzo del 2018	
HONORARIOS:	Q. 3,500.00	
Informe correspondiente al PRIMER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 134 – 2018-029		

Autoridad Facultada:


Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **PRIMER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. **134 – 2018-029**, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año **2018**.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar en la redacción reportajes y manejo de actividades eventos para su futura divulgación en canales institucionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se realizaron reportajes de actividades realizadas por parte de la institución, logrando dar a conocer en los medios televisivos y radiales los resultados obtenidos por Conjuve 	<ul style="list-style-type: none"> - A través de reportajes se dio a conocer las actividades realizadas por parte de la Institución.
<p>2) Colaborar con la producción y conducción del programa radial en TGW y programa televisivo en canal de Gobierno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conducción del programa Televisivo Voz Joven por el canal de Gobierno transmitido los días viernes, sábados y domingos. - Locución en el programa radial Voz Joven en TGW todos los sábados a las 10 am. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se le transmitió a los televidentes y radioyentes información relevante de la institución que represento y temas educativos.
<p>3) Apoyar en la creación de Contenido de las redes sociales de los programas institucionales radiales y televisivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de contenido en las redes sociales. En Facebook se dieron a conocer las actividades realizadas por la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se compartió contenido sobre las actividades realizadas por CONJUVE a través de las redes sociales. - Se generó contenido cultural y educativo para los seguidores.
<p>4) Cooperar con el manejo de los canales de comunicación de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Compartir Información y datos relevantes de la Institución en los canales de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se dio a conocer información puntual y real de Actividades de Conjuve.

Sin otro particular
Respetuosamente;

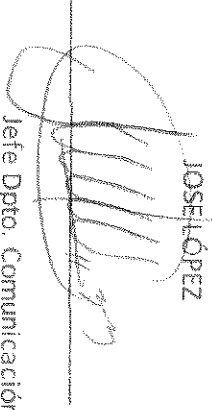
LESLY XIOMARA CALDERÓN REYES



Conductora

Va.Bo.

JOSELÓPEZ



Jefe Dpto. Comunicación

José López


JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
COMUNICACION Y DIVULGACION
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Vo.Bo.

Moisés Monterroso



Moisés Isidoro Monterroso Ramirez

SUBDIRECTOR DE

RECURSOS HUMANOS

Dpto. RRHH LA JUVENTUD

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	38-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	BRAULIO ELISEO CHIQUIC DE LEÓN					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales	
Servicios Técnicos	X					
Servicios Profesionales						
RENGLON PRESUPUESTARIO 029						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME:	DEL 01 DE MARZO DE 2018	AL 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA DE ENTREGA:	31 DE MARZO 2018					
HONORARIOS:	Q.4,300.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 38-2018-029.						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 38-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MARZO del año 2018.

INFORME:


Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la supervisión de una debida socialización de la Política Nacional de la Juventud en los distintos departamentos de Guatemala. 	<ul style="list-style-type: none"> • A través del proyecto "Biblioteca Virtual" se da el debido cumplimiento al eje transversal de educación de la Política Nacional de la Juventud -PNJ-, 2012 – 2020. • Curso de Vacaciones en las Bibliotecas Virtuales, durante los meses de noviembre y diciembre del 2017 se llevó a cabo cursos de computación en las distintas Bibliotecas Virtuales, complementados con el curso "Me Conecto Sin Clavos" que fue facilitado por la plataforma digital de U-REPORT de -UNICEF-. • Desarrollo de un check list en el cual se evalúa las condiciones que deben cumplir en las Bibliotecas Virtuales, para el buen desarrollo de las mismas. • Se realizó una revisión a través de los Delegados Regionales y Técnicos Departamentales en la cual se verificó el estado de los equipos de cómputo y en 	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó un control semanal de beneficiarios del proyecto Biblioteca Virtual, llegando a contabilizar 10,709 jóvenes beneficiados hasta el mes de marzo, llevando un control de reportes de uso de las computadoras con las que cuenta cada Biblioteca Virtual. • Se llevó a cabo reunión con representantes de -UNICEF- para la recepción del material que se logró gestionar en conjunto con -UNICEF- el cual consiste en los Diplomas que se entregaran a los jóvenes que completaron el curso de vacaciones, y unos cuadernos tipo agenda que se entregaran junto con los diplomas. • Se llevaron a cabo la supervisión para conocer las condiciones en las que se encuentran las instalaciones de las Bibliotecas Virtuales, en conjunto se verificó el buen funcionamiento de los equipos de cómputo. • Se llevó a cabo los procesos administrativos, informando a la Subdirección General Administrativa y

<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la formación de voluntariado juvenil para incentivar a la juventud a participar en actividades humanitarias, desastres naturales y compartir con otros jóvenes la experiencia de estas actividades para el desarrollo del país. 	<p>base a los oficios recibidos por parte de las Oficinas Municipales de la Juventud - OMJ- donde reportaban desperfectos en los equipos de cómputo.</p>	<p>Operativa, a la Subdirección Financiera y al Departamento de Informática para poder dar pronta solución a dicho inconveniente, de igual manera se colaboró en facilitar todos los datos de los encargados de las Bibliotecas Virtuales para que se pudiera establecer una agenda en base a los oficios recibidos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la logística en las capacitaciones dirigidas a los delegados departamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación Mensual a los Delegados Regionales y Técnicos Departamentales en temas del proyecto Biblioteca Virtual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo un reporte estadístico en el cual se detalla la cantidad de jóvenes beneficiados por el proyecto Biblioteca Virtual con lo cual se les planteo metas para que el proyecto pueda ser de mayor beneficio a los jóvenes de los distintos municipios.
<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en actividades para la conmemoración del Día Nacional de la Juventud, para dar cumplimiento al Decreto No. 44-2008, donde se fortalezcan las políticas para el desarrollo de la juventud. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en actividades originadas por la Sociedad Civil y Organizaciones Departamentales en representación del Consejo Nacional de la Juventud. 		

Sin otro particular
Respetuosamente;

Visto Bueno
Jefe Inmediato





LILLIAN SOTO
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



BRAULIO ELISEO CHIQUIC DE LEÓN
Técnico de Apoyo




Moisés Estrella Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGION PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	139-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	MELANI GISELL HERNÁNDEZ CARRANZA					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGION PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	Servicios Técnicos		Servicios Profesionales	X	
	Servicios Técnicos					
Servicios Profesionales	X					
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 01 DE MARZO DE 2018	AL 31 DE ABRIL DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	05 DE ABRIL DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 16,500.00					
Informe correspondiente al PRIMER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 139-2018-029.						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al PRIMER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 139-2018-029, por SERVICIOS PROFESIONALES prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MARZO del año 2018.

INFORME:

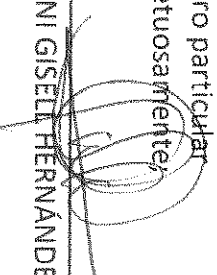
Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Asesoría profesional en el cumplimiento de las obligaciones contratadas en los convenios y Acuerdos de Cooperación Nacionales e Internacionales suscritos.</p> <p>2) Asesoría profesional en la negociación con las instituciones cooperantes, los convenios, Acuerdos y proyectos de cooperación Nacional e Internacional.</p>	<p>1.Revisión de toda la documentación sobre Cumbre Iberoamericana XXVI que obra en el expediente de la Subdirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales a efecto de brindar opinión y sugerencias sobre la oportuna aplicación del Pacto Iberoamericano de la Juventud.</p> <p>2. Observación del proceso de organización y búsqueda de proveedores para la realización de la Cumbre Iberoamericana XXVI con recomendaciones y comentarios.</p>	<p>1.Se realizaron sugerencias sobre nuevas formas de cumplimiento del Pacto Iberoamericano de la Juventud, específicamente sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Entornos de inclusión 2. Cohesión intergeneracional 3. Consolidación de espacios de participación juvenil e incidencia política 4. Amplitud de oportunidades laborales 5. Inserción socioeconómica 6. Reducción de vulnerabilidades 7. Fomento del emprendimiento 8. Impulso de prácticas culturales 9. Generación de conocimiento 10. Aprovechamiento de las tecnologías <p>2. Se realizaron recomendaciones sobre búsqueda de lugares y proveedores para apoyar el proceso de organización de la Cumbre Iberoamericana XXVI a cargo de la Subdirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales del Consejo Nacional de la Juventud, identificando prioridades y consideraciones importantes del grupo que comparecerá a la República de Guatemala para dicho evento.</p>

<p>3) Asesoría profesional al Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República, en lo relativo al diseño y presentación de proyectos para su priorización y oficialización ante sus fuentes cooperantes.</p> <p>4) Participar en reuniones con diferentes Instituciones, ONG's, que se relacionan con actividades del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>3.1 Brinde asesoría a solicitud de la Subdirectora de Relaciones Internacionales al encargado de la Sección Guate Joven en cuanto a conseguir empresas que se afilien al Programa Piloto Guate Joven</p> <p>4.1 Asistí en representación de la Subdirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales en la reunión con representantes del Ministerio de Gobernación y Secretaría de Bienestar Social para dar a conocer La Inclusión de Género en los Programas Científicos y Tecnológicos dirigidos para contribuir al desarrollo Nacional</p>	<p>3.1 realice vía telefónica contacto con varias empresas para realizar una cita para dar información con respecto a participar en la tarjeta de descuentos del Proyecto Piloto Guate Joven.</p> <p>4.1 La finalidad del Foro era animar a las mujeres para que se acercquen a la tecnología eliminando estereotipos sexistas proponiendo modelos a seguir inculcados desde la infancia.</p>
<p>5) Participación en actividades originadas por sociedad civil y organismos internacionales en representación del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p>	<p>5.1 Asistí al Foro organizado por la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología SENACTY, "Día Internacional de la Mujer y la Importancia de la Ciencia y la Tecnología y su Efecto en la Sociedad Guatemalteca", en representación del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>5.1 Como parte de la Subdirección de Relaciones internacionales e interinstitucionales asistí al Foro "Día Internacional de la Mujer y la Importancia de la Ciencia y la Tecnología y su Efecto en la Sociedad Guatemalteca", organizado por la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología –SENACTY-.</p>
<p>6) Apoyar en mantener comunicación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas –UNFPA-.</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>

<p>7) Apoyar en actividades en materia de juventud con las diferentes unidades establecidas dentro del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>7.1. Búsqueda de entidades privadas y públicas con posible interés en la participación en el Kiosko de Empleo para la Juventud organizada por el Consejo Nacional de la Juventud a llevarse a cabo en el Departamento de Quetzaltenango, específicamente en Casa Noj.</p>	<p>7.1. Se realizó informe sobre las entidades públicas y privadas más prominentes con capacidad de contratación a jóvenes guatemaltecos residentes y domiciliados en el departamento de Quetzaltenango así como en sus Municipios cercanos, en dicho informe se detalla posible persona de contacto para iniciar comunicación, correo y teléfono para seguimiento.</p>
<p>8) Posicionar el tema de la Juventud en instituciones del Estado y Organizaciones internacionales para el desarrollo de Políticas públicas para la juventud.</p>	<p>7.2. Comunicación con personas individuales y jurídicas en Quetzaltenango a efecto de promover el Kiosko de Empleo para la Juventud en Quetzaltenango, acercamientos para su oportuna participación.</p>	<p>7.2. Se conversó con personas individuales y jurídicas de diversos sectores de la sociedad a efecto de fomentar e incentivar la participación en el Kiosko de Empleo para la Juventud en Quetzaltenango a cargo del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-</p>
<p>9) Formación de equipos de trabajo con organizaciones y expresiones juveniles de sociedad civil en la formulación de políticas públicas, enfocadas a las diferentes problemáticas que atraviesa a las juventudes del país.</p>	<p>9.1 Asesoría sobre estrategia de participación en el Primer Encuentro Regional de Jóvenes para Prevenir y Atender las Uniones Tempranas En Niñas Y Adolescentes</p>	<p>9.1 Se brindó asesoría especializada sobre la estrategia y postura en la participación del Consejo Nacional de la Juventud en el Primer Encuentro Regional de Jóvenes para Prevenir y Atender las Uniones Tempranas en Niñas y Adolescentes</p>

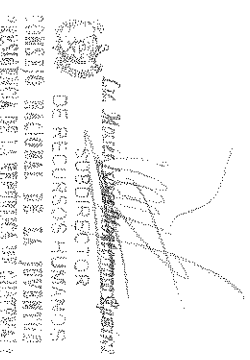
<p>10) Apoyar en mantener el contacto con la Organización Internacional de la Juventud – OIJ.</p>		
<p>11) Contribuir en la ejecución de relaciones necesarias que puedan aportar a CONJUVE, para ejecutar sus funciones según Acuerdo Gubernativo 405-96.</p>	<p>11. Facilitación de comunicación de Consejo Nacional de la Juventud y la Universidad Da Vinci de Guatemala, mediante la presentación de autoridades y búsqueda de oportunidades de trabajo en conjunto para el beneficio de la Juventud.</p>	<p>11. Se conversó e inicio comunicaciones con autoridades de Universidad Da Vinci de Guatemala a efecto de facilitar y ampliar comunicación para la cooperación y trabajo en conjunto en pro de la Juventud Guatemalteca</p>
<p>12) Asesoría profesional en las mesas técnicas con las organizaciones internacionales con las que exista un convenio.</p>		
<p>13) Apoyar al Director General en las reuniones que se tengan con las Organizaciones Internacionales.</p>	<p>13.1 se brindó asesoría al director en el Concurso de Diseño en la elección del Logo de la Conferencia de Ministros y Responsables de Juventud.</p>	<p>13.1 Se dio asesoría especializada sobre las bases, los alcances y límites del concurso así como elección de Diseños de la publicidad.</p>

Sin otro particular
Respetuosamente,



MELANI GISELL HERNÁNDEZ CARRANZA

JEFE INMEDIATO



Lic. María *[Signature]*
 SUBDIRECTOR
 DE RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES

BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029

CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	56-2018-029		
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Damaris Elizabeth Batz Citalán		
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos		X
	Servicios Profesionales		
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MARZO DE 2018	AL 31 DE MARZO DE 2018	
FECHA:	31 DE MARZO 2018		
HONORARIOS:	Q.3,300		
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 56-2018-029			

AUTORIDAD FACULTADA:


Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato NO. 56-2018-029 por SERVICIOS TÉCNICOS prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD durante el mes de MARZO del año 2018.


INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar con el acompañamiento a organizaciones juveniles indígenas.</p> <p>2. Dar acompañamiento y capacitar a jóvenes sobre salud sexual y reproductiva, equidad de género, prevención de violencia contra la mujer y multiculturalidad.</p>	<p>1. Se participó en el día internacional para la eliminación de todas las formas de discriminación racial.</p> <p>2. Se participó en la conmemoración del día internacional de la mujer, que se llevó a cabo en pasos y pedales zona 13 de esta ciudad, en esta actividad se instaló un stand informativo.</p>	<p>1. Se dio seguimiento a la solicitud de material a CODISRA, y se repartió dicho material entre los asistentes.</p> <p>2. se logró sociabilizar toda la información a las personas asistentes a la actividad, con un enfoque hacia los derechos e igualdades de las mujeres.</p>
<p>3. Participar en actividades originarias por sociedad civil, instituciones estatales y organismo internacionales en tema de juventud y mujer en representación de CONJUVE.</p>	<p>3. Se gestionó con organizaciones juveniles la participación en torneos de caracteres deportivos y actividades de Multiculturalidad.</p>	<p>3. Se llevó al cabo el segundo torneo de caracteres deportivos en el Consejo Nacional de la Juventud.</p>
<p>4. Brindar apoyo en la coordinación de actividades, acciones que involucren a las unidades, departamentos de CONJUVE, en materia de juventud indígena y mujer.</p>	<p>4. Sensibilización de Política Nacional de la Juventud con enfoque de Equidad de Género y Multiculturalidad en INEBCO Villa Hermosa 2.</p>	<p>4. Se sensibilizo a jóvenes de en el Instituto por Cooperativa Villa Hermosa 2 con los temas de Política Nacional de la Juventud y Multiculturalidad.</p>
<p>5. Apoyar en realizar capacitaciones a jóvenes que están dentro y fuera del sistema escolar, sobre temas de enfermedades epidemiológica</p>	<p>5. Se brindó apoyo en la coordinación de socialización de la Política Nacional de la Juventud 2012-2020.</p>	<p>5. Se realizó la sensibilización a jóvenes en el colegio juventud de la promesa. En temas de equidad de Género</p>


<p>6. Brindar apoyo en la creación de instrumentos que permitan realizar Adecuadamente el monitoreo evaluación de los programas participantes en el plan de acción institucional.</p>	<p>6. Se realizó el primer acercamiento con los coordinadores del municipio de petapa.</p>	<p>6. Se sensibilizó a jóvenes en Comunidad de San Miguel Petapa en temas de Multiculturalidad</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;


Damaris Elizabeth Batz Citalan
Técnico de Apoyo


Mra. Gracia Estróbaliz Valle Solares
JEFA DE MULTICULTURALIDAD
Y EQUIDAD DE GENERO
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
COMITENTE DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Vo.Bo
Msr. Gracia Ovalle
Jefa del Depto. De Equidad de Genero y
Multiculturalidad


Lc. Moisés Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
VO. BO. PRESENIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Lc. Moisés Monterroso
Sub director de Recursos Humanos

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL 2,018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	34-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	INGRID YADIRA BETANCOURT RUANO	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS REGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MARZO DEL 2018	AL 31 DE MARZO DEL 2018
FECHA:	31 DE MARZO DEL 2018	
HONORARIOS:	Q. 5,300.00	
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 34-2018-029		

Autoridad Facultada:


Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 34-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MARZO del 2,018.

INFORME:


Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en el montaje de eventos ocasionales del Consejo Nacional de la Juventud</p> <p>2. Apoyar al Personal encargado de mantenimiento y limpieza en los procedimientos correspondientes</p>	<p>1. Apoye en la limpieza, organización y montaje de los eventos que se llevaron a cabo durante el mes de marzo del 2018. (Sesión de Consejo N0.3, fecha 02/03/18. Evento de Monitoreo y Evaluación 16/03/18, evento de supervisión del diplomado Escuela para padres, llevado a cabo en el Consejo viernes 23/03/2018.</p> <p>2. Apoye durante el mes de marzo de 2018 en conservar en condiciones adecuadas de higiene y con un mínimo de agresión, la planta física, mobiliario, equipamiento y útiles pertenecientes a la institución, estableci normas preventivas para la conservación de la limpieza, establecer procedimientos eficientes de limpieza y de manejo de residuos, manteniendo estándares de calidad previamente establecidos, ayudar a mantener las condiciones de orden y bioseguridad.</p>	<p>1. Logre, apoyar en el montaje de eventos que se llevaron a cabo durante el mes de marzo, de una forma organizada, presentable y ordenada.</p> <p>2. Realice el debido mantenimiento, de las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud, las Oficinas y mobiliario, que me fueron asignados, limpios y ordenados, realice 60 recorridos de limpieza. Para hacer el debido mantenimiento.</p>

<p>3. Colaborar en la adquisición de artículos de limpieza del Consejo Nacional de la Juventud!</p> <p>4. Apoyar al personal del Consejo Nacional de la Juventud en el traslado de documentos internos</p> <p>5. Colaborar con el personal de Limpieza en la guía y atención de las personas que visiten el consejo</p> <p>6. Apoyar con la limpieza del mobiliario ubicado en el interior de los espacios a intervenir usando las técnicas y productos adecuados</p>	<p>3. Realicé un listado semanal durante el mes de marzo, para solicitar a la encargada de Almacén del Consejo la adquisición de productos de mantenimiento y limpieza para mantener abastecido.</p> <p>4. En marzo 2018, se dio apoyo al personal del Consejo Nacional de la Juventud en trasladar documentos internos.</p> <p>5. Durante el mes de marzo, colaboré con el personal de limpieza, en atender y guiar a las personas que visitan el Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>6. Se dió apoyo en limpiar y mantener en condiciones el instrumental técnico, los equipos y útiles de trabajo, así como el mobiliario del Consejo.</p>	<p>3. Se mantuvo surtido de artículos de limpieza, durante el mes de marzo 2018.</p> <p>4. Los documentos internos que me fueron asignados durante el mes de marzo 2,018, logre entregarlos a los diferentes departamentos, y subdirecciones del Consejo, de una forma eficaz y discreta.</p> <p>5. Se logró brindar una excelente atención a las personas que visitaron el Consejo Nacional de la Juventud, durante el mes de marzo 2,018.</p> <p>6. Se logró utilizar las técnicas adecuadas y los productos adecuados para darle buen mantenimiento al mobiliario y que se conserve en óptimas condiciones.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;


Juan Antonio Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Ingrid Yadira Belancourt Ruano


Vivian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS Generales

No. CONTRATO:	101-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA CONTRATADA:	Karla Dinora Estrada Herrera de Dávila	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales	X
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de Febrero 2018	Al 31 de diciembre de 2018
PERÍODO DE ESTE INFORME:	Del 01 de Marzo de 2018	Al 31 de Marzo de 2018
FECHA:	31 de Marzo de 2018	
HONORARIOS:	Q. 15,000.00	
Informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 101-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **SEGUNDO** pago de conformidad a lo estipulado en el Contrato No. 101-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar apoyo en el monitoreo y medición de resultados de los diferentes programas enfocados en la juventud nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría en la programación de actividades de socialización de las temáticas contempladas para el año 2018: Seguridad Ciudadana, Política Nacional de la Juventud –PNJ-, Situación Actual de los Embarazos en Adolescentes, en cumplimiento a los requerimientos de la Política Nacional de la Juventud –PLANEA- y términos de referencia de los contratos de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-. • Formular procedimientos de control sobre las actividades que realizan los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- para la obtención de productos y poder ser aplicados por el departamento de Supervisión Departamental. • Establecer procesos para el monitoreo de las diversas actividades de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- en base a las metas establecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el mes de marzo se realizó la verificación de las actividades de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- a través de planificaciones e informes de actividades al Departamento de Supervisión Departamental. • En conjunto con la Sección Operativa y Planeación del Departamento de Supervisión Departamental se le dio seguimiento a los instrumentos para la verificación y monitoreo de las actividades que llevan a cabo los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud. • Seguimiento al desarrollo de un sistema de control para los proyectos (Bibliotecas Virtuales, Escuela de Inglés, Servicio Cívico y Comisión de la Juventud), que se gestionan a través de las distintas secciones del Departamento de Supervisión

	<p>2) Asesoría técnica en la supervisión de una debida socialización de la Política Nacional de la Juventud en los distintos departamentos de Guatemala.</p>	<p>Departamental.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría para la socialización de las temáticas que se desarrollan para tomar en cuenta a los grupos focales de importancia tomando en cuenta a las oficinas municipales de la juventud – OMIJ- y autoridades municipales en cumplimiento a la Política Nacional de la Juventud –PNJ-. • Preparación y establecimiento de procesos de seguimiento para los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- para el fortalecimiento de las secciones de planificación y operativo para el cumplimiento de objetivos y metas de acuerdo a Términos de Referencia de los contratos laborales. • Análisis y propuesta de actividades para la Socialización de Política Nacional de la Juventud a través de las distintas actividades que tienen asignadas los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- a través de sus términos de referencia en 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el mes de marzo se realizó la reunión mensual con los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- el primer día del mes para conocer los procesos que han realizado para la socialización de los proyectos que gestiona -CONJUVE-. • Durante el mes de marzo se llevó el control internos y externos para las actividades que llevan a cabo los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- desde las Secciones de Planificación y Operativa del departamento de Supervisión Departamental. • Participación de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- en actividades de socialización dentro de sus regiones; a su vez apoyar a la institucionalización del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-

	<p>el contrato laboral</p>	<p>como cumplimiento de sus terminos de referencia en el contrato laboral.</p>
<p>3) Promover métodos, técnicas y procedimientos que permitan mejorar la recepción de documentos, informes que presenten los delegados departamentales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar procedimientos para mejorar los procesos de recepción, emisión y elaboración de documentos internos y externos; de cada una de las secciones que componen el Departamento de Supervisión Departamental y Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-. • Mejorar métodos de control en la recepción de documentos, solicitud por parte de otras instituciones; Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-. • Desarrollar los procesos de elaboración de informes, facturas y documentación referida al departamento de Supervisión Departamental por parte de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría a la Sección Operativa para llevar el control de los informes mensuales de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud para poder entregarlos al ente encargado. • Se brindó asesoría para el manejo de los archivos de acuerdo a los aspectos que se apoyan por parte del departamento de Supervisión Departamental en conjunto con la secretaria y tener control sobre los mismos. • Asesoría de la metodología en la elaboración de controles para el seguimiento de procesos administrativos, solicitudes y otros documentos que se elaboran en el departamento de Supervisión Departamental. • Asesoría en la Socialización de la metodología para elaboración de informe mensual, productos, factura.


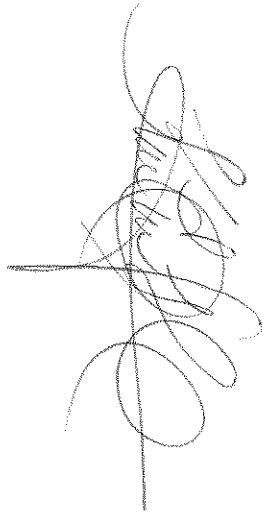
		<p>formatos y tiempos de entrega para cumplir con los requerimientos por parte de la subdirección financiera a las nuevas contrataciones de Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-.</p>
<p>4) Brindar asesoría jurídica en cada uno de los programas a realizar por el departamento de supervisión departamental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diagramar procesos para el cumplimiento de los programas de Biblioteca Virtual, Escuela de Ingles y Servicio Civico y Comisión de la Juventud, para lograr las metas y objetivos trazados. • Evaluación de los procesos para verificación, control, informes de las actividades de los proyectos del departamento de Supervisión Departamental: Biblioteca Virtual, Escuela de Ingles y Servicio Civico y Comisión de la Juventud. • Asesoría legal en la revisión de documentos requeridos, autenticidad y cumplimiento de aspectos legales para la conformación de los proyectos del departamento de Supervisión Departamental del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-. 	<ul style="list-style-type: none"> • En conjunto con la Sección Operativa y Planificación se elaboran documentos de control y seguimiento para los proyectos de Escuela de Ingles y anteproyectos a realizar. • Seguimiento y acompañamiento legal al proyecto de Escuela de Ingles para la implementación del proyecto en el municipio de Chimaltenango, Chimaltenango. • Acompañamiento legal para los procesos que conlleva el Servicio Civico: Elaboración de Nombramiento para los Delegados del Consejo Nacional de la Juventud.

<p>5) Brindar asesoría profesional logística en las capacitaciones dirigidas a los delegados departamentales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematizar los procesos de logística para los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud - CONJUVE- para brindar capacitaciones en los municipios y departamentos asignados. • Desarrollar agendas concisas para realizar las actividades de socialización e institucionalización por parte de Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE- y obtener los resultados esperados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría para la entrega de planificaciones e informes de actividades con actividades claras y efectivas para lograr los objetivos trazados y cumplir con los términos de referencia de los contratos laborales.
<p>6) Apoyar en capacitaciones, talleres regionales con la participación de organizaciones internacionales, con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer metas y objetivos de acuerdo a los estándares legales de la Política Nacional de la Juventud -PNJ-. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en conjunto con autoridades municipales y encargados de oficinas municipales de la juventud -OMJ-, en las distintas capacitaciones organizadas por los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-.


<p>7) Brindar asesorías profesionales sobre casos relacionados con discapacidad de jóvenes a nivel nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de las diversas temáticas legales que ampara la protección a las personas con necesidades especiales. 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de reuniones se socializa la importancia de la protección a la juventud con necesidades especiales, por medio de la identificación de casos en establecimientos educativos.
<p>8) Apoyar en actividades originadas por la Sociedad Civil, y Organizaciones Departamentales en representación del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de procesos para la conformación de la Comisión de la Juventud dentro de los Consejos de Desarrollo –CODEDE- por medio del mandato legal que establece al Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- como ente rector en la temática de juventud. • Facilitar los procesos de participación de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud en redes institucionales y de sociedad civil en las problemáticas que acometen a la población juvenil de Guatemala. • Seguimiento a los procesos de conformación y elección de Comisión de la Juventud y Juntas Locales de Servicio Cívico en los departamentos pendientes en conjunto con autoridades gubernamentales y sociedad civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría y seguimiento de los procesos de conformación de la Comisión de Juventud dentro de los Consejos de Desarrollo –CODEDE-. • Se asesoró en la participación de los Delegados del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- dentro de los Consejos Municipales de Desarrollo –COMUDE- en distintas municipalidades a nivel nacional. • Se dio seguimiento y asesoramiento en la participación de los Delegados del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- dentro de los Consejos Departamentales de Desarrollo –CODEDES-. • Se asesoró y dio seguimiento a los procesos de convocatoria para organizaciones en los departamentos pendientes de elección de la Comisión de la Juventud ante el Consejo de Desarrollo y Juntas Locales de Servicio Cívico. Asignación de la Sección de Servicio
<p>9) Asesorar y apoyar en actividades de aplicación políticas generales y de estado, para asegurar el cumplimiento de derechos humanos y libertades</p>		

<p>fundamentales de las personas con discapacidad en Guatemala.</p>		
<p>10) Dar seguimiento a las actividades de socialización y multiculturalidad que cumplan con sus fines, rompiendo redes, Uniendo a Jóvenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Canalizar la participación de diversos grupos culturales y deportivos en las actividades que organiza el departamento de Equidad de Género y Multiculturalidad con la gestión de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría y participación de diversos grupos culturales y deportivos de los distintos municipios y departamentos de Guatemala a través de la gestión de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE-.
<p>11) Brindar asesoría legal en el análisis y redacción de documentos a fines al departamento de Supervisión Departamental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar los procesos de elaboración de informes, facturas y documentación referida al departamento de Supervisión Departamental por parte de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría para el Mejoramiento del proceso de elaboración de informes de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE-.
<p>12) Apoyo en capacitaciones dirigidas, con la finalidad de fortalecer la participación del Consejo Nacional de la Juventud en los consejos municipales y departamentales de desarrollo CODEDES, COMUDES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar los procesos de participación de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud en redes institucionales y de sociedad civil en las problemáticas que acometen a la población juvenil de Guatemala. • Seguimiento a los procesos de conformación y elección de Comisión de la Juventud y Juntas Locales de Servicio Cívico en los departamentos pendientes en conjunto con autoridades gubernamentales y sociedad civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría en la participación de los Delegados del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- dentro de los Consejos Municipales de Desarrollo – COMUDE- en distintas municipalidades a nivel nacional. • Asesoría en la participación de los Delegados del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- dentro de los Consejos Departamentales de Desarrollo –CODEDES-. • Asesoría en los procesos de convocatoria para organizaciones en los departamentos pendientes de elección de la Comisión de la Juventud ante el Consejo de Desarrollo y Juntas Locales de Servicio Cívico.

Sin otro particular.
Respetuosamente:



Liliana Solís
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Monse Izquierdo Montenegro Riquelme
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGION PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO**

No. CONTRATO	57-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Eduardo Enrique Santos González					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGION PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 16 DE ENERO 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO 2018	Al 31 DE MARZO 2018				
FECHA:	31 DE MARZO 2018					
HONORARIOS:	Q. 6,500					
Informe correspondiente al tercer pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 57 – 2018-029.						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato el informe mensual correspondiente al pago de conformidad a lo estipulado en el contrato **No. 57-2018-029**, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año **2018**.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en elaboración de diseños que se utilicen para las diferentes actividades a realizar dentro del Consejo. • Asesoría técnica en el monitoreo de redes sociales del Consejo Nacional de la Juventud. • Apoyar con la programación y diseño de la página web del consejo. • Apoyar en la toma, edición publicación y documentación de material fotográfico, de los diferentes eventos institucionales. • Colaborar en la redacción de notas informativas del consejo. • Apoyar con la cobertura de información de comunicación y divulgación. • Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la Dirección General de este Consejo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoye en la realización de propuestas para publicación en Redes Sociales • Apoye en el monitoreo de seguidores en redes sociales • Documento diversas actividades impulsadas por el Consejo Nacional de la Juventud • Apoye en la grabación diversas actividades en el Consejo Nacional de la Juventud • Apoye en la logística y preparación de diversos eventos y actividades en el consejo en el área de audio y video 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró tener mayor diversidad de propuestas de diseño para las actividades, fechas significativas y eventos acontecidos en el mes • Obtuvimos la percepción y expectativas de los seguidores sobre el Consejo Nacional de Juventud • Se obtuvo material fotográfico diverso para la divulgación en medios y archivo de la institución fotográfico de la institución • Se documentó la labor del Consejo nacional de la Juventud para el archivo de contenidos multimedia • Se logró el desarrollo de dichos eventos con mayor fluidez y logramos los objetivos de los mismos

Eduardo Enrique Santos González

Antonio Ramirez
 SUBDIRECTOR DE
 RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Jose Lopez
 DIRECTOR DE DESARROLLO
 COMUNICACION Y DIVULGACION
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	99-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Emma Noemí Sandoval Cano					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales	
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 01 DE FEBRERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MARZO 2018	AL 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q 4,200.00					
Informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 99-2018-029						

Autoridad Facultada

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **SEGUNDO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. **99-2018-029** por **SERVICIOS TÉCNICOS** prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyar en la supervisión de una debida socialización de la Política Nacional de la Juventud en los distintos departamentos de Guatemala. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recepción de Planificaciones Regionales y Delegados Regionales y Delegados Departamentales. ▪ Inducción a nuevos Delegados Regionales y Técnicos Departamentales 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dicha información ayuda a llevar un control de actividades diarias, en las oficinas administrativas del Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE- esta información es utilizada para el monitoreo de Delegados y Técnicos, dentro de estas planificaciones también se verifica la información de las sensibilizaciones de los distintos ejes de la Política Nacional de Juventud, que se imparten en el interior de la República. ▪ En dicha inducción se les informa acerca de la entrega de informe mensual, entrega y llenado de factura, planificaciones semanales, control de metas de sensibilizaciones, entre otras. ▪ Se participó en representación del Consejo Nacional de la Juventud en la mesa técnica para socializar la integración de la Comisión Municipal de la Juventud en el Municipio de San Miguel Petapa y con esto promover que lo jóvenes tengan voz y voto en el Consejo de Desarrollo Municipal y a través de
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colaborar en la formación de voluntariado Juvenil para incentivar a la juventud a participar en actividades humanitarias y compartir con otros jóvenes la experiencia de estas actividades para el desarrollo del país. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se realizó socialización de la integración de la Comisión Municipal de juventud en mesa técnica en San Miguel Petapa. 	

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyar en la logística en las capacitaciones dirigidas a los delegados departamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Verificación de las actividades que realizan los Delegados Regionales y Técnicos Departamentales. 	<p>esto impulsar políticas públicas a favor de la juventud.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Como técnico de apoyo en el Departamento de Supervisión Departamental, se apoya en la verificación de las actividades que realizan los delegados y técnicos en cada uno de los departamentos a su cargo, para el monitoreo de las actividades se solicitan fotografías de dichas actividades.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyar con la coordinación del voluntariado de los jóvenes que participan en actividades programadas por los delegados departamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Inducción a los delegados de recién ingreso sobre los proyectos que gestiona el Consejo Nacional de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En dicha inducción se les informa sobre los proyectos que gestiona el Consejo Nacional de la Juventud, y cuáles son las actividades que deben de realizar en cada uno de los departamentos que tienen a su cargo.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colaborar en actividades para la conmemoración del Día Nacional de la Juventud, para dar cumplimiento al Decreto No. 44-2008, donde se fortalezcan las políticas para el desarrollo de la juventud. 		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyar en actividades originadas por la Sociedad Civil y Organizaciones Departamentales en representación del Consejo Nacional de la Juventud. 		

<ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la Dirección General de este Consejo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se realizó socialización de la integración de la Comisión Municipal de juventud en mesa técnica en San Miguel Petapa ▪ Apoyo en formulación de Proyecto de las Bibliotecas Virtuales. ▪ Apoyo técnico en la realización del informe ejecutivo relacionado a los proyectos que tiene a cargo el departamento de Supervisión Departamental del Consejo Nacional de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se participó en representación del Consejo Nacional de la Juventud en la mesa técnica para socializar la integración de la Comisión Municipal de la Juventud en el Municipio de San Miguel Petapa y con esto promover que lo jóvenes tengan voz y voto en el Consejo de Desarrollo Municipal y a través de esto impulsar políticas públicas a favor de la juventud. ▪ Se apoyó en la formulación del Proyecto de las Bibliotecas Virtuales en que se determinan los indicadores de pobreza, educación y acceso a la tecnología para la implementación del proyecto en el interior del país. ▪ Se apoyó en la realización del informe ejecutivo sobre el proyecto Biblioteca Virtual, apoyo en las gestiones para las inauguraciones de la Oficinas Municipales de la Juventud y los Foros Departamentales realizados en 2016 y 2017.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente:



Emma Noemí Sandoval Cano
Técnico de Apoyo
Contrato No. 99-2018-029



SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Liliana Soto



SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Mónica Lidia Montenegro Quiñones



**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	53-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Susan Alejandra Mazariegos Castañeda	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 08 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE FEBRERO DE 2018	AL 31 DE MARZO DE 2018
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 8, 700.00	
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 53-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.53-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de MARZO del año 2018

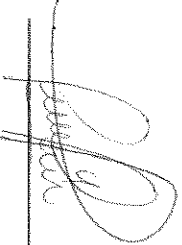
INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar a la Subdirección de Recursos Humanos en la recopilación de documentos del personal que labora o presta servicios en el Consejo para que sus expedientes se encuentren actualizados y cumplan con todos los requisitos.</p> <p>2) Apoyar en la gestión de delegaciones de firmas, para la elaboración de contratos.</p> <p>3) Apoyar a la Subdirección de Recursos Humanos, en el registro de marcaje de entradas y salidas del personal del Consejo.</p> <p>4) Apoyar en la recopilación de datos correspondientes al Acceso de la Información Pública de la Subdirección de Recursos Humanos.</p> <p>5) Colaborar en la digitalización de Manuales de procedimientos administrativos, organización y puestos, salarios e inducción de personal, de capacitación y otros que sean requeridos para beneficio del Consejo Nacional de la Juventud</p>	<p>1) Se apoyó en la revisión y recopilación de cada documento que el personal entregó durante el mes de marzo.</p> <p>2) Se colaboró con las delegaciones correspondientes de las personas a contratar en el mes de marzo, adjuntado a cada una los documentos correspondientes.</p> <p>3) Se apoyó con el marcaje del mes de marzo, utilizando los formatos establecidos por esta Subdirección.</p> <p>4) Se dio apoyo en la actualización de la información pública correspondiente al mes de marzo.</p> <p>5) -----</p>	<p>1) Se logró llevar en orden cada documento que se entregó en esta Subdirección, archivándola en el expediente de cada colaborador.</p> <p>2) Se lograron elaborar las delegaciones correspondientes en los tiempos establecidos, y así poder emitir el contrato para posterior a eso convocar a los contratistas para firmas y compras de fianza.</p> <p>3) Se logró mantener el marcaje actualizado del personal permanente y así facilitar las revisiones de las entradas y salidas del personal.</p> <p>4) Se logró tener la información actualizada en el tiempo requerido para posteriormente hacer entrega del mismo al área correspondiente.</p> <p>5) -----</p>

<p>6) Colaborar con la digitalización de los diferentes documentos que deban actualizarse en los registros correspondientes.</p> <p>7) Apoyar al personal permanente de la subdirección de recursos humanos con el registro de días de vacaciones del personal permanente.</p> <p>8) Apoyar en el archivo de documentos internos de esta subdirección.</p> <p>9) Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la ley y la Dirección general de este Consejo</p>	<p>6) Se apoyó con el registro de contratos en el portal de CGC, actualización mensual de Información Pública, y actualización de cuadro del personal contratado bajo el renglón 029.</p> <p>7) -----</p> <p>8) Apoyé en el archivo de cada documento ingresado a la Subdirección de Recursos Humanos, colocándolos en el apartado correspondiente.</p> <p>9) -----</p>	<p>6) Se logró llevar al día toda la información pública, el registro de contratos en el portal de CGC, en el tiempo estipulado, la entrega de información pública el día que se requirió y se logró mantener actualizado todo el listado del personal 029 contratado hasta el mes de marzo.</p> <p>7) -----</p> <p>8) Se logró llevar el control de cada documento ingresado, dándole el seguimiento correspondiente para luego archivarlo según correlativo y apartado.</p> <p>9) -----</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;

SUSAN ALEJANDRA MAZARIEGOS CASTAÑEDA


Susana Montenegro Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	46-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	MARCO TULLIO LÓPEZ OSORIO	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 3,000.00	
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 46-2018-029		
Autoridad Facultada:		

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.46-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en el control de ingreso y egreso de personal a las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud. 2. Brindar apoyo en la vigilancia de entradas y salidas de los vehículos que se encuentran al servicio del Consejo. 3. Apoyar en el resguardo y custodia de los vehículos que se encuentren en las instalaciones del Consejo y apoyar para que los mismos se encuentren listos para ser abordados por el personal. 4. Apoyar en la apertura y cierre de la vía de acceso designada efectuando los controles de identidad necesarios para permitir el ingreso y egreso a esta institución. 5. Colaborar en ordenar y lavar la Garita de acceso al Consejo Nacional de la Juventud. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en abrir y cerrar el Portón para tener mejor control del personal a las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud. 2. Vigilar la entrada y salida de los vehículos que se encuentran al servicio del Consejo Nacional de la Juventud. 3. Dar apoyo en el resguardo y custodia de los vehículos que se encuentran en las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud. 4. Dar apertura y cierre por la vía de acceso designada identificando al personal que labora en el Consejo Nacional de la Juventud, asimismo a las personas que visitan la institución. 5. Se pidió colaboración en ordenar y lavar la Garita de acceso al Consejo Nacional de la Juventud. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se logró tener el control del ingreso y egreso del personal a las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud. 2) Se logró el apoyo en el tema de vigilancia al momento del ingreso y egreso de los vehículos del Consejo Nacional de la Juventud. 3) Se mantuvieron en resguardo los vehículos sin ninguna novedad y se apoyó en ordenar los vehículos para que se encuentren listos para ser abordados por el personal del Consejo Nacional de la Juventud. 4) Se llevó un mejor control de las personas que ingresan y egresan al Consejo Nacional de la Juventud. 5) Se colaboró en ordenar y lavar la Garita de acceso al Consejo Nacional de la Juventud.

Sin Otro particular
Respetuosamente:



MARCO TULLIO LÓPEZ OSORIO



Moisés Iván Montenegro Ramírez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Eliana Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	70-2018-029						
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	RONY ARMANDO MONROY OSORIO						
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Servicios Técnicos</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X					
Servicios Profesionales							
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018					
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018					
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018						
HONORARIOS:	Q. 6,500.00						
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 70-2018-029.							
Autoridad Facultada:							

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 70-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MARZO del año 2018.


INFORME :


Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Colaborar con el mantenimiento de los vehículos que se encuentren al servicio del Consejo.</p> <p>2) Apoyo con el traslado del personal que labora para la Institución a las distintas actividades que la misma desarrolla, cuando se le sea requerido.</p> <p>3) Colaborar con la implementación de sistema de seguridad dentro de la Institución y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p>	<p>1. Limpieza y revisión básica al vehículo asignado</p> <p>2. Traslado de personal de CONJUVE para las diferentes actividades y comisiones al interior del País, Jutiapa, Sacatepéquez, Chimaltenango, Santa Rosa.</p> <p>3. Apoyar con la revisión de las entradas principales de Conjuve.</p> <p>Apoyar con la revisión de las instalaciones de CONJUVE para evitar accidentes al personal y a las visitas.</p>	<p>1) El vehículo está limpio con su nivel de aceite y agua correcto, con llantas en buen estado, preparado para ser utilizado al momento de ser requerido.</p> <p>2) Que el personal de CONJUVE pueda estar a la hora requerida en las diferentes actividades.</p> <p>3) Ninguna persona ajena a la Institución pudo ingresar sin anunciarse antes en recepción. Se colaboró en revisar que las instalaciones no presenten ningún riesgo a los empleados y visitas del Consejo Nacional de la Juventud.</p>

<p>4) Asesoría técnica en el control del suministro de combustible de los vehículos que se encuentran al servicio del Consejo.</p> <p>5) Colaborar en otras tareas afines y complementarias, conforme a lo asignado por su superior asignado.</p> <p>6) Colaborar con ordenar y limpiar el parqueo del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>4. Asesorar en el tema de control de combustible para las comisiones que realiza el Consejo.</p> <p>5. Se colaboró en realizar la limpieza al parqueo.</p> <p>6. Se pidió colaboración en limpiar y ordenar el parqueo del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>4) Se ha optimizado el recurso de combustible para el Consejo en las comisiones realizadas.</p> <p>5) Se logró limpiar el parqueo y ordenar de mejor manera los vehículos.</p> <p>6) Se logró ordenar de una manera más correcta el parqueo del Consejo Nacional de la Juventud.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;


RONNY ARMANDO MONFROY OSORIO


MARCO PÉREZ
ENCARGADO DE
VEHÍCULOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA


Moisés Justas Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	33-2018-029		
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	KAREN MELISSA GUDIEL GONZALEZ		
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos		X
	Servicios Profesionales		
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 DE ENERO DE 2018		Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018		Al 31 DE MARZO DE 2018
FECHA:	31 DE MARZO 2018		
HONORARIOS:	Q.4,500.00		
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 33-2018-029.			

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 33-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar en la logística de las reuniones que realice el Encargado del Departamento de Supervisión Departamental.</p> <p>2) Apoyar en la planificación y manejo de agenda del encargado del Departamento de Supervisión Departamental.</p> <p>3) Brindar apoyo en la recepción de llamadas telefónicas recibidas en este departamento sustantivo del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>1) Agenda de actividades del Encargado del Departamento de Supervisión Departamental.</p> <p>2) Planificación de actividades del Departamento de Supervisión Departamental.</p> <p>3) Recepción de llamadas telefónicas del departamento de Supervisión Departamental.</p>	<p>1) Como técnico de apoyo en el Departamento de Supervisión Departamental, se apoyó en la elaboración de la Agenda, programando las fechas y horas de los eventos que tentativamente se realizarían durante el mes de marzo del año 2018, la agenda queda sujeta a cambios debido a que las comisiones se organizan en conjunto a las municipalidades que serán beneficiadas con los proyectos del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>2) Como Técnico en el departamento de Supervisión Departamental durante el mes de Marzo 2018 se apoyó en la organización y revisión de las planificaciones semanales de los Delegados, en las planificaciones los delegados deben de agendar las actividades que realizarán durante cada semana. Dichas planificaciones deben de ser enviadas los días viernes antes del mediodía, para ser revisadas y aprobadas.</p> <p>3) Como Técnico en el departamento de Supervisión Departamental durante el mes de Marzo de 2018 se apoyó en la recepción de llamadas que entran al Departamento de Supervisión Departamental, trasladando la información requerida en las mismas a los técnicos o profesionales de departamento.</p>


<p>4) Apoyar en el manejo de archivo del departamento de Supervisión Departamental.</p>	<p>4) Apoyo en el manejo de la documentación que se archiva en el departamento de Supervisión Departamental.</p>	<p>4) Como técnico de apoyo en el Departamento de Supervisión Departamental, siguiendo con los procesos del control y manejo de documentación que se recibe y se envía a distintos destinatarios, se lleva un método utilizando números de referencia para los documentos y se dividen en carpetas, separando los oficios que se reciben de otros departamentos, los oficios que se envían.</p>
	<p>- Revisión de correo electrónico institucional.</p> <p>- Seguimiento a las solicitudes que remiten al Departamento de Supervisión Departamental.</p> <p>- Informe sobre los proyectos a cargo del Departamento de Supervisión Departamental.</p>	<p>- Revisión del Correo electrónico institucional del Departamento de Supervisión Departamental, en el cual se lleva el control y organización de los mismos por medio de calendarios y tareas, así mismo se dio respuesta a los distintos correos que llegan dando el seguimiento correspondiente.</p> <p>- Como técnico de apoyo en el Departamento de Supervisión Departamental, se apoyó en la realización del informe ejecutivo del Proyecto Biblioteca Virtual.</p>


<p>5) Apoyar al encargado del Departamento de Supervisión Departamental en Reuniones dentro y fuera del Consejo Nacional de la Juventud.</p>		
<p>5) Apoyo en las reuniones en que asiste el Encargado del Departamento de Supervisión Departamental.</p> <p>- Reunión con el Director Ejecutivo, Subdirectores y encargados de Departamentos, los días Lunes 5, 12, 19 y 26 de Marzo de 2018.</p>	<p>- Redacción de los oficios internos emitidos al personal del Departamento de Supervisión Departamental.</p>	<p>Se informó los datos de beneficiarios obtenidos durante el año 2017 y lo que va del 2018 del proyecto de Biblioteca Virtual, como ha sido el funcionamiento en cada una de las municipalidades, la distribución y ubicación de las Bibliotecas Virtuales ya inauguradas y la proyección de Bibliotecas Virtuales para el año 2018.</p>
<p>5) Como técnico de apoyo en el Departamento de Supervisión Departamental, se apoyó al Encargado de Supervisión Departamental en las siguientes reuniones.</p> <p>- Las reuniones se llevaron a cabo en el salón de reuniones los días Lunes 5, 12, 19 y 26 de marzo a las 9 a.m., Cada uno presenta un informe de los procesos y proyectos que se llevan a cabo en cada área a su cargo, al igual que se presenta la planificación de la agenda</p>	<p>- Como técnico de apoyo en el Departamento de Supervisión Departamental se redactaron los diferentes oficios a los delegados y técnicos se le solicito que realizaran visitas a las Bibliotecas Virtuales, así mismo que asistieran en las distintas actividades en representación del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	

		<p>programada por semana, para que los departamentos que apoyan en las giras estén enterados y puedan organizar el material necesario para cada evento en específico.</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;


KARYN MELISSA GUDIEL GONZALEZ
TÉCNICO


Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Mónica Estela Monterrosa Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	131-2018-029						
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Kevin Otoniel Castro Godínez						
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	Servicios Técnicos		Servicios Profesionales	X		
	Servicios Técnicos						
Servicios Profesionales	X						
PLAZO DEL CONTRATO:	16 de febrero de 2018	Al 31 de diciembre de 2018					
PERÍODO DE ESTE INFORME:	01 de marzo de 2018	Al 31 de marzo de 2018					
FECHA:	31 de marzo de 2018						
ÚLTIMO HONORARIO RECIBIDO:	Q 16,500.00						
Informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 131-2018-029.							

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **SEGUNDO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 131-2018-029, por Servicios Profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD** durante el mes de marzo del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar asesoría en la colaboración de movimientos de personal, de altas y bajas, que existan dentro del Consejo Nacional de la Juventud - CONJUVE- y que tienen que ser prestadas en la Oficina Nacional del Servicio Civil -ONSEC- y Secretaría General de la Presidencia de la República.</p>	<p>1) Se brindó asesoría legal en cuanto al movimiento de personal en el Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>1 Se hizo del conocimiento a la Oficina de Registro en la Oficina Nacional de Servicio Civil, sobre el nombramiento de plaza exenta por primer ingreso de KEREM GEMINA CALEL LEMUS, con la finalidad de que dicha institución como órgano rector proceda legalmente a realizar el procedimiento administrativo correspondiente en su institución.</p> <p>1.1 Se hizo del conocimiento a la Oficina de Registro en la Oficina Nacional de Servicio Civil, sobre el nombramiento del puesto por primer ingreso de JOSÉ LUIS NUCCAMENDI FAJARDO, con la finalidad de que dicha institución como órgano rector proceda legalmente a realizar el procedimiento administrativo correspondiente en su institución.</p> <p>1.2 Se hizo del conocimiento a la Oficina de Registro en la Oficina Nacional de Servicio Civil, sobre el nombramiento de plaza SUBDIRECTOR EJECUTIVO II, SIN ESPECIALIDAD, de GRECIA ESTIBALIZ VALLE SALAZAR, con la finalidad de que dicha institución como</p>

<p>2) Brindar asesoría en términos de elaboración de expedientes con respecto a la creación y supresión de los renglones presupuestarios del 022 al 011 para todos los puestos sujetos a dichos renglones dentro del Consejo.</p> <p>3) Asesorar en base a la ley del Servicio Civil y en normas internas para realizar un complemento salarial para algún servidor público que se haya dispuesto por la máxima autoridad del Consejo Nacional de la Juventud - CONJUVE.</p> <p>4) Asesorar en la facción de documentos legales internos según se requiera en materia de Recursos Humanos.</p>	<p>3) Se brindó asesoría sobre el complemento salarial por Calidad profesional al personal temporal.</p> <p>4) Se asesoró en el faccionamiento de distintos documentos administrativos.</p>	<p>3. Que la relación laboral establecida entre el profesional y el Consejo Nacional de la Juventud, cumpla con todos los requisitos plenamente establecidos por la ley, y con ello evitar un posible juicio laboral.</p> <p>4. El profesional suscrito tuvo a bien faccionar una serie de documentos denominados acuerdos internos, descritos en los productos presentados anexos a este informe, y en donde sobresale en los resultados obtenidos la observancia legal de los mismos, las facultades que le asisten al señor director del</p>
<p>3) Asesorar en base a la ley del Servicio Civil y en normas internas para realizar un complemento salarial para algún servidor público que se haya dispuesto por la máxima autoridad del Consejo Nacional de la Juventud - CONJUVE.</p> <p>4) Asesorar en la facción de documentos legales internos según se requiera en materia de Recursos Humanos.</p>	<p>3) Se brindó asesoría sobre el complemento salarial por Calidad profesional al personal temporal.</p> <p>4) Se asesoró en el faccionamiento de distintos documentos administrativos.</p>	<p>3. Que la relación laboral establecida entre el profesional y el Consejo Nacional de la Juventud, cumpla con todos los requisitos plenamente establecidos por la ley, y con ello evitar un posible juicio laboral.</p> <p>4. El profesional suscrito tuvo a bien faccionar una serie de documentos denominados acuerdos internos, descritos en los productos presentados anexos a este informe, y en donde sobresale en los resultados obtenidos la observancia legal de los mismos, las facultades que le asisten al señor director del</p>
<p>2) Brindar asesoría en términos de elaboración de expedientes con respecto a la creación y supresión de los renglones presupuestarios del 022 al 011 para todos los puestos sujetos a dichos renglones dentro del Consejo.</p> <p>3) Asesorar en base a la ley del Servicio Civil y en normas internas para realizar un complemento salarial para algún servidor público que se haya dispuesto por la máxima autoridad del Consejo Nacional de la Juventud - CONJUVE.</p> <p>4) Asesorar en la facción de documentos legales internos según se requiera en materia de Recursos Humanos.</p>	<p>3) Se brindó asesoría sobre el complemento salarial por Calidad profesional al personal temporal.</p> <p>4) Se asesoró en el faccionamiento de distintos documentos administrativos.</p>	<p>3. Que la relación laboral establecida entre el profesional y el Consejo Nacional de la Juventud, cumpla con todos los requisitos plenamente establecidos por la ley, y con ello evitar un posible juicio laboral.</p> <p>4. El profesional suscrito tuvo a bien faccionar una serie de documentos denominados acuerdos internos, descritos en los productos presentados anexos a este informe, y en donde sobresale en los resultados obtenidos la observancia legal de los mismos, las facultades que le asisten al señor director del</p>

<p>5) Asesorar en términos de conformación de expedientes requeridos por el departamento jurídico del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>Se brindó asesoría Lega en cuanto al faccionamiento de documentos internos, -ACTAS ADMINISTRATIVAS-, al Consejo Nacional de la Juventud, Subdirección de Recursos Humanos.</p>	<p>Consejo Nacional de la Juventud y al subdirector del Departamento de Recursos Humanos, logrando con ello la legalidad y certeza jurídica, en su validación.</p> <p>4.1 En el mismo sentido se elaboraron Actas Administrativas, a requerimiento del subdirector del Departamento de Recursos Humanos, en cuanto a dar posesión al personal vinculado con el Renglón 022</p>
<p>6) Asesorar en términos de llamadas de atención verbal, escrita o de sanciones a personal que se encuentren establecidas dentro de las normas del Consejo Nacional de Juventud apegadas a la ley de Servicio Civil.</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>7) Asesorar en base a la ley de Servicio Civil cuando algún servidor público realice una actividad que sea causa de despido dentro del Consejo.</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>8) Asesorar en la gestión de prórroga de contratos del personal bajo renglón 022 "servicios directivos temporales".</p>	<p>8) Se asesoró en la modificación de la PRORROGA de contrato 022, por vicios de forma.</p>	<p>8. Se subsanó el vicio de forma, suscrito en la prórroga del contrato identificado como 03-2018-022, suscrito entre la institución del Consejo Nacional</p>

<p>9) Asesorar al personal permanente de la Subdirección de Recursos Humanos con todos aquellos procesos internos-expertos que deban apegarse a las normas jurídicas vigentes.</p>	<p>9) se asesoró al personal permanente de la Subdirección de Recursos Humanos en procesos internos-expertos para que vayan apegados a derecho.</p>	<p>9. Para tal efecto, la subdirección de recursos humanos realizó por medio del asesor suscrito una serie de comparaciones legales, en el ejemplo del contrato de modificación de contrato administrativo número 03-2018-022, mediante el cual se verificó la observancia de las leyes ordinarias y decretos vigentes, pero aplicables al caso, siendo algunas de ellas la Constitución Política de la República, la Ley de Servicio Civil y su Reglamento, dentro de las que sobresales. Ello para brindar legalidad en los actos administrativos suscritos en el Consejo Nacional de la Juventud.</p>
<p>10) Participar en reuniones en materia de Recursos Humanos con diferentes instituciones.</p>	<p>10) Se asesoró al subdirector del Recursos Humanos, en la reunión sostenida con personal asignado por parte de la Secretaría de la Presidencia de la República.</p>	<p>10. Ante el personal, designado en la Secretaría General de la República de Guatemala, en reunión de fecha 20 de marzo del año 2018, se logró solventar y rectificar el vicio encontrado en el contrato 03-2018-022, logrando con ello, realizar una</p>

<p>11) Apoyo en la revisión y/o modificación de distintos documentos que se realizan en la Subdirección de Recursos Humanos.</p>	<p>11) Se asesoró en los términos de referencia en la contratación y modificación de contratos.</p>	<p>modificación del contrato, con las bases legales solicitadas. Eso además contribuyó a que el trabajador no tuviera inconveniente legal ni laboral alguno, así también esta institución.</p> <p>11. Al celebrarse los contratos se cumplieron con los requisitos mínimos establecidos por la ley.</p> <p>11.1 Se realizó la modificación de contrato, por contener vicios de forma, los cuales se subsanaron, en sintonía con la demandante, SGP, ello en contrato 03-2018-022.</p> <p>11.2 En la revisión previa de documentos del personal que celebraría contratos, se determinó el cumplimiento de los mismos para su celebración y también se determinó el incumplimiento de los mismos en los expedientes administrativos respectivos, teniendo con ello el previo del cumplimiento para su celebración.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>12) Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la Dirección General de este Consejo.</p>	<p>.....</p>	<p>.....</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------	--------------

Sin otro particular

Respetuosamente;



Lic. Kevin Otoniel Castro Godínez
 Asesor Legal
 Subdirección de Recursos Humanos



Lic. Moisés Isaias Monterroso Ramírez
 Subdirector de Recursos Humanos

Moisés Isaias Monterroso Ramírez
 SUBDIRECTOR DE
 RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y GOBIERNO

**INFORME DE SERVICIOS TECNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGION PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	65-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	BENJAMÍN RUIZ CARRANZA					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGION PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	5 de Enero de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	1 de Marzo de 2018	Al 31 de Marzo de 2018				
FECHA:	31 de Marzo de 2018					
HONORARIOS:	Q.13,800.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 65-2018-029.						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. **65-2018-029**, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año **2018**.


INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Brindar asesoría técnica en la coordinación con los Subdirectores y Encargados de Unidades, los eventos y las actividades a realizarse en el Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>2. Asesorar técnicamente al responsable del personal de la Subdirección Administrativa en temas de clima laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sostuve Reuniones con los Jefes de Monitoreo y Evaluación, así como de Participación Juvenil y de Multiculturalidad y Equidad de Género, asesorándolos en las actividades que planearon este mes de marzo. • Sostuve reuniones con la Subdirectora General Administrativa y Operativa del Consejo Nacional de la Juventud, y se le hicieron recomendaciones en cuanto a dinámicas adecuadas y actividades para mejorar el clima laboral en la Subdirección a su cargo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevaron a cabo actividades de emisión de Tarjetas Guateleven por parte de Participación Juvenil, de Capacitaciones por parte de Monitoreo y Evaluación, así como actividades deportivas por parte de Multiculturalidad y Equidad de Género. • Se le recomendó a la Subdirectora General Administrativa y Operativa, el darle un tiempo de quince minutos a los colaboradores para tomar su desayuno, lo cual aumentó el optimismo del personal.
<p>3. Proporcionar asesoría técnica sobre el control y herramientas que deben usarse para llevar los registros oportunos sobre el buen funcionamiento y mantenimiento de los bienes cargados a la Subdirección Administrativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se está trabajando con el Encargado de Vehículos de la Subdirección General Administrativa y Operativa del Consejo Nacional de la Juventud el seguimiento de la implementación de hoja de chequeo periódico del estado de los vehículos a cargo de la Subdirección, y se está cargando la información en Excel. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los vehículos de la Subdirección General Administrativa y Operativa se encuentran al día en sus servicios, así como en el chequeo del desgaste de piezas y llantas.
<p>4. Asesorar técnicamente la forma de organización, control y procedimientos a usar para la distribución y uso de las áreas de estacionamiento propiedad del Consejo, velando por la seguridad integral de la persona.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se hace el seguimiento a la medición hecha del espacio utilizado en los parques de vehículos de la institución, tanto en el área de parqueo de empleados como en el área de parqueo de vehículos propios 	<ul style="list-style-type: none"> • Los Vehículos que utilizan los espacios de parqueo de la institución se encuentran debidamente ordenados y seguros. Se le sigue dando el seguimiento respectivo a cada uno.

<p>5. Asesorar técnicamente en las capacitaciones a impartir al personal del Consejo sobre los procedimientos adecuados al momento de un siniestro.</p>	<p>de la institución y fueron reubicados conforme a las distintas necesidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se elaboró una lista de recomendaciones para el personal de la institución, acerca de lo que se debe hacer en caso de un sismo y rutas de evacuación. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El personal de la institución se encuentra capacitado, en lo que deben hacer en caso de un sismo y saben las rutas de Evacuación.
<p>6. Brindar apoyo sobre el uso adecuado de los formularios H1 de entradas y salidas de almacén.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se hizo el seguimiento respectivo de las recomendaciones hechas a la encargada de almacén, acerca del uso de los formularios H1. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hasta el momento no ha surgido alguna novedad por algún error en el uso del formulario H1 de entradas y salidas de almacén.
<p>7. Brindar apoyo en los procesos que permitan mantener actualizada la información que ingresa al archivo general del consejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se ha hecho el seguimiento y se han tenido reuniones con la encargada de archivo, para verificar que se están catalogando y ordenando los expedientes de archivo bajo los criterios establecidos en anteriores juntas. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Los expedientes se encuentran debidamente ordenados bajo los criterios establecidos.
<p>8. Cooperar en la distribución de Información a otras Subdirecciones, Departamentos y Unidades del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se estableció un canal de información para enterar a las demás Subdirecciones, Departamentos y Unidades del Consejo Nacional de la Juventud. Se crearon grupos de Whatsapp y se radio comunicadores. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Las demás Subdirecciones, Departamentos y Unidades del Consejo Nacional de la Juventud, obtuvieron de primera mano y de último minuto, la información de su interés de parte de la Subdirección Administrativa del Consejo Nacional de la Juventud.
<p>9. Apoyar en la revisión de los diferentes documentos de la subdirección Administrativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se apoyó en la revisión de los nombramientos de control de combustible de los vehículos del Consejo Nacional de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Los documentos se encuentran sin errores y fueron debidamente elaborados.

<p>10. Colaborar con el personal permanente de la Subdirección Administrativa en los procesos de cotización de productos y servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Tras las necesidades de la Subdirección Administrativa, se colaboró con los procesos de Cotización tanto de productos como servicios. 	<ul style="list-style-type: none"> Los eventos de cotización de productos y servicios, fueron llevados de la manera más transparente y eficaz.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


Sin otro particular
Respetuosamente;



LILLIAM SOTO
SUBDIRECTORA GENERAL
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



Benjamin Ruiz Carranza.
Técnico de Apoyo en Subdirección Administrativa.



Moisés Isaías Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	105-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	HÉCTOR RAMIRO HERNÁNDEZ MONTÚFAR					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 01 DE FEBRERO DEL 2018	AL 31 DE JULIO DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DEL 2018	Al 31 DE MARZO DEL 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DEL 2018					
HONORARIOS:	Q. 10,000.00					
Informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 105-2018-029						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al segundo pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 105-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de marzo del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar en la elaboración y redacción de los diferentes documentos jurídicos que realiza la institución.</p> <p>2) Colaborar con el envío de documentos jurídicos hacia las diferentes instituciones cuando sea necesario.</p>	<p>1)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se apoyó en la redacción del dictamen número de Ref. CNU-DJA-004-2018 de fecha 6 de marzo de 2018. - Se apoyó en la redacción del dictamen número Ref. CNU-DJA-005-2018 de fecha 12 de marzo de 2018 <p>2)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se apoyó en la logística del envío y presentación del memorial ante la Corte de Constitucionalidad del proceso siguiente: 01173-2015-08856; - Se apoyó en la logística del envío y presentación de memoriales ante la Cámara de Amparo y Antejudio de los siguientes amparos: 2233-2017; 1560-2017; 863-2017; - Se apoyó en la logística del envío y presentación de memoriales ante la Corte de Apelaciones de Trabajo y Prev. Social de los siguientes casos: 01173-2015-09421; 01173-2015-09420; 01173-2015-09437; 01173-2015-08858; 	<p>1)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se da opinión jurídica sobre la Carta de Entendimiento a realizar con la Secretaría de la Comisión contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas. - Se da opinión jurídica sobre la Carta de Entendimiento entre las instituciones integrantes del Gabinete Específico de Desarrollo para la implementación de PLANEA- <p>2)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se presento acción de inconstitucionalidad. - Se presentaron memoriales para apersonar al Consejo Nacional de la Juventud en estos procesos. - Se presentaron memoriales para apersonar al Consejo Nacional de la Juventud en estos casos.
	<ul style="list-style-type: none"> - Se apoyó en la logística del envío y presentación de memoriales ante el 	<ul style="list-style-type: none"> - Se presento memorial de recurso de nulidad.

<p>3) Apoyar en el seguimiento de los diferentes casos jurídicos en materia laboral administrativa y penal para darle el trámite que corresponda.</p>	<p>jugado del siguiente caso: 01173-2015-08858</p> <p>- Se apoyó en la logística del envío y presentación de memoriales de los procesos siguientes: 01173-2015-08964; 01173-2015-09444;</p>	<p>- Se presento memoriales para apersonar al Consejo Nacional de la Juventud a estos procesos.</p>
<p>4) Apoyar en la redacción de actas para las diversas mesas técnicas realizadas por los departamentos sustantivos de este Consejo.</p>	<p>- Se apoyó en la redacción del acta administrativa número 004-2018 de Sesión de Consejo de fecha 1 de marzo de 2018.</p>	<p>- Queda anotado en acta todos los puntos a los que se acordó y de lo que se hablo durante la sesión ordinaria de consejo, realizada en el Consejo Nacional de Juventud.</p>
<p>5) Apoyar con el procedimiento que conlleva la evacuación de demandas laborales y penales de acuerdo a los plazos establecidos por los órganos jurisdiccionales competentes.</p>	<p>- Se apoyó al asesor jurídico del Consejo Nacional de la Juventud en la redacción del memorial del proceso número 01173-2015-08856</p> <p>- Se apoyó al asesor jurídico del Consejo Nacional de la Juventud en la redacción del recurso de nulidad para el proceso 01173-2015-08858</p>	<p>- Se evacua presentando la acción de inconstitucionalidad ante la Corte de Constitucionalidad.</p> <p>- Se evacuo presentando recurso de nulidad</p>
<p>6) Brindar apoyo con temas de las bases legales que garanticen la</p>	<p>- Se apoyó en el análisis de las leyes y acuerdos para garantizar la</p>	<p>- Con la finalidad de apoyar la funcionalidad de los programas del</p>

<p>Óptima funcionalidad de los programas y proyectos, propuestos por los departamentos sustantivos de este Consejo.</p>	<p>funcionalidad de los programas propuestos por los departamentos del Consejo.</p>	<p>Consejo Nacional de la Juventud se analizaron las siguientes leyes y acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constitución Política de la República de Guatemala; - Acuerdo Gubernativo 405-96 que contiene la creación del Consejo Nacional de la Juventud; - Ley de Contrataciones del Estado; - Ley del Organismo Judicial; - Ley de Servicio Civil; - Código Penal; - Código Civil; - Código de Trabajo - Código Procesal Civil y Mercantil.
<p>7) Procurar ante los órganos competentes las gestiones de vital importancia para este Consejo.</p>	<p>7) - Se procuraron en la PGN vía telefónica los casos siguientes: 01173-2015-09421; 01173-2016-01524; 01173-2015-09420; 01173-2015-08856 y 01173-2016-06533</p>	<p>7) - Se da seguimiento a estos casos con el fin de determinar en que fase del proceso se encuentran.</p>
<p>8) Colaborar con el seguimiento y coordinación de los diferentes programas y proyectos, propuestos que se vinculen entre este Consejo y otras entidades.</p>	<p>8) - Se dio seguimiento técnico al programa "Bibliotecas virtuales" y al programa "Escuelas de Inglés"</p>	<p>8) - Se redactaron prototipos de minutas de caretas de entendimiento para el mejor funcionamiento de estos programas.</p>
<p>9) Colaborar en la elaboración de instrumentos técnicos para los diferentes departamentos, subdirecciones y Direcciones de este Consejo.</p>	<p>9) - Apoyé en la redacción técnica de minuta de un reglamento interno para los Servidores Públicos.</p>	<p>9) - Se creó una base para en ella desarrollar un reglamento interno adecuado a los servidores públicos.</p> <p>- Se redactó oficio Ref. CNJ-DJA-20-2018 donde se convoca a reunión a</p>

<p>10) Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la ley y la Dirección General de este Consejo.</p>	<p>10) - Se apoya en todas las actividades asignadas por la ley y la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>10) - Se apoyó dando acompañamiento al asesor jurídico en las reuniones de Subdirectores y Jefes de departamento, de los días lunes.</p>
<p>Sin otro particular.</p>	<p>10) - Se redactó el oficio Ref. CNJ-DJA-023-2018 en el que se informa sobre la asistencia del asesor jurídico en comisión en Retalhuleu.-</p> <p>- Se apoyo en la redacción del oficio Ref. CNJ-DJA-024-2018 dirigido Jefe del Departamento de Supervisión Departamental.</p> <p>- Se apoyo en la redacción del oficio Ref. CNJ-DJA-025-2018 dirigido al Jefe del Departamento de Supervisión Departamental.</p>	<p>la encargada de la Sección de Servicio Cívico.</p> <p>- Se redactó oficio Ref. CNJ-DJA-021-2018 donde se convoca a reunión a un representante del Departamento de Supervisión Departamental.</p> <p>- Se apoyó al asesor jurídico en la redacción del oficio Ref. CNJ-DJA-022-2018 en el que se informa sobre su asistencia a una comisión en Retalhuleu.-</p>

Mosés Isidoro Monterroso Ramírez
 SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Héctor Rarmino Hernández Montúfar

Liziam Soto
 SUBDIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	52-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	ANGEL ARTURO GOMEZ VILLEGAS					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 3,500.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 52-2018-029						

Autoridad Facultada:


Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.52-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.


INFORME:


Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en la apertura y cierre de la vía de acceso designada efectuando los controles de identidad necesarios para permitir el ingreso y egreso a esta institución. 2. Apoyar en el resguardo y custodia de los vehículos que se encuentren en las instalaciones del consejo y apoyar para que los mismos se encuentren listos para ser abordados por el personal. 3. Brindar apoyo en la vigilancia de entradas y salidas de los vehículos que se encuentran al servicio del Consejo. 4. Apoyar en el control de ingreso y egreso de personal a las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura y cerrar por la vía de acceso designada identificando al personal que labora en el Consejo Nacional de la Juventud, asimismo a las personas que visitan la institución. 2. Colaborar siempre con el resguardo y custodia de los vehículos que se encuentran en las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud 3. Se apoyó en el tema de Vigilancia la entrada y salida de los vehículos que se encuentran al servicio del Consejo Nacional de la Juventud. 4. Se apoyó teniendo un mejor control en el ingreso y el egreso de las personas que trabajan y visitan el Consejo Nacional de la Juventud 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se brindó apoyo inspeccionando el portón por el cual las personas ingresan y egresan al Consejo Nacional de la Juventud 2) Se resguardaron en todo momento los vehículos de la institución y se brindó el apoyo ordenando los vehículos para que se encuentren listos para ser abordados por el personal del Consejo Nacional de la Juventud. 3) Se colaboró en el tema de vigilancia al momento del ingreso y egreso de los vehículos al parqueo del Consejo Nacional de la Juventud. 4) Se apoyo en el control del ingreso y egreso del personal a las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Sin otro particular
Respetuosamente;


Angel Arturo Gómez Villegas


L Yam Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Marcos Torres Quintana
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	43-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	DIEGO ALEJANDRO ARENAS OSORIO					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 5,500.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 43-2018-029						

Autoridad Facultada:


Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 43-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de Marzo del año 2018.

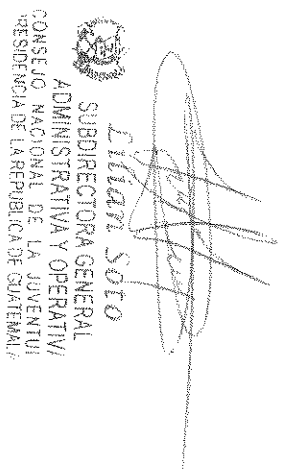
INFORME:

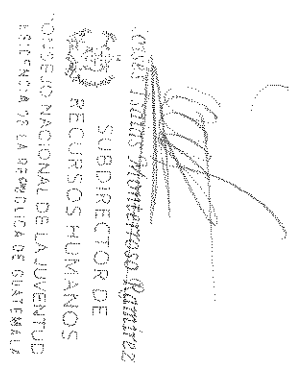
Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar apoyo al personal permanente de la sección de archivo</p> <p>2) Colaborar en la clasificación de información generada por las direcciones y subdirecciones del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>3) Apoyar en la revisión de la documentación resguardada en la sección de archivo.</p> <p>4) Brindar apoyo en el procedimiento correspondiente para el ingreso y egreso de documentos.</p>	<p>1. Brindar apoyo en el archivo general.</p> <p>2. Resguardar los documentos en buen estado y orden del Consejo Nacional de la Juventud</p> <p>3. Colaborar en la búsqueda de documentos y entregarlos lo más rápido posible</p> <p>4. Llevar el control de los ingresos y egresos de los documentos.</p>	<p>1) Se logró la entrega de los documentos solicitados en el menor tiempo posible.</p> <p>2) Se clasificaron las estanterías por año y nombre de la documentación.</p> <p>3) Se ordenó la bodega de archivo con documentos del año 1995 al 2009.</p> <p>4) Se ingresó datos a la computadora para facilitar la búsqueda</p>

<p>5) Apoyar en llevar el control de ingresos y egresos de la documentación</p>	<p>5. Se lleva el control de la documentación de los ingresos y egresos.</p>	<p>5) Se lleva un control en Excel y en físico de los documentos que entran y salen de Archivo General.</p>
---------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente


Diego Alejandro Arenas Osorio


Lilián SOTO
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA/
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD/
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Luis Torres Montenegro Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	22-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	LINDSEY YOVANA RIVERA DE CACERES					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 MARZO DEL 2018	Al 31 DE MARZO DEL 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DEL 2018					
HONORARIOS:	Q. 9.000.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 22-2018-029						

Autoridad facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 22-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de MARZO del año 2018.


INFORME:

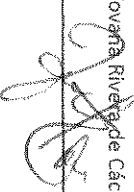
Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar a la Subdirección administrativa en el control de salidas y entradas de vehículos.</p> <p>2) Brindar apoyo en el control de mantenimiento de vehículos de la institución.</p> <p>3) Apoyar en la verificación de kilometraje de vehículos al momento de salir y regresar de comisión.</p>	<p>1. Di apoyo durante el mes de marzo del 2,018, en llevar el control de salidas y entradas de los vehículos del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>2. A todos los vehículos se les dio el mantenimiento adecuado, trabajando junto con el Encargado de vehículos para que cada uno de los pilotos en forma diaria le diera el mantenimiento preventivo del vehículo, chequear el funcionamiento de partes y sistemas más importantes del vehículo como llantas, batería, sistema de frenos, de suspensión, de iluminación, escape, entre otros.</p> <p>3. Apoye en la sección de vehículos del Consejo para que cada vehículo al momento de salir a comisión y al momento de ingresar, fuera revisados en cuanto al kilometraje, anotándolo en la bitácora para poder llevar el control durante el mes de marzo del 2,018</p>	<p>1. Se llevó un excelente control en cuanto a cada vehículo que ingreso y salió de las instalaciones del Consejo.</p> <p>2. Se logró que todos los vehículos del Consejo estén en óptimas condiciones, debido al mantenimiento adecuado que se les da.</p> <p>3. Se logró obtener el control exacto del kilometraje de cada vehículo del Consejo Nacional de la Juventud.</p>


<p>4) Brindar apoyo en el registro del estado físico superficial del vehículo al momento de ser entregado para su uso y al momento de ser devuelto.</p>	<p>4. Se brindó apoyo en solicitar diariamente a los encargados del parqueo y pilotos, para que revisaran diariamente de forma física cada vehículo del Consejo y enviaran fotografías de los mismos, durante el mes de marzo del presente año.</p>	<p>4. Los vehículos se mantienen en buen estado, se reportan desperfectos y se lleva un buen control debido al registro físico que se hace diariamente.</p>
<p>5) Apoyar en el registro y control de los servicios y mantenimiento de los vehículos del consejo.</p>	<p>5. Apoye llevando el control de los vehículos, sus servicios a tiempo y que cada vehículo del Consejo se mantuviera ordenado y limpio, dándoles un buen mantenimiento preventivo.</p>	<p>5. Ya que los vehículos cuentan con mantenimiento preventivo, servicios a tiempo, se logró llevar el control de cada vehículo durante el mes de marzo y se mantienen en buen estado.</p>
<p>6) Brindar apoyo periódicamente en el inventario físico de todos los vehículos del consejo, informando a su jefe inmediato de las condiciones de los mismos.</p>	<p>6. Brinde apoyo al Encargado de Vehículos para llevar el inventario físico de los vehículos, tres veces por semana durante el mes de marzo.</p>	<p>6. Se logró mantener actualizado y controlado cada vehículo del Consejo debido al inventario físico que se lleva.</p>
<p>7) Apoyar en el trámite del pago anual de los impuestos de circulación para la adquisición de calcomanías y/o placas.</p>	<p>7. Apoye en llevar el control del pago anual de los impuestos de circulación de cada vehículo, imprimiendo la boleta de Declara guate para el pago de impuestos de los vehículos.</p>	<p>7. Se llevan al día los pagos de impuestos de circulación de todos los vehículos del Consejo Nacional de la Juventud.</p>

<p>8) Brindar apoyo en el control del combustible asignado a los vehículos.</p>	<p>8. Se dio apoyo en la sección de Vehículos del Consejo para llevar el control del combustible asignado a cada vehículo.</p>	<p>8. En el mes de Marzo se logró optimizar el consumo de combustible que brinda el estado para los vehículos del Consejo Nacional de la Juventud.</p>
<p>9) Apoyar en mantener actualizado y documentado el expediente de seguros de vehículos.</p>	<p>9. Se dio apoyo al Encargado de vehículos en llevar el registro de los seguros de los vehículos y mantenerlos actualizados.</p>	<p>9. Se logró que todos los vehículos del Consejo, cuenten con seguro actualizado.</p>

Sin otro particular
Respetuosamente,


JOSEFA SOLEDAD MONTERROSO RAMIREZ
 SUBDIRECTOR DE
 RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 C.A. 1401-1401-1401-1401-1401


Lindsey Yovana Rivarade Cáceres


MARIO PÉREZ
 ENCARGADO DE
 VEHÍCULOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 MINISTERIO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGION PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	42-2018-029		
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Lic. Edgar Alfredo Campos Rodríguez		
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGION PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos		
	Servicios Profesionales		X
PLAZO DEL CONTRATO:	05 DE ENERO DE 2018	31 DE DICIEMBRE DE 2018	
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018	
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018		
HONORARIOS:	Q. 18,000.00		
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 42-2018-029.			


Autoridad encargada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.42-2018-029, por servicios profesionales prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MARZO del año 2018.



INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Asesorar en la aplicación de criterios uniformes y establecer parámetros de interpretación respecto a leyes y reglamentos que involucren a la institución.</p>	<p>1) Para establecer los parámetros de interpretación respecto a leyes y reglamentos que involucren a la institución se analizaron las siguientes leyes durante el mes de marzo:</p>	<p>1)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política de la República de Guatemala. • Decreto número 48-92 del Congreso de la República, Ley contra la Narcactividad. • Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto. • Decreto número 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos Y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete. • Decreto número 114-97 del Congreso de la República, Ley del Organismo Ejecutivo y sus reformas. • Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas. • Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala. • Ley del Servicio Civil y su Reglamento. • Ley de Salarios de la Administración Pública.

- | | | |
|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | <ul style="list-style-type: none">• Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos.• Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Acuerdo Gubernativo 09-2017.• Reglamento de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas, Acuerdo Gubernativo 95-2012.• Acuerdo Gubernativo número 173-2012 del Presidente de la República, Política Nacional de la Juventud.• Acuerdo Gubernativo número 405-96 creación del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-.• Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Acuerdo Gubernativo 122-2016.• Circular conjunta del Ministerio de Finanzas Públicas, Oficina Nacional del Servicio Civil y Contraloría General de Cuentas del mes de enero de 2017.• Circular 01-2016 de la Secretaría General de la Presidencia. |
|--|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
- 

<p>2) Asesorar la revisión de los instrumentos legales y normativos que sean necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos del Consejo.</p>	<p>4) 2.1) Análisis de instrumento normativo sobre lineamientos en el Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>2) 2.1) Mesa técnica referente al instrumento normativo que regirá lineamientos de control interno al Servicio Cívico del CONJUVE.</p>
<p>3) Asesorar a la Subdirección de Recursos Humanos cuando le sea requerido.</p>	<p>3) Brindar asesoría y apoyo a la Subdirección de Recursos Humanos.</p>	<p>3) 3.1) Apoyo referente a organización de expedientes de personal del Consejo Nacional de la Juventud.</p>
		<p>3.1) Reunión y análisis relacionado a temas de gastos de representación por la autoridad nominadora.</p> <p>3.2) Estudio y análisis referente a contrataciones.</p>

<p>4) Asesorar en forma directa y representar al Director General del Consejo relacionados a temas judiciales donde éste sea citado, requerido y/o deba comparecer, para solventar asuntos de carácter judicial que involucre al Consejo.</p>	<p>4) 4.1) Seguimiento de Denuncia interpuesta por el Director General del Consejo Nacional de la Juventud, referente a indicios generados en medios electrónicos.</p> <p>4.2) Seguimiento y procuración de procesos laborales, en los órganos jurisdiccionales.</p>	<p>4) 4.1) Seguimiento y procuración de memorial, en la Agencia 2 de la Unidad de Atención Temprana del Ministerio Público, referente a denuncia presentada por el Director General del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>4.2) Seguimiento y averiguación referente al estado actual de casos de interés para el Consejo Nacional de la Juventud, perseguidos en: Juzgado 4to de Trabajo y Previsión Social de Guatemala. Juzgado 10mo de Trabajo y Previsión Social de Guatemala. Juzgado 11vo de Trabajo y Previsión Social de Guatemala. Sala 1ra de Trabajo y Previsión Social de Guatemala. Sala 2da de Trabajo y Previsión Social de Guatemala.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>5) Brindar asesoría a las direcciones, a las subdirecciones correspondientes y Unidades Administrativas en temas y procesos administrativos de su competencia, cuando sea necesario.</p>	<p>5) 5.1) Asesoría en virtud de oficio Ref. CNJ-DDSD-0135-2018 con fecha 22 de febrero de 2018, emitido por la Sección de Servicio Cívico y el Departamento de Supervisión Departamental del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>5) 5.1.1) Se da respuesta a la encargada de la Sección de Servicio Cívico del CONJUVE, mediante oficio-Ref. CNJ-DJA-20-2018 con fecha 12 de marzo, referente a la elaboración de normas de conducta que deben cumplir los servidores cívicos durante el desarrollo del proyecto "Joven Formador de Formadores". Por lo que se requiere asista a reunión para el día 19 de marzo de 2018 con el objeto de abordar temas técnicos necesarios para los lineamientos.</p> <p>5.1.2) Se da respuesta al encargado del Departamento de Supervisión Departamental del CONJUVE, mediante oficio-Ref. CNJ-DJA-21-2018 con fecha 12 de marzo, referente a la elaboración de normas de conducta que deben cumplir los servidores cívicos durante el desarrollo del proyecto "Joven Formador de Formadores". Por lo que se requiere asista a reunión para el día 19 de marzo de 2018 con el objeto de abordar temas técnicos necesarios para los lineamientos.</p>
	<p>5.2) Asesoría al Director Ejecutivo del Consejo Nacional de la Juventud, referente a viabilidad de carta de entendimiento</p>	<p>5.2) Se asesora al Director Ejecutivo referente a viabilidad de Carta de Entendimiento con la CCATID, en tema relacionado a generar estrategias de fortalecimiento y cooperación interinstitucional para la prevención del uso de drogas y la violencia que afectan de manera</p>

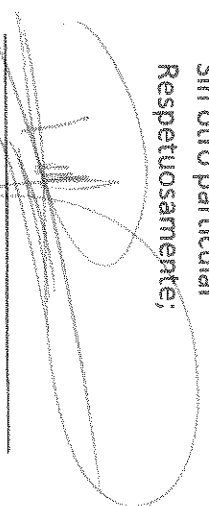
<p>6) Asesorar en dictámenes que le sean solicitados por la Dirección General y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p>	<p>6) 6.1) Se brindó asesoría al Director General del Consejo Nacional de la Juventud</p> <p>6.2) En virtud de oficio Ref. CNJ-DE-080-2018 con fecha 01 de marzo de 2018, mediante el cual el Director Ejecutivo del CONJUVE, solicita se emita opinión jurídica respecto a la "Carta de Entendimiento a realizar con la Secretaría de la Comisión contra las Adicciones y el tráfico ilícito de Drogas"</p>	<p>global a la familia y a la sociedad guatemalteca, en búsqueda de un desarrollo saludable, seguro para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.</p> <p>6) 6.1) Acompañamiento en la Sesión Ordinaria a realizar en el mes de marzo de 2018, en las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>6.2) Se emite opinión jurídica Ref. CNJ-004-2018, con fecha 06 de marzo de 2018, en el que se relaciona a) Que en el contexto actual relacionado a la Carta de Entendimiento para establecer y desarrollar estrategias de fortalecimiento y cooperación interinstitucional para la prevención del uso de drogas y la violencia, resulta indispensable continuar con la labor de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas; b) Que en atención a la Política Nacional de la Juventud se considera viable que el Consejo Nacional de la Juventud colabore al fortalecimiento y apoyo de grupos de jóvenes que promueven al uso de drogas; y c) Que es necesario que la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de la Juventud tome en consideración las observaciones realizadas por parte de esta asesoría jurídica en documento adjunto previo a darle continuidad a la carta de entendimiento.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>7) Brindar asesoría en el análisis de los casos y expedientes pertinentes, proponiendo recomendaciones y observaciones.</p>	<p>7) Se brinda asesoría al encargado del Departamento de Supervisión Departamental del Consejo Nacional de la Juventud</p>	<p>7) Asesoría referente a Servicio Cívico.</p>
<p>8) Asesorar documentos institucionales cuando le sea requerido.</p>	<p>8) Se asesora al Director Ejecutivo del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-.</p>	<p>8) Asesoría y seguimiento referente a proyecto de la creación del Acuerdo Gubernativo del Gabinete Especifico de la juventud.</p>
<p>9) Brindar asesoría en reuniones que sean requeridas por la Dirección General en temas legales.</p>	<p>9) Se brindó asesoría en los siguientes temas:</p>	<p>9)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesorías al Director Ejecutivo, referente a temas relacionados a Cartas de Entendimiento. • Reuniones con el encargado de Acciones del Personal Directores y Subdirectores y jefes de departamentos como encargados de unidad, para abordar temas referentes a las instituciones. • Reunión con el Subdirector de Recursos Humanos del CONJUVE, para abordar temas relacionados a contratos del personal del CONJUVE.

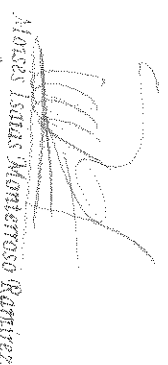


<p>10)</p> <p>Brindar asesoría en la solución de situaciones de complejidad administrativa y ejecutiva en distintas entidades cuando surjan en el desarrollo de las actividades de la institución.</p>	<p>10)</p> <p>Brindar asesoría al Director General, al Director Ejecutivo y a la Encargada del Departamento de Monitoreo y Evaluación del Consejo Nacional de la Juventud, por la complejidad administrativa del tema de creación del Gabinete Especifico de la Juventud.</p>	<p>10)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría con el Departamento de Comunicación y Divulgación referente a solicitud de información realizada vía electrónica, por libre acceso a la información. • Reunión en Dirección General del CONJUVE, referente a casos laborales de interés para el Consejo. <p>Seguimiento, procuración y asesoría del expediente en proyecto para la creación del Acuerdo Gubernativo, que dará vida al Gabinete Especifico de la Juventud en el Ministerio de Gobernación.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;



Licenciado Edgar Alfredo Campos Rodríguez
Asesor Jurídico
Consejo Nacional de la Juventud
-CONJUVE-



Marcos Isaías Montenegro Ramírez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGION PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO
DE 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	25-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	LICENCIADO CARLOS ENRIQUE LÓPEZ CHÁVEZ					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGION PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	Servicios Técnicos		Servicios Profesionales	X	
	Servicios Técnicos					
Servicios Profesionales	X					
PLAZO DEL CONTRATO:	05 DE ENERO DE 2018	31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	01 DE MARZO DE 2018	31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 19,000.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 25-2018-029						

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. **25-2018-029** por servicios Profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Asesorar informes ejecutivos.</p> <p>2) Asesorar y proponer proyectos que sean de utilidad para el desarrollo de este Consejo.</p>	<p>1) No se asesoró ningún informe ejecutivo.</p> <p>2) El departamento de participación juvenil requirió verbalmente asesoría jurídica sobre los procedimientos para implementar el proyecto Seguridad U.</p>	<p>1) No se asesoró ningún informe ejecutivo.</p> <p>2) Se les explicó el procedimiento legal que debía seguirse para cumplir con las obligaciones formales y de contenido legal que deben cubrirse para la implementación del proyecto Seguridad U a implementar en primer lugar en la Universidad de San Carlos.</p>
<p>3) Asesorar los casos y expedientes jurídicos que competen al Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>3) Firma de memoriales para los distintos casos que se tienen en los juzgados de trabajo y previsión social.</p>	<p>3) Durante el mes de marzo se firmaron memoriales como Representante Legal del Director General del Consejo Nacional de la Juventud, los cuales fueron elaborados por el licenciado Héctor Moya, en calidad de Abogado Director, los cuales se plantearon para apersonarme en los procesos, impugnar resoluciones de los jueces, plantear recursos de nulidad o apelaciones al ser afectados los intereses del CONJUVE a partir de las resoluciones de los juzgadores del ramo laboral.</p>
<p>4) Asesorar reuniones técnicas de trabajo de los diferentes departamentos de este Consejo.</p>	<p>4) A partir de la reunión del Consejo Nacional de la Juventud correspondiente al mes de febrero de 2018, el Director General estableció la realización de reuniones semanales, los días lunes a las nueve horas, de los directores y subjes de área con la</p>	<p>4) Se han apoyado tres reuniones de los jefes y subjes del Consejo Nacional de la Juventud correspondiente al lunes 12, 19 y al 26 de marzo de 2018, en donde se ha informado de las actividades y comisiones que tiene cada uno de los departamentos y la manera en que se</p>

<p>5) Brindar asesoría para la interposición de memoriales y documentos jurídicos ante los órganos jurisdiccionales que corresponda.</p> <p>7) Brindar asesoría para el adecuado seguimiento y control de las demandas que en cualquier materia resulten a favor o en contra del Consejo.</p>	<p>5) El Director General requirió la elaboración de una minuta para plantear denuncias ante casos donde se pueda presentar hechos de discriminación.</p> <p>6) Se le requirió al Departamento Jurídico la emisión de un dictamen jurídico sobre la propuesta de Carta de Entendimiento entre las instituciones integrantes del Gabinete Específico de Desarrollo para la Implementación del Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes –PLANEA-.</p>	<p>Finalidad de coordinar actividades que cada uno de los departamentos lleva a cabo, estando obligado el encargado del departamento jurídico a estar presente y aportar en cada reunión el análisis y apoyo jurídico necesario.</p> <p>enfrentan los problemas existentes, así como reiterar las directrices del Director General, del Director Ejecutivo y de la Subdirectora Administrativa y Operativa para todo el personal que labora en CONIJE.</p>
<p>6) Asesorar la emisión de dictámenes y opiniones cuando sean requeridas.</p>	<p>6) A partir del requerimiento realizado, se revisó la propuesta de Carta de Entendimiento entre las instituciones integrantes del Gabinete Específico de Desarrollo para la Implementación del Plan Nacional de Embarazos en Adolescentes –PLANEA-, determinando que la misma cumple con los requerimientos de forma y de contenido para tener validez legal, por lo que se emitió dictamen favorable a la misma.</p>	<p>5) Se elaboró una minuta que contemplara los elementos legales necesarios para una denuncia administrativa o penal cuando se considere que una persona ha sido víctima de acciones que impliquen discriminación de acuerdo con los fundamentos legales establecidos en el Decreto número 57-2012</p>
<p>7) Brindar asesoría para el adecuado seguimiento y control de las demandas que en cualquier materia resulten a favor o en contra del Consejo.</p>	<p>7) A partir de las demandas laborales existentes en contra del Coniive y los momentos procesales que se han presentado se asesoró sobre la forma procedimental más adecuada para cumplir con los requerimientos que los juicios laborales requerían.</p> <p>7) Se definieron procedimientos legales, que se elaboraron a través de memoriales a ser presentados en los juzgados respectivos en donde se contestó a lo resuelto por los jueces de primera instancia del ramo de trabajo y previsión social.</p>	<p>7) Se definieron procedimientos legales, que se elaboraron a través de memoriales a ser presentados en los juzgados respectivos en donde se contestó a lo resuelto por los jueces de primera instancia del ramo de trabajo y previsión social.</p>

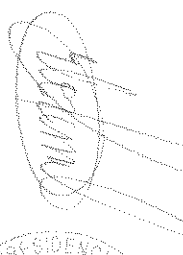
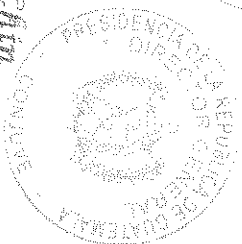
<p>8) Asesorar en la búsqueda de soluciones administrativas y legales para solventar asuntos de carácter jurídico que involucren al Consejo.</p>	<p>8) Se requirió asesoría legal para encuadrar las acciones que implican la solución de problemas administrativos para evitar que hubieran actuaciones no avaladas por la legislación vigente en el país.</p>	<p>8) Se brindó asesoría jurídica sobre la manera de realizar actividades administrativas sin contravenir la ley, tales como el traslado de equipo de cómputo y sus componentes, los cuales se les habían asignado a las bibliotecas virtuales departamentales y presentaron fallos técnicos que ameritan la sustitución del equipo o bien su traslado a la empresa que los vendió para que sean reparados como parte de la garantía que se acordó con el proveedor.</p>
<p>9) Asesorar jurídica y legalmente a los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud para el correcto desarrollo de sus actividades.</p>	<p>9) Fue requerida la asesoría del departamento jurídico para explicar los elementos jurídicos y legales que implican el control de los bienes que están registrados en el inventario de Conjuve.</p>	<p>9) Se brindó asesoría al departamento de inventarios, para lo cual se estudió el procedimiento que tienen establecido, definiendo que en relación a que el movimiento de los bienes registrados a nombre del Conjuve debe constar en acta administrativa, la cual debe faccionar el encargado de inventario y tener el visto bueno del jefe inmediato superior.</p>
<p>10) Asesorar la correcta aplicación e interpretación de la legislación guatemalteca y su normativa vigente para el mejor funcionamiento del Consejo.</p>	<p>10) La asesoría requerida se orientó a establecer el procedimiento de compras más adecuado para la adquisición de vehículos automotores y motocicletas para la implementación del proyecto Seguridad U.</p>	<p>10) Luego de estudiar el contenido del proyecto Seguridad U, se estableció que el procedimiento adecuado es el que establece la Ley de Contrataciones, especialmente en el caso del Reglamento de esta Ley, en el sentido de requerir los dictámenes presupuestarios y técnicos ordenados por el Artículo 15 de dicho Reglamento.</p>
<p>11) Asesorar en la elaboración de documentos jurídicos internos y externos para las diferentes instituciones que tengan relación</p>	<p>11) Fue requerida la asesoría del departamento jurídico para asesorar en el cumplimiento de los requisitos de ley de la Carta de Entendimiento</p>	<p>11) Ante el requerimiento de la asesoría descrita, se procedió a analizar los objetivos del Plan Nacional de la Prevención de Embarazos y se les realizó</p>

<p>con el Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>12) Atender consultas legales y jurídicas del personal de este Consejo</p>	<p>entre las dependencias del Estado que tienen a su cargo el Plan Nacional de la Prevención de Embarazos.</p> <p>12) Al departamento jurídico se avocaron los de Acceso a la Información para consultar los criterios legales pertinentes a tener en cuenta en la redacción de la respuesta a un requerimiento de información un usuario de las redes sociales.</p>	<p>varias sugerencias de forma para que la Carta de Entendimiento cumpla con los aspectos de forma y contenido de un instrumento legal de este tipo.</p> <p>12) Se le brindó la asesoría legal que la persona de Acceso a la Información requirió para lo cual se tuvo en cuenta los aspectos centrales de la Ley de Acceso a la Información.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


sin otro particular, respetuosamente:



LIC. CARLOS ENRIQUE LÓPEZ CHÁVEZ

Msc. **Edgar Chin**
DIRECTOR GENERAL
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Juana Isabella **Montenegro Ramirez**
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIO TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	44-2018-029		
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	José Javier García Peñate		
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENLÓN PRESUPUESTARIO 029			
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 5 DE ENERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 1 DE MARZO DEL 2018	AL 31 DE MARZO DEL 2018	
FECHA:	31 DE MARZO DEL 2018		
HONORARIOS:	Q. 8,500.00		
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 44-2018-029			

Autoridad Facultada:


Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.44-2018-029 por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MARZO del año 2018.

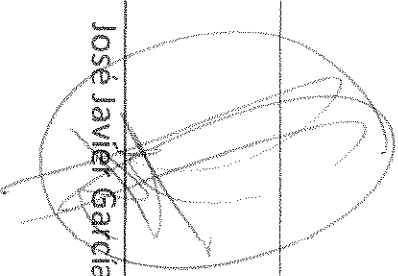
INFORME:


Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en actividades originas por la sociedad civil y Organismos Internacionales en representación del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>2. Brindar apoyo en los procesos de formación y capacitación a Organizaciones Juveniles de la sociedad civil a nacional.</p> <p>3. Apoyar en la formulación de proyectos con el fin de contribuir en el desarrollo de la equidad de género en la juventud guatemalteca.</p> <p>4. Brindar apoyo técnico en la realización de capacitaciones a los adolescentes y jóvenes acerca del Plan Nacional de la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes –PLANEA- (2018-2022), como a nivel nacional.</p>	<p>1. -----</p> <p>2. Se colaboró en la planificación de capacitaciones en distintos establecimientos, con la Oficina Municipal de Juventud del Departamento de Quetzaltenango, Municipio de Génova.</p> <p>3. Se Planifico el “Segundo Festival de Multiculturalidad y Equidad de Género” con diferentes Instituciones del país.</p> <p>4. Se llevaron a cabo capacitaciones en zona 18, en el Departamento de Sacatepéquez y Chimaltenango.</p>	<p>1. -----</p> <p>2. Se logró el acercamiento con la Oficina Municipal de Juventud, del Departamento de Quetzaltenango, Municipio de Génova, y así concretar capacitaciones de Multiculturalidad y Equidad de Género.</p> <p>3. Se llevó acabo el “Segundo Festival de Multiculturalidad y Equidad de Género” en el Polideportivo Erick Barrondo, donde se contó con la presencia de más de 200 jóvenes dentro y fuera del sector escolar.</p> <p>4. Se llegó a sensibilizar más de quinientos jóvenes dentro y fuera del sector escolar sobre el Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes – PLANEA- (2018-2022)</p>

<p>5. Apoyar en realizar capacitaciones a jóvenes que están dentro y fuera del Sistema Escolar, sobre temas de enfermedades epidemiológicas.</p> <p>6. Brindar apoyo en la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes en la Ciudad Capital – PLANEA- dos mil dieciocho guion dos mil veintidós (2018-2022) con instituciones gubernamentales, organismos de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y jóvenes organizados.</p> <p>7. Apoyar en todas aquellas actividades que le sean asignadas por Dirección General de este consejo.</p>	<p>5. Se asistió a la reunión ordinaria de la Red de Maternidad y Paternidad Responsable del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.</p> <p>6. Se apoyó en el desarrollo de las distintas actividades para la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala.</p> <p>7. Se da acompañamiento en el primer Debate Juvenil que realiza el Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>5. Se recibió de manera positiva, las propuestas de las acciones implementadas por el Consejo Nacional de la Juventud en la socialización de PLANEA.</p> <p>6. Se apoyó en el desarrollo de las distintas actividades para la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala –PLANEA-(2018-2022)</p> <p>7. Se llevo a cabo el Primer Debate Juvenil Universitario, en el cual se conto con la participación de más de 500 jóvenes.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;


María Antonia Ramírez
 SUBDIRECTOR DE
 RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 INSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA


José Javier García Peñate


MSc. Graciela Estibalez Villar Solares
 JEFA DE MULTICULTURALIDAD
 Y EQUIDAD DE GÉNERO
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 INSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	73-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Emma Alejandra Menéndez Bustamante					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	Servicios Técnicos		Servicios Profesionales	X	
	Servicios Técnicos					
Servicios Profesionales	X					
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 5 DE ENERO DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 1 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018				
ULTIMO DIA QUE PRESTO SERVICIOS:	31 DE MARZO DE 2018					
ULTIMO HONORARIO RECIBIDO:	Q.18,000.00					
Informe correspondiente al TERCER pago a lo estipulado en el contrato No. 73-2018-029						

Autoridad Facultada


Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 73-2018-029, por servicios Profesionales prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MARZO del año 2018.


INFORME:


Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asesoría para la interposición de memoriales y documentos jurídicos ante los órganos jurisdiccionales laborales. 2. Asosorar a la Subdirección de Recursos Humanos ante los órganos jurisdiccionales laborales. 3. Asesorar la evacuación de audiencias y citaciones legales en materia laboral. 4. Asesorar la búsqueda de soluciones administrativas y legales para solventar asuntos de carácter administrativo que involucre a las direcciones, subdirecciones y departamentos del Consejo Nacional de la Juventud. 5. Asesorar jurídica y legalmente a los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud para el correcto desarrollo de sus actividades. 6. Brindar asesoramiento legal para los diferentes proyectos y programas de este Consejo. 7. Brindar asesoría en reuniones que sean requeridas por la Dirección General en temas legales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ----- 2. ----- 3. ----- 4. Se brindó asesoría a la Subdirección de Recursos Humanos, sobre las disposiciones legales que norman las acciones de puestos para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho. 5. Se brindó acompañamiento y asesoría en la citación por parte del diputado Raúl Romero, para abordar temas de juventud. 6. Se brindó asesoramiento legal, sobre el marco normativo y disposiciones legales sobre la exposición de motivos jurídico para la nueva vigencia del Gabinete Especifico de Juventud. 7. Se dio seguimiento y asesoría legal en reunión con asesor de la Oficina Nacional de Servicio Civil, para establecer el procedimiento administrativo para validar el puesto de Subdirección General Administrativa y Operativa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ----- 2. ----- 3. ----- 4. La Subdirección de Recursos Humanos cuenta con el marco normativo del Acuerdo 303-2017, que corresponden a las disposiciones y acciones de puestos para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho. 5. Se propuso realizar una reunión de trabajo con organizaciones juveniles y el Consejo Nacional de la Juventud, con el objetivo de articular esfuerzos en temas que atañen a la juventud guatemalteca. 6. Se trasladó la exposición de motivos al departamento jurídico del Ministerio de Gobernación para su análisis. 7. Se tiene un informe sobre las disposiciones que corresponden a la estructura organizacional del Consejo Nacional de la Juventud.

<p>8. Asesorar la correcta aplicación e interpretación de la legislación guatemalteca en materia penal y administrativa de los diferentes asuntos que en dicha materia competen al Consejo.</p> <p>9. Brindar asesoría a las direcciones, a las subdirecciones correspondientes y Unidades Administrativas en temas y procesos administrativos de su competencia.</p> <p>10. Asesorar en la elaboración de documentos jurídicos para las diferentes instituciones que tengan relación con el Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>11. Atender consultas legales y jurídicas del personal de este Consejo.</p> <p>12. Asesorar en la facción de actas de Gabinete Específico de Juventud –GEJ-, Reuniones de Consejo y mesas técnicas que competen al Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>8. Se realizó el análisis del marco legal normativo administrativo, específicamente del Acuerdo Gubernativo 303-2017, para establecer las disposiciones legales que norman las acciones de puestos para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho.</p> <p>9. Se brindó asesoría al departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género, en la ruta que se debe abordar para jóvenes víctimas de agresión y violencia sexual.</p> <p>10. -----</p> <p>11. Se apoyó a personal de este consejo con consultas legales.</p> <p>12. Se brindó asesoría para la facción del acta de sesión ordinaria de consejo correspondiente al mes de marzo.</p>	<p>8. Se realizó el informe ejecutivo y el análisis del Acuerdo Gubernativo 303-2017.</p> <p>9. Se acompañó a la visita programada en el municipio de Genova, departamento de Quetzaltenango para informar al Consejo Municipal sobre las rutas para abordar y rutas de atención a jóvenes víctimas de agresión y violencia sexual.</p> <p>10. -----</p> <p>11. Se brindó asesoría legal a personal de este Consejo, sobre temas de familia y laborales</p> <p>12. Se asesoró para la facción de acta administrativa 04-2018 cuyo contenido es la sesión ordinaria de este Consejo, que se llevó a cabo en el mes de marzo.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente


Lidia Emma Alejandra
Menéndez Bustamante


Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Moisés Isaías Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	19-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	EDSON AROLD O RAMIREZ VASQUEZ					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	Servicios Técnicos		Servicios Profesionales	X	
	Servicios Técnicos					
Servicios Profesionales	X					
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DEL 2018	Al 31 DE MARZO DEL 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DEL 2018					
HONORARIOS:	Q. 16,500.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 19-2018-29.						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 19-2018-29, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de MARZO del año 2018.

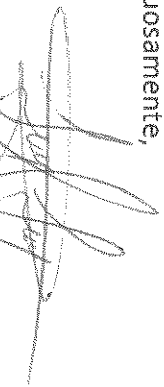
INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Brindar asesoría en capacitaciones en el Interior de la República de Guatemala y en la ciudad capital, en temas relacionados a la prevención de la violencia en la juventud Guatemala.</p> <p>2. Asesorar reuniones de interés y mesas técnicas para el Consejo Nacional de la Juventud afines al tema de la prevención de la violencia.</p> <p>3. Brindar asesoría para el monitoreo de la aplicación móvil "Denúncialo".</p> <p>4. Asesorar la Emisión de reportes diarios y semanales que genere la aplicación móvil "Denúncialo" y que son enviadas al Ministerio de Gobernación.</p> <p>5. Brindar asesoría en la logística de los listados de asistencia en las diversas capacitaciones del Departamento de Participación Juvenil.</p>	<p>1. Martes 13 de Marzo Capacitación Escuela Nacional Central de Ciencias Comerciales.</p> <p>1.1 miércoles 14 de Marzo Capacitación Instituto Técnico Vocacional privado Amatitlaneco, Amatitlán.</p> <p>1.2 Jueves 15 de Marzo Capacitación Instituto de Educación Básica por Cooperativa San Miguel Petapa.</p> <p>2. El día miércoles 07 de marzo del 2018, se desarrolló una mesa de trabajo con personal de Seguridad de la Universidad de San Carlos, relacionada al proyecto de seguridad estudiantil "Seguridad U".</p> <p>4. Durante el mes de marzo se respondieron las denuncias que llegaron al administrador de la Aplicación "Denúncialo" en las fechas 02, 03 y 14 respectivamente.</p> <p>5. En el mes de marzo se programaron y se recolectaron en tres establecimientos, los listados de asistencia en cada una de las actividades.</p>	<p>1. Se capacitaron 69 jóvenes en el tema de Prevención a la violencia.</p> <p>1.1 Se capacitaron 144 jóvenes en el tema de Prevención a la violencia.</p> <p>1.2 Se capacitaron 123 jóvenes en el tema de Prevención a la violencia.</p> <p>2. Se fortaleció la relación entre AEU y el Departamento de Seguridad de la Universidad de San Carlos de Guatemala y nuestra Institución con respecto al tema de Seguridad Estudiantil.</p> <p>4. Se les dio el seguimiento a las denuncias y se completaron de manera puntual cada una de ellas, y se guardaron en el registro de denuncias de la Sección de Prevención a la violencia.</p> <p>5. Se logró llevar la sensibilización de Prevención a la violencia a establecimientos, donde se consignaron los datos de cada uno de los jóvenes que participaron en las actividades de capacitación.</p>

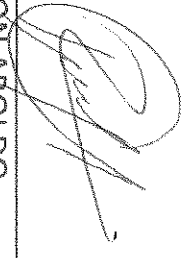
<p>6. Asesorar el monitoreo y evaluación de los servidores cívicos que estén a cargo del Departamento de Participación Juvenil.</p> <p>7. Brindar asesoría en la planificación y programación de las actividades del Departamento de Participación Juvenil.</p> <p>8. Asesorar cualquier otra actividad que le sea requerida por los Departamentos y la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>9. Apoyar en actividades deportivas culturales y lúdicas con establecimientos educativos públicos y privados.</p> <p>10. Asesorar para fomentar la cultura Cívica en la juventud, dentro de los establecimientos educativos públicos de nuestro País.</p> <p>11. Asesorar al Departamento de Participación Juvenil para incentivar la participación juvenil en la Capital como en las comunidades.</p>	<p>7. Se participó en la elaboración de la agenda de actividades de las diferentes secciones del Departamento para el mes de Abril.</p> <p>8. Del 01 al 17 de marzo del año actual se implementó el Proyecto de Seguridad Estudiantil "Seguridad U" en la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p> <p>9. Se planificó con el Departamento de Equidad de Género el II festival de Equidad de Género, se celebró en el Parque Erick Barrondo de esta Capital.</p> <p>10. El día 5 y 6 de marzo se participó en actividad en el municipio de Génova, Quetzaltenango, actividad organizada por el Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género.</p> <p>11. Se sugirió participar en actividades de grupos de jóvenes organizados como festivales de prevención a la violencia</p>	<p>7. Se planificó actividades como el inicio del proyecto "Seguridad U" para el mes de abril, así como actividades de la sección "Rutas U" y programa Guate Joven.</p> <p>8. Se brindó seguridad en el perímetro de la USAC esto ayudó a disminuir actos delictivos en el perímetro Universitario.</p> <p>9. A la actividad se hicieron presentes más de 300 jóvenes del país, los cuales participaron en la actividad de manera activa y participativa.</p> <p>10. Se trabajó con 65 jóvenes del municipio de Génova, Quetzaltenango, y se apoyó en una jornada médica para los asistentes a la actividad.</p> <p>11. Se programó la participación de técnicos capacitadores de la sección prevención a la violencia en festival a organizarse en el mes de Abril en Sacatepéquez.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>12. Apoyar en todas aquellas actividades que le sean encomendadas por la Dirección General de este Consejo.</p>	<p>12. El día 16 de marzo se apoyó en actividad: Debate de universidades Da Vinci y USAC realizada en el Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>12. Se apoyó como jurado en una de las mesas donde se desarrollaron los debates entre jóvenes de ambas universidades.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


Sin otro particular
Respetuosamente,



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



**EDSON AROLD
RAMIREZ VASQUEZ**



Marcos Estan Montenegro Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	37-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Mónica Julissa Franco Gómez					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	05 de Enero de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	01 de Marzo del 2018	Al 31 de Marzo del 2018				
FECHA:	31 de Marzo del 2018					
HONORARIOS:	Q. 9,000.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 37-2018-029.						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 37-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de Marzo del año 2018.

INFORME:

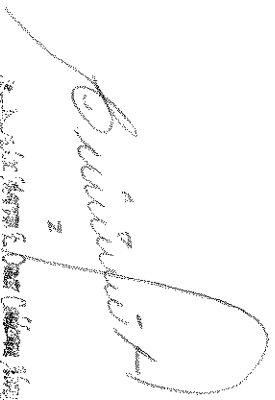
Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar apoyo para el manejo y control de la agenda de la Unidad de Auditoría Interna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Colaboré en la programación de actividades a realizarse en la unidad de Auditoría Interna. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Que se facilite el control de documentos y la organización del tiempo necesario para ejecutar la agenda.
<p>2) Colaborar en la canalización de llamadas telefónicas recibidas en Auditoría Interna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Apoyé en la canalización de llamadas internas a la unidad de Auditoría Interna. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Que se logre la recepción vía telefónica de información y traslado de la misma entre los departamentos y la unidad de Auditoría Interna.
<p>3) Apoyar en el manejo de archivo de Auditoría Interna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Apoyé en ordenar leitz en el Archivo General en el área designado a la Auditoría Interna. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Que los documentos pertenecientes a la unidad de Auditoría Interna se encuentren con facilidad dentro del Archivo General.
<p>4) Apoyar en el envío de correspondencia y materiales de forma interna y usuarios externos que tienen relación con esta Unidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Apoyé en el traslado de documentos de la Unidad de Auditoría Interna al Archivo General y del Archivo General a la unidad de Auditoría Interna. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Que se facilitara el traslado de documentos que debían ser archivado y documentos que eran necesarios en la unidad de Auditoría Interna.
<p>5) Brindar apoyo en la Unidad de Auditoría Interna en reuniones dentro y fuera del Consejo Nacional de la Juventud.</p>		
<p>6) Colaborar con los procesos de verificación y cumplimiento de normas internas que competen al departamento de Auditoría Interna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Colaboré en cotejar los documentos encontrados con listado proporcionado pertenecientes a los curs y sus documentos de respaldo. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Que el archivo general tenga información de la cantidad de documentos que contenga cada Curs y la existencia de los mismos.


<p>7) Apoyar en la redacción de documentos de correspondencia oficial, a utilizarse dentro y fuera del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>8) Colaborar con la revisión del Correo electrónico de la Unidad de Auditoría Interna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Apoyé en la redacción de oficios que se realizaron en la unidad de Auditoría Interna. ● Apoyé en la revisión del Correo Electrónico de la Unidad de Auditoría Interna. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Que se respete el debido procedimiento para el traslado de información y documentos entre los departamentos y la Unidad de Auditoría. ● Que la Información que sea trasladada vía Correo Electrónico sea recibida o emitida a la brevedad posible por la Unidad de Auditoría Interna.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular

Respetuosamente:


Mónica Julissa Franco G.


Moisés Isaías Monterroso Ramírez
AUDITOR INTERNO
Consejo Nacional de la Juventud
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA


Moisés Isaías Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

Nº. CONTRATO	21-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	DUMBAR MANUEL HARRIS MENJIVAR					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	Servicios Técnicos		Servicios Profesionales	X	
	Servicios Técnicos					
Servicios Profesionales	X					
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 5 DE ENERO DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 19,000.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 21-2018-029.						

Autoridad facultada:

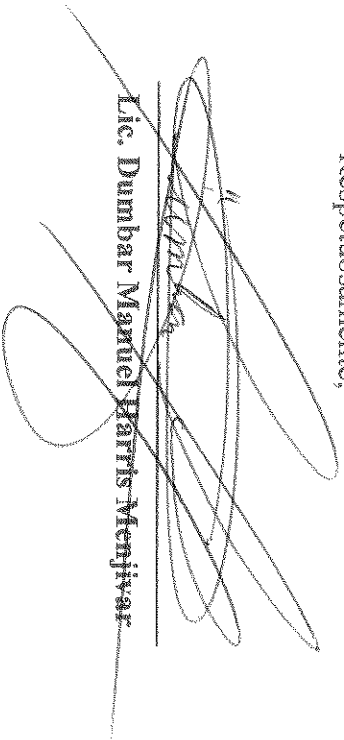
Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 21-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

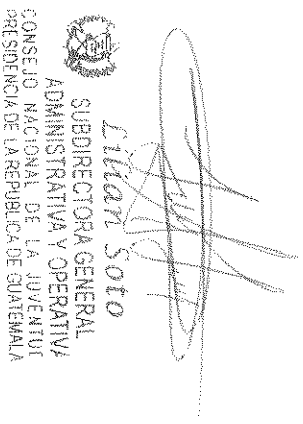
INFORME:

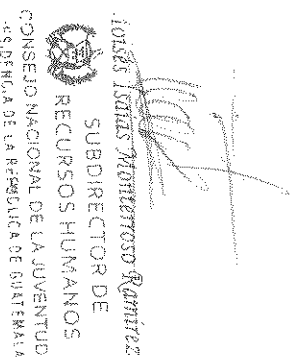
Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar asesoría a la Dirección Ejecutiva y a las subdirecciones correspondientes y Unidades Administrativas en temas y procesos administrativos de su competencia, cuando sea necesario.</p>	<p>1. Se brindó asesoría sobre los requisitos que deben tener las bases de licitación de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado.</p>	<p>1. Se logró informar de todos los requisitos que debe contener una base de licitación.</p>
<p>2) Asesorar informes ejecutivos y memorias de labores.</p>	<p>2. Se brindó asesoría para la revisión y elaboración de diversos informes que se solicitaron al departamento.</p>	<p>2. Durante el desarrollo de los informes se logró brindar el apoyo necesario para la correcta redacción y entrega de los informes.</p>
<p>3) Asesorar y proponer proyectos ejecutivos que sean de utilidad para el desarrollo de este Consejo.</p>	<p>3.</p>	<p>3.</p>
<p>4) Asesorar las reuniones técnicas de trabajo que sean solicitadas por la Dirección General, Dirección Ejecutiva y Subdirecciones correspondientes.</p>	<p>4. Como parte de la asesoría se hicieron las gestiones de seguimiento a los oficios dirigidos a la municipalidad de Antigua Guatemala.</p>	<p>4. Se realizaron visitas a la municipalidad de Antigua Guatemala, para ver el estado de la solicitud presentada.</p>
<p>5) Emitir dictámenes y opiniones jurídicas cuando sean requeridas.</p>	<p>5. Se emitió opinión sobre el proyecto denominado Seguridad U.</p>	<p>5. Se logró establecer la postura analizada desde el marco legal del proyecto Seguridad U.</p>
<p>6) Asesorar al departamento de Participación Juvenil para incentivar la participación juvenil en la capital y en las comunidades.</p>	<p>6. Se está analizando proyectos con el encargado del departamento la mejor forma para incentivar la participación juvenil tanto en la capital, como en las comunidades.</p>	<p>6. Se está haciendo un análisis de un plan que se promueva la participación juvenil</p>
<p>7) Asesorar la programación de las actividades para la conmemoración del Día Nacional de la Juventud, dando cumplimiento al Decreto No. 44-2008, donde se fortalezcan las políticas para el desarrollo de la juventud.</p>	<p>7.</p>	<p>7.</p>

<p>8) Análisis de documentos institucionales cuando le sea requerido. ✓</p> <p>9) Asesorar en propuestas de estrategias y políticas aplicables para el desarrollo y funcionamiento efectivo de la institución. ✓</p> <p>10) Brindar asesoría en la logística adecuada y necesaria para las capacitaciones dirigidas a los diferentes programas que desarrolla el Consejo Nacional de la Juventud. ✓</p> <p>11) Asesorar la preparación de capacitaciones, talleres regionales con la participación de organizaciones internacionales, con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca, se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar. ✓</p>	<p>8. Se analizaron diversos documentos que fueron remitidos al Departamento de Participación y Desarrollo Integral Juvenil. ✓</p> <p>9. Se asesoró sobre el programa Rutas U, con el cual se buscó el marco legal aplicable al mismo. ✓</p> <p>10. Se prestó asesoría para la preparación de la logística para las capacitaciones que se desarrollarán en el Departamento de Participación y Desarrollo Integral Juvenil. ✓</p> <p>11. Se prestó asesoría para que el material que se usara en las capacitaciones tengan como fin establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar. ✓</p>	<p>8. Se logró analizar diversa documentación que ingreso al Departamento proveniente de otros departamentos de la institución, para su respectivo análisis. ✓</p> <p>9. Se presentó un análisis de donde posiblemente se pueda fundamentar el programa Rutas U. ✓</p> <p>10. Se prestó asesoría para las capacitaciones que desarrollarán el Departamento de Participación y Desarrollo Integral Juvenil. ✓</p> <p>11. Se preparó el material para que las capacitaciones tengan como finalidad establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca, se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar. ✓</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sim otro particular
Respetuosamente;


Lic. Dunbar Manuel Harris Menjívar


Lillian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Jolies Isaias Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	26-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	ANA KARINA DE JESÚS OVALLE REYNOSA DE GALINDO	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MARZO DE 2018	AL 31 DE MARZO DE 2018
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018	
HONORARIOS:	Q.9,500.00	
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 26-2018-029		

Autoridad facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el Informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 26-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:


Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar en la actualización del Plan Operativo Anual –POA- del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>2) Ayudar en recabar las metas físicas que se cargan en el sistema SPLAN de la Secretaría General de Planificación – SEGEPLAN- y el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-.</p> <p>3) Apoyar en la reprogramación de metas físicas que se realizan por parte de los departamentos sustantivos del consejo.</p> <p>4) Apoyar en el planeamiento de los productos y subproductos que se trabajarán en el Consejo.</p> <p>5) Apoyar en la actualización de los manuales administrativos creados en la institución.</p> <p>6) Apoyar en la consolidación y sistematización del Plan Operativo Anual. –POA- institucional anual.</p>	<p>1) Revisión y anexo de información de la Política de Chixoy.</p> <p>2) Envío de oficio para la recopilación de metas de los Departamentos Operativos.</p> <p>3) Se solicitó la reprogramación de metas de los Departamentos Operativos.</p> <p>4) Presentación del Proceso de vaciado electrónico para la tabulación de listados físicos para la validación con RENAP.</p> <p>5) Se hizo la revisión de los perfiles de puestos del Consejo.</p> <p>6)</p>	<p>1) Se hicieron las modificaciones en el POA 2018 al respecto de la Política de Chixoy.</p> <p>2) Se obtuvieron las metas de los Departamentos Operativos.</p> <p>3) Se dio seguimiento de la recopilación de metas y se apoyó con el manejo de las metas alcanzadas vs. metas por alcanzar.</p> <p>4) Se dio seguimiento de la presentación en Power Point a las personas que estaban pendientes de recibirla de los Departamentos Operativos.</p> <p>5) Se hicieron las modificaciones de los perfiles de puestos del Consejo.</p> <p>6) Se hicieron las modificaciones en el POA 2018 al respecto de la Política de Chixoy.</p>

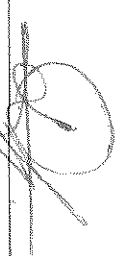
7) Apoyar en la consolidación y sistematización del Plan Operativo Anual. -POA- multiannual institucional.	7)	7)
8) Apoyar en sistematizar la información para el SICOIN y MINFIN.	8)	8)


Sin otro particular
Respetuosamente;




ANA KARINA DE JESÚS OVALLE REYNOSA DE GALINDO

 **Diego Comparini**
ENCARGADO DE PLANIFICACION
Y PROGRAMACION
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

V.o.Bo. 
DIEGO COMPARINI
JEFE DEPARTAMENTO DE
PLANIFICACION Y PROGRAMACION

V.o.Bo. 
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Marcía Ismael Montenegro Ramírez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL 2018

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	20-2018-029		
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	LICENCIADO PEDRO EMMANUEL GARCÍA LÓPEZ		
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos		
	Servicios Profesionales		
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 de Enero de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018	
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de Marzo de 2018	Al 31 de Marzo de 2018	
FECHA:	31 de Marzo de 2018		
HONORARIOS:	Q. 18,000.00		
Informe correspondiente al TERCERO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 20-2018-029.			

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCERO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 20-2018-029, por servicios profesionales prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MARZO del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Brindar asesoría a la Dirección Ejecutiva y a las subdirecciones correspondientes y Unidades Administrativas en temas y procesos administrativos de su competencia, cuando sea necesario.</p> <p>2. Asesorar informes ejecutivos.</p> <p>3. Asesorar y proponer proyectos ejecutivos que sean de utilidad para el desarrollo de este Consejo.</p>	<p>1. Se asesoró reunión con el Director Ejecutivo y Auditor Interno del Consejo Nacional de la Juventud para formalizar los procesos de las Cartas Entendimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se asesoró con el Director Ejecutivo del Consejo Nacional de la Juventud para ver el Estado que se encuentra el gabinete de Gobierno. <p>2. Se asesoró reunión al Director Ejecutivo del Consejo Nacional de la Juventud en el cambio de una Carta de Entendimiento entre la municipal y el Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>3. Se brindó asesoría con el Director Ejecutivo del Consejo Nacional de la Juventud en la creación de Carta de entendimiento para Escuelas de Ingles.</p>	<p>1. Reunión con el Director Ejecutivo y el Auditor Interno del Consejo Nacional de la Juventud para formalizar y viabilizar los procesos de las Cartas de Entendimiento de las Bibliotecas Virtuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron reuniones con el Director Ejecutivo y el Departamento Jurídico donde se conoció el estado del gabinete de Gobierno del Consejo Nacional de la Juventud. <p>2. Se realizó reuniones con el Director Ejecutivo del Consejo Nacional de la Juventud, para el cambio de una Biblioteca Virtual que se encuentra en la municipalidad de Las Cruces Peten del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>3. Se realizó reunión con el Director Ejecutivo del Consejo Nacional de la Juventud en la creación de una Carta de Entendimiento para las Escuelas de Ingles donde se trataron los acuerdos entre el Consejo Nacional de la Juventud y las municipales.</p>

4. Asesorar reuniones técnicas de trabajo que sean solicitadas por la Dirección General, Dirección Ejecutiva y Subdirecciones correspondientes.

4. Se reunió con el Jefe del Departamento de Supervisión Departamental del Consejo Nacional de la Juventud para asesorar con las minutas de las cartas de Entendimiento.

- Se asesoró al Director Ejecutivo revisando los dictámenes que se enviaron de la creación del gabinete de gobierno en base a la política de la Juventud para remitirlos al Ministerio de Gobernación.

4. La minuta de la Carta de entendimiento del proyecto denominado BIBLIOTECA VIRTUAL entre las municipalidades y el Consejo Nacional de la Juventud CONJUVE.-.

- Se asesoró con la revisión de la minuta de Carta de entendimiento de la BIBLIOTECA VIRTUAL del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE.-.

- Se asesoró con la revisión de la minuta de Carta de entendimiento de la BIBLIOTECA VIRTUAL de Santo Domingo Suchitepéquez del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE.-.

- Se asesoró con la revisión de la minuta de Carta de entendimiento de la BIBLIOTECA VIRTUAL de Jocotenango, Sacatepéquez del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE.-.

- Se asesoró con la revisión de la minuta de Carta de entendimiento de la BIBLIOTECA VIRTUAL de Ciudad Vieja, Sacatepéquez del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE.-.

- Se asesoró con la revisión de la minuta de Carta de entendimiento de la BIBLIOTECA VIRTUAL de Ciudad Vieja, Sacatepéquez del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE.-.

<p>5. Asesorar la emisión de dictámenes y opiniones cuando sean requeridas.</p> <p>6. Asesorar a la Subdirección de Recursos Humanos cuando le sea requerido.</p>	<p>5. Se asesoró de forma verbal en la solicitud requerida por Sección de Archivo de la Subdirección Administrativa del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>6. Se asesoró a la Subdirección de Recursos Humanos del Consejo nacional de la Juventud -CONJUVE-.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se asesoró con la revisión de la minuta de Carta de entendimiento de la BIBLIOTECA VIRTUAL de Tecpan, Chimaltenango del Consejo Nacional de la Juventud - CONJUVE-.• Se asesoró con la revisión de la minuta de Carta de entendimiento de la BIBLIOTECA VIRTUAL de Morazán, El Progreso del Consejo Nacional de la Juventud - CONJUVE-. <p>5. En virtud de la solicitud requerida por encargada de la Sección de Archivo de la Subdirección Administrativa del Consejo Nacional de la Juventud, se asesoró en la emisión del documento fraccionado para responder a solicitud requerida.</p> <p>6. Se asesoró al Subdirección de recursos Humanos y se analizaron la ley del servicio civil y el acuerdo de la creación del Consejo Nacional de la Juventud CONJUVE-.</p> <ul style="list-style-type: none">• Se realizaron reuniones con la Subdirección de Recursos Humanos para el asesoramiento en Acuerdos Internos para diferentes temas que solicitaron.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>7. Brindar asesoría en el diseño de acuerdos de implementación para ser suscritos entre el Consejo Nacional de la Juventud y las entidades e instituciones correspondientes.</p> <p>8. Asesorar documentos institucionales cuando le sea requerido.</p> <p>9. Brindar asesoría en la solución de situaciones de complejidad administrativa y ejecutiva en distintas entidades cuando surjan en el desarrollo de las actividades de la institución.</p>	<p>7. Se asesoró al Departamento de Supervisión Departamental en la creación de una Carta de Entendimiento entre las municipalidades y el Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>8. Se asesoró en la solicitud de requerimiento de forma verbal sobre las Cartas de Entendimiento del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-.</p> <p>9. Se asesoró en la solicitud de requerimiento de forma verbal sobre al encargado de inventarios.</p>	<p>7. Se realizaron reuniones con el Departamento de Supervisión Departamental en la creación de una Carta de Entendimiento entre las municipalidades para cursos de inglés para formalizar y ver los acuerdos entre ambas instituciones.</p> <p>8. Se asesoró en la solicitud de requerimiento para la inclusión del fondo institucional de las minutas de las Cartas de Entendimiento celebradas con las municipalidades respectivas y el Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-.</p> <p>9. Se asesoró en la solicitud de requerimiento de forma verbal sobre al encargado de inventarios en las tarjetas de responsabilidad de los equipos.</p>
	<p>9. Se procuró judicialmente el expediente laboral en el juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del Departamento de Retalhuleu.</p> <p>• Se procuró judicialmente los expedientes laborales en el juzgado de primera Instancia de Trabajo y Previsión Social de la Ciudad de Guatemala.</p>	<p>• Se procuró el expediente 01173-2015-09512 laboral en el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del Departamento de Retalhuleu para saber notificaciones y estado actual del proceso.</p> <p>• Se procuraron judicialmente los expedientes laborales que se encuentran en el consejo Nacional de la Juventud, en el juzgado de primera Instancia de Trabajo y previsión social de la ciudad de Guatemala en la sala novena y décima.</p>

10. Asesorar en propuestas de estrategias y políticas aplicables para el desarrollo y funcionamiento efectivo de la institución.

J. Se reunió con la Subdirección de Recursos Humanos para asesorar sobre diversos temas del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-.

10. Se realizaron reuniones con la subdirección de Recursos Humanos para asesorar sobre los finiquitos de ex trabajadores del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-.

11. Asesorar en la elaboración y fortalecimiento de manuales internos que involucren a las Direcciones y Subdirecciones de la institución.

11. Se reunió con el Departamento de Supervisión Departamental para asesorar el proceso del manual de servicio cívico.

11. Se realizaron reuniones con el Departamento de Supervisión Departamental para asesorar verbalmente el proceso sobre el manual de servicio cívico de la secretaria y el Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-.

Sin otro particular
Respetuosamente;

Licenciado Pedro Emmanuel García López
Consejo Nacional de la Juventud
-CONJUVE-

Lic. María Yankiel García
DIRECTOR EJECUTIVO
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Moisés Ismael Montenegro Ramírez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	49-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JOSÉ ALFREDO CASTILLO CRUZ					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MARZO 2018	AL 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 9,500.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 49-2018-029						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. **49-2018-029** por **SERVICIOS TÉCNICOS** prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1- Brindar apoyo y capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de juventud que beneficien a jóvenes de las comunidades del Departamento de Huehuetenango y San Marcos.</p> <p>2- Apoyar y generar la apertura de las Oficinas Municipales de Juventud en su departamento con el objeto de fortalecer la atención a las necesidades juveniles locales.</p> <p>3- Brindar apoyo en el seguimiento y fortalecimiento de las Oficinas Municipales de Juventud que existen en los departamentos asignados.</p> <p>4- Apoyar y fortalecer los vínculos de comunicación con los alcaldes, organizaciones comunitarias, organizaciones civiles y Consejos Departamentales de Desarrollo: Huehuetenango y San Marcos.</p>	<p>1- Se sensibilizó a jóvenes y adolescentes en los temas de Política Nacional de Juventud – PNU- y Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes.</p>	<p>1- Se obtuvo del resultado positivo de sensibilizar a jóvenes de diferentes centros educativos, en un aproximado de dos mil quinientos jóvenes y adolescentes. Logramos el interés y participación juvenil en cada tema desarrollado en dichas sensibilizaciones.</p>
	<p>4.1- Se participó en la convocatoria del sector juvenil en la inauguración de Construcción de Carretera al norte de Huehuetenango.</p>	<p>4.1 Se dio acompañamiento a la inauguración convocada por la Presidencia de la República a representantes juveniles quienes serán beneficiados con las nuevas carreteras, se logró concientizar a los jóvenes de la importancia de no tirar basura en las carreteras para una mejor conservación, y al mismo tiempo se delegó en ellos la responsabilidad de replicar esta información valiosa a todas las juventudes.</p>
	<p>4.2 Se acompañó a los representantes de la Coordinadora Departamental de Juventud en Huehuetenango ante el –CODEDE- para su representación de titular y suplente ante el pleno.</p>	<p>4.2 Bajo todos los estatutos que la ley ordena, se logró que el pleno del –CODEDE- asignara una comisión para la evaluación de dicha representación juvenil, conformada por: Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Universidad San Carlos de Guatemala, Ministerio de Trabajo y Sociedad Civil.</p>

<p>5- Brindar apoyo en la mediación y monitoreo de resultados de los diferentes programas y proyectos que correspondan al Consejo Nacional de la Juventud en los departamentos: Huehuetenango y San Marcos.</p>	<p>5 Se supervisó las Bibliotecas Virtuales de San Pedro Nécta y La Democracia, Huehuetenango.</p>	<p>5- Se constató el funcionamiento normal de cada equipo de cómputo, así como los procesos internos de cada biblioteca, listados a la vista de los beneficiarios, identificación de la biblioteca en el lugar correcto, también la limpieza de las computadoras y se corroboró que el inventario está en un perfecto orden.</p>
<p>6- Brindar apoyo y capacitaciones a los encargados de las Oficinas Municipales de Juventud para generar herramientas de desarrollo para los jóvenes de las comunidades asignadas.</p>	<p>5.1 Se sostuvo una reunión con el señor alcalde de San Juan Ixcay, Huehuetenango, para la socialización de la Biblioteca Virtual que se implementará en dicho municipio.</p>	<p>5.1 Se coordinó con el señor alcalde de San Juan Ixcay, Huehuetenango, los pasos previos a inaugurar una Biblioteca Virtual, pudimos también conocer al encargado de dicha Biblioteca, quien nos ha socializado las imágenes del posible lugar donde se instale la Biblioteca Virtual.</p>
<p>7- Apoyar en las actividades realizadas para conmemorar el Día Nacional de la Juventud, así como todas aquellas dirigidas y supervisadas por la Dirección General y los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>8. Se participó a la invitación de la procuraduría de los Derechos Humanos. –PDH- a socializar la Política Nacional de Juventud a profesores de enseñanza media.</p>	<p>8. Se socializó la Política Nacional de Juventud a profesores de enseñanza media y se logró concientizar la importancia de dicho tema, así como la responsabilidad de poder replicar la Política Nacional de Juventud a sus alumnos, logramos captar la atención de los docentes respecto a nuevas formas de dirigirnos a las juventudes, proyectándolos a un futuro donde ellos se sientan en pleno desarrollo de sus facultades.</p>
<p>8- Apoyar en la debida socialización de la Política Nacional de la Juventud en los departamentos asignados.</p>	<p>8. Se participó a la invitación de la procuraduría de los Derechos Humanos. –PDH- a socializar la Política Nacional de Juventud a profesores de enseñanza media.</p>	<p>8. Se socializó la Política Nacional de Juventud a profesores de enseñanza media y se logró concientizar la importancia de dicho tema, así como la responsabilidad de poder replicar la Política Nacional de Juventud a sus alumnos, logramos captar la atención de los docentes respecto a nuevas formas de dirigirnos a las juventudes, proyectándolos a un futuro donde ellos se sientan en pleno desarrollo de sus facultades.</p>

9- Apoyar en capacitaciones, talleres regionales con la participación de organizaciones internacionales, con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar.

10- Apoyar en convocatorias juveniles para los diferentes programas y proyectos de gobierno enfocados en el beneficio de la juventud a nivel departamental.

10- Se participó en la convocatoria del sector juvenil en la inauguración de Construcción de Carretera al norte de Huehuetenango.

10- Se dio acompañamiento a la inauguración convocada por la Presidencia de la República a representantes juveniles quienes serán beneficiados con las nuevas carreteras, se logró concientizar a los jóvenes de la importancia de no tirar basura en las carreteras para una mejor conservación, y al mismo tiempo se delegó en ellos la responsabilidad de replicar esta información valiosa a todas las juventudes.

Sin otro particular
Respetuosamente:

María Soledad Jimenez
SUBDIRECTOR DE
CURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

JOSÉ ALFREDO CASTILLO CRUZ
DELEGADO REGIONAL NOROCCIDENTE

Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	15-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Gerson Apzarriel Izaguirre Catalán	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 de Enero de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de Marzo de 2018	Al 31 de Marzo de 2018
FECHA:	31 de Marzo de 2018.	
HONORARIOS:	Q.10,700.00	
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 15-2018-029.		
Autoridad Facultada:		

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 15-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MARZO del año 2018.


TERMINOS DE REFERENCIA	SERVICIOS	RESULTADOS OBTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo y capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de juventud que beneficien a jóvenes de las comunidades del departamento de El Progreso, Jutiapa, santa Rosa Y Jalapa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se Sensibilizó a 1250 jóvenes en temas de Política Nacional de la Juventud. • Se Sensibilizó a 1250 jóvenes en tema de prevención en embarazos en adolescentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se sensibilizó a jóvenes en la Política Nacional de la Juventud --PNJ--. • Se Sensibilizó jóvenes sobre el tema de-PLANEA--.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar y generar la apertura de las oficinas Municipales de Juventud en sus departamentos con el objeto de fortalecer la atención a las necesidades juveniles locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó vistas a los municipios de Esquipulas, Concepción las Minas para proponerles a los señores alcaldes y Consejos Municipales la apertura de las OMJ- 	<ul style="list-style-type: none"> • Se obtuvo la coordinación con la mayoría de Alcaldes para la creación de la Oficina Municipal de Juventud --OMJ--
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar y fortalecer los vínculos de comunicación con alcaldes, organizaciones comunitarias, organizaciones civiles y consejos en los departamentos de: El Progreso, Jutiapa, santa Rosa Y Jalapa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con diferentes alcaldes del departamento Jalapa, El Progreso Y Chiquimula para dar a conocer todos los programas que CONJUVE está trabajando en el país. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró crear lazos con los Alcaldes quienes están en la total disponibilidad de trabajar en beneficio de la Juventud, tomando en cuenta que es necesario la creación de espacios de Juventud dentro de las Municipalidades.

<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo en el seguimiento y fortalecimiento de las oficinas municipales de juventud que existen en el departamento de El Progreso 	<ul style="list-style-type: none"> • Se sostuvo reunión con el coordinador de las Oficinas Municipales de Juventud en Guastatoya. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró coordinación efectiva con las Oficina Municipal de la Juventud - OMI-
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo en la medición y monitoreo de resultados de los diferentes programas y proyectos que correspondan al Consejo Nacional de la Juventud en el departamento El Progreso, Jutiapa, santa Rosa Y Jalapa, principalmente el de bibliotecas virtuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se visitó la Biblioteca Virtual de los Municipios de Morazán, Guastatoya y Jicaró en El Progreso para realizar la respectiva supervisión de las Bibliotecas Virtuales y así verificar que se esté cumpliendo con los requisitos para el debido funcionamiento de dicho centro virtual y recoger los listados de beneficiarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se constató que tanto el espacio físico como también el equipo de cómputo están en perfecto funcionamiento y que la población joven está siendo beneficiada con dicho proyecto.
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo y capacitaciones a los encargados de las Oficinas Municipales de Juventud para generar herramientas de desarrollo para los jóvenes de las comunidades asignadas. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en las actividades realizadas para conmemorar el Día Nacional de la Juventud, así 		

<p>como todas aquellas dirigidas y supervisadas por la Dirección General y los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo en el monitoreo de la ejecución de programas de las áreas estratégicas que indiquen la Política Nacional de la Juventud PNJ 2013 2020, Para que los y las jóvenes tengan herramientas para demostrar sus habilidades y puedan triunfar a Nivel regional y Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollan talleres en los centros educativos acerca de la - PNJ- y –LANEA- para que ellos conozcan de la problemática que pasa en nuestro país. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los jóvenes muestran su satisfacción, por que ya conocen acerca de la Política Nacional de la Juventud, con esto adquirir herramientas para la superación de la vida e ir formando nuevos conocimientos.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en convocatorias juveniles para los diferentes programas y proyectos de gobierno enfocados en el beneficio de la Juventud a Nivel Departamental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza la sensibilización a todos los jóvenes y autoridades acerca de la – PNJ- el plan de prevención de embarazos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró satisfactoriamente crear conciencia en 1250 jóvenes sobre la Situación Actual de embarazos generando un cambio en su desarrollo personal.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en capacitaciones talleres regionales con la participación de organizaciones internacionales, con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la 	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a las Municipalidades para gestionar los espacios de juventud dentro de esas municipalidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se obtuvo la anuencia total por parte de las autoridades Municipales para poder brindar los espacios de juventud en

<p>Juventud guatemalteca seincluya en el proceso de desarrollo humano yaccedan a las oportunidades deinclusión a vivir, saber y participar.</p>		<p>Chiquimula, El Progreso y Jalapa y se les brindo una sensibilización sobre todos los temas y proyectos que – CONIUVF- está ejecutando en el país.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en las actividades realizadas para conmemorar el Día Nacional de la Juventud, así como todas aquellas dirigidas y supervisadas por la Dirección General y los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud. 		

Sin otro particular.
Respetuosamente

Miguel Ismael Montecinos Ríos

 SUBDIRECTOR DE
 RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Gerson Apzarriel Izaguirre Catalán

 Delegado de la Región Oriente

Esraim Soto

 SUBDIRECTORA GENERAL
 ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO:	88-2018-029					
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JUAN RAMON CANCINOS RAMIREZ					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 DE ENERO DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME:	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 8,000.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el Contrato No. 88-2018-029						

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el Contrato No. 88-2018-029, por Servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MARZO del año 2018.

INFORME

Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Brindar apoyo en capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de Juventud que beneficien a los jóvenes de las comunidades de los departamentos de Sololá, Suchitepéquez y Retalhuleu.</p>	<p>1.1 Sensibilización de la Política Nacional de la Juventud a jóvenes de diferentes establecimientos de los municipios de San Lorenzo y San José Máquina Suchitepéquez.</p>	<p>1.1 El propósito de la Política Nacional de Juventud -PNJ- 2012-2020 es dar a conocer a la juventud sobre sus derechos y obligaciones sobre los pilares fundamentales para que ellos mismos elaboren sus planes y propuestas a las -OMJ-, para darle seguimiento a dichas propuestas hechas por ellos mismos.</p>
<p>2. Apoyar y generar la apertura de las Oficinas Municipales de Juventud en sus departamentos con el objeto de fortalecer la atención a las necesidades juveniles.</p>	<p>2.1 Visita a las autoridades municipales del municipio de Cuyotenango para socializar acerca de la apertura de la Oficina Municipal de la Juventud de dicho municipio.</p>	<p>2.1 En la reunión de Consejo Comunitario de Desarrollo, se solicitó la creación de la Oficina Municipal de la Juventud a través de un oficio, dirigido a la municipalidad y se le dio seguimiento a dicha solicitud.</p>
<p>3. Brindar apoyo en el seguimiento y fortalecimiento de las Oficinas Municipales de Juventud que existen en los departamentos asignados.</p>	<p>3.1 Participación en la conmemoración del día Internacional de la Mujer a nivel departamental.</p>	<p>3.1 Se dio a conocer el programa de Plan de Prevención de Embarazos en Adolescentes y la unidad de Equidad de Género, donde se les dieron trófilares indicando de que se trata la "Equidad de Género" y de "Alerta no me dejen Engañar", a todas las mujeres que asistieron a la conmemoración el Día Internacional de la Mujer.</p>

<p>4. Apoyar y fortalecer los vínculos de comunicación con alcaldes, organizaciones comunitarias, organizaciones civiles y consejos en los departamentos de Sololá, Suchitepéquez y Retalhuleu.</p>	<p>4.1 Participación en reunión de COMUDE- en los municipios de San José la Máquina y Mazatenango, Suchitepéquez.</p> <p>4.2 Reunión con integrantes del -COCODE- de comunidad "La Ladrillera" del municipio de San Pablo Jocopilas.</p> <p>4.3 Participación en la conmemoración del Día Mundial del Agua en el Bosque Sonoro de Mazatenango.</p>	<p>4.1 Se logró avanzar en varios puntos de la junta departamental de la juventud, para los proyectos de sensibilización, a cerca de la Política Nacional De La Juventud -PNJ- y el Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes y se incluyó a los jóvenes con capacidades diferentes, dentro del Plan Operativo Anual, (POA) de los municipios donde se tuvo participación en el -COMUDE-.</p> <p>4.2 Ellos manifestaron apoyar a los jóvenes de las diferentes comunidades del municipio e institutos que funcionan en sus comunidades, para poder realizar diferentes sensibilizaciones en temas de juventud, y quieren ellos formar parte de la -OMJ-, que aún no existe pero que se está gestionando. Y también propusieron a varios jóvenes de sus comunidades para que tengan participación en los -COMUDES-.</p> <p>4.3 Por el trabajo que se está realizando, -CONJUVE-, es reconocido y fue tomado en cuenta para formar parte de la mesa técnica del agua, junto con otras instituciones de ejecutivo, y una de sus actividades fue, sensibilizar a la juventud con el tema de medio</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>4.4 Participación en reunión de CODEDE-, en gobernación departamental.</p>	<p>4.4 Con el acompañamiento de Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE, la Asociación de Jóvenes facilitadores del desarrollo -JOFADE- con representación en el Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-, logró la aprobación del proyecto "Ampliación y remodelación del instituto Nacional de Educación Básica -INEB- del municipio de San Gabriel, Suchitepéquez, del anteproyecto del techo presupuestario 2019, gracias a este logro, los jóvenes del municipio tendrán un establecimiento para poder estudiar.</p>
<p>5. Brindar apoyo en la medición y monitoreo de resultados de los diferentes programas y proyectos que correspondan al Consejo Nacional de la Juventud en los departamentos de Sololá, Suchitepéquez y Retalhuleu.</p>	<p>5.1 Monitoreo y recolección de listados de beneficiarios de las Bibliotecas Virtuales de Suchitepéquez.</p>	<p>5.1 Se logró actualizar con el nuevo logro, los listados de beneficiarios y Check list de todas las Bibliotecas Virtuales, así como también recolectar los listados de beneficiarios del mes y revisión del equipo de cómputo, para que funcione correctamente.</p>

<p>6. Brindar apoyo y capacitaciones a los encargados de las Oficinas Municipales de Juventud para generar herramientas de desarrollo para los jóvenes de las comunidades asignadas.</p>	<p>6.1 Seguimiento de la próxima apertura de las Bibliotecas Virtuales de los municipios de Samayac y San Lorenzo, Suchitepéquez.</p>	<p>6.1 Se logró obtener un espacio para abrir una Biblioteca Virtual en el municipio de Samayac y San Lorenzo, Suchitepéquez, las cuales beneficiarán a muchos jóvenes estudiantes, ya que podrán realizar sus investigaciones de forma gratuita.</p>
<p>7. Apoyar en las actividades realizadas para conmemorar el Día Nacional de la Juventud, así como todas aquellas dirigidas y supervisadas por la Dirección General y los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>7.1</p>	<p>7.1</p>

Sin otro particular
Respetuosamente

F:



JUAN RAMON CANCINOS RAMIREZ
Contrato No. 88-2018-029
Renglón 029



SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

LIVIA SOTO



SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Morales Torres Montenegro Ramirez



**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGION PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	39-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	CELIA MARIBEL RECINOS BEZA	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGION PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales	X
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 DE ENERO DE 2018	A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	A 31 DE MARZO DE 2018
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 16,500.00	
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 39-2018-029.		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 39-2018-029, por servicios Profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Asesoría profesional en el cumplimiento de las obligaciones contraídas en los convenios y Acuerdos de Cooperación Nacionales e Internacionales suscritos.</p> <p>2. Asesoría profesional en la negociación con las instituciones cooperantes, los convenios, Acuerdos y proyectos de cooperación Nacional e Internacional.</p> <p>3. Asesoría profesional al Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República, en lo relativo al diseño y presentación de proyectos para su priorización y oficialización ante sus fuentes cooperantes.</p>	<p>3. Se brindó asesoría profesional en contactar con diferentes instituciones para invitarlos a participar en el Kiosco de Empleo para la Juventud de Quetzaltenango.</p>	<p>3. Se alcanzó contactar con instituciones como el Tribunal Supremo Electoral, Registro Nacional de las Personas, Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, - SEGEPLAN-, Unidad de Antecedentes Penales, Unidad de Antecedentes Policiales, para invitarlos a participar en el Kiosco de Empleo para la Juventud de Quetzaltenango.</p>

<p>4. Apoyar en las capacitaciones con temas relacionados a los proyectos a ejecutar.</p> <p>5. Participar en reuniones con diferentes Instituciones, ONG's, que se relacionan con actividades del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>5. Se participó en el Foro "Día Internacional de la Mujer y la Importancia de la Ciencia y la Tecnología y su Efecto en la Sociedad Guatemalteca".</p> <p>5.1 Se participó en asistir la Visita del Señor Kevin Cruz Coordinador del Programa de Juventud de Cruz Roja Guatemalteca a las Instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>5.2 Se participó en asistir la visita del personal de la Unidad de Género de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología SENACYT</p>	<p>5. Se alcanzó a participar en el Foro "Día Internacional de la Mujer y la Importancia de la Ciencia y la Tecnología y su Efecto en la Sociedad Guatemalteca", organizado por la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología - SENACYT.</p> <p>5.1 Se alcanzó asistir la visita del señor Kevin Cruz Coordinador del Programa de Juventud de Cruz Roja Guatemalteca a las Instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud, el presente todo lo que trabajan dentro de Cruz Roja Guatemalteca y se le mostro las instalaciones de CONJUVE así como a darle a conocer que se trabaja en cada una de ellas, para así crear vínculos en beneficio de la Juventud guatemalteca.</p> <p>5.2 Se alcanzó asistir la visita del personal de la Unidad de Género de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología SENACYT dentro de las Instalaciones del</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>6. Participación en actividades originadas por sociedad civil y organismos internacionales en representación del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p> <p>7. Apoyar en mantener comunicación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA-.</p>	<p>dentro de las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>5.3 Se participó en la Reunión Ordinaria de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil -CONAPETI-.</p> <p>5.4 Se participó en la Reunión Ordinaria de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil -CONAPETI-.</p>	<p>Consejo Nacional de la Juventud para tratar de suscribir una carta de entendimiento entre ambas instituciones.</p> <p>5.3 Se alcanzó a participar en la Reunión Ordinaria de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil -CONAPETI-, con fecha 14 de marzo del presente año en las instalaciones del Ministerio de Trabajo Zona 9.</p> <p>5.4. Se alcanzó a participar en la Reunión Ordinaria de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil -CONAPETI-, con fecha 26 de marzo del presente año en las instalaciones de la SAAS zona 1.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


<p>8. Apoyar en actividades en materia de juventud con las diferentes unidades establecidas dentro del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>9. Posicionar el tema de la Juventud en instituciones del Estado y Organizaciones internacionales para el desarrollo de Políticas públicas para la juventud.</p> <p>10. Formación de equipos de trabajo con organizaciones y expresiones juveniles de Sociedad civil en la formulación de políticas públicas, enfocadas a las diferentes problemática que atraviesa a las juventudes del país.</p> <p>11. Apoyar en mantener el contacto con la organización internacional de la Juventud –OJJ-.</p> <p>12. Contribuir en la ejecución de relaciones necesarias que puedan aportar a CONJUVE, para ejecutar sus funciones según Acuerdo Gubernativo 405-96.</p>	<p>8. Se apoyó en llevar a cabo el Kiosco de Empleo para la Juventud de Quetzaltenango,</p> <p>9. Se apoyó en contactar con empresas para participar en el Kiosco de Empleo para la Juventud de Quetzaltenango.</p>	<p>8. Se alcanzó llevar a cabo el Kiosco de Empleo para la Juventud de Quetzaltenango el día jueves 22 de marzo en el Centro Cultural Casa Noj.</p> <p>9. Se alcanzó a contactar con casi cien empresas para invitarlas a participar en el Kiosco de Empleo para la Juventud de Quetzaltenango.</p>
<p>12. Contribuir en la ejecución de relaciones necesarias que puedan aportar a CONJUVE, para ejecutar sus funciones según Acuerdo Gubernativo 405-96.</p>	<p>12. Se contribuyó en la ejecución de relaciones necesarias para lanzar la convocatoria para las universidades que cuentan con la carrera de diseño gráfico o su similar y a la Municipalidad de Villa Nueva para participar en la Convocatoria para el diseño del logo de la XIX Conferencia de</p>	<p>12. Se alcanzó a contactar e invitar a diferentes universidades que cuentan con la carrera de diseño gráfico o su similar como la UNIS, Universidad Galileo, Universidad Rafael Landívar, USAC, Universidad Da Vinci, Universidad Panamericana, Universidad Mesoamericana, Universidad Mariano Gálvez; y con la</p>

<p>13. Asesoría Profesional en las mesas técnicas con las organizaciones internacionales con las que exista un convenio.</p> <p>14. Apoyar al Director General en las reuniones que se tengan con las Organizaciones Internacionales.</p>	<p>12.1 Se contribuyó en la ejecución de relaciones necesarias para lanzar la convocatoria para los colegios que cuentan con la carrera de diseño gráfico o su similar para participar en la Convocatoria para el diseño del logo de la XIX Conferencia de Ministros y Responsables de Juventud.</p>	<p>12.1 Se alcanzó a contactar e invitar a diferentes colegios que cuentan con la carrera de diseño gráfico o su similar como Toscana, Liceo CSS, Colegio Yulimay PC, Liceo PreU, Colegio Mixto Monte Carmelo, Liceo Compu Market y a todas las sedes del Colegio Canadiense.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;

CELIA MARIBEL RECINOS BEZA


CELIA M. Soto
 SUBDIRECTORA GENERAL
 ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Moisés Isaías Montenegro Ramirez
 SUBDIRECTOR DE
 RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	04-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Jhonathan Josué Mayorga Urrutia					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 14,500.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 04-2018-029.						
Autoridad Facultada:						

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.04-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MARZO del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en el seguimiento de los diferentes casos jurídicos en materia laboral y penal para darle el trámite que corresponda.</p> <p>2. Apoyar en la elaboración y redacción de los diferentes documentos jurídicos que realiza la institución.</p>	<p>1. El día doce de marzo de 2018 nos apersonamos en amparo número 2544-2017 con el fin de conocer el estado actual del amparo. Presentando memorial en la Cámara de Amparo y Antejulicio.</p> <p>1.1. El día 14 de marzo de 2018 se procedió a procurar ante la PGN, y Secretaría General de la Presidencia de la Republica los casos laborales con el fin de interponer los recursos adecuados. Se plantearon apersonamientos, inconstitucionalidades.</p> <p>2. A solicitud del jefe del departamento de supervisión departamental y en respuesta a la referencia CNJ-DDSD-0149-2018 SE REMITE minuta solicitada para crear relación y atribuir responsabilidad a las</p>	<p>1. Producto de lo anterior se adquirió una certeza jurídica de las resoluciones de las cuales seremos notificados para oportunamente interponer los recursos adecuados.</p> <p>1.1.Los casos laborales procurados fueron los siguientes, 01173-2015-08970, 01173-2015-08975, 01173-2015-08856, 01173-2015-08854, 01173-2015-08858.</p> <p>2. Producto de lo anterior se emite oficio con referencia CNJ-DJA-027-2018 de fecha 23 de marzo de 2018 en el cual se les hace llegar el nuevo formato para la minuta solicitada.</p>

<p>3. Colaborar en la redacción de los diferentes oficios internos y externos del área de asesoría jurídica de este Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>4. Brindar apoyo para la revisión de instrumentos legales y normativos que sean necesarios para garantizar el buen funcionamiento del Consejo.</p>	<p>3. Se realiza apoyo técnico de redacción y faccionamiento para gestionar la autorización de viáticos del Dr. Héctor García Moya y el Lic. Pedro García para comisión al Departamento de Retalhuleu con el fin de procurar casos laborales. Contenido en el oficio con referencia CNJ-DJA-023-2018. De fecha 14 de marzo de 2018.</p> <p>3.1 Se realiza apoyo técnico de redacción y faccionamiento para nombrar un delegado en el Departamento de Retalhuleu y que nos brinde un domicilio para poder ser notificado debidamente dentro del proceso laboral.</p>	<p>municipalidades de san Benit-peten, Chimaltenango.</p>
<p>4. Brinda apoyo de redacción y faccionamiento y se envían por vía correo electrónico las minutas de las cartas de entendimiento.</p>	<p>3.1 Resultado de lo anterior se logró el acompañamiento de un delegado que proporcione su domicilio para notificación de las resoluciones que formaran parte del proceso laboral.</p>	<p>3. Resultado de lo anterior se procedió a apersonarse en el proceso laboral que se lleva a cabo en esta judicatura Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de familia del Departamento de Retalhuleu, posteriormente se les apoya con el trámite de liquidación de viáticos.</p>
<p>4. En virtud de lo anterior el departamento de Supervisión Departamental recibe las minutas de las cartas de entendimiento de los municipios de San Gabriel, Suchitepéquez, Santo Domingo, Jocote nango, ciudad vieja, teopan. Según oficio con</p>		

<p>5. Brindar apoyo en la elaboración de dictámenes y opiniones jurídicas sobre asuntos que sean sometidos a consideración del Consejo y sus diferentes departamentos.</p> <p>6. Apoyar en la elaboración de la documentación respectiva de las diferentes mesas técnicas y gabinetes que correspondan al Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>5. A requerimiento de la dirección ejecutiva del Consejo Nacional de la Juventud mediante oficio número CNJ-DE-080-2018 de fecha de 01 de marzo de 2018 en donde se nos solicita opinión jurídica respecto a la carta de entendimiento a realizar con la secretaria de la comisión contra las adicciones y tráfico ilícito de drogas.</p> <p>5.1 Se brindó apoyo técnico en la redacción y fraccionamiento del Dictamen Jurídico con referencia CNJ-DJA-006-2018 de fecha 2 de abril de 2018.</p>	<p>5. Producto de lo anterior se procedió a emitir opinión jurídica de fecha 06 de marzo de 2018 bajo correlativo CNJ-DJA-004-2018 en el cual se estipula que es viable que el Consejo Nacional de la Juventud colabore al fortalecimiento y apoyo de grupos de jóvenes que promuevan la prevención del uso de drogas.</p> <p>5.1 Se remite a dirección ejecutiva para su respectivo visto bueno e información.</p>
<p>6. Por instrucción del Director Ejecutivo Mario Vinicio del Cid Girón a través de oficio con correlativo CNJ-DJA-005-2018 de fecha 12 de marzo de 2018 solicita se emita dictamen jurídico sobre la propuesta de carta de entendimiento de la</p>	<p>6. En virtud de lo anterior se procede a fraccionar dictamen jurídico bajo correlativo número CNJ-DJA-005-2018. De fecha Guatemala 12 de marzo de 2018, en el cual se emiten las correcciones pertinentes.</p>	

<p>7. Apoyar en reuniones sobre temas legales cuando sean requeridas por la Dirección General.</p> <p>8. Colaborar con él envió de documentos jurídicos hacia las diferentes instituciones cuando sea necesario.</p> <p>9. Apoyar en la Búsqueda de soluciones para los conflictos legales o jurídicos que resulten a favor o en contra del consejo.</p>	<p>7. A convocatoria del señor director se asiste a la sesión ordinaria de Consejo número cuatro de fecha 02 de marzo de 2018 la cual se abordan temas generales en cuanto todos los departamentos de la institución.</p> <p>8. Se brindó apoyo de redacción y notificación de la convocatoria a reunión a realizarse el día lunes 19 de marzo de 2018 con el objeto de abordar los lineamientos técnicos necesarios para el desarrollo de la normativa correspondiente.</p> <p>9. Análisis legal del ordenamiento jurídico Guatemalteco con el fin de realizar un estudio para los diferentes dictámenes y opiniones jurídicas y seguimiento de casos</p>	<p>7. Resultado de lo anterior se concluyen directrices generales por departamento que son de estricto cumplimiento para el correcto funcionamiento de la institución, en la cual se prestaron servicios técnicos de redacción y anotación como auxiliar de secretaría para el acta computada y firmada.</p> <p>8. Producto de lo anterior se procede a redactar y faccionar oficio que es remitido al Departamento de Monitoreo y Evaluación bajo la referencia número CNJ-DJA-010-2018. Lo anterior con la finalidad de ser remitido a donde corresponda.</p> <p>9. Resultado de lo anterior se procede analizar las siguientes leyes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ley de Contrataciones del Estado, el decreto 46-2016,
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


laborales.

- La Constitución Política de la República Guatemala,
- Reglamento De La Ley De Contrataciones Del Estado, Acuerdo Gubernativo No. 122-2016.
- Ley del Organismo Judicial
- Doctrina Legal
- Acuerdo Gubernativo 405-96
- Ley de Servicio Civil Decreto 1748
- Reglamento de la Ley de Servicio Civil Acuerdo Gubernativo 18-98.


Sin otro particular
Respetuosamente;



JHONATHAN JOSUE MAYORGA URRUTIA
Técnico Jurídico
Consejo Nacional de la Juventud



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Marcos Antonio Martínez Ramírez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGION PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	84-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Sergio Joel Pérez De Mata					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGION PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	Servicios Técnicos		Servicios Profesionales	X	
	Servicios Técnicos					
Servicios Profesionales	X					
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 de Enero de 2018	31 de Diciembre de 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de Marzo de 2018	31 de Marzo de 2018				
FECHA:	31 de Marzo de 2018					
HONORARIOS:	Q19,000.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 84-2018-029 .						

Autoridad Facultada:

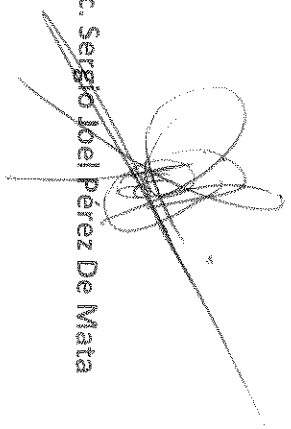
Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. **84-2018-029**, por Servicios Profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **Marzo** del año **2018**.

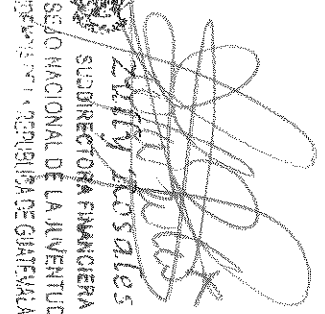
INFORME:

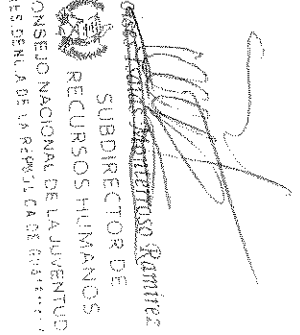
Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<ul style="list-style-type: none"> Asesorar con el Informe de Rendición de la rendición de gastos del Consejo Nacional de la Juventud. Brindar asesoría para cumplir con los debidos procesos administrativos en materia financiera. Asesorar los adecuados procedimientos para la recepción de expedientes que recibe la Subdirección Financiera. Brindar asesoría en la elaboración y coordinación de los documentos técnicos, especificaciones técnicas y demás documentación financiera del Consejo Nacional de la Juventud. Asesorar el proceso adecuado de las normas de transparencia, contra la corrupción y obligaciones especiales del Consejo Nacional de la Juventud. Brindar asesoría en la elaboración e instrumentos técnicos que permitan el buen funcionamiento de la Subdirección Financiera. Asesorar a la Subdirección Financiera en la implementación de normas y procedimientos de verificación de acciones financieras. Brindar asesoría en la redacción de documentos financieros. Asesorar en la revisión de las acciones financieras en los diferentes sistemas que correspondan al Consejo Nacional de la Juventud Brindar asesoría en la actualización de los sistemas financieros de este Consejo. 	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión del Informe mensual de rendición de gastos, marzo 2018. Revisión de los CUR de gasto, que estén debidamente documentados con su papelería de soporte, debidamente firmados de aprobación y autorización. Se revisaron los procesos de registro en el Sistema de Contabilidad Integrado –SICOIN-. Supervisión en la elaboración de documentación realizada por la Subdirección Financiera. Revisar que se cumplan las debidas normas de transparencia y contra la corrupción, para garantizar una efectiva rendición de cuentas por parte de las Autoridades Superiores de la institución. Se supervisó el debido proceso en la liquidación de Gastos y reintegro de los mismos por medio del Fondo Rotativo de la Institución. Supervisar que se cuente con las herramientas técnicas necesarias para el registro de los registros contables. 	<ul style="list-style-type: none"> Informe del mes de marzo 2018 de la rendición de gastos del Consejo. Que los CUR cumplan con todos los requisitos necesarios para comprobar que los gastos fueron ejecutados de forma transparente, adjuntando hoja de revisión de expediente para verificar que el expediente esté completo. Que los registros financieros en SICOIN afectaran los renglones presupuestarios respectivos. Oficios internos, memos y oficios que fueron enviados a otras dependencias gubernamentales. Procesos de compras debidamente publicados en el portal de Guatecompras y seguimiento de los procedimientos para la publicación de eventos de compra en sus diferentes modalidades. Liquidación de gastos menores por medio del Fondo Rotativo, el cual cubrirá el fondo para gastos menores (caja chica.) Verificación de los Sistemas de registro informático, SICOIN, SIGES, Guatecompras, Guatenómimas.

<ul style="list-style-type: none"> Asesorar otras actividades cuando le sea requerido por la Dirección General de este Consejo. 	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en cuanto a asesorar a los nuevos compañeros contratados bajo el renglón 029 en cuanto a que régimen tributario les corresponde. 	<ul style="list-style-type: none"> Asesorar en cuanto a la presentación de impuestos dependiendo los diferentes regímenes tributarios.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;


Lic. Sergio Joel Pérez De Mata


Zully Rosales
SUBDIRECTORA FINANCIERA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Mercedes Montenegro Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES

No. CONTRATO		35-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:		ANA LIDIA GALINDO SANTIZO					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029		<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Servicios Técnicos</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales de Asesoría</td> <td></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales de Asesoría	
Servicios Técnicos	X						
Servicios Profesionales de Asesoría							
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 DE ENERO DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018					
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018					
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018						
HONORARIOS:	Q. 8,000.00						
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.35-2018-029							

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.35-2018-029, por Servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de MARZO del año 2018.



ANA LIDIA GALINDO SANTIZO
 Técnico de Apoyo


TERMINOS DE REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA	RESULTADOS OBTENIDOS
<p>1. Asesoría Técnica al Departamento de Participación Juvenil para incentivar la participación juvenil en la capital como en las comunidades.</p> <p>2. Apoyar de manera conjunta en las reuniones creadas por sociedad Civil y Organismos internacionales.</p> <p>3. Acceder a brindar apoyo en capacitaciones las cuales estimulen el desarrollo humano y así poder acceder a oportunidades de inclusión a vivir, y saber participar.</p>	<p>Se apoyó a la Sección de Biblioteca Virtual en la digitalización de listados de jóvenes que fueron beneficiados en los diferentes Departamentos y municipios.</p> <p>Se brindó apoyo al Departamento de Participación Juvenil, en las encuestas que se realizaron en las distintas Universidades del Departamento de Guatemala, con el propósito de conocer la realidad que afecta a los estudiantes en lo que respecta a la inseguridad.</p> <p>Se brindó apoyo al Delegado Regional del Departamento de Zacapa, capacítándolo en el tema de convocatoria para la elección del Titular y Suplente quienes se integrarán en las Juntas Locales del Servicio Cívico. De igual manera llevar a cabo la elección para conformar</p>	<p>Conocer el número de jóvenes que están siendo beneficiados con el Proyecto de Bibliotecas con el fin de poder ampliar el lugar y proporcionarles más equipo de cómputo.</p> <p>El objetivo fue conocer la situación que a diario se enfrentan los estudiantes y brindarles apoyo a las juventudes en Proyectos que los beneficien.</p> <p>Dar cumplimiento al fundamento de la Ley de Servicio Cívico, Artículo 9, Incisos b), c) y e), como Artículos 10 y 14 del Reglamento de dicha Ley; con el fin de realizar una elección legítima amplia, democrática, representativa y participativa de las juventudes Zacapanecas.</p>


	<p>la Comisión de Juventud ante el Consejo Departamental de Desarrollo.</p> <p>Se brindó apoyo al Delegado Regional del Departamento de Chimaltenango, capacitándolo en el tema de convocatoria para la elección del Titular y Suplente quienes se integrarán en las Juntas Locales del Servicio Cívico. De igual manera llevar a cabo la elección para conformar la Comisión de Juventud ante el Consejo Departamental de Desarrollo.</p> <p>Se brindó apoyo al Delegado Regional del Departamento de San Marcos, capacitándolo en el tema de convocatoria para la elección del Titular y Suplente quienes se integrarán en las Juntas Locales del Servicio Cívico. De igual manera llevar a cabo la elección para conformar la Comisión de Juventud ante el Consejo Departamental de Desarrollo.</p> <p>Se brindó apoyo al Delegado Regional del Departamento de Petén, capacitándolo en el tema de convocatoria para la elección del Titular y Suplente quienes se integrarán en las</p>	<p>Dar cumplimiento al fundamento de la Ley de Servicio Cívico, Artículo 9, Incisos b), c) y e), como Artículos 10 y 14 del Reglamento de dicha Ley; con el fin de realizar una elección legítima amplia, democrática, representativa y participativa de las Juventudes Chimaltecas.</p> <p>Dar cumplimiento al fundamento de la Ley de Servicio Cívico, Artículo 9, Incisos b), c) y e), como Artículos 10 y 14 del Reglamento de dicha Ley; con el fin de realizar una elección legítima amplia, democrática, representativa y participativa de las Juventudes de dicho departamento.</p> <p>Dar cumplimiento al fundamento de la Ley de Servicio Cívico, Artículo 9, Incisos b), c) y e), como Artículos 10 y 14 del Reglamento de dicha Ley; con el fin de realizar una elección legítima amplia, democrática,</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>4. Apoyar en actividades deportivas, culturales y lúdicas en establecimientos educativos públicos del interior del país.</p>	<p>Juntas Locales del Servicio Cívico. De igual manera llevar a cabo la elección para conformar la Comisión de Juventud ante el Consejo Departamental de Desarrollo.</p>	<p>representativa y participativa de las juventudes de dicho departamento.</p>
<p>5. Brindar apoyo para fomentar la cultura cívica en la juventud, dentro de los establecimientos educativos públicos de nuestro país.</p>	<p>Se asistió a reunión que se llevó a cabo en las instalaciones del Ministerio de Gobernación, convocada por la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, estando presentes personas que conforman la Junta Nacional del Servicio Cívico, Gobernadores Departamentales y Coordinadores de Proyectos.</p>	<p>Con el objetivo de trasladar información a los Coordinadores de Proyectos, de las modificaciones que se están realizando en los Proyectos así como el proceso de Alistamiento.</p>
<p>6. Asesoría técnica en actividades para la conmemoración del día nacional de la Juventud, para dar cumplimiento al decreto No. 44-2008 donde se fortalecen las políticas para el desarrollo de la juventud.</p>		

<p>7. Apoyar en actividades deportivas, culturales y lúdicas con establecimientos educativos públicos y privados, organizaciones nacionales e internacionales promoviendo el desarrollo juvenil.</p>		
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--


ANA LIDIA GALINDO SANTIZO
 Técnico de Apoyo


Lilia Soto
 SUBDIRECTORA GENERAL
 ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Juan Monterroso Ramirez
 SUBDIRECTOR DE
 RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES

No. CONTRATO:	95-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA CONTRATADA:	JOSUÉ DAVID PACAY RAX	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de Febrero 2018	Al 31 de diciembre de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME:	Del 01 de Marzo de 2018	Al 31 de Marzo de 2018
FECHA:	31 de Marzo de 2018	
HONORARIOS:	Q. 6,500.00	
Informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 95-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **SEGUNDO** pago de conformidad a lo estipulado en el Contrato No. **95-2018-029**, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD** durante el mes de **MARZO** del año 2018.

Términos de referencia.	Servicios	Resultados obtenidos
<p>Brindar apoyo en la medición y monitoreo de resultados de los diferentes programas y proyectos que correspondan al Consejo Nacional de la Juventud en los departamentos de Alta y Baja Verapaz.</p>	<p>1. Reunión Ordinaria de la Comisión Departamental de Discapacidad –CODEDIS-</p>	<p>En seguimiento a los procesos administrativos se realizó la restructuración de la Coordinación Departamental de la –CODEDIS- para una mejor coordinación de trabajo y en beneficio de la población que cuenta con capacidad especial.</p>
<p>Apoyar y fortalecer los vínculos de comunicación con alcaldes, organizaciones comunitarias, organizaciones civiles y Consejos en los departamentos de Alta y Baja Verapaz.</p>	<p>2. Reunión con representantes de Organizaciones Juveniles del Departamento de Baja Verapaz</p>	<p>En seguimiento a los procesos de acercamiento con las organizaciones de Jóvenes con presencia en el departamento de Baja Verapaz, se realizó una reunión de trabajo con los representantes para organizar y elegir al Titular y suplente para la respectiva integración dentro de la Junta Local del Servicio Cívico por un periodo de dos años.</p>

<p>Brindar apoyo y capacitaciones a los encargados de las oficinas municipales de la Juventud para generar herramientas de desarrollo para los jóvenes de las comunidades asignadas.</p>	<p>3. Asistencia a la presentación de la Campaña "Derecho a la Autoidentificación"</p>	<p>En seguimiento y fortalecimiento a los encargados de las Oficinas Municipales de la Juventud –OMJ- de los municipios del departamento de Alta Verapaz, se realizó una reunión informativa en la cual fue el Lanzamiento de la campaña "Derecho a la Autoidentificación" con el objetivo de fortalecer a la juventud en el marco del XII Censo Poblacional y VII de vivienda.</p>
<p>Brindar apoyo en capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de juventud que beneficien a los jóvenes de las comunidades de los departamentos de alta Verapaz y baja Verapaz.</p>	<p>4. Sensibilización a jóvenes del INEBCO del municipio de Lanquín A.V</p> <p>5. Sensibilización a jóvenes del Instituto de Magisterio del municipio de Lanquín A.V</p>	<p>Se sensibilizó a los estudiantes del Instituto Básico por Cooperativa del municipio de Lanquín en los temas de: Situación actual de embarazos en Adolescentes y Jóvenes y la Política Nacional de la Juventud –PNJ- en la cual el Director agradeció el apoyo brindado al alumnado.</p> <p>Con el objetivo de fortalecer a la juventud y sensibilizarlos, se les impartió una charla en el tema: de Situación actual de embarazos en Adolescentes y Jóvenes y la Política Nacional de la Juventud –PNJ-, de esta manera prevenir a los jóvenes.</p>

<p>Apoyar en las actividades realizadas para conmemorar el Día Nacional de la Juventud, así como todas aquellas dirigidas y supervisadas por la Dirección General y los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>6. Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social</p>	<p>Se asistió a la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social, realizado en el municipio de Cobán. En la cual uno de los puntos a tratar fue sobre la situación de embarazos en adolescentes, muertes maternas intervención del área de Salud, socialización ante el Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- la creación de las Oficinas Municipales de la Juventud –OMJ- en las municipalidades que no cuentan, a beneficio de los sectores del sector juvenil.</p>
<p>7. Reunión Ordinaria – CODEPETI.</p>	<p>Se asistió a la segunda reunión ordinaria del Comité Departamental para la Erradicación del Trabajo Infantil –CODEPETI-, en la cual se abordaron puntos derivados a la reunión anterior sobre los ejes de trabajo de la Comisión, la hoja de ruta y los compromisos institucionales de los integrantes de la misma.</p>	

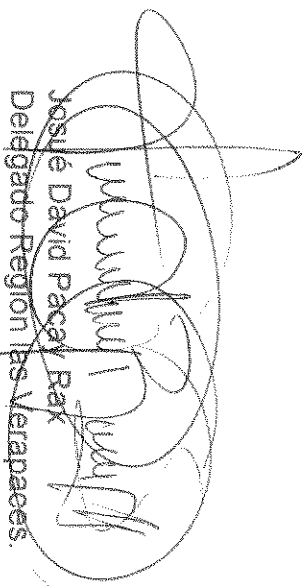
Apoyar y generar la apertura de las Oficinas Municipales de Juventud en sus departamentos con el objetivo de fortalecer la atención a las necesidades juveniles.

8. Apoyo a la Comisión Departamental de la Mujer - CODEMUJER- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer


9. Reunión con personeros de la -UPCV- y Municipalidad de Cobán A.V

Se asistió a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en la cual se realizará un FORO el día 07 de marzo en donde se enfocó los Avances y Retrocesos en el sector mujer que han sido víctimas de Violencia.


Se asistió a la primera con personeros de la Unidad de Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV- y Autoridades de la Municipalidad de Cobán, el objetivo de la reunión fue sobre la coordinación de actividades con el sector juvenil y la gestión de la apertura de la Oficina Municipal de la Juventud dentro de la comuna.



Josué David Pacay Pak
Delegado-Region las Verapaces.



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Moisés Ismael Monterrosa Quintanilla
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES

No. CONTRATO:	93-2018-029		
NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA CONTRATADA:	Byron Eliú Ajuquejay Alonzo		
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos		X
	Servicios Profesionales		
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de febrero de 2018	Al 31 de diciembre de 2018	
PERIODO DE ESTE INFORME:	Del 01 de marzo de 2018	Al 31 de marzo de 2018	
FECHA:	31 de marzo de 2018		
HONORARIOS:	Q. 8,500.00		
Informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 93-2018-029			

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **SEGUNDO** pago de conformidad a lo estipulado en el Contrato No. 93-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo en capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de juventud que beneficien a los jóvenes de las comunidades de los departamentos de: Chimaltenango, Sacatepéquez, Escuintla y Guatemala. • Brindar apoyo en el seguimiento y fortalecimiento de las Oficinas Municipales de Juventud -OMJ- que exista en los departamentos asignados. • Apoyar y fortalecer los vínculos de comunicación con alcaldes, organizaciones comunitarias, organizaciones civiles y consejos en el departamento de Chimaltenango. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de trabajo efectuado con los encargados de las Oficinas Municipales de Juventud -OMJ- de los municipios de Patzún y Chimaltenango del departamento de Chimaltenango, y el municipio de Palín del departamento de Escuintla, esto para fortalecer estrategias que favorezcan el desarrollo de la juventud. • Participación en la reunión mensual del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- del departamento de Chimaltenango. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sobre el trabajo que realiza cada oficina en favor de la juventud. • Coordinación de actividades dentro de cada municipio para promover la participación de la juventud local. • Representación activa como Consejo Nacional de la Juventud ante la reunión mensual del Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- en el departamento de Chimaltenango.

<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo y capacitaciones a los encargados de las Oficinas Municipales de Juventud -OMJ- para generar herramientas de desarrollo para los jóvenes de las comunidades asignadas. • Apoyar en las actividades para conmemorar el Día Nacional de la Juventud, así como todas aquellas dirigidas y supervisadas por la Dirección General y los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE- 	<ul style="list-style-type: none"> • Se programaron visitas a las Bibliotecas Virtuales ubicada en los municipios de San José Poaquil y Tecpán Guatemala del departamento de Chimaltenango, así también a las Bibliotecas Virtuales situadas en los municipios de Jocotenango y Ciudad Vieja del departamento de Sacatepéquez, esto con el objetivo de evaluar su funcionamiento. • Participación en la reunión mensual de Consejo en las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE- 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación sobre el funcionamiento de los equipos de cómputo. • Monitoreo sobre el número de usuarios que se benefician con el proyecto de Bibliotecas Virtuales. • Colocación del fondo de pantalla institucional a los equipos de cómputo pertenecientes a la Biblioteca Virtual de Jocotenango y Ciudad Vieja, Sacatepéquez. • Conocimiento general sobre los avances obtenidos durante el mes por parte de los distintos departamentos que conforman -CONJUVE- • Conocimiento sobre directrices y acciones a implementar para la realización del trabajo institucional.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la debida socialización de la Política Nacional de la Juventud en los departamentos asignados. • Apoyar en capacitaciones, talleres regionales con la participación de organizaciones internacionales, con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar. • Apoyar en convocatorias juveniles para los diferentes programas y proyectos de gobierno enfocados en el beneficio de la juventud a nivel regional y departamental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género para promover ante las Oficinas Municipales de Juventud -OMJ- de los departamentos de Chimaltenango y Sacatepéquez el evento "Concurso de Diseño" 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación para la participación de la Municipalidad de Zaragoza Chimaltenango con un grupo de baile en el "Segundo Festival de Multiculturalidad y Equidad de Género" • Autorización y apoyo por parte de los encargados de Oficinas Municipales de Juventud-OMJ- la promoción del evento a través de la pega de afiches publicitarios en lugares visibles de la municipalidad de cada comunidad.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

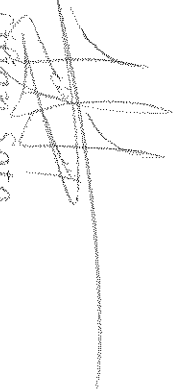
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo en el monitoreo de la ejecución de programas de las áreas estratégicas que indica la Política Nacional de la Juventud -PNJ- 2012-2020, para que las y los jóvenes tengan las herramientas para demostrar sus habilidades y puedan triunfar a nivel regional y nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en el monitoreo del programa "RUTAS U" en el departamento de Sacatepéquez, específicamente en el Centro Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, esto con el objetivo de conocer la importancia que ha generado en los estudiantes beneficiados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejor aprovechamiento de las clases para los estudiantes del Centro Universitario en la jornada nocturna. • Apoyo económico a los estudiantes de escasos recursos, al brindarles transporte gratuito. • Invitación y promoción del programa "RUTAS U" a los estudiantes del Centro Universitario de Sacatepéquez en la jornada nocturna.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular.
Respetuosamente:

Byron Eliú Alquejáy Alonzo.




LITIAN SOTO
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA




Manoel Torres Montezuma Ramírez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018

DATOS GENERALES:

Nº CONTRATO		36-2018-029	
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:		MARÍA GABRIELA VICENTE RAMÍREZ	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029:	SERVICIOS TÉCNICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	
	SERVICIOS PROFESIONALES	<input type="checkbox"/>	
PLAZO DEL CONTRATO:	05 DE ENERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	
PERÍODO DE ESTE INFORME:	01 DE MARZO DEL 2018	AL 31 DE MARZO DEL 2018	
FECHA:	31 DE MARZO DEL 2018		
HONORARIOS:	Q. 7.500,00		
INFORME CORRESPONDIENTE AL TERCER PAGO DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO No. 36-2018-029			

AUTORIDAD FACULTADA:

POR ESTE MEDIO ME DIRIJO A USTED, PARA PRESENTAR EL INFORME CORRESPONDIENTE AL TERCER PAGO DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO No. 36-2018-029, POR SERVICIOS TÉCNICOS PRESTADOS EN EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, DURANTE EL MES DE MARZO DEL AÑO 2018.

INFORME:

TERMINOS DE REFERENCIA	SERVICIOS	RESULTADOS OBTENIDOS
<p>1) APOYO TÉCNICO A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA RECOPIACIÓN DE DOCUMENTOS DEL PERSONAL QUE LABORA O PRESTA SERVICIOS EN EL CONSEJO PARA QUE SUS EXPEDIENTES SE ENCUENTREN ACTUALIZADOS Y CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS.</p>	<p>1. SE APOYÓ A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN LA RECOPIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE TODOS LOS EXPEDIENTES NUEVOS QUE INGRESARON EN EL MES DE MARZO VERIFICANDO QUE ESTÉN EN ORDEN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS.</p>	<p>1. SE RECOPIÓ Y ACTUALIZÓ LA PAPELERÍA DEL PERSONAL QUE TRABAJA EN EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD QUEDANDO PENDIENTE ALGUNOS REQUERIMIENTOS YA SOLICITADOS CON FECHA LÍMITE.</p>
<p>2) APOYAR EN LA GESTIÓN DE DELEGACIÓN DE FIRMAS, PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS.</p>	<p>2. SE CONTINUÓ APOYANDO EN EL MES DE MARZO A LAS DELEGACIONES DE FIRMAS PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL QUE TRABAJA EN EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD.</p>	<p>2. SE RECOLECTARON LAS FIRMAS NECESARIAS PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS DEL MES DE MARZO Y DE ESTA FORMA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS.</p>
<p>3) COLABORAR EN LA DIGITALIZACIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, ORGANIZACIÓN Y PUESTOS, SALARIOS E INDUCCIÓN DE PERSONAL, DE CAPACITACIÓN Y OTROS QUE SEAN REQUERIDOS PARA BENEFICIO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD.</p>	<p>3. ----- ----- ----- ----- ----- -----</p>	<p>3. ----- ----- ----- ----- ----- -----</p>
<p>4) COLABORAR CON LA DIGITALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS QUE DEBAN ACTUALIZARSE EN LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES.</p>	<p>4. SE DIGITALIZARON LOS DIFERENTES DOCUMENTOS SOLICITADOS Y REQUERIDOS DE TODO EL PERSONAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS REGISTROS DURANTE EL MES DE MARZO.</p>	<p>4. SE DIGITALIZÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA MANTENER ACTUALIZADO LOS REGISTROS CORRESPONDIENTES AL PRESENTE MES.</p>

<p>5) COLABORAR EN LA REVISIÓN DE CONTRATOS CELEBRADOS POR LA INSTITUCIÓN.</p>	<p>6) COLABORAR CON TODOS LOS DEPARTAMENTOS Y SUBDIRECCIONES EN EL ESCANEO DE DIFERENTES DOCUMENTOS, SEGÚN SE LE REQUIERA.</p>	<p>5. SE APOYÓ EN LA REVISIÓN DE LOS NUEVOS CONTRATOS DE PERSONAL DE RECIENTE INGRESO CELEBRADOS Y QUE CUMPLIERAN CON TODOS LOS REQUISITOS QUE DEBEN DE LLEVAR DURANTE EL MES DE MARZO EN EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD.</p>	<p>6. SE COLABORÓ CON EL ESCANEO DE DIFERENTES DOCUMENTOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y DIRECCIÓN EJECUTIVA, DE ACUERDO A LO SOLICITADO DURANTE EL MES DE MARZO.</p>	<p>5. SE VERIFICARON LOS CONTRATOS CELEBRADOS QUE CUMPLIERAN CON TODOS LOS REQUISITOS NECESARIOS DURANTE EL MES DE MARZO EN EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD.</p>	<p>6. SE APOYÓ CON EL ESCANEO EN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS:</u> <ol style="list-style-type: none"> 1) TODA LA INFORMACIÓN DE OFICIO CON EL CUAL SOLICITAN LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE PERSONAL RENGLÓN 029 PRESUPUESTARIO, DPI POR CONTRATO, NIT-RTU RATIFICADO ACTUALIZADO POR CONTRATO, TÉRMINO DE REFERENCIA POR CONTRATO, EL CURRICULUM VITAE POR CONTRATO, CONSTANCIA DE COLEGIADO ACTIVO POR CONTRATO, DIPLOMAS, TÍTULOS, ACREDITACIONES POR CONTRATO, MINUTA DEL CONTRATO, SOLVENCIA FISCAL VIGENTE POR CONTRATO, EXPEDIENTE DEBIDAMENTE FOLIADO, CD CON TODO LO ANTERIOR DEBIDAMENTE FOLIADO Y ESCANEADO.
--------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2) TODA LA INFORMACIÓN DE OFICIO CON EL CUAL SOLICITAN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO, CONTRATOS, ACUERDO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN DE CONTRATOS, FIANZA DE CUMPLIMIENTOS, CERTIFICACIÓN DE FIANZA Y DOCUMENTOS, EXPEDIENTE DEBIDAMENTE FOLIADO, CD CON TODO LO ANTERIOR DEBIDAMENTE FOLIADO Y ESCANEADO.

RENGLÓN 022

3) INFORMACIÓN DE OFICIO CON EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DEL CONTRATO, NIT-RTU RATIFICADO ACTUALIZADO, DPI, CONTRATO, SOLVENCIA FISCAL VIGENTE AL MOMENTO DE LA TOMA DE POSESIÓN, CONSTANCIA DE COLEGIADO ACTIVO, DIPLOMAS, TÍTULOS, ACREDITACIONES, CURRICULUM VITAE, ES EXPEDIENTE DEBIDAMENTE FOLIADO, CD CON TODO LO ANTERIOR DEBIDAMENTE FOLIADO Y ESCANEADO.

- **DIRECCIÓN EJECUTIVA:**
INFORMACIÓN PARA CARTAS DE RECISIÓN PLANEA PARA ENVIAR AL MIDES PARA SER ENVIADA A DONDE CORRESPONDE.

<p>7) COLABORAR CON TODOS LOS DEPARTAMENTOS Y SUBDIRECCIONES CON EL FOTOCOPIADO DE DIFERENTES DOCUMENTOS, SEGÚN SE LE REQUIERA.</p>	<p>7. SE APOYÓ CON TODOS LOS DEPARTAMENTOS Y SUBDIRECCIONES EN EL FOTOCOPIADO DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS REQUERIDOS EN SU OPORTUNIDAD DURANTE EL MES DE MARZO.</p>	<p>7. SE APOYÓ CON EL FOTOCOPIADO DE DIFERENTES DOCUMENTOS: (ALGUNOS DOCUMENTOS SON DÚPLEX Y OTROS DE TAMAÑO NORMAL, SE AMPLÍAN O SE MINIMIZAN).</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS:</u> CURRICULUM VITAE, DPI, NIT-RTU RATIFICADO ACTUALIZACIÓN, SOLVENCIA FISCAL, BOLETO DE ORNATO, ANTECEDENTES PENALES Y POLICÍACOS, ACTUALIZACIÓN DE CONSULTAS MINISTERIO PÚBLICO REGISTRO NACIONAL DE AGRESORES SEXUALES-RENAS-, CONSTANCIA DE CUENTA MONETARIA DE BANRURAL, FOTOSTÁTICAS DE TÍTULOS, TÍTULO, COLEGIADO ACTIVO, DIPLOMAS, ACREDITACIONES, CONSTANCIAS LABORALES, DECLARACIÓN JURADA, INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO, FACTURA VIGENTE, MEMOS, ACTA, RETENCIONES IVA FEBRERO, LEITZ 1 AL 4 DE CONTROL CONTRATO, EXPEDIENTES DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA, COPIAS DE NÓMINA. • <u>DEPARTAMENTO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN:</u> INFORMACIÓN FACTURA EN CONJUVE, LISTADOS PARA CAPACITACIONES DE LA POLÍTICA NACIONAL DE JUVENTUD Y LA SITUACIÓN ACTUAL DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES Y JÓVENES,
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

LISTADO DE PERSONAS CAPACITADAS EN SALUD, LISTADOS DE CAPACITACIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y EQUIDAD DE GÉNERO, FICHA DE EVALUACIÓN DE CAPACITADORES, LISTADO DE MEDICAMENTOS QUE SE ENTREGARÁN EN COMISIÓN EN GÉNOVA, COPIA DE PRESENTACIÓN PARA CAPACITACIÓN, PROYECCIÓN DE METAS DE DEPARTAMENTO MONITOREO Y EVALUACIÓN EJERCICIO FISCAL, FERIAS DE EMPLEO, FORMATO DE LISTADOS PARA ALUMNOS CAPACITADOS, OFICIOS, CONVOCATORIA A SUPERVISIÓN DE LA PRÁCTICA SUPERVISADA, ORIENTACIÓN FAMILIAR, SOLICITUD DE PRIMER CUATRIMESTRE GASTO DE JUVENTUD.

• **DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN**

DEPARTAMENTAL:

ACTA DE OFICINA MUNICIPAL DE LA JUVENTUD-OMJ-
FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO
BIBLIOTECA VIRTUAL.

• **DEPARTAMENTO DE**

MULTICULTURALIDAD Y EQUIDAD DE

GÉNERO:

CONTROL DE ENTREGA DE
REFACCIONES SEGUNDO FESTIVAL DE
MULTICULTURALIDAD Y EQUIDAD DE

GÉNERO EN EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, LOS LISTADOS PARA NOMBRES DE JÓVENES CAPACITADOS, COPIAS DE PLANIFICACIÓN.

• DIRECCIÓN EJECUTIVA:

ENTREGA OFICIO, ENTREGA OFICIO PARA DEPARTAMENTO CONJUVE PARA LAS PLANIFICACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS, DOCUMENTACIÓN PARA REUNIÓN EN EL CONGRESO DE FECHA 07/MARZO/2018, PLANIFICACIONES SEMANALES DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CONSEJO, INFORME DE CADA DEPARTAMENTO, INFORME PARA DIRECCIÓN EJECUTIVA.

• DEPARTAMENTO JURÍDICO:

DICTAMEN JURÍDICO, ACTA DE REPRESENTACIÓN, EL MANDATO DEL REPRESENTANTE LEGAL, MANDATO JUDICIAL, TÍTULOS, MEMORIAL DE APELACIÓN, MEMORIAL PARA SALA DE APELACIONES, MEMORIAL PARA EL JUZGADO DE TRABAJO, APELACIONES, RESPUESTA DE APELACIÓN, AUTÉNTICA DE NOMBRAMIENTO JUDICIAL, MEMORIAL DE A PERSONAMIENTO, CHEQUES DE VIÁTICOS, AUTÉNTICOS PARA MEMORIALES QUE VAN AL JUZGADO, COPIA DE SENTENCIA, RESOLUCIÓN DEL JUZGADO, MEMORIAL DE PROCESO LABORAL.

- **DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL JUVENIL:**
EN EL CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD SEGURIDAD UNIVERSITARIA PROYECTO Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA (LISTADO DE SUPERVISIONES EFECTUADAS), LISTADO ASISTENCIA DE POLICIAS DE SEGURIDAD UNIVERSITARIA EN USAC, LISTADO ASISTENCIA "RUTAS U", COPIAS SON DEL PROGRAMA GUATEJOVEN PARA LA CONTROLORIA, LISTADOS DE GUATEJOVEN ENTREGA DE TARJETAS, COPIAS DE GUATEJOVEN.

- **DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA:**
REPROGRAMACIÓN DE METAS, COPREDEH DESPACHO SUPERIOR CHIXOY TALLER, COPIA DE PERMISO PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN A CENTRO DE GOBIERNO.

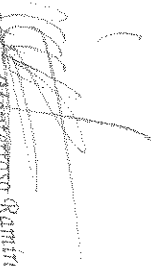
- **SECCIÓN ADMINISTRATIVA:**
FOTOCOPIA DE DPI, CAJA CHICA ADMINISTRATIVO, CONTROL DE COMBUSTIBLE.

		<ul style="list-style-type: none"> • <u>DEPARTAMENTO DE INFORMATICA:</u> VISITA DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL DE GUASTATUYA, EL PROGRESO Y QUETZALTENANGO, CONTROL DE CAÑONERAS. • <u>SUBDIRECCIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES:</u> LAS FICHAS DE INGRESOS PARA EL KIOSKO DE EMPLEO, KIOSKO DE EMPLEO PARA LA JUVENTUD EN QUETZALTENANGO. • <u>AUDITORIA INTERNA:</u> COPIA DE SOLICITUD DE DÍAS A CUENTA DE VACACIONES.
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SIN OTRO PARTICULAR
RESPECTUOSAMENTE:



MARIA GABRIELA VICENTE RAMÍREZ
SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO
EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



Moisés Saúl Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

LICENCIADO MOISÉS ISAÍAS MONTERROSO RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO:	14-2018-029		
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	CARLOS RAUL HERNANDEZ LEIVA		
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos		X
	Servicios Profesionales		
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	AL 05 DE MARZO DE 2018	
FECHA:	05 DE MARZO DE 2018		
HONORARIOS:	Q. 693.55		
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 14-2018-029.			

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.14-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Colaborar con el mantenimiento de los vehículos que se encuentren al servicio del Consejo.</p> <p>2) Apoyo con el traslado del personal que labora para la Institución a las distintas actividades que la misma desarrolla, cuando se le sea requerido.</p> <p>3) Colaborar con la implementación de sistema de seguridad dentro de la Institución y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la</p>	<p>1. Limpieza y revisión básica al vehículo asignado</p> <p>2. Traslado de personal de CONJUVE para las diferentes comisiones a los departamentos de Huehuetenango y Peten.</p> <p>3. Apoyar con la revisión de las entradas principales de Conjuve. Apoyar con la revisión de las instalaciones de CONJUVE para evitar accidentes al personal y a las visitas.</p>	<p>1) El vehículo está limpio con su nivel de aceite y agua correcto, con llantas en buen estado, preparado para ser utilizado al momento de ser requerido.</p> <p>2) Que el personal de CONJUVE pueda estar a la hora requerida en las diferentes actividades.</p> <p>3) Ninguna persona ajena a la Institución pudo ingresar sin anunciarse antes en recepción. Se colaboró en revisar que las instalaciones no presenten ningún riesgo a los empleados y visitas del Consejo Nacional de la Juventud.</p>

Juventud de la Presidencia de la República.


4) Asesoría técnica en el control del suministro de combustible de los vehículos que se encuentran al servicio del Consejo.


5) Colaborar en otras tareas afines y complementarias, conforme a lo asignado por su superior asignado.

6) Colaborar con pintar el parqueo de la planta baja asignado al Consejo Nacional de la Juventud.

Sin otro particular
Respetuosamente;


CARLOS RAÚL HERNÁNDEZ LETIVA


Moisés Torres Montenegro Ramírez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA


Mario Pérez
ENCARGADO DE
VEHÍCULOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL 2,018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	28-2018-029		
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JUDITH MONTENEGRO MUÑOZ		
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos		X
	Servicios Profesionales		
PLAZO DEL CONTRATO:	05 DE ENERO DEL 2,018		31 DE DICIEMBRE DE 2,018
PERIODO DE ESTE INFORME	01 DE MARZO DEL 2,018		31 DE MARZO DEL 2,018
FECHA:	31 DE MARZO DEL 2,018		
HONORARIOS:	Q. 5,800.00		
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 28-2018-029			

AUTORIDAD FACULTADA:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 28-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MARZO Del año 2,018.

INFORME:


Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Colaborar en archivar todos los documentos generados en el área del Almacén.</p> <p>2) Apoyar en el envío de correspondencia, materiales de forma interna y usuarios externos que tienen relación con la Subdirección Administrativa.</p> <p>3) Brindar asesoría técnica en el control de la agenda de la Subdirección Administrativa.</p> <p>4) Asesoría técnica a la Subdirección Administrativa en reuniones fuera del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>1) Se dio apoyo a la encargada de almacén en revisar los documentos, que ingresan y salen de la sección de Almacén, para luego organizarlos y archivarlos en el área designada, de una forma organizada.</p> <p>2) En el mes de marzo, se coordinó con la Subdirección General Administrativa y Operativa, para el traslado de documentos de forma externa e interna.</p> <p>3) Se llevó el control de cada reunión, asuntos pendientes de la Subdirección General Administrativa y Operativa, durante el mes de marzo 2018.</p> <p>4) En el mes de marzo, brinde asesoría en las reuniones de la Subdirectora General, llevando el control de los asuntos que se trataron en cada reunión y dándole seguimiento.</p>	<p>1) Se logró mantener organizado y ordenado el archivo de la sección de Almacén, durante el mes de Marzo 2, 018.</p> <p>2) Se logra llevar un buen control en la entrega de correspondencia de forma interna y a otras dependencias en relación con la Subdirección General Administrativa y Operativa del Consejo.</p> <p>2) Se obtuvo un excelente control y una agenda organizada y puntual.</p> <p>4) Se logró resolver de forma eficaz y organizada llevando a cabo todos los temas tratados en las reuniones y asuntos pendientes de la Subdirección General durante el mes de Marzo 2018.</p>

<p>5) Brindar apoyo a la recepción de llamadas telefónicas recibidas en la Subdirección Administrativa.</p>	<p>5) Las llamadas que ingresan a la Subdirección General Administrativa y Operativa del Consejo, durante el mes de marzo del 2, 018, fueron debidamente atendidas, trasladándolas a quien correspondía, para darle una solución adecuada.</p>	<p>5) Logre atender de una forma adecuada las llamadas que ingresan a la Subdirección General Administrativa y Operativa.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


Sin otro particular
Respetuosamente;



JUDITH MONTENEGRO MUÑOZ



Museo Joana Montenegro Gamiez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



WILLIAM SOTO
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	27-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Erick Alejandro Aidana Reyes					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	05 de Enero de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	01 de Marzo de 2018	Al 31 de Marzo de 2018				
FECHA:	31 de Marzo de 2018					
HONORARIOS:	Q.11,900.00					
Informe correspondiente al tercer pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 27 – 2018-029						

Autoridad facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al tercer pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.27 – 2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de marzo del año 2018.


Informe:

Resultados Obtenidos	<p>Elaboración de diseños:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concurso de Diseño para la XIX Conferencia de Ministros Responsables de Juventud. • Convocatoria para inauguración de Oficina Municipal de Juventud en San Antonio Aguas Calientes. • Commemoración día de la Mujer. • Oferta de empleo diseñador gráfico. • Kiosco de empleo en Quetzaltenango. • Día Internacional contra la discriminación 4 artes. • Oferta de empleo para contador. <p>Se mantuvo informadas a las personas que visitaron las redes sociales institucionales del Consejo Nacional de la Juventud.</p>
Servicios	<p>Creación de artes para las diferentes publicaciones en las diferentes redes sociales institucionales del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>Actualización del sitio web, redacción y colocación de fotografías en los artículos publicados.</p>
Términos de Referencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la elaboración de diseños que se utilizan para las diferentes actividades a realizar dentro del consejo. • Apoyar en el monitoreo de las redes sociales del Consejo Nacional de la Juventud. • Brindar apoyo con la programación y diseño de la página web del consejo.

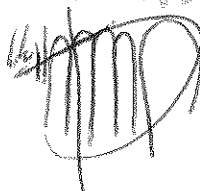
Informe:

<p>Documentación con fotografías en el desarrollo de actividades del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>Apoyar con la cobertura de eventos del consejo nacional de la juventud.</p> <p>Brindar apoyo en la redacción de notas informativas del Consejo.</p> <p>Brindar apoyo en el programa radial de la juventud.</p> <p>Apoyo en la planeación y elaboración de guiones para la difusión del programa radial del Consejo Nacional de la juventud.</p> <p>Apoyo en la toma de fotografías en la jefatura del Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género.</p> <p>Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la Dirección General de este Consejo.</p> <p>Proporcionar apoyo a los departamentos sustantivos que integran este Consejo.</p>	<p>Tomada y compilación de fotografías durante juramentación de jefes del Consejo.</p> <p>Correcta difusión del programa radial del Consejo Nacional de la juventud.</p> <p>Se hicieron publicaciones de actividades realizadas en el Consejo, brindando información al público en general.</p> <p>Tomada y compilación de fotografías durante diferentes actividades del Consejo.</p> <p>Tomada y compilación de fotografías durante juramentación de jefes del Consejo.</p> <p>Tomada y compilación de material audiovisual durante capacitación de Multiculturalidad y Equidad de Género.</p>	<p>Apoyar con la cobertura de fotografías en el desarrollo de actividades del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>Brindar apoyo en la redacción de notas informativas del Consejo.</p> <p>Brindar apoyo en el programa radial de la juventud.</p> <p>Apoyo en la planeación y elaboración de guiones para la difusión del programa radial del Consejo Nacional de la juventud.</p> <p>Apoyo en la toma de fotografías en la jefatura del Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género.</p> <p>Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la Dirección General de este Consejo.</p> <p>Proporcionar apoyo a los departamentos sustantivos que integran este Consejo.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


Sin otro particular
Respetuosamente;



Jose Lopez
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACION Y DIVULGACION
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Moises Isaias Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL INFORME DE MARZO 2018

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	No. 96-2018-029		
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Wan Lucia Ixmucane Sucuquí Menchú		
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos		X
	Servicios Profesionales		
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de Febrero de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018	
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de Marzo de 2018	Al 31 de Marzo de 2018	
HONORARIOS RECIBIDOS MENSUALMENTE:	Q. 6, 000.00		
Informe correspondiente al SEGUNDO PAGO de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 96-2018-029			

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el **SEGUNDO PAGO** a lo estipulado en el contrato No. 96-2018-029, por Servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala –PLANEA- dos mil trece guion dos mil diecisiete (2018-2022) con instituciones gubernamentales, organismos de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y jóvenes organizados.</p> <p>2. Apoyar en la sensibilización en el territorio nacional sobre la Política Nacional de la Juventud.</p> <p>3. Brindar apoyo en los procesos de formación y capacitación para jóvenes a nivel nacional sobre el Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala – PLANEA-.</p> <p>4. Brindar apoyo en la generación de acciones que contribuyan al involucramiento de diferentes sectores, durante la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala –PLANEA- y la Política Nacional de la Juventud –PNJ-.</p>	<p>1. Se apoyó en el desarrollo de las distintas actividades para la implementación de la sensibilización sobre la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes</p> <p>2. Se brindaron capacitaciones para la socialización a jóvenes a cerca de la Política Nacional de la Juventud 2012-2020.</p> <p>3. Se presentaron las planificaciones de las y los capacitadores que imparten el tema de la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes</p> <p>4. Se coordinó la generación de espacios de dialogo con los distinto sectores privados y públicos, para su involucramiento en la implementación de la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes y la Política Nacional de la Juventud</p>	<p>1. Se coordinó y apoyo en la logística de las diferentes capacitaciones en el departamento de Guatemala, Sacatepéquez y Chimaltenango acerca de la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes.</p> <p>2. Se capacitaron a los jóvenes estudiantes del nivel básico y diversificado sobre la Política Nacional de la Juventud 2012-2020.</p> <p>3. Se obtuvo una buena organización y control en las planificaciones de las capacitaciones dirigidas a los jóvenes del nivel educativo.</p> <p>4. Se obtuvo la participación de diferentes centros educativos en la planificación de capacitaciones de la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes y la Política Nacional de la Juventud, para visitar cada establecimiento.</p>

5. Apoyar de manera conjunta en la logística de las reuniones creadas por la sociedad civil y organismos internacionales, así como en la coordinación de mesas técnicas realizadas por el Departamento de Monitoreo y Evaluación.

6. Apoyar en actividades para la conmemoración del día nacional de la juventud, para dar cumplimiento al decreto No. 44-2008 donde se fortalecen las políticas para el desarrollo de la juventud.

5. -----

6. -----

5. -----


6. -----

Sin otro particular

Respetuosamente:

Wan Lucia Imucane Sucuqui Menchu


Lourdes Rubio
JEFE DEL DEPTO. DE
MONITOREO Y EVALUACIÓN
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Marcela Izma Montenegro Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	06-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Licda. Paola Iveth López Silva					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	Servicios Técnicos		Servicios Profesionales	X	
	Servicios Técnicos					
Servicios Profesionales	X					
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DEL 2018	AL 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 19,900.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 06-2018-029.						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 06-2018-029, por Servicios Profesionales prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de marzo del año 2018.

INFORME:



Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Asesorar al departamento de Participación Juvenil para incentivar la participación juvenil en la capital como en la comunidad.</p>	<p>✓ Asesoría específica al equipo de planificación y ejecución institucional que se mantiene en la búsqueda constante de la integración de los jóvenes guatemaltecos desarrollando nuevas formas de fomentar la participación juvenil.</p>	<p>✓ Al brindar esta asesoría se logró trabajar una matriz de integración de la juventud en los diferentes aspectos que giran en torno a su ambiente de crecimiento. Tomando en cuenta que los valores son la base fundamental de la juventud y estos se fomentan desde la familia, pero se fortalecen en la formación académica y sociocultural.</p>
<p>2) Brindar asesoramiento de manera conjunta en las reuniones creadas por Sociedad Civil.</p>	<p>✓ Asesoría específica a los delegados y funcionarios que sostienen reuniones con los diferentes sectores que conforman la Sociedad Civil planteando agendas conjuntas que propicien una adecuada participación de los jóvenes en la capital y en el interior del País.</p>	<p>✓ Al brindar esta asesoría se logró que los sectores de la Sociedad Civil observen el potencial que tiene los jóvenes y las capacidades internas para formar parte del crecimiento regional tomando como base el bien común y los proyectos con miras a una expansión económica con el apoyo de todos los sectores que integran a la Sociedad Civil. La participación en comudes y codades de los jóvenes y sus asociaciones es importante.</p>
<p>3) Asesorar capacitaciones las cuales estimulen el desarrollo humano y así poder acceder a oportunidades de inclusión a vivir, y saber y participar.</p>	<p>✓ Asesoría específica a los equipos delegados con el objetivo de fortalecer los programas y capacitaciones que se brindan a los jóvenes altruistas y emprendedores y principalmente para que dentro de las mismas capacitaciones se auto motiven en técnicas y métodos para tener mejores oportunidades de crecer como personas en pro de una sociedad integrada.</p>	<p>✓ Al brindar esta asesoría se logró mejorar las técnicas de motivación en los contenidos programáticos para los jóvenes implementando programas que sean de actualidad juvenil con temas acordes a las vivencias y gestión de competencias de cada población dentro de la capital y en los departamentos de Guatemala.</p>



LIDIA PAOLAVETH LÓPEZ DE GÓMEZ
COL 20057

<p>4) Asesorar en actividades deportivas, culturales y lúdicas en establecimientos educativos del interior del país.</p>	<p>✓ Asesoría específica a los delegados quienes tienen a su cargo programar las actividades deportivas culturales y lúdicas, para transformar las vidas pasivas de los jóvenes en personas activas capaces de modelar el mundo a través de actividades que alimenten su espíritu y su mente ejercitando y moldeando su cuerpo.</p>	<p>✓ Al brindar esta asesoría se modelaron nuevas actividades culturales y deportivas orientadas a mejorar la vida sedentaria de los jóvenes principalmente porque en los últimos tiempos no hacen el uso adecuado de las herramientas tecnológicas con poca o nula gestión de contenidos de capacitación a través de estos elementos digitales.</p>
<p>5) Brindar asesoramiento para fomentar, cultura cívica en la Juventud dentro de los establecimientos educativos públicos de nuestro país.</p>	<p>✓ Asesoría específica a los delegados para que realicen una cobertura total a todos los establecimientos educativos públicos para mantener el programa de fomento de valores cívicos en los jóvenes.</p>	<p>✓ Al brindar esta asesoría se logró desarrollar la matriz de trabajo en los establecimientos educativos de la capital y del interior del País, brindando como siempre los programas de identidad y valores cívicos que deben permanecer en nuestros jóvenes.</p>
<p>6) Brindar asesoría en la realización de informes sobre actividades llevadas a cabo cada mes.</p>	<p>✓ Asesoría específica a los equipos delegados que extiende la cobertura educativa de los jóvenes en la capital y en el interior del País a través de la implementación de bibliotecas virtuales y herramientas tecnológica de consulta investigativa para nuestros jóvenes.</p>	<p>✓ Al brindar esta asesoría se logró fortalecer las acciones de los equipos delegados al instalar nuevas bibliotecas virtuales y equipo tecnológico en el interior del país ubicado en las Oficinas Municipales de la Juventud.</p>


 LIDIA PAOLA IVETH LÓPEZ DE GÓMEZ
 COL 20257

<p>7) Asesorar en la realización de informes sobre actividades llevadas a cabo cada mes.</p>	<p>✓ Asesoría específica a los equipos delegados para realizar y fortalecer el programa de oportunidades laborales de los jóvenes en Guatemala estableciendo un programa cada vez más extenso de inserción laboral.</p>	<p>✓ Al desarrollar esta asesoría se logró integrar más clústeres empresariales en la búsqueda del perfil adecuado para laborar a la vez que se brinda las formaciones adecuadas en los jóvenes del interior el País principalmente.</p>
<p>8) Colaborar en los objetivos y velar por la obtención de los mismos, enfocándose en los resultados.</p>	<p>✓ Asesoría específica a los equipos de trabajo que dan seguimiento al plan integral de rutas U que busca dar a los estudiantes de educación superior una forma gratuita de asistir a los campus universitarios garantizando la seguridad en los desplazamientos de casa o lugar de labores a la Universidad.</p>	<p>✓ Al brindar esta asesoría se ha logrado trabajar en conjunto con los planes de rutas y horarios óptimos para los estudiantes, un plan de seguridad dentro de los mismos buses que diariamente realizan el recorrido para los jóvenes que se desplazan a los campus Universitarios.</p>
<p>9) Apoyar en todas aquellas actividades que la Ley y la Dirección General le asigne.</p>	<p>✓ Asesoría a los equipos designados para formar en los jóvenes a través de las ferias del empleo y los cursos de capacitación en sitio el espíritu de emprendedores de negocios juveniles.</p>	<p>✓ Al brindar esta asesoría se logró motivar a los jóvenes para que desarrollen competencias en emprendimiento, con ideas nuevas y cursos de capacitación en cada región del País.</p>



LILIAN SOLU
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
REPUBLICA DE GUATEMALA



LICDA. PAOLA IVETH LOPEZ DE GOMEZ
COL 20657

Miguel Ángel Monterroso Ramirez

SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
REPUBLICA DE GUATEMALA

INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGION PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	30-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JOSE LUIS ALVAREZ CONTRERAS	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGION PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 8,000.00	
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 30-2018-029.		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 30-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME :

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyo al traslado del personal que labora para la institución a las distintas actividades que la misma desarrolla, cuando se le sea requerido.</p> <p>2) Apoyar con otras tareas a fines y complementarias, conforme a lo asignado por su superior inmediato</p> <p>3) Apoyar en el control de suministro de combustible de los vehículos que se encuentran al servicio del Consejo.</p>	<p>1. Traslado de personal de CONJUVE para las diferentes comisiones para los departamentos de Huehuetenango, Quiche, Chimaltenango y Escuintla.</p> <p>2. Se colaboró en movilizar mobiliario de la institución.</p> <p>3. Se apoyó en el tema del control de combustible para las comisiones que realiza el Consejo.</p>	<p>1) Apoyando con el trabajo asignado en el traslado personal a los departamentos de Huehuetenango, Quiche, Chimaltenango y Escuintla, siempre estando a la hora asignada por mi superior.</p> <p>2) Se logró movilizar y ordenar el mobiliario hacia otras áreas de la institución del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>3) Se apoyó asesorando de una mejor manera economizar el recurso de combustible, calculando el kilometraje así como el tráfico para una buena administración de combustible del Consejo Nacional de la Juventud.</p>


<p>4) Asesoría técnica el mantenimiento de los vehículos que se encuentren al servicio del Consejo.</p> <p>5) Asesoría técnica en la implementación de sistema de seguridad dentro de la institución y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la Republica.</p>	<p>4) Se pidió colaboración para realizar servicio a los vehículos del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>5) Apoyar con la revisión de las entradas principales de CONJUVE. Apoyar con la revisión de las instalaciones de CONJUVE para evitar accidentes al personal y a las visitas.</p>	<p>4) Se realizó servicio de aceite requerido al Microbús Toyota Hiace placa P-467GSF del Consejo Nacional de la Juventud para evitar fallas a la hora de su respectivo funcionamiento.</p> <p>5) Ninguna persona de las afueras de la Institución pudo ingresar sin antes anunciarse en recepción. Se colaboró en revisar que las instalaciones no presenten ningún riesgo a los empleados.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;



JOSE LUIS ALVAREZ CONTRERAS


Gerardo Pérez
ENCARGADO DE
VEHICULOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Jose Luis Hernandez Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES MARZO DE 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	83-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	DIEGO JOEL DIAZ MEJIA					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 Enero del 2018	Al 31 de Diciembre del 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de Marzo del 2018	Al 31 de Marzo del 2018				
FECHA:	Al 31 de Marzo de 2018					
HONORARIOS:	10,500.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 83-2018-029.						
Autoridad Facultada:						

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.83-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de MARZO del año 2018.

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar apoyo en el control de la agenda de la dirección ejecutiva.</p> <p>2) Apoyar en el fortalecimiento de estrategias que promueven la equidad de género en la juventud.</p>	<p>-Coordinar junto a Dirección Ejecutiva en las reuniones de los días lunes que se llevan a cabo con los jefes de departamento.</p> <p>-Se realizó un stand informativo para empoderar a la juventud de 13 a 29 años el día domingo en pasos y pedales de la zona 13 de esta ciudad.</p>	<p>- Desempeño de un mejor trabajo y productividad dentro de la institución.</p> <p>- Hacer conciencia en los jóvenes que fueron parte de esta actividad en sus valores con enfoque a equidad de género y multiculturalidad.</p>
<p>3) Brindar apoyo en el fortalecimiento del tema de equidad de género en instituciones del estado y organizaciones internacionales.</p>	<p>-Se coordinó junto a la municipalidad de San Miguel Petapa una reunión para delimitar problemas actuales de la juventud de dicho municipio.</p>	<p>- Los jóvenes líderes del municipio se comprometieron en agendar futuras reuniones y seguir trabajando en pro de la juventud.</p>
<p>4) Apoyar en capacitaciones de jóvenes sobre salud sexual y reproductiva, equidad de género, prevención de violencia contra la mujer.</p>	<p>-Con el apoyo de escuelas, colegio e instituciones se llevaron a cabo charlas de sensibilización a los jóvenes estudiantes en varios establecimientos, de igual manera se coordinó vía e- mail estas capacitaciones.</p>	<p>- Cumpliendo con uno de los fines y ejes de la Política Nacional de la Juventud se logró sensibilizar aproximadamente a más de quinientos jóvenes con el enfoque a multiculturalidad y equidad de género.</p>
<p>5) Apoyar en los eventos realizados por la dirección general de forma interna o externa.</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>6) Apoyar al Director Ejecutivo en reuniones fuera del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>-Atender de manera atenta las llamadas de interés para gestionar y agendar las reuniones que se llevan a cabo fuera del Consejo Nacional de la Juventud</p>	<p>- El director ejecutivo asistió con regularidad a sus reuniones.</p>

<p>7) Brindar apoyo al Director Ejecutivo en los Foros departamentales de Juventud.</p> <p>8) Apoyar en la programación de foros departamentales de Juventud para el Director Ejecutivo.</p> <p>9) Apoyar en todas aquellas actividades que le sean designadas por Dirección General de este consejo.</p>	<p>-----</p> <p>-----</p> <p>-----</p>	<p>-----</p> <p>- E-mails enviados a diferentes instituciones y juveniles.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------

INFORME:

Sin otro particular



DIEGO JOEL DIAZ MEIJA



Mónica Amador Montenegro Ramirez
 SUBDIRECTOR DE
 RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



MSc. Grecia Esthela Valle Solazar
 JEFA DE MULTICULTURALIDAD
 Y EQUIDAD DE GENERO
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL INFORME DEL MES DE MARZO DE 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	01-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JORGE ESTUARDO GIRÓN BANCES					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MARZO DEL 2018	AL 31 DE MARZO DE 2018				
HONORARIOS RECIBIDOS MENSUALMENTE:	Q. 14,900.00					
Informe correspondiente al TERCER PAGO a lo estipulado en el contrato No. 01-2018-029						

AUTORIDAD FACULTADA:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER PAGO** según lo estipulado en el contrato No. 01-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar apoyo a la Subdirección de Recursos Humanos en la recopilación de documentos del personal que labora o presta servicios en el Consejo para que sus expedientes se encuentren actualizados y cumplan con todos los requisitos.</p>	<p>Se apoyó en la recopilación de documentación pendiente del personal de este Consejo Nacional de la Juventud</p>	<p>Se actualizaron los expedientes con la papelería entregada y vigente de los distintos colaboradores de –CONJUVE-</p>
<p>2) Apoyar en la gestión de delegación de firmas, para la elaboración de contratos.</p>	<p>Para la firma de contratos se les solicito a todos los colaboradores que verificaran y firmaran sus contratos.</p> <p>Se elaboraron distintos paquetes de documentos para realizar contrataciones.</p>	<p>Se gestionó la delegación de firmas de colaboradores para poder hacer efectiva su contratación –CONJUVE-</p> <p>Elaboración de Minutas de Contrato, Contratos, Cuadros Descriptivos, Perfiles de términos de referencia y Oficinas de Suscripción, y demás documentación necesaria para realizar la contratación.</p>
<p>3) Colaborar con la Subdirección de Recursos Humanos, en el control de marcaje de entradas y salidas del personal del Consejo.</p>	<p>Colaboré en la realización del control de marcaje de entradas y salidas del mes de marzo del 2018</p>	<p>Se apoyó para la realización del control de marcaje del mes de marzo del presente año en el formato designado por la Subdirección de Recursos Humanos</p>
<p>4) Brindar apoyo en la recopilación de datos correspondientes al Acceso de la Información Pública de la Subdirección de Recursos Humanos.</p>	<p>Se brindó apoyo en la búsqueda y recopilación de datos para el informe correspondiente de acceso de la información pública</p>	<p>Se entregó el informe con todos los datos requeridos para el Acceso de la Información Pública de esta Subdirección de Recursos Humanos</p>

5) Colaborar en la digitalización de Manuales de procedimientos administrativos, organización y puestos, salarios e inducción de personal, de capacitación y otros que sean requeridos para beneficio del Consejo Nacional de la Juventud.

6) Brindar apoyo a la persona responsable en dar capacitaciones para implementar nuevas normas y procedimientos en materia de Recursos Humanos.

7) Colaborar con la digitalización de los diferentes documentos que deban actualizarse en los registros correspondientes.

8) Colaborar en la revisión de contratos celebrados por la Institución y los documentos vinculantes.

Se apoyó con la digitalización de distintas solicitudes, oficios y documentos varios del Consejo Nacional de la Juventud

Se digitalizaron solicitudes y oficios con documentación necesaria para el envío de delegaciones y suscripciones de contrato.

Se apoyó con la revisión y corrección de los contratos del personal bajo el Renglón 029

Se colaboró con la revisión de contratos y con la corrección de los mismos por errores de forma.

<p>9) Apoyar en reuniones convocadas por la Dirección General y la Subdirección de Recursos Humanos.</p> <p>10) Brindar apoyo en la búsqueda de soluciones administrativas de Recursos Humanos que involucren a la Subdirección de Recursos Humanos y a la Institución.</p>	<p>Se asistió a las reuniones convocadas por esta Subdirección de Recursos Humanos</p> <p>Se apoyó en la elaboración de un listado de todo el personal contratado en este Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>Se asistió y participó en distintas reuniones convocadas por el Subdirector de Recursos Humanos, con el objetivo de solventar inconvenientes y proponer ideas para la mejora de la Subdirección.</p> <p>Se apoyó en la colaboración de un listado de todo el personal para que el manejo de información en esta Subdirección sea de forma rápida y efectiva.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular Respetuosamente;



JORGE ESTUARDO GIRÓN BANCES



LIC. MOÍSES MONTERROSO

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:


No. CONTRATO	13-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JULIO ERNESTO CASTRO SEPEZ					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 4,800.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 13-2018-029.						
Autoridad Facultada:						

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.13-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de MARZO del año 2018.


INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ol style="list-style-type: none">1) Apoyo con el traslado del personal que labora para la Institución a las distintas actividades que la misma desarrolla, cuando se le sea requerido.2) Apoyar en el mantenimiento de los vehículos que se encuentren al servicio del Consejo.3) Brindar apoyo para el control del suministro del combustible de los vehículos que se encuentren al servicio del Consejo.4) Apoyar al personal del Consejo Nacional de la Juventud en cada una de las comisiones que se les asignen y las actividades que estas conlleven.5) Apoyar con la planificación de rutas descongestionadas para que el personal llegue a sus destinos puntuales y de forma segura.	<ol style="list-style-type: none">1. Traslado de personal de CONJUVE para las diferentes actividades así como a comisiones a Chimaltenango, Izabal, Retalhuleu, Zacapa y Totonicapán.2. Limpieza y revisión básica al vehículo asignado, así como revisión de niveles de aceite y agua.3. Asesorar en el tema de control de combustible para las comisiones que realiza el Consejo.4. Apoyar con la revisión de las entradas principales de CONJUVE.5. Se apoyó la planificación de rutas descongestionadas para que lo asignado fuera de forma puntual y así mismo segura.	<ol style="list-style-type: none">1) Se colaboró con el traslado del personal del Consejo Nacional de la Juventud cumpliendo con el horario requerido.2) Al vehículo fue revisado su nivel de aceite así como su nivel de agua requerido por el sistema del automóvil también fueron revisadas las llantas que estén en un buen estado.3) Se ha optimizado de una manera más sencilla el recurso de combustible para los automóviles del Consejo Nacional de la Juventud.4) Se apoyó dando la inducción que deben anunciarse en recepción antes de entrar a las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud.5) Se apoyó de manera puntual y segura llevar al personal asignado a la institución.


Sin otro particular
Respetuosamente;



Julio Ernesto Castro Sépez



Julio Ernesto Castro Sépez
VICARGADO DE
VENICULOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
-REPUBLICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Moisés Isaías Montenegro Ramírez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
-REPUBLICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	117-2018-029								
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JOSÉ JAVIER TATUACA MONTEROSO								
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Servicios Técnicos</td> <td style="width: 25%;"></td> <td style="width: 25%; text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			Servicios Técnicos		X	Servicios Profesionales		
Servicios Técnicos		X							
Servicios Profesionales									
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 16 DE FEBRERO DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018							
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018							
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018								
HONORARIOS:	Q. 3,500.00								
Informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 117-2018-029									

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **SEGUNDO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. **117-2018-029**, por **Servicios Técnicos** prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año **2018**.

INFORME:

ORDEN	ACTIVIDADES SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA DEL CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL MES	Resultados Obtenidos
1	Colaborar en el desarrollo, mejora, implantación y correcto funcionamiento de los sistemas informáticos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Administración de Firewall que provee el servicio de Internet a cada integrante del Consejo. ▪ Se rellenan cartuchos de tinta a las impresoras del Consejo. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Internet dentro del Consejo funcionando 24/7. ○ Equipos prestados en Bibliotecas Virtuales instalados y funcionando. ○ Se efectuaron mediciones y pruebas correspondientes del cableado estructurado del consejo.
2	Asesoría técnica en las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, de los equipos de cómputo del Consejo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se realizaron reparaciones en los equipos de cómputo por solicitudes de usuarios. ▪ Se hicieron reparaciones y conexiones en las extensiones internas del consejo. ▪ Se apoyó en preparación de 11 equipos de computación para Bibliotecas Virtuales. ▪ Se efectuó Mantenimiento preventivo de equipos, CPU, Impresoras, teclados y Mouse. ▪ Se efectúa chequeo de laptop en Taclic Baja Verapaz. ▪ Se visitó biblioteca virtual de Génova Quetzaltenango haciendo reparación del equipo de cómputo en el lugar. ▪ Se rellenan cartuchos de tinta a impresoras del consejo. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Equipos con todas las herramientas y/o programas necesarios para su uso. ○ Equipo de cómputo reparado reparadas. ○ Computadoras limpias para el uso del personal del Consejo. ○ Dictámenes técnicos por solicitudes de otros departamentos y/o subdirecciones. ○ Se efectuó mantenimiento en los equipos del Consejo quedando en óptimas condiciones para su uso correspondiente
3	Colaborar en la actualización de los equipos y sistemas operativos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se dio soporte a los usuarios en relación a software y hardware. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Soporte a los compañeros del consejo por dudas técnicas.
4	Apoyar en la administración de las cuentas del correo institucional.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se depuró el correo electrónico para usuarios que ya no estaban dentro del Consejo. ▪ Se configuró correo institucional a nuevo personal del Consejo 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Depuración del correo institucional.

- 5 Apoyar en la adecuada distribución del equipo de cómputo para el personal del Consejo.
- Apoyar en la distribución de proyectores para los integrantes del Consejo. Se adjuntan copia de las solicitudes.
- Apoyo a compañero de la institución.

Sin otro particular
Respetuosamente;



JOSÉ JAVIER TATÚACA MONTEROSO



Mercedes Tatúaca Monteroso
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
Vo.Bo. Jefe Inmediato

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

Nº. CONTRATO	47-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	SERGIO DANIEL FRANCO GODDY	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MARZO DE 2018	AL 31 DE MARZO DE 2018
FECHA:	AL 31 DE MARZO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 7,500.00	
Informe correspondiente al TECER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 47-2018-029		

Autoridad facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. **47-2018-029**, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar con la implementación de sistema de seguridad dentro de la institución y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la presidencia de la república.</p> <p>2) Apoyar en las actividades de vigilancia relacionadas en la Dirección General.</p> <p>3) Apoyar con el cumplimiento de normas de seguridad y control de las instalaciones y bienes del consejo.</p>	<p>1) Se apoyó al equipo de seguridad del Consejo Nacional de la Juventud, vigilando los alrededores de la Institución.</p> <p>2) Se apoyó brindando protección física al Director General y al personal cuando realizaban las distintas comisiones.</p> <p>3) Se brindó apoyo revisando las entradas y salidas del Consejo, velando que se cumplan los estándares de seguridad en casos de emergencia. Se apoyó revisando que todos los bienes de la Institución no sean retirados de la misma sin una autorización escrita por una autoridad competente.</p>	<p>1) Se logró que durante el mes de marzo, que el personal pueda realizar sus labores en un lugar tranquilo y seguro. Se logró que durante mis rondas de vigilancia no se encontrara ninguna anomalía o actividad sospechosa en los alrededores del Consejo, de igual manera las actividades en que fui asignado todo se realizó con normalidad.</p> <p>2) Se logró brindar seguridad al Director General y al equipo que asistió a las diferentes comisiones que realizó el Consejo.</p> <p>3) Se logró que el personal y las visitas puedan estar tranquilas y movilizarse en un lugar seguro, Se logró revisar que las entradas y salidas del Consejo estén disponibles en caso de evacuar la Institución de manera rápida y eficaz. Todos los bienes del Consejo deben mantenerse dentro de la Institución, de ser necesario retirar algo debe ir autorizado por escrito por Dirección general o Ejecutiva.</p>


<p>4) Apoyar en la elaboración de los planes de contingencia para seguridad del personal del Consejo.</p> <p>5) Apoyar con el traslado del personal que labora para la institución a las distintas actividades que la misma desarrolla, cuando se le sea requerido</p> <p>6) Apoyar al personal del Consejo Nacional de la Juventud en cada una de las comisiones que se le asigne y las actividades que estas con llevar.</p>	<p>4) Estar en comunicación constante con los pilotos y equipo de seguridad de Conjuve para estar unidos ante cualquier situación.</p> <p>5) Se brindó apoyo trasladando al personal del Consejo Nacional de la Juventud a las distintas comisiones asignadas.</p> <p>6) Se logró apoyar en las actividades que el personal realizó en las distintas comisiones que me fueron asignadas.</p>	<p>4) Se logró estar prevenidos y con las herramientas y conocimientos necesarios de cómo resolver las situaciones caóticas como huelgas, personas delinquiendo etc.</p> <p>5) El personal de Conjuve asignados a las distintas comisiones, lograron llegar seguros y puntuales a los respectivos compromisos.</p> <p>6) Durante el mes de marzo se brindó seguridad y apoyo al personal que realizó actividades dentro y fuera de la Institución del Consejo.</p> <p>Se acompañó al Director General Edgar Chin y a la comisión asignada al departamento de Sacatepéquez, San Agustín Aguas Calientes para la inauguración de la Oficina municipal de juventud.</p> <p>Se acompañó y apoyó en la elaboración del kiosco de empleo en el Cultural Casa no. 1 de la Municipalidad de Quetzaltenango</p> <p>Se acompañó al Director General Edgar Chin a la Universidad de San Carlos donde anunció la ampliación y apertura del</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>7) Apoyar con el personal de seguridad interna en la orientación del trato al personal como al público que ingresa al Consejo.</p> <p>8) Apoyar con el resguardo de la integridad física del personal que labora en este Consejo.</p> <p>9) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga la Dirección General.</p>	<p>7) Se resguardo la seguridad física de las visitas que llegan al Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>8) Apoyar brindando seguridad física a las personas que laboran para la Institución.</p> <p>9) Siempre se está en total disposición para atender las solicitudes de Dirección General.</p>	<p>proyecto de Rutas U.</p> <p>7) Las personas que llegan la Institución para entrevistas de trabajo o cualquier reunión, tienen la tranquilidad que su seguridad es parte fundamental de Conjuve.</p> <p>8) Ninguna persona ajena a la Institución puede ingresar sin anunciarse antes en recepción, evitando que personas mal intencionadas ingresen sin vigilancia al Consejo.</p> <p>9) Se lograron atender y dar seguimiento a todas las solicitudes de Dirección General.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;



SERGIO DANIEL FRANCO GODDY



Miliana Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Moisés Isaias Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL REGIÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	138-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Gerson Alexander Carias					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGION PRESUPUESTARIO 029	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 80%;">Servicios Técnicos</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	X		
Servicios Técnicos	X					
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 1 DE MARZO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 1 DE MARZO DE 2018	AL 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS	Q 7,500.00					
Informe correspondiente al PRIMER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 138-2018-029.						

Autoridad facultada

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **PRIMER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 138-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.		Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar en actividades deportivas, culturales y lúdicas con establecimientos educativos públicos y privados, organizaciones nacionales e internacionales promoviendo el desarrollo juvenil.</p> <p>2) Apoyar en actividades para fomentar la cultura cívica en la juventud en donde se promueva el rescate de los valores cívicos, dándoles espacios a los jóvenes para que fomenten el civismo en sus grupos sociales, y que sean actores del cambio.</p>	<p>1-1- Se lleva a cabo el campeonato intermedio de fútbol sala en la colonia Carolingia zona 6 de Mixco.</p> <p>2-1-Se brindó el apoyo correspondiente a la Sección de Prevención a la Violencia, para contabilizar el total de las juventudes capacitadas.</p> <p>2-2- Apoyé dentro del Departamento de Participación y Desarrollo Integral Juvenil, en la tabulación de los listados de la Sección de Prevención a la Violencia.</p>	<p>1-1- Lo que se busca es apoyar a las juventudes en peligro de violencia, ya que dicha zona es catalogada como zona roja por la afluencia de pandillas juveniles en sus alrededores.</p> <p>2-1- El objetivo es poder tener una estadística de cada joven o alumno que fue capacitado de acuerdo a lo que establece la Política Nacional de la Juventud 2012-2020, para tener datos exactos, medibles y verificables.</p> <p>2-2- El objetivo es poder tener una estadística referente a cada una de las juventudes que fueron capacitados</p>

<p>3) Colaborar en actividades para la conmemoración del Día Nacional de la Juventud, dando cumplimiento al Decreto No. 44-2008, donde se fortalezcan las políticas para el desarrollo de la juventud.</p> <p>4) Contribuir al establecimiento de redes de jóvenes que favorezcan el ejercicio de la ciudadanía plena.</p>	<p>5-1- Se brindó el apoyo correspondiente en la elaboración del oficio Ref. 081-2018-CNJ-DPJ, dirigido al Delegado Regional del departamento de Sacatepéquez.</p>	<p>5-1- Dicho oficio se elaboró para darle a conocer al Delegado, los procesos a seguir en el Proyecto Piloto "Rutas U", que gestiona el Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-.</p>
<p>5) Brindar asesorías técnicas que permitan el efectivo funcionamiento del programada Ruta U, orientado a la juventud estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p> <p>6) Apoyar al personal encargado del departamento de Participación y desarrollo integral juvenil con el control estadístico y el registro de los jóvenes universitarios que harán uso del programa Ruta U.</p>	<p>6-1-Se realiza el conteo de los estudiantes universitarios beneficiados en el Proyecto Piloto Rutas "U", de acuerdo a cada una de las rutas establecidas en el mes de marzo del año 2018.</p>	<p>6-1- El objetivo es poder tener un registro dentro del departamento de Participación y Desarrollo Integral Juvenil, de los universitarios que hacen uso de los buses gratuitos en el proyecto piloto.</p>

<p>7) Contribuir con la logística necesaria para el óptimo funcionamiento del plan piloto Rutas U, en los departamentos donde sea ejecutado dicho programa.</p>	<p>7-1-Apoyo en la supervisión del Proyecto Piloto Rutas "U", de la jornada nocturna en la sede de la facultad de derecho del departamento de Sacatepéquez, Antigua Guatemala.</p>	<p>7-1-Realice la verificación de los listados llenados por los estudiantes beneficiados de esta manera llevar un control detallado del funcionamiento del Proyecto Piloto.</p>
<p>8) Apoyar en todas aquellas actividades designadas por la ley y por Dirección General de este Consejo.</p>		


Sin otro particular
Respetuosamente;

G.A.C

GERSON ALEXANDER CARIAS

Liliana Soto

 SUBDIRECTORA GENERAL
 ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE GUATEMALA
 Jefe Inmediato

Moses Ibarra Monterroso Ramirez

 SUBDIRECTOR DE
 RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	60-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JUAN FRANCISCO VASQUEZ PONCIANO					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MARZO DE 2018	AL 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	AL 31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 12,700.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 60-2018-2018.						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.60-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de MARZO del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar con la implementación de sistema de seguridad dentro del Consejo y otras actividades que se consideren pertinentes en términos de seguridad.</p>	<p>1. Brindando apoyo con la implementación de seguridad dentro del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se logró cumplir con la seguridad del Consejo Nacional de la Juventud durante el mes de marzo, logrando que el personal trabaje en un ambiente seguro.
<p>2) Apoyar en las actividades de vigilancia relacionadas con la Dirección General.</p>	<p>2. Apoyar con la seguridad del Director General del Consejo Nacional De la Juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se logró el cumplimiento de las normas de seguridad dentro del Consejo Nacional de la Juventud. Se coordinaron rondas de vigilancia alrededor del Consejo, logrando evitar que personas mal intencionadas ingresen a la institución por otro puerta que no sea la principal.
<p>3) Apoyar con el cumplimiento de normas de seguridad y control de las instalaciones y bienes del Consejo.</p>	<p>3. Apoyé supervisando que se cumplan las normas de seguridad de la Institución, se revisaron que los bienes del Consejo se encuentren físicamente en el Consejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se logró revisar que se cumplan las normas de seguridad en el Consejo. Se logró que ningún bien inmueble salga de la Institución y revisando que cualquier traslado debe ir autorizado por el Director Ejecutivo o General de la Institución.
<p>4) Apoyar en la elaboración de los planes de contingencia para seguridad del personal del Consejo.</p>	<p>4. Apoyar con la comunicación constante con los pilotos de la Institución para estar unidos antes cualquier situación que requiera una pronta acción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se logró brindarle seguridad al personal del Consejo, pidiéndoles que informen de cualquier situación sospechosa que observen.
<p>5) Apoyar con el personal de seguridad interna en la orientación del trato al personal como al público que ingresa al Consejo.</p>	<p>5. Se utilizaron estrategias de Inspección visual a las visitas o personas ajenas al Consejo Nacional de la Juventud, evitando que ingresen</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se logró que el personal de seguridad Interna del Consejo Nacional de la Juventud, esté en capacidad de recibir cordial y atentamente a las personas que ingresan al Consejo, revisando de manera

<p>6) Apoyar con el resguardo de la integridad física del personal que labora en este Consejo.</p>	<p>6. Apoye con el cumplimiento de normas de seguridad del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>disimulada que los visitantes no ingresen armas de fuego, o cualquier cosa que pueda ser utilizada para lastimar a las demás personas. De ser necesario se da seguimiento de personas extrañas o sospechosas dentro del Consejo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El personal puede laborar en un lugar tranquilo y seguro, coordinando que las personas que salen de comisión de igual manera se sientan seguras y protegidas.
<p>7) Apoyar en otras actividades relacionadas con la seguridad asignadas por las autoridades superiores de la Dirección General.</p>	<p>7. Se brinda seguridad directa al Director General del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>Se acompaña al Director en sus reuniones en las distintas zonas de la capital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyo brindando seguridad teniendo medidas de contingencia en caso que la integridad Física del Director del Consejo estuviera en peligro. • Se logró dar seguridad física a la comisión encargada de armar y atender el Kiosco de Conjuve en la feria de empleo realizada en la Municipalidad de Quetzaltenango. • Se logró acompañar y resguardar la seguridad del Director General Edgar Chin durante la inauguración del proyecto de protección a estudiantes de la Universidad de San Carlos. • Se acompañó al Director General Edgar Chin a la inauguración de oficina Municipal de la Juventud en el salón múltiple, San Agustín Aguas Calientes Sacatepéquez.

<p>8) Apoyar para fortalecer los mecanismos tendientes a resguardar la seguridad, integridad y la vida de las máximas autoridades y personal de este Consejo.</p>	<p>8. Se apoyó resguardando la vida física de los Directores y de todo el personal del Consejo Nacional de la Juventud. Se mantuvo una vigilancia más detallada sobre cualquier cosa o situación sospechosas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró mantener la seguridad de los directores y del personal dentro de las instalaciones y darles acompañamiento cuando salen de comisión para velar por su seguridad.
<p>9) Brindar apoyo para el análisis y evaluación de las amenazas y riesgos que existen sobre los funcionarios y personas a las que la unidad de seguridad de este Consejo les brinde protección, para adoptar las medidas de prevención respectivas.</p>	<p>9. Se Observan y se analizan los todos los alrededores de la Institución, tomando medidas de seguridad acorde a las amenazas o sospechas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se logran tomar medidas de seguridad más actuales, Durante el mes de marzo toda persona que ingreso a las instalaciones del Consejo se identifico e informe el motivo de su visita a la Institución.
<p>10) Brindar apoyo en la planificación y coordinación permanentemente para la movilización y la estancia a diferentes lugares y horas de las máximas autoridades del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>10. Se apoyó en la creación de planes de contingencia personalizados, para cada comisión o actividad fuera de las instalaciones del Consejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró tener una buena comunicación con los compañeros de seguridad del Consejo, logrando aplicar planes de contingencia ante cualquier situación sospechosa.
<p>11) Brindar apoyo en la coordinación de transportes y los respectivos protocolos de seguridad a seguirse al momento de acompañar y resguardar al personal de este Consejo.</p>	<p>11. Apoyé con el Traslado de personal de oficinas centrales para diferentes actividades que el Consejo realizado. Estar a tentó a cualquier situación sospechosa, cuando se da acompañamiento al personal en las diferentes comisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró que el personal de la Institución realice las actividades tranquilamente sabiendo que su seguridad física está siendo resguardada.

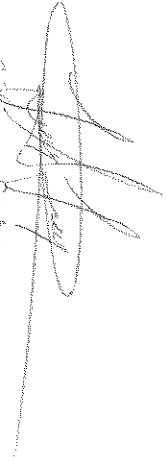
Sin otro particular
Respetuosamente,



JUAN FRANCISCO VASQUEZ PONCIANO



Liliana Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Moses Isidoro Montenegro Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

Nº. CONTRATO	133-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	ANA LUCRECIA REQUEENA PINELO DE BOBURG					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	Servicios Técnicos		Servicios Profesionales	X	
	Servicios Técnicos					
Servicios Profesionales	X					
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 DE MARZO 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q.16,500.00					
Informe correspondiente al PRIMER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 133-2018-029						

AUTORIDAD FACULTADA:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al PRIMER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 133-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de MARZO del año 2018.

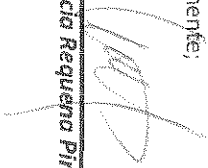
INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asesorar el acompañamiento a organizaciones juveniles indígenas. 2. Asesorar las diversas interacciones entre organizaciones indígena y el Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República. 3. Brindar asesoría previa al personal a cargo de capacitar a jóvenes sobre equidad de género, prevención de la violencia contra la mujer y Multiculturalidad. 4. Asesorar en la creación de la alianza con instituciones estatales y cooperación internacional en materia de juventud indígena y mujer. 5. Asesorar en la creación de herramientas metodológicas y de contenido sobre los temas que maneja la unidad. 6. Asesorar en la elaboración de informes de aplicación de la Política Nacional de la Mujer. 7. Asesorar actividades en materia de juventud con las diferentes unidades establecidas dentro del Consejo Nacional de la Juventud. 8. Asesorar el seguimiento de socialización y multiculturalidad que cumplan con su juventopolice, rompiendo redes y uniendo a la juventud. 9. Asesorar la participación del departamento de Multiculturalidad, en actividades originadas por Sociedad Civil y organismos internacionales en 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación para el desarrollo de la actividad en conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de todas las formas de discriminación racial con el objetivo de promover cultura de rechazo a la discriminación racial y el derecho de auto identificación. 2. Planificación para el desarrollo de la actividad en conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de todas las formas de discriminación racial con el objetivo de promover cultura de rechazo a la discriminación racial y el derecho de auto identificación. 3. Proporcionar la recolección datos de todas las actividades desarrolladas en el año 2016 con presencia de lo que se hace a través del Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género. 4. Facilitar la recolección datos de todas las actividades desarrolladas en el año 2017 como presencia de lo que se hace a través del Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género. 5. Brindar apoyo a la promoción de la equidad entre hombres y mujeres a través de materiales de capacitación que combatan las formas de discriminación principalmente las dirigidas a los jóvenes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el marco de brindar apoyo y acompañamiento a grupos juveniles a través del Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género, se promovió en representación del CONJUVE, la denominado actividad: DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN RACIAL. 2. Brindar apoyo y acompañamiento a grupos JUVENILES a través del Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género, se promovió en representación del CONJUVE, la denominado actividad: DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN RACIAL. 3. En el marco de brindar apoyo en la recolección de información de todas las actividades desarrolladas en el período 2016 para exponer el trabajo del departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género. 4. En el marco de brindar apoyo en la recolección de información de todas las actividades desarrolladas en el período 2017 para exponer el trabajo del departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género. 5. Se obtuvo el apoyo de CODISRA en cuanto al material de divulgación para la conmemoración del DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN RACIAL.

<p>representación del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>10. Brindar asesoría para establecer procesos de formación y capacitación a organizaciones juveniles de la Sociedad Civil a nivel nacional.</p>	<p>6. Brindar apoyo y acompañamiento a las diversas actividades a través del Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género.</p> <p>7. Brindar apoyo y acompañamiento a las diversas actividades a través del Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género.</p> <p>8. Brindar apoyo y acompañamiento a la actividad de organismo internacional a través del Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género.</p> <p>9. Promoción a través de un Stand informativo en del Día Internacional de la Mujer.</p> <p>10. Se solicitó al Departamento de Planificación y Programación del reporte de metas ejecutadas con carácter física y financiera.</p>	<p>6. Se brindó acompañamiento a los directivos de ese consejo a reunión del Congreso de la República proporcionado datos acerca de las actividades y proyección de metas ejecutadas.</p> <p>7. Se sirvió a la comitiva a los directivos de ese Consejo en reunión del Congreso de la República proporcionado datos acerca de las actividades y proyección de metas ejecutadas.</p> <p>8. Dar acompañamiento en acercamiento con la sociedad civil identificando espacios para desarrollar proyectos educativos, culturales y deportivos.</p> <p>9. Se realizó actividades para promover los derechos de las mujeres y cultura de denuncia a través de Stand informativo.</p> <p>10. Se obtuvo el reporte de -SIGES- de la información de ejecución física y financiera del año 2016 y 2017.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;

Licda. Ana Lucrecia Requena Pinelo de Boburg.



Moisés Isidoro Montenegro Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



María Estrella Valle Soliman
JEFA DE MULTICULTURALIDAD
Y EQUIDAD DE GÉNERO
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA




**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	66-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	WILSON ROLANDO GARCIA ESPAÑA					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 80%;">Servicios Técnicos</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales	
Servicios Técnicos	X					
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MARZO DE 2018	AL 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS	Q.6.500.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 66-2018-029 .						

Autoridad facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.66-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

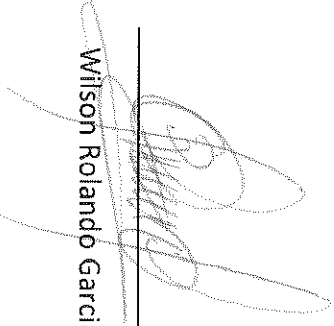
INFORME:


Términos de Referencia.	Descripción de la Asesoría	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar con el mantenimiento de los vehículos que se encuentren al servicio del Consejo.</p> <p>2) Apoyar con el traslado del personal que labora para la Institución a las distintas actividades que la misma desarrolla, cuando se le sea requerido.</p> <p>3) Apoyar con la implementación de sistema de seguridad dentro de la Institución y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p>	<p>1. Se brindo apoyo en la limpieza y revisión general de los vehículos del Consejo. se reporta a la Subdirección administrativa cualquier posible falla o golpe que puedan tener los vehículos</p> <p>2. Se apoyo trasladando al personal de oficinas centrales para las diferentes actividades y comisiones asignadas.</p> <p>3. Se brindo apoyo en temas de seguridad a la Institución, se mantiene comunicación constante con el personal a cargo de la seguridad del Consejo.</p>	<p>1. Se logró que el vehículo que me fue asignado para las diferentes comisiones se encuentre en buen estado, realizándole revisiones básicas de agua, aceite y nivel de aire de llantas.</p> <p>2. El personal de la Institución llego puntual y seguro a su destino, entre los lugares que se traslado personal esta, Congreso de la República, Universidad de San Carlos de Guatemala, Aguas Calientes Sacatepéquez, feria de empleo en Quetzaltenango y diferentes comisiones en el área metropolitana.</p> <p>3. Se logró resguardar la seguridad del personal que labora en Consejo Nacional de la Juventud, realizando rondas externas alrededor del Consejo.</p>

<p>4) Apoyar al personal del Consejo Nacional de la Juventud en cada una de las comisiones que se les asignen y las actividades que estas conlleven.</p> <p>5) Apoyar con la planificación de rutas descongestionadas para que el personal llegue a sus destinos de forma segura y puntal.</p> <p>6) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga la Dirección General.</p>	<p>4. Se brindó apoyo en las actividades dentro y fuera de la institución.</p> <p>5. Se apoyo analizando diferentes rutas alternas, para usarlas al momento de encontrar bastante tráfico.</p> <p>6. Estar atento a las solicitudes que realiza la Dirección General.</p>	<p>4. Se logro trasladar el equipo y diversos materiales en los automóviles del Consejo que fueron utilizados en las diferentes actividades y comisiones de la Institución, se acompañó y apoyo a la comisión designada al departamento de Sacatepéquez Aguas Calientes feria para la inauguración de la Oficina municipal de juventud, de igual manera se colaboró con las personas asignadas para el kiosco de la feria de empleo celebrado en Quetzaltenango.</p> <p>5. Se logro transportar al personal del Consejo de manera rápida y eficaz a las diferentes comisiones que fueron asignados.</p> <p>6. Se logró atender a las solicitudes y asignaciones realizadas por Dirección General.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;


Liliana Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Wilson Rolando Garcia España


Moisés Ismael Montenegro Ramírez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	94-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	CARLOS ENRIQUE RIVERA GUDIEL					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="959 963 1050 1236">Servicios Técnicos</td> <td data-bbox="959 1236 1050 1774" style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="877 963 959 1774">Servicios Profesionales</td> <td data-bbox="877 1774 959 2027"></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales	
Servicios Técnicos	X					
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 01 DE FEBRERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME:	DEL 01 DE MARZO DE 2018	AL 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA DE ENTREGA:	31 DE MARZO 2018					
HONORARIOS:	Q. 6,500.00					
Informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 94-2018-029.						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **SEGUNDO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 94-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la supervisión de una debida socialización de la Política Nacional de la Juventud en los distintos departamentos de Guatemala. 	<ul style="list-style-type: none"> • programación de actividades de socialización de las temáticas contempladas para el año 2018: Seguridad Ciudadana, Política Nacional de la Juventud –PNJ-, Situación Actual de los Embarazos en Adolescentes, en cumplimiento a los requerimientos de la Política Nacional de la Juventud 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el mes de marzo se realizó la verificación de las actividades de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- a través de planificaciones e informes de actividades al Departamento de Supervisión Departamental. En conjunto con la Sección Operativa y Planeación del Departamento de Supervisión Departamental se les dio seguimiento a los instrumentos para la verificación y monitoreo de las actividades que llevan a cabo los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud.
<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la formación de voluntariado juvenil para incentivar a la juventud a participar en actividades humanitarias, desastres naturales y compartir con otros jóvenes la experiencia de estas actividades para el desarrollo del país. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de procesos para la conformación de la Comisión de la Juventud dentro de los Consejos de Desarrollo –CODEDE- por medio del mandato legal que establece al Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- como ente rector en la temática de Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de los procesos de conformación de la Comisión de Juventud dentro de los Consejos de Desarrollo –CODEDE-.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la logística en las capacitaciones dirigidas a los delegados departamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación Mensual a los Delegados Regionales y Técnicos Departamentales en temas del proyecto Biblioteca Virtual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo una lluvia de ideas para implementar mejoras a los procesos administrativos que se llevan a cabo en las distintas Bibliotecas Virtuales
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar con la coordinación del voluntariado de los jóvenes que participan en actividades programadas por los delegados departamentales 	<ul style="list-style-type: none"> • Canalizar la participación de diversos grupos culturales y deportivos en las actividades que organiza el departamento de Equidad de Género y Multiculturalidad con la gestión de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de diversos grupos culturales y deportivos de los distintos municipios y departamentos de Guatemala a través de la gestión de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-.

<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en actividades originadas por la Sociedad Civil y Organizaciones Departamentales en representación del Consejo Nacional de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar los procesos de participación de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud en redes institucionales y de sociedad civil en las problemáticas que acometen a la población juvenil de Guatemala. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se asesoró en la participación de los Delegados del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- dentro de los Consejos Municipales de Desarrollo –COMUDE- en distintas municipalidades a nivel nacional. Se dio seguimiento y asesoramiento en la participación de los Delegados del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- dentro de los Consejos Departamentales de Desarrollo –CODEDES-.
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo en el monitoreo y medición de los resultados de los diferentes programas enfocados en la juventud nacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de las diversas temáticas legales que ampara la protección a las personas con necesidades especiales. 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de reuniones se socializa la importancia de la protección a la juventud con necesidades especiales, por medio de la identificación de casos en establecimientos educativos.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en la formación de voluntariado juvenil para incentivar a la juventud a participar en actividades humanitarias, desastres naturales y compartir con otros jóvenes la experiencia de estas actividades para el desarrollo del país. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a los procesos de conformación y elección de Comisión de la Juventud y Juntas Locales de Servicio Cívico en los departamentos pendientes en conjunto con autoridades gubernamentales y sociedad civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría en la participación de los Delegados del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- dentro de los Consejos Departamentales de Desarrollo –CODEDES- Asesoría en los procesos de convocatoria para organizaciones en los departamentos pendientes de elección de la Comisión de la Juventud ante el Consejo de Desarrollo y Juntas Locales de Servicio Cívico.
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar asesorías técnicas a sobre las capacitaciones dirigidas a los delegados departamentales. 		

Sin otro particular
Respetuosamente;

Visto Bueno
Jefe Inmediato

Carlos Enrique Rivera Gudiel
Técnico de Apoyo

 **MINSA 2010**
SUPERINTENDENCIA GENERAL
ADMINISTRACIÓN Y OPERATIVA
CONSEJO ASesorAL DE LA GERENCIA
REGIONAL DE ESPECIALIDAD EN PSIQUIATRÍA

Dr. Carlos Enrique Rivera Gudiel
A. SUPERINTENDENCIA
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y OPERATIVA
CONSEJO ASesorAL DE LA GERENCIA
REGIONAL DE ESPECIALIDAD EN PSIQUIATRÍA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO		03-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:		Luis Pedro Villatoro Meda					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS		<table border="1"> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td align="center"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td align="center"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>		Servicios Profesionales	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios Técnicos	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales	<input checked="" type="checkbox"/>						
Servicios Técnicos	<input type="checkbox"/>						
PLAZO DEL CONTRATO:		Del 5 de enero de 2018 Al 31 de Diciembre de 2018					
PERIODO DE ESTE INFORME		Del 1 de Marzo del 2018 Al 31 de Marzo del 2018					
FECHA:		31 de Marzo					
HONORARIOS		Q.	19,900.00				
Informe correspondiente al TERCER PAGO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 03-2018-029.							

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.03-2018-029, por servicios Profesionales de Asesoría prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:

Resultados Obtenidos	Descripción de la Asesoría	Términos de Referencia.
Cobertura por parte de los medios de comunicación hacia las actividades del Consejo Nacional de la Juventud en la capital y el interior del país: Aperturas de Oficinas Municipales de Juventud Inauguración del plan Piloto SEGURIDAD U	Comunicación constante con periodistas y miembros de los medios de comunicación, lobby y comunicados de prensa así como sus respectivas convocatorias Planificación de entrevistas estructuradas sobre los temas que abarca el consejo en espacios de discusión de los distintos medios de comunicación	1. Brindar asesoría para mantener los vínculos entre los medios de comunicación y la institución

<p>Programa de televisión "VOZ JOVEN" en el canal de Gobierno los días viernes 4:30 PM y sus repeticiones sábado 6 pm y domingo 11:30 am.</p> <p>Entrevistas de los medios de comunicación al Director General sobre los proyectos, programas y actividades del CONJUVE en el interior del país</p> <p>Apertura de Oficinas municipales de Juventud e inauguración del Plan Piloto SEGURIDAD U</p>	<p>Creación de Preproducción Institucional de televisión del CONJUVE en el canal de gobierno.</p> <p>Coordinación de la logística con los conductores y agendas de los diferentes invitados</p> <p>Asesorar al Director General sobre respuestas estructuradas a periodistas de los diferentes medios de comunicación</p> <p>Asesorar al Director General sobre entrevistas de los periodistas de los diferentes medios de comunicación</p> <p>comunicación.</p>	<p>2. Asesorar el manejo de los canales de comunicación de la institución.</p> <p>3. Brindar asesoría al Director General en términos de comunicación.</p> <p>4. Asesorar la supervisión de la producción del programa radial en TGW</p> <p>5. Brindar asesoría en el monitoreo de las redes sociales del Consejo Nacional de la Juventud.</p>
<p>Conocimiento de la agenda política y de la opinión pública sobre los temas de juventud</p>	<p>Monitoreo de los temas que conciernen al consejo y al Director General en diferentes plataformas (ATL y TTL)</p>	
<p>Programa de radio "Voz Joven" en TGW los sábados de 10:00 a 11:00 AM.</p> <p>Coordinación de la logística con el Director de TGW</p> <p>Creación de guiones y literarios y técnicas, para la producción y locución del programa en coordinación con el Director de TGW</p>	<p>Coordinación de la logística con la locutora y agendas de los diferentes invitados</p>	

<p>Conocimiento de hechos y actividades relevantes en torno a temas de juventud tanto del estado como por parte de la iniciativa privada y sociedad civil</p> <p>Posicionamiento de la imagen institucional, obtener banco de fotografías y captura de video de las actividades del CONJUVE</p> <p>Cobertura total del depto. de comunicación y Divulgación en la actividades organizadas por las OMI en el interior del país.</p> <p>Creación de contenido para el sitio Web de la institución y redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter)</p> <p>Ejecución de eventos del consejo en el interior del país : Apertura de Oficinas Municipales de Juventud en el interior del país</p>	<p>Manejo de la plataforma web de Océano Azul para Comunicaciones OAC para conocer la agenda mediática y cooptación de notas de interés según las marcas y temas determinados</p> <p>Utilización de la herramienta del Tweetdeck para monitorear tendencias en redes sociales</p> <p>Asesorar en la colocación estratégica e imagen institucional, fotografías, toma de video etc en los eventos del CONJUVE en la capital como en el interior del país</p> <p>Apoyo en el desempeño del depto. de comunicación en las giras departamentales</p> <p>Instruir al departamento de comunicación en torno y manera de realización post en redes sociales y fotografías de los eventos</p> <p>Filtro de fotografías y videos para el sitio web y redes sociales</p> <p>Orientar al representante de Depto. de Supervisión Departamental en la gestión de protocolo y etiqueta administrativa</p>	<p>6. Brindar asesoría en el manejo de logística del departamento de comunicación</p> <p>7. Asesorar en la redacción de reportajes, informes y manejo de fotografías</p> <p>8. Brindar asesoría en la coordinación de eventos para su futura divulgación en canales institucionales</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>9. Apoyar en todas las actividades que la ley y la Dirección General le asigne</p> <p>10. Asesorar en la redacción de notas informativas de este Consejo</p>	<p>Estar a disposición del Director General en términos de comunicación tanto externa como interna con los otros miembros del CONJUVE</p> <p>Dirigir al depto. de Comunicación y Divulgación en la redacción de productos periodísticos para los diferentes medios de comunicación institucional</p>	<p>Eventos y actividades en pro de la imagen del consejo</p> <p>Creación de contenido para los canales institucionales del consejo (página Web, redes sociales, programa radial y televisivo)</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente

M. A. Luis Pedro Villatoro Meda

Vo.Bo. Director General

MSC. Edgar Cárdenas
DIRECTOR GENERAL

CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Moisés Ismael Monterroso Riquelme
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
Vo.Bo.
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
RECURSOS HUMANOS

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	132-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	WILFIDO BERGER RAMIREZ LOPEZ					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 01 DE MARZO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 6,900.00					
Informe correspondiente al PRIMER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 132-2018-029						
Autoridad Facultada:						

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **PRIMER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 132-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:

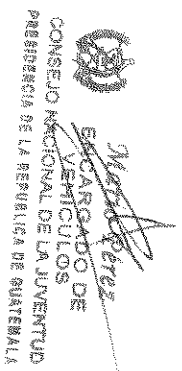
Terminos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar con el mantenimiento de los vehiculos que se encuentren al servicio del Consejo.</p> <p>2) Apoyar con el traslado del personal que labora para la Institución a las distintas actividades que la misma desarrolla, cuando se le sea requerido.</p> <p>3) Apoyar con la implementación de sistema de seguridad dentro de la Institución y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p> <p>4) Apoyar al personal del Consejo Nacional de la Juventud en cada una de las comisiones que se les asignen y las actividades que estas conlleven.</p>	<p>1. Apoyar con mantener el vehículo con sus niveles de aceite y agua, asimismo mantener las llantas calibradas de acorde a su medida.</p> <p>2. Traslado de personal de CONJUVE para las diferentes actividades, así como comisiones al interior del País, a los siguientes departamentos: Totonicapán, Quetzaltenango y también Izabal.</p> <p>3. Colaborar con la vigilancia del portón y de las entradas principales de Conjuve. Asimismo apoyar con la revisión dentro de las instalaciones de CONJUVE para evitar accidentes al personal y a las visitas.</p> <p>4. Colaborar en trasladar al personal del Consejo Nacional de la Juventud a las comisiones asignadas.</p>	<p>1) Se realizó un chequeo aceite, llantas, y sus niveles de agua y supervisando que todo este con normalidad.</p> <p>2) Se trasladó al personal de CONJUVE a los departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango y también Izabal de la manera más eficiente y sin ningún inconveniente.</p> <p>3) Se apoyó con supervisar las entradas principales de CONJUVE por si sucedía algún percance. Se colaboró en revisar que las instalaciones no presenten ningún riesgo a los trabajadores y visitas del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>4) Se realizaron sin novedad todas las comisiones de mensajería, y traslado del personal a las diferentes instituciones gubernamentales, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Universidad de San Carlos de Guatemala, Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Gobernación.</p>

<p>5) Apoyar con la planificación de rutas descongestionadas para que el personal llegue a sus destinos de forma segura y puntual.</p>	<p>5. Colaborar en la elaboración de rutas alternas descongestionadas para que el personal llegaran a sus destinos a tiempo.</p>	<p>5) Se elaboró un plan de rutas descongestionadas tomando las más adecuadas para poder llegar a tiempo al destino indicado.</p>
<p>6) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga la Dirección General</p>	<p>6. Atender urgencias de parte Dirección General trasladando mobiliario y equipo a diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>6) Se atendieron las urgencias de Dirección General colaborando con traslado de mobiliario hacia los distintos departamentos del Consejo Nacional de la Juventud.</p>

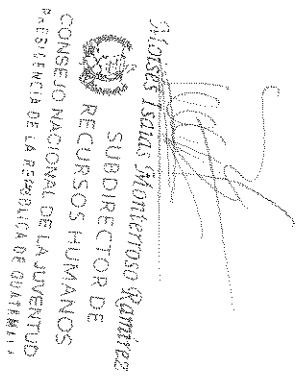
Sin otro particular
Respetuosamente;



WILFIDO BERGER RAMIREZ LOPEZ



Oscar Pérez
ENCARGADO DE
ASUNTOS DE LA JUVENTUD
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Marcos Isaias Monterroso Quirroz
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	64-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	GERSON O'MAR LEIVA WAY					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 DE ENERO DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Del 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q.13,125.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 64-2018-029						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 64-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MARZO del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar apoyo en actividades deportivas, culturales y lúdicas con establecimientos educativos públicos y privados, organizaciones nacionales e internacionales promoviendo el desarrollo juvenil.</p>	<p>Se continuó colaborando con el Departamento de Participación y Desarrollo Integral Juvenil en seguir recopilando la información de las personas afiliadas para el Programa Piloto GUATEJOVEN.</p>	<p>Se digitalizó la información de las personas afiliadas al programa, cumpliendo con el objetivo de contar con la información en digital de cada uno.</p>
<p>2) Apoyar en la formación del voluntariado juvenil para incentivar a la juventud a participar en actividades humanitarias, desastres naturales y compartir con otros jóvenes la experiencia de estas actividades para el desarrollo del país.</p>	<p>Se continuó con el apoyo en la logística en las reuniones que se realizaron con los delegados regionales de Consejo Nacional de la Juventud en la cual se les dio a conocer sus responsabilidades.</p>	<p>Se les asignó a cada uno de los delegados sus funciones y atribuciones las cuales deben de realizar durante el mes siguiente.</p>
<p>3) Apoyar en actividades para fomentar la cultura cívica en la juventud en donde se promueva el rescate de los valores cívicos, dándoles espacios a los jóvenes para que fomenten el civismo en sus grupos sociales, y que sean actores del cambio.</p>	<p>Se apoyó con la logística en la apertura de la biblioteca virtual en el municipio de Jocotenango departamento de Sacatepéquez, Guatemala.</p>	<p>Se logra nuevamente aportar con la juventud de dicho lugar dándoles una herramienta más para su educación y formación profesional.</p>
<p>4) Apoyar en capacitaciones, talleres regionales con la participación de organizaciones internacionales, con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca, se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar.</p>		
<p>5) Apoyar en actividades para la conmemoración del Día Nacional de la Juventud, dando cumplimiento al Decreto No. 44-2008, donde se fortalezcan las políticas para el desarrollo de la juventud.</p>		
<p>6) Participar en actividades originadas por la Sociedad Civil y Organismos Internacionales en representación del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>✓ Asistí al Jefe del departamento a la tercera capacitación Delegados técnicos de apoyo, Tema a tratar: SALUD Y PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA.</p>	<p>El objetivo es lograr concientizarlos sobre la importancia de erradicar la violencia intrafamiliar como también como prevenir cada tipo de violencia.</p>

<p>7) Apoyar al departamento de Participación Juvenil para incentivar la participación Juvenil en la capital como en las comunidades.</p> <p>8) Apoyar de manera conjunta en las reuniones creadas por sociedad Civil y Organismos internacionales.</p> <p>9) Brindar apoyo en capacitaciones las cuales estimulen el desarrollo humano y así poder acceder a oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar.</p>	<p>✓ Asistí al Jefe del departamento de participación Juvenil a realizar las siguientes actividades:</p> <p>- Se continuó seleccionando, ordenando, y archivando, documentos de dicho departamento del año anterior, según su fecha y contenido del mismo.</p> <p>- Se llevó a cabo la reunión con personalidades de la institución, tema a tratar: RUTAS U, APP DENÚNCIALO, PLANEA, SALUD Y PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA.</p> <p>✓ Asistí al Dpto. de Participación Juvenil en las siguientes actividades:</p> <p>- Dar información de nuestros programas a personalidades del Instituto INEB de San Luis km 16.5 carretera a san pedro ayampuc en relación a RUTAS U, APP DENÚNCIALO, PLANEA, SALUD Y PREVENCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA.</p>	<p>Darle el seguimiento respectivo de cada documento que de acuerdo a su fecha de recepción y envío, así poder contar con un correlativo adecuado y poder facilitar futuras consultas.</p> <p>Se expuso por parte de dichas personalidades a cargo el haber analizado los ejes de trabajo, dejando establecido las nuevas direcciones para cada programa y de qué manera se estarían llevando a cabo.</p> <p>El objetivo primordial de nuestra institución es dar a conocer a personalidades de otros sectores los programas que se están llevando a cabo para que sean ellos un canal informativo hacia la población en general y poder coordinar capacitaciones para los alumnos de diferentes establecimientos educativos.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente:



GERSON OMAR LEIVA WAY
Técnico de Apoyo



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



José Ismael Montenegro Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	106-2018-029		
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Lourdes Saireth Coronado Castellanos		
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos		X
	Servicios Profesionales		
PLAZO DEL CONTRATO:	01 de Febrero de 2018		Al 31 de Diciembre de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	01 de Marzo de 2018		Al 31 de Marzo de 2018
FECHA:	31 de Marzo de 2018		
HONORARIOS:	Q.5,800.00		
Informe correspondiente al segundo pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 106-2018-029			
Autoridad Facultada:			

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al segundo pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 106-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **Marzo del año 2018**.

<p>Términos de Referencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en el monitoreo de redes sociales del Consejo Nacional de la Juventud. • Brindar apoyo con la de información en los distintos departamentos, y diseño de la página web para su publicación en la página del Consejo. • Apoyar con la cobertura de eventos del Consejo Nacional de la Juventud. • Brindar apoyo en la redacción de notas informativas del consejo. 	<p>Servicios</p>	<p>Monitoreo de distintos medios de comunicación mediante el uso de redes sociales.</p> <p>Apoyo a la recopilación de información en los distintos departamentos, para su publicación en la página web.</p> <p>Apoyo en la cobertura con tomas fotográficas, video, notas.</p> <p>Apoyo en redacción de la de post en las redes</p>	<p>Resultados Obtenidos</p>	<p>Se dio respuesta a los mensajes y comentarios en la página de Facebook.</p> <p>Se actualizaron las notas de la página web</p> <p>Se tomó, foto y video en actividades del consejo</p> <p>Se editaron notas publicadas</p>
--------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

REPÚBLICA DE GUATEMALA
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
 Moisés Isaías Montenegro Ramírez

REPÚBLICA DE GUATEMALA
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN
 JEFES DEL DEPARTAMENTO DE
 LÓPEZ

Sin otro particular
 Respetuosamente:
 J. López

<p>Se documentó el trabajo de departamentos sustantivos en sus actividades</p> <p>Se apoyó en la toma de fotografías en actividades de el Consejo</p>	<p>Tomada de notas, fotografías y video de actividades que se realizaron en el interior del país.</p> <p>Apoyo a la cobertura de notas, comisiones en las cuales solicitaban comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar apoyo a los departamentos que sustentivos que integran este Consejo. • Apoyar a la cobertura de información de comunicación y divulgación.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	58-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	EDWAR ALEXANDER BONILLA ESTRADA					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MARZO DE 2018	AL 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 13.800,00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 58-2018-029						
Autoridad Facultada:						

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 58-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MARZO del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar al departamento de Participación Juvenil para incentivar la participación juvenil en la capital como en las comunidades.</p>	<p>1.1) Se tuvo participación en la sesión mensual de consejo, donde se dieron a conocer los datos de jóvenes capacitados en temas de prevención a la violencia y proyección del proyecto piloto "Rutas U"</p> <p>1.2) Se sostuvo una reunión organizada por Dirección Ejecutiva, con departamentos operativos de este consejo.</p>	<p>1.1.1) Con dicha información se solicitó al departamento de Supervisión Departamental de este consejo, el apoyo de delegados regionales y técnicos de apoyo departamentales para implementar el proyecto piloto "Rutas U"</p> <p>1.2.1) En dicha reunión se dieron lineamientos para la digitalización actualizada de listados de asistencia en capacitaciones y se nos trasladó una ficha de programas sociales 2018 de parte del Ministerio de Desarrollo.</p>
<p>2) Apoyar de manera conjunta en las reuniones creadas por sociedad Civil y Organismos internacionales.</p>	<p>2.1) Se realizó la búsqueda de los representantes de empresas afiliadas al programa "Guate Joven", se contactó con ellos para darle seguimiento y continuidad al programa piloto.</p>	<p>2.1.1) Se conversó vía telefónica y correo electrónico con Lourdes Safe, de la empresa Burger King y con Christian Umaña de Domino's pizza, para actualizar datos y seguimiento del programa.</p>
<p>3) Brindar apoyo en capacitaciones las cuales estimulen el desarrollo humano y así poder acceder a oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar.</p>	<p>3.1) Se instruyó al nuevo personal que estará en la sección de Prevención a la violencia, con el afán de que conozcan todos los lineamientos necesarios de las institución y capacitaciones a realizar.</p> <p>3.2) Se dio retroalimentación y se trasladó listado de equipo completo a agentes del proyecto piloto "Seguridad U"</p>	<p>3.1.1) Se les dio inducción de cómo referirse al público joven, además de cómo llamar la atención al dirigirse en capacitaciones, se apoyó además en crear material audiovisual por medio de diapositivas.</p> <p>3.2.1) En dicha reunión se verificó que todos los agentes cumplieran con los lineamientos establecidos que rigen el proyecto.</p>
<p>4) Brindar apoyo para fomentar la cultura cívica en la juventud, dentro de los establecimientos educativos públicos de nuestro país.</p>		

<p>5) Apoyar en actividades para la conmemoración del día nacional de la juventud, para dar cumplimiento al decreto No. 44-2008 donde se fortalezcan las políticas para el desarrollo de la juventud.</p>		
<p>6) Apoyar en actividades deportivas, culturales y lúdicas con establecimientos educativos públicos y privados, organizaciones nacionales e internacionales promoviendo el desarrollo juvenil.</p>	<p>6.1) Promoviendo el desarrollo juvenil, se implementó el proyecto piloto "Seguridad U" dando inicio en la Universidad de San Carlos de Guatemala.</p>	<p>6.1.1) Dicho proyecto piloto se implementa con la finalidad de resguardar la seguridad de los estudiantes ante los altos índices de violencia en los perímetros universitarios.</p>
<p>7) Apoyar en actividades para fomentar la cultura cívica en la juventud, en donde se promueva el rescate de los valores cívicos de nuestra patria, dándoles espacios a los jóvenes para que fomenten el civismo en sus grupos sociales, y que sean actores del cambio.</p>		
<p>8) Apoyar en todas actividades originadas por la Sociedad Civil y Organismos Internacionales en representación del Consejo Nacional de la Juventud.</p>		
<p>9) Apoyar en la logística en las capacitaciones dirigidas a los diferentes programas que desarrolla el Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>9.1) Se apoyó al departamento de Participación y Desarrollo Integral Juvenil en la auditoría que se realizó en la sección "Guate Joven".</p>	<p>9.1.1) En dicha auditoría se notificaron y verificaron errores en el sistema del programa y se realizó un informe a petición de personeros de Contraloría General de Cuentas.</p>

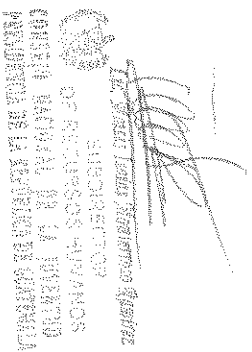
<p>10) Apoyar en la coordinación de otras actividades en materia de juventud con las demás dependencias del Estado.</p>	<p>10.1) Se sostuvo una reunión con un representante de la Secretaría de Bienestar Social –SBS- con la finalidad de trabajar conjuntamente diversos programas de juventud.</p>	<p>10.1.1) Se dieron a conocer los trabajos en beneficio de la juventud guatemalteca de parte de ambas instituciones y se propone trabajar de manera conjunta para el desarrollo integral juvenil de este importante sector.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular

Respetuosamente;



EDWAR ALEXANDER
BONILLA ESTRADA



Subdirector
DE RECURSOS JUVENILES
COMISIÓN NACIONAL DE LA JUVENTUD
MINISTERIO DE LA EDUCACIÓN GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES

Nº. CONTRATO:	18-2018-029		
NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA CONTRATADA:	José Elvidio Herrera Bosarreyes		
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos		X
	Servicios Profesionales		
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 de Enero 2018	Al 31 de diciembre de 2018	
PERIODO DE ESTE INFORME:	Del 01 de marzo de 2018	Al 31 de marzo de 2018	
FECHA:	31 de marzo de 2018		
HONORARIOS:	Q. 16,000.00		
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 18-2018-029			
Autoridad Facilitada:			

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el Contrato No. 18-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar apoyo en el monitoreo y medición de resultados de los diferentes programas enfocados en la juventud nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría en la asignación y programación de actividades de socialización de las temáticas contempladas para el año 2018; socialización de las diversas temáticas en los municipios y departamentos donde cuenta con cobertura el Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- • Formular procedimientos de control sobre las actividades que realizan los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- para la obtención de productos y poder ser aplicados por el departamento de Supervisión Departamental • Desarrollar procesos para el monitoreo de las diversas actividades de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- en base a las metas establecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de los procesos de sensibilización y socialización de las temáticas contempladas por el Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- para los municipios y departamentos asignados a los Delegados y Técnicos. • En conjunto con la Sección Operativa y Planeación del Departamento de Supervisión Departamental se da acompañamiento al proceso de revisión de las planificaciones de actividades de sensibilización y socialización por parte de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- • Control a través de las distintas secciones del Departamento de Supervisión Departamental hacia los proyectos que se tienen a cargo: Bibliotecas Virtuales, Escuela de Inglés, Servicio Civico y Comisión de la Juventud.

<p>2) Asesoría técnica en la supervisión de una debida socialización de la Política Nacional de la Juventud en los distintos departamentos de Guatemala.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento en el proceso de supervisión en la socialización de las temáticas que se desarrollan para tomar en cuenta a los grupos focales de importancia tomando en cuenta a las oficinas municipales de la Juventud – OMIJ_ y autoridades municipales en cumplimiento a la Política Nacional de la Juventud –PNJ_. • Asesoría a los procesos de seguimiento para los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE- para el fortalecimiento de las secciones de planificación y operativo y el cumplimiento de objetivos y metas. • Planificación de actividades para la Socialización de Política Nacional de la Juventud a través de las distintas actividades que tienen asignadas los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones mensuales con los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- el primer día del mes para conocer su informe de actividades en cumplimiento a los requerimientos de sus términos de referencia del contrato laboral. • Seguimiento a los controles internos y externos para las actividades que llevan a cabo los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- desde las Secciones de Planificación y Operativa del departamento de Supervisión Departamental. • Coordinación en la participación de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- en actividades de socialización dentro de sus regiones; a su vez apoyar a la institucionalización del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- como cumplimiento de sus términos de referencia en el contrato laboral. • Revisión de planificación de los Delegados y Técnicos en
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>3) Promover métodos, técnicas y procedimientos que permitan mejorar la recepción de documentos, informes que presenten los delegados departamentales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los procesos de recepción, emisión y elaboración de documentos internos y externos; de cada una de las secciones que componen el Departamento de Supervisión Departamental y Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE-. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento a la Sección Operativa para llevar un control de los informes mensuales de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud para revisarlos y luego poder entregarlos corregidos al departamento encargado.
	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un control en la recepción de documentos, solicitud por parte de otras instituciones; Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-. • Desarrollar los procesos de elaboración de informes, facturas y documentación referida al departamento de Supervisión 	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de protocolos para manejar los archivos de acuerdo a los aspectos que se apoyan por parte del departamento de Supervisión Departamental en conjunto con la secretaría y tener control sobre los mismos. • Asesoría en la elaboración de controles para el seguimiento de procesos administrativos, solicitudes y

	<p>Departamental por parte de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-.</p>	<p>otros documentos que se elaboran en el departamento de Supervisión Departamental.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la metodología para elaboración de informe mensual, productos, factura; formatos y tiempos de entrega para cumplir con los requerimientos por parte de la Subdirección Financiera a las nuevas contrataciones de Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-.
<p>4) Apoyar en la formación de voluntariado juvenil para incentivar a la Juventud a participar en actividades humanitarias, desastres naturales y compartir con otros jóvenes la experiencia de estas actividades para el desarrollo del país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la Sección de Servicio Cívico en las actividades a desarrollar con los Delegados y Técnicos Regionales del Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE-. Seguimiento a los procesos de conformación de Juntas Locales de Servicio Cívico por parte de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-. Organización a través de la Sección de Servicio Cívico y Comisión de la Juventud ante los Consejos de 	<ul style="list-style-type: none"> Systematización de las actividades en conjunto con la Sección de Servicio Cívico y asignación de actividades en la Comisión de la Juventud dentro de los Consejos de Desarrollo – CODEDE-. Conformación de Juntas Locales del Servicio Cívico a nivel departamental y gestiones para integrar las Comisiones de la Juventud dentro de los Consejos de Desarrollo – CODEDE-. Diagramación de un reglamento

	<p>Desarrollo –CODEDE- de los procesos de convocatoria, elección y acompañamiento.</p>	<p>interno para el Servicio Cívico dentro del Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE- con el acompañamiento del Departamento Jurídico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a los procesos de convocatoria y elección en los departamentos pendientes de participación en las Juntas Locales de Servicio Cívico y Comisión de la Juventud ante los Consejos de Desarrollo.
<p>5) Logística en las capacitaciones dirigidas a los delegados departamentales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematizar los procesos de logística para los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE- para brindar capacitaciones en los municipios y departamentos asignados. • Desarrollar agendas concisas para realizar las actividades de socialización e institucionalización por parte de Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- y obtener los resultados esperados. • Establecer metas y objetivos de acuerdo a los estándares legales de la Política Nacional de la Juventud –PNJ- y cumplir con los términos de referencia de los contratos laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de planificaciones e informes de actividades para lograr los objetivos trazados y cumplir con los términos de referencia de los contratos laborales. • Socialización de las temáticas del Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE- por medio de los Delegado y Técnicos de la misma cumpliendo, la logística establecida por el Departamento de Supervisión Departamental en los municipios y departamentos de Guatemala. • Participación en conjunto con autoridades municipales y encargados de Oficinas Municipales de la Juventud –OMJ-, en las distintas capacitaciones organizadas por los

	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento a los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- a través de la socialización del fundamento legal que le da vida al Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- Política Nacional de la Juventud –PNUJ-, Cumbre Iberoamericana de la Juventud y Marco legal de los Derechos Humanos 	<p>Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones por parte del Departamento de Monitoreo y Evaluación del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-, a los Delegados y Técnicos que sensibilizan a nivel nacional.
<p>6) Colaborar con la coordinación del voluntariado de los jóvenes que participan en actividades programadas por delegadas departamentales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar los procesos para el cumplimiento de los programas de Biblioteca Virtual, Escuela de Inglés y Servicio Cívico y Comisión de la Juventud, para lograr las metas y objetivos trazados. • Evaluación de los procesos para verificación, control, informes de las actividades de los proyectos del departamento de Supervisión Departamental: Biblioteca Virtual, Escuela de Inglés y Servicio Cívico y Comisión de la Juventud. • Revisión de documentos requeridos, autenticidad y cumplimiento de aspectos legales para la conformación de los proyectos del departamento de Supervisión Departamental del Consejo 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento con la Sección Operativa y Planificación, se elaboran documentos de control y seguimiento para los proyectos de Escuela de Inglés y anteproyectos a realizar. • Seguimiento y acompañamiento al proyecto de Escuela de Inglés en los municipios de San Benito y Flores Petén, para el seguimiento y mejora en las condiciones y regularización de actividades. • Acompañamiento para la elaboración y diagramación del anteproyecto de la Escuela de Inglés para el municipio de Chimaltenango, departamento de Chimaltenango. • Asesoría para los procesos que

	<p>Nacional de la Juventud –CONJUVE-</p>	<p>conlleva el Servicio Cívico: Elaboración de Nombramiento para los Delegados del Consejo Nacional de la Juventud.</p>
<p>7) Apoyar en capacitaciones, talleres regionales con la participación de organizaciones internacionales, con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar</p>		
<p>8) Brindar apoyo en actividades para la conmemoración del Día Nacional de la Juventud, para dar cumplimiento al Decreto No. 44-2008, donde se fortalezcan las políticas para el desarrollo de la Juventud</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar las actividades a realizar para el Día Nacional de la Juventud a las autoridades municipales, encargados de Oficinas Municipales de la Juventud –OMJ-. • Planificar la llegada de diversas comisiones de los municipios que cuentan con Oficinas Municipales de la Juventud –OMJ-. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con diversas autoridades municipales para gestionar la apertura de Oficinas Municipales de la Juventud –OMJ- e invitarlos a las actividades del Día Nacional de la Juventud.
<p>9) Apoyar en actividades originadas por Sociedad Civil y Organizaciones Departamentales en representación del Consejo Nacional de la Juventud</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de procesos para la conformación de la Comisión de la Juventud dentro de los Consejos de Desarrollo –CODEDE- por medio del mandato legal que establece al Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- como ente rector en la temática de juventud. • Facilitar los procesos de 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Sección de Servicio Cívico como encargada del seguimiento y verificación de los procesos de conformación de la Comisión de Juventud dentro de los Consejos de Desarrollo –CODEDE-. • Seguimiento a la participación de los Delegados del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- dentro de los


	<p>participación de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud en redes institucionales y de sociedad civil en las problemáticas que acometen a la población juvenil de Guatemala.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a los procesos de conformación y elección de Comisión de la Juventud y Juntas Locales de Servicio Cívico en los departamentos pendientes en conjunto con autoridades gubernamentales y sociedad civil. 	<p>Consejos Municipales de Desarrollo – COMUDE- en distintas municipalidades a nivel nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión a los Delegados del Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE- dentro de los Consejos Departamentales de Desarrollo – CODEDES- • Acompañamiento a los procesos de convocatoria para organizaciones en los departamentos pendientes de elección de la Comisión de la Juventud ante el Consejo de Desarrollo y Juntas Locales de Servicio Cívico.
<p>10) Dar seguimiento a las actividades de socialización y multiculturalidad que cumplan con sus fines, rompiendo redes, Uniendo a Jóvenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Canalizar la participación de diversos grupos culturales y deportivos en las actividades que organiza el departamento de Equidad de Género y Multiculturalidad con la gestión de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de diversos grupos culturales y deportivos de los distintos municipios y departamentos de Guatemala a través de la gestión de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-.
<p>11) Brindar apoyo en actividades deportivas, culturales y lúdicas con establecimientos educativos públicos y privados, organizaciones nacionales e internacionales promoviendo el desarrollo juvenil a nivel departamental y nacional.</p>		

Sin otro particular.
Respetuosamente:




Llian Soto
 SUBDIRECTORA GENERAL
 ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA




Moisés Tomás Montenegro Ramírez
 SUBDIRECTOR DE
 RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRES. RENJA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



José Elvidio Herrera Bosarreyes



~~María Antonieta Ramírez~~
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



LIZAM SOTO
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	54-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	HEIDI LIBERTAD ECUTÉ BANTES					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td align="center"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MARZO DE 2018	AL 31 DE MARZO 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 13,700.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 54-2018-029.						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 54-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar en la elaboración y redacción de los diferentes documentos jurídicos que realiza la institución.</p>	<p>1) a) Se apoyó en la redacción de doce instrumentos públicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la redacción de doce instrumentos públicos que contienen la legalización del Mandato Judicial con Representación a favor del Abogado y Notario, por el Director General del Consejo Nacional de la Juventud. <p>b) se apoyó en la redacción y elaboración de la opinión de fecha seis de marzo del año dos mil dieciocho, requerida por Dirección Ejecutiva.</p>	<p>1) Se apoyó en la redacción de los diferentes documentos jurídicos que realiza la institución con la final de cumplir con las normas legales en que se rige el CONSEJO:</p>
<p>2) Colaborar con el envío de documentos jurídicos hacia las diferentes instituciones cuando sea necesario.</p>	<p>2) En apoyo a los asesores jurídicos del Consejo Nacional de la Juventud, en la logística para llevar el memorial de apersonamiento del expediente número 01173-2015-09512, ante el Juez de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del Departamento de Retalhuleu, que demanda Mario Roberto Escobar Gonzáles.</p>	<p>2) Se logró el avance en el caso laboral que se lleva en el Departamento de Retalhuleu.</p>
<p>3) Apoyar en el seguimiento de los diferentes casos jurídicos en materia laboral y penal para darle el trámite que corresponda.</p>	<p>3) En apoyo a los asesores que conforman la Asesoría Jurídica del Consejo Nacional de la Juventud se actualiza la recopilación de la información de los dieciséis casos que obran en la asesoría jurídica.</p>	<p>3) Se le dio seguimiento en la recopilación de la información de los casos laborales que obran dentro de la asesoría jurídica para establecer en la fase judicial que se encuentra cada uno de ellos y darle seguimiento ante los tribunales que compete.</p>
<p>4) Colaborar en la redacción de los diferentes oficinas internos y externos del área de asesoría</p>	<p>4) Se apoyó en la redacción de los siguientes oficinas en el mes de enero:</p>	<p>4) Se apoyó en la redacción de seis oficinas durante el mes de marzo del año en curso, con lo que se</p>

<p>Jurídica de este Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se apoyó en la redacción del oficio número ref. CNJ-DJA-020-2018 de fecha 12 de marzo de 2018, el cual es enviado al Departamento de Supervisión Departamental. ● Se apoyó en la redacción del oficio número ref. CNJ-DJA-021-2018 de fecha 12 de marzo de 2018, el cual se emite al Departamento de Supervisión Departamental del Consejo Nacional de la Juventud. ● Se apoyó en la redacción del oficio número ref. CNJ-DJA-022-2018 de fecha 14 de marzo del año dos mil dieciocho, el cual es remitido a la Subdirección General Administrativa y Operativa. ● Se apoyó en la redacción del oficio número ref. CNJ-DJA-023-2018 de fecha 14 de marzo del año dos mil dieciocho, el cual es remitido a la Subdirección Financiera. ● Se apoyó en la redacción del oficio número ref. CNJ-DJA-024-2018 de fecha 14 de marzo del año dos mil dieciocho, el cual es remitido al Departamento de Supervisión Departamental del Consejo Nacional de la Juventud. ● Se apoyó en la redacción del oficio número ref. CNJ-DJA-025-2018 de fecha 15 de marzo del año dos mil dieciocho, el cual es remitido al Departamento de Supervisión Departamental del Consejo Nacional de la Juventud. 	<p>logró obtener una interacción con los Departamentos que conforman el Consejo Nacional de la Juventud y las demás Instituciones.</p>
----------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>5) Apoyar en la redacción de actas para las diversas mesas técnicas realizadas por los departamentos sustantivos de este Consejo.</p>	<p>5) ● Se apoyó en la recopilación de sumarios de información emanada de los diferentes departamentos que conforman el Consejo Nacional de la Juventud con la finalidad de faccionar el acta administrativa número 004-2018, de fecha 01 de marzo de 2018, que contiene la sesión de Ordinaria del Consejo Nacional de la Juventud, celebrada en las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>5) ● Se apoyó en recabar la información con la finalidad de faccionar el Acta de Consejo, que se llevó a cabo en las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud.</p>
<p>6) Colaborar con la recopilación de firmas de las personalidades representantes de las diversas instituciones públicas y privadas que participan en mesas técnicas y Gabinetes Específicos de Juventud -GEJ- del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>6)) Se apoyó en la recopilación de firmas de los diferentes departamentos que conforman el Consejo Nacional de la Juventud con la finalidad de faccionar el acta administrativa número 004-2018, de fecha 01 de marzo de 2018, que contiene la sesión de Ordinaria del Consejo Nacional de la Juventud, celebrada en las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>6) ● Se compilo las firmas de los participantes que integraron la Sesión de Ordinaria del Consejo Nacional de la Juventud, las cuales quedaron consignadas en los listados que forman parte del instrumento faccionado.</p>
<p>7) Apoyar con el procedimiento que conlleva la evacuación de demandas laborales y penales de acuerdo a los plazos establecidos por los órganos jurisdiccionales correspondientes.</p>	<p>7) Se apoyó en procedimiento para la evacuación de los distintos memoriales de los siguientes expedientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Memorial que contiene la Inconstitucionalidad, del Expediente 01173-2015-08856 Erick Danilo Basilio Rivas. ● Memorial de adhesión al Recurso de Apelación Expediente 01173-2015-09421, Odalys Elisa Andreina Rosales Zapeta. 	<p>7) a) Se apoyó con el trámite de los memoriales que contienen distintos recursos con la finalidad de darle continuidad a las demandas laborales que obran en Conjuve.</p>

<p>8)</p> <p>Brindar apoyo con temas de las bases legales que garanticen la óptima funcionalidad de los programas y proyectos, propuestos por los departamentos sustantivos de este Consejo.</p>	<p>9) Se analizaron las siguientes leyes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Código de Trabajo y Previsión Social. • Ley de Amparo y Exhibición Personal. • Ley de Servicio Civil. • Código Civil • Código Procesal Civil y Mercantil • Ley del Organismo Judicial. • Constitución Política de la República de Guatemala. 	<p>8)</p> <p>Durante el mes de marzo se analizaron las siguientes leyes con la finalidad de apoyar con los temas expuestos a esta asesoría con el propósito de garantizar el enfoque de conformidad con la legislación Guatemalteca.</p>
<p>9)</p> <p>Procurar ante los órganos competentes las gestiones de vital importancia para este Consejo Apoyar en la elaboración y redacción de los diferentes documentos jurídicos que realiza la institución.</p>	<p>9)</p> <p>Se coadyuvó en la redacción de los diferentes documentos jurídicos que realizaron en la Asesoría Jurídica, con el objeto de abordar diligencias que se llevan ante los órganos competentes, en virtud de continuar con el seguimiento a las demandas laborales.</p>	<p>9)</p> <p>Se apoyó en la redacción de los siguientes memoriales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expediente 01173-2015-08856 Erick Danilo Basilio Rivas, memorial de inconstitucionalidad. • Expediente 01173-2016-06533 Manuela Lucila Sandoval Morales, memorial apersonamiento a la Sala de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social. • Expediente 01173-2015-08977, Lester Ariel Marroquín García, memorial de apersonamiento a la Cámara de Amparo y Antejulicio de la Corte Suprema de Justicia. • Expediente 01173-2015-08964 Afex Fausto Patal Cocón, memorial apersonamiento a la Sala de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social. • Expediente 01173-2015-09444, Edwar Rodolfo Posadas Montoya, memorial apersonamiento a la Sala de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social. • Expediente 01173-2015-09437, Marlen Lorena Ramos, memorial apersonamiento a la Sala de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social. • Expediente 01173-2015-08854 Evelyn Giovanna Vega Rodríguez, memorial de

- apersonamiento a la Cámara de Amparo y Antejudio de la Corte Suprema de Justicia.
- Expediente 01173-2015-08975, Francisco Alexander Bautista Burgos, memorial de apersonamiento a la Cámara de Amparo y Antejudio de la Corte Suprema de Justicia.
- Expediente 01173-2015-08858, Glenda Nidya González Tobar, memorial de apersonamiento a la Cámara de Amparo y Antejudio de la Corte Suprema de Justicia.
- Expediente 01173-2015-09421, Odalys Elisa Andreína Rosales Zapeta, memorial apersonamiento a la Sala de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social.
- Expediente 01173-2015-09420 Amalia Rosangela Tacan Ixcol, memorial apersonamiento a la Sala de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social.
- Expediente 01173-2015-09421, Odalys Elisa Andreína Rosales Zapeta, memorial Adhesión de Apelación a la Sala de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social.
- Expediente 01173-2015-09421, Odalys Elisa Andreína Rosales Zapeta, memorial Evacuación y expresión de agravios, ante la Sala de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social.

Sin otro particular
Respetuosamente;



Heidi Libertad Ecute Bantes
Técnico Jurídico
Consejo Nacional de la Juventud



Lillian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



José Juan Monterroso Ramírez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES M.L.SUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO		59-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:		Nora Liliana Gómez Carrera					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029		<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	Servicios Técnicos		Servicios Profesionales	X	
		Servicios Técnicos					
Servicios Profesionales	X						
PLAZO DEL CONTRATO:		Del 05 DE ENERO DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME		Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:		31 de MARZO de 2018					
HONORARIOS:		Q.18,000.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 59-2018-029.							

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato **No.59-2018-029**, por servicios profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO del año 2018**.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>Apoyar y acompañar a la máxima autoridad en los eventos realizados por la Dirección General de forma interna o externa.</p>	<p>Acompañar al Director en comisiones fuera del Consejo Nacional de la Juventud, giras departamentales aperturas de bibliotecas virtuales.</p>	<p>Se acompañó al Director en comisiones fuera del Consejo Nacional de la Juventud, giras departamentales, aperturas de bibliotecas virtuales.</p>
<p>Apoyar en la convocatoria de reuniones de trabajo con el Director General.</p>	<p>Agendar distintas solicitudes de audiencia y/o actividades.</p>	<p>Se mantuvo actualizada la agenda de Dirección General para cubrir las audiencias y actividades requeridas a la misma.</p>
<p>Apoyar en la Coordinación de los departamentos de Monitoreo y Evaluación y Multiculturalidad y equidad de género.</p>	<p>Redacción de minutas de reuniones Apoyar en logística y acompañamiento en las diversas reuniones del Director General.</p>	<p>Se redactó la minuta de las reuniones sostenidas, para establecer los compromisos correspondientes.</p>
<p>Apoyar al Director General en reuniones fuera del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>Comunicación con funcionarios (Inglés español) por vía correo electrónico y llamadas telefónicas.</p>	<p>Se acompañó al Director en las diversas reuniones que se llevaron a cabo durante el mes de Marzo, en el interior de la república y de manera local.</p>
<p>Apoyar en tener comunicación (Inglés y español) con los diferentes funcionarios que pueda tener relación directa con el Director General.</p>	<p>Se ha logrado tener comunicación con distintos funcionarios.</p>	<p>Se tuvo comunicación por vía telefónica, se atendieron llamadas durante el mes de Marzo.</p>

Apoyar los asuntos judiciales o administrativos en que sea parte por disposición legal o tenga interés la Dirección General.

Brindar asesorías técnicas para la elaboración de dictámenes que le sean solicitados por la Dirección General y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.

Apoyar en reuniones que sean requeridas por la Dirección General en temas legales.

Apoyar en el análisis de los casos y expedientes pertinentes, proponiendo recomendaciones y observaciones

Apoyar en la coordinación y supervisión de actividades organizadas por la Dirección General.

Se apoyó en la coordinación de las actividades que se llevaron a cabo para que se logren los objetivos de cada una de ellas.

Sin otro particular
Respetuosamente



[Signature]
Msc. Tagar Chiré
DIRECTOR GENERAL

CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Vo.Bo. Dirección General

[Signature]
Nora Liliana Gómez Carreira

Msc. Andrés Montenegro Ramírez

Vo.Bo. Recursos Humanos

CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	23-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Sarah Leonela Folgar Carrillo					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 DE ENERO DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q.8,500.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 23-2018-029						

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.23-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MARZO del año 2018.


INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>Apoyar en el manejo de la agenda de la de Dirección General.</p> <p>Apoyar en la logística de eventos institucionales, al interior y exterior de la Dirección.</p>	<p>Atender solicitudes de audiencia vía telefónica y vía correo electrónico para poder agendar.</p>	<p>Se logró atender solicitudes de audiencia.</p>
<p>Colaborar en la canalización de llamadas telefónicas recibidas en la Dirección General.</p> <p>Apoyar en el manejo de archivo de la Dirección General.</p>	<p>Atender las solicitudes que se realizan vía telefónica.</p> <p>Se tienen leitz debidamente identificados.</p>	<p>Se atendieron llamadas telefónicas</p> <p>Se ha logrado que los documentos se encuentren de forma ordenada.</p>
<p>Cooperar en la distribución de información a otras Subdirecciones y Unidades del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>Apoyar en los eventos realizados por la Dirección General de forma interna o externa.</p>	<p>Entregar diferentes tipos de documentos como memos, oficios, nombramientos, para asistir a distintas comisiones llamadas de atención etc</p>	<p>Se han elaborado distintos nombramientos para acudir a actividades institucionales fuera de las instalaciones.</p>
<p>Apoyar en la recepción de correspondencia de la Dirección General.</p>	<p>Sellar de recibido todos los documentos que ingresan a Dirección General.</p>	<p>Se recibieron documentos diariamente para luego dar el trámite correspondiente.</p> <p>Mantener al día la comunicación entre el Consejo y de más entidades.</p>
<p>Revisión continúa del correo electrónico.</p>		


<p>Colaborar con la revisión del correo electrónico de la Dirección General.</p> <p>Apoyar al Director General en los foros departamentales de juventud.</p> <p>Apoyar a la Dirección general en la planificación de los foros departamentales de Juventud.</p>	<p>Revisión continúa del correo electrónico.</p> <p>Realizar la convocatoria para que el personal asista a las diferentes comisiones.</p>	<p>Mantener al día la comunicación entre el Consejo y de más entidades.</p> <p>Elaborar y remitir los nombramientos a cada una de las personas que asistieron a las diferentes comisiones.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sarah Leonela Folgar Carrillo

Vo.Bo. Dirección General


Msc. Edgar Chin
 DIRECTOR GENERAL
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Vo.Bo. Recursos Humanos


Montes Iximas Monterroso Ramirez
 SUBDIRECTOR DE
 RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	24-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	ANGEL ANIBAL SOLIS PINEDA					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales	
Servicios Técnicos	X					
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 DE ENERO DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2017	Al 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2017					
HONORARIOS:	Q. 10,000.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 24-2018-029						

Autoridad facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 24-2018-029, por Servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MARZO del año 2018.

INFORME:

ORDEN	ACTIVIDADES SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL MES	Resultados Obtenidos
1	Apoyar en el desarrollo, mejora, implantación y correcto funcionamiento de los sistemas informáticos.	<ul style="list-style-type: none">▪ Administración de fotocopiadora.▪ Administración de Firewall que provee el servicio de internet a cada integrante del Consejo.▪ Se supervisó a los técnicos del Departamento de Informática en las visitas a las Bibliotecas Virtuales que presentan inconvenientes con los equipos de cómputo.▪ Se administra de una mejor manera la red inalámbrica del Consejo gracias a la adquisición y configuración de un nuevo router administrado por el Departamento de Informática.▪ Se apoyó en la visita a las Bibliotecas Virtuales conjuntamente con la Contraloría de Informática en los municipios de Ciudad Vieja y Jocotenango del departamento Sacatepéquez, y en los municipios de Tecpán y San José Poaquil del departamento de Chimaltenango.	<ul style="list-style-type: none">○ Internet dentro del Consejo funcionando 24/7.○ Equipos prestados en Bibliotecas Virtuales instalados y funcionando.○ Intranet funcionando en óptimas condiciones.
2	Apoyar en las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, de los equipos de cómputo del Consejo.	<ul style="list-style-type: none">▪ Se realizaron reparaciones en los equipos de cómputo por solicitudes de usuarios.	<ul style="list-style-type: none">○ Equipos con todas las herramientas y/o programas necesarios para su uso.○ Computadoras reparadas.

- Se realizaron dictámenes técnicos de equipos de cómputo del Consejo para proyecto de Biblioteca Virtual.
 - Computadoras limpias para el uso del personal del Consejo.
 - Dictámenes técnicos por solicitudes de otros departamentos y/o subdirecciones.
- 3** Apoyar en la actualización de los equipos y sistemas operativos.
- Se dio soporte a los usuarios en relación a software y hardware.
 - Soporte por dudas técnicas a los integrantes del Consejo.
 - Se colaboró con requerimientos de otras subdirecciones y/o departamentos del Consejo.
 - Se apoyó en la supervisión de equipos en las Bibliotecas Virtuales en los municipios de Ciudad Vieja y Jocotenango del departamento Sacatepéquez, municipio de Tecpán departamento de Chimaltenango.
- 4** Apoyar en la administración de las cuentas del correo institucional.
- Se depuró el correo electrónico para usuarios que ya no estaban dentro del Consejo.
 - Depuración del correo institucional.
 - Se creó correo institucional a nuevo personal del Consejo a solicitud de los colaboradores.
- 5** Apoyar en la adecuada distribución del equipo de cómputo para el personal del Consejo.
- Apoyar en la distribución de proyectores para los integrantes del Consejo.
 - Apoyo a usuarios de la institución.
 - Se apoyó en la preparación del traslado de los equipos en la Biblioteca Virtual.


6 Apoyar en la creación del reporte generado por el reloj biométrico, para mantener el control del marceje de personal. Se generó reporte de entrada y salida del personal bajo el renglón 011 y 022 del mes de marzo 2018. Reporte entregado vía e-mail a RRHH.

7 Apoyar en la administración de la página web del Consejo Nacional de la Juventud. Sin cambios en la página web institucional. Página web del Consejo www.conjuve.gob.gt

8 Apoyar en el almacenamiento periódico de las bases de datos por medio de backup, de las Subdirecciones que posee el Consejo. Se cuentan con copias de seguridad de las computadoras del Consejo. Backup en discos duros externos en el resguardo del Departamento de Informática.

Sin otro particular
Respetuosamente;

ANGEL ANIBAL SOLIS PINEDA


Liliana Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

VO. BO

Moisés Ismael Montenegro Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2018**

DATOS GENERALES:

,No. CONTRATO		11-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:		JORGE ALBERTO GARCÍA MIGUEL	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos		X
	Servicios Profesionales		
PLAZO DEL CONTRATO:	05 DE ENERO DE 2018	31 DE DICIEMBRE DE 2018	
PERIODO DE ESTE INFORME	01 DE MARZO DE 2018	31 DE MARZO DE 2018	
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018		
HONORARIOS:	Q. 9.500.00		
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 11-2018-029			

Autoridad facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato **No.11-2018-029**, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:

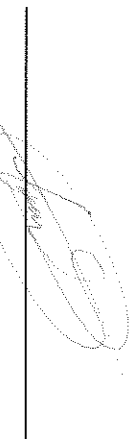
Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar a la Subdirección Financiera y Subdirección de Recursos Humanos, para la observación nominal del personal contratado.</p> <p>2) Proporcionar un diagnóstico Institucional del Consejo Nacional de la Juventud; desarrollar estudios de clima y cultura organizacional, que permita implementar planes de acción, para promover un ambiente laboral sano que contribuya al logro de los objetivos Institucionales.</p> <p>3) Colaborar en la elaboración de Instrumentos Técnicos para las Subdirecciones de Recursos Humanos y Financiero.</p> <p>4) Dar acompañamiento a la Subdirección de Recursos Humanos en capacitaciones para implementar nuevas normas y procedimientos en materia de Recursos Humanos.</p>	<p>1) Se apoyó a las Subdirecciones de Recursos Humanos y Financiero, en que las nominas del personal del Consejo Nacional de la Juventud contratados bajo el renglón 011, 022 y 029 están en un lugar seguro y ordenadas.</p> <p>2) Se realizaron capacitaciones a las personas contratadas bajo el renglón 029, de la forma correcta de cómo deben llenar sus facturas y presentar sus informes de los productos realizados durante el mes de marzo.</p> <p>3) Se colaboró con la impresión y repartir fotocopias del manual de cómo debe llenar sus facturas el personal bajo el renglón 029.</p> <p>4) Se logró apoyar a la Subdirección de Recursos Humanos y Financiera, en capacitaciones con los jefes de departamento, para hacerles ver los errores encontrados en las facturas e informes y puedan realizar las correcciones en su personal.</p>	<p>1) Se logró que la nómina del mes de marzo esté resguardada y archivada en leitz identificado por mes, para un buen control.</p> <p>2) Se logró apoyar al personal que ingreso durante el mes de marzo bajo el renglón 029, capacitándolos de la forma de correcta de cómo deben llenar sus facturas, informe y redacción de sus productos.</p> <p>3) Se logró repartir al persona de nuevo ingreso, un manual con las indicaciones de cómo llenar las facturas, los informes y redacción de productos.</p> <p>4) Se logró que los informes correspondientes al mes de marzo, tuvieran menos errores, las facturas vengan redactadas correctamente con las firmas correspondientes evitando retrasos en la nomina ordinaria.</p>

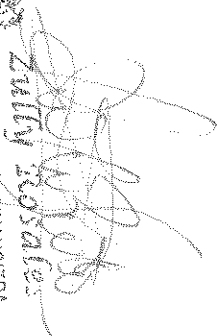
<p>5) Brindar apoyo en la revisión de la documentación de soporte necesario para las contrataciones del personal.</p> <p>6) Apoyo en la revisión de distintos documentos que se realizan en la Subdirección de Recursos Humanos y Financiero.</p> <p>7) Apoyar en reuniones convocadas por Subdirección de Recursos Humanos y Subdirección Financiera.</p> <p>8) Brindar apoyo en la búsqueda de soluciones administrativas de Recursos Humanos que involucren a la Subdirección de Recursos Humanos y a la Institución.</p> <p>9) Brindar Asesoría técnica en la consignación de datos para facturas del personal contratado bajo el renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal".</p>	<p>5) Se colaboró con la Subdirección de Recursos Humanos, revisando informes finales del personal bajo el renglón 029 que finalizo su contrato con el Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>6) Se apoyó a las Subdirecciones de Recursos Humanos y Financiera, en la revisión de documentos internos antes de ser trasladados a otros departamentos.</p> <p>7) Se brindo apoyo tomando nota de cada punto tocado en cualquier reunión, que pueda afectar o se refiera a las Subdirecciones de Recursos Humanos y Financiera.</p> <p>8) Se apoyó a las Subdirecciones de Recursos Humanos y Financiera, asistiendo a reuniones internas en ambas Subdirecciones con el fin de buscar soluciones a los problemas administrativos que afectar la eficiencia de la Subdirección.</p> <p>9) Se colaboró brindando atención personalizada a cada persona que solicite ayuda bajo el renglón 029 al momento de llenar su factura su informe y productos mensuales.</p>	<p>5) Se logró que la Subdirección de Recursos Humanos, tenga la papelería completa de personal 029 que termine relación con el Consejo.</p> <p>6) Se logró que los documentos que salen de las Subdirecciones de Recursos Humanos y Financiera lleven el menor número de errores evitando ser devueltos.</p> <p>7) Se logró asistir a la reunión de Consejo realizada en las instalaciones de Conjuve, se tomó nota de la información obtenida de los puntos que involucre a las Subdirecciones de Recursos Humanos y Financiera.</p> <p>8) Se lograron realizar capacitaciones de la forma correcta de cómo llenar el informe y la factura del personal bajo el renglón 029 durante el mes de marzo.</p> <p>9) Se lograron resolver las dudas que el personal bajo el renglón 029 tienen al momento de llenar su factura, informe mensual y productos.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


<p>10) Apoyar en la revisión de facturas e informes mensuales y finales del personal contratado bajo el renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal".</p>	<p>10) Se brinda apoyo revisando facturas e informes mensuales del personal 029.</p>	<p>10) Se lograron detectar y corregir errores en las facturas e informes del personal bajo el renglón 029 del mes de marzo, evitando archivar papelería con errores.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;

Jorge Alberto García Miguel




Zully Rosales
 SUBDIRECTORA FINANCIERA
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Monsi Santos Prohferoso Ramirez
 SUBDIRECTOR DE
 RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	02-2018-029						
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	KAREN MELISSA PINTO LÓPEZ						
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales			
	Servicios Técnicos	X					
Servicios Profesionales							
PLAZO DEL CONTRATO:	5 DE ENERO DE 2018	31 DE DICIEMBRE DE 2018					
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018					
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018						
HONORARIOS:	Q.11,700.00						
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 02-2018-029							

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 02-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MARZO del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar apoyo en el control de la agenda de la Dirección Ejecutiva.</p>	<p>1)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración en cuadros de asistencia para confirmación de asistencia en reuniones del presente consejo. • Agendar solicitudes de audiencias por parte de representantes de instituciones. 	<p>1)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de Cuadro de Asistencia para reunión programada por parte de este consejo los días lunes de cada semana. • Se agendó correctamente audiencias para esta Dirección Ejecutiva para control y efectividad de las mismas.
<p>2) Apoyar en la logística de eventos institucionales, al interior y exterior de la Dirección Ejecutiva.</p>	<p>2)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se utilizaron los medios necesarios para llevar a cabo actividades programadas. 	<p>2)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en llamadas telefónicas para poder hacer llegar de una manera efectiva cuadros de asistencia y coordinación para actividades programadas.

<p>3) Apoyar en los eventos realizados por la Dirección General de forma interna o externa.</p>	<p>3)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en llamadas telefónicas para actividades programadas. 	<p>3)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración en llamadas telefónicas para poder hacer llegar de una manera efectiva, con coordinación para actividades programadas.
<p>4) Colaborar en archivar todos los documentos generados por la Dirección Ejecutiva.</p>	<p>4)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración y archivo de documentos generados por Dirección Ejecutiva. 	<p>4)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-80-2018, de fecha 1 de marzo de 2018. • Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-84-2018, de fecha 6 de marzo de 2018. • Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-86-2018, de fecha 8 de marzo de 2018. • Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-87-2018, de fecha 8 de marzo de 2018. • Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-88-2018, de fecha 9 de Marzo de 2018. • Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-89-2018, de fecha 9 de marzo de 2018.

- Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-90-2018, de fecha 12 de marzo de 2018.
- Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-91-2018, de fecha 12 de marzo de 2018.
- Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-92-2018, de fecha 12 de marzo de 2018.
- Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-93-2018, de fecha 12 de marzo de 2018.
- Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-94-2018, de fecha 13 de marzo de 2018.
- Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-95-2018, de fecha 13 de marzo de 2018.
- Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-96-2018, de fecha 13 de marzo de 2018.
- Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-97-2018, de fecha 13 de marzo de 2018.

- Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-98-2018, de fecha 14 de marzo de 2018.
- Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-99-2018, de fecha 14 de marzo de 2018.
- Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-100-2018, de fecha 15 de marzo de 2018.
- Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-102-2018, de fecha 16 de marzo de 2018.
- Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-104-2018, de fecha 20 de marzo de 2018.
- Colaboración y archivo de Oficio Interno con número de referencia CNJ-DE-106-2018, de fecha 23 de marzo de 2018.

<p>5) Apoyar en el envío de correspondencia y materiales de forma interna y usuarios externos que tienen relación con la Dirección Ejecutiva.</p>	<p>5)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en envío de Documentos. 	<p>5)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en el envío de documentos a varias instituciones del país.
<p>6) Brindar apoyo en la recepción de llamadas telefónicas recibidas en la Dirección Ejecutiva.</p>	<p>6)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recepción de llamadas en Dirección Ejecutiva. 	<p>6)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se Apoya en Recepción de llamadas recibidas en Dirección Ejecutiva por medio de su extensión con Direcciones subdirecciones y departamentos, así mismo llamadas entrantes por parte de otras instituciones.
<p>7) Apoyar al Director Ejecutivo en reuniones fuera del Consejo Nacional de la Juventud.</p>		
<p>8) Brindar apoyo al Director Ejecutivo en los foros departamentales de Juventud.</p>		

9) Apoyar en la programación de foros departamentales de juventud para el Director Ejecutivo.

10) Brindar asesoría Técnica en la solución de situaciones de complejidad administrativa y ejecutiva en distintas entidades cuando surjan en el desarrollo de las actividades de la institución.

10)

- Asesoría Técnica en la solución de situaciones de complejidad administrativa y ejecutiva en distintas entidades cuando surjan en el desarrollo de las actividades de la institución.


10)

- Se colaboró con la sugerencia en la solución de situaciones de complejidad administrativa y ejecutiva en distintas entidades cuando surjan en el desarrollo de las actividades de la institución.


<p>12) Asesorar Técnicamente en la elaboración y fortalecimiento de manuales internos que involucren a las Direcciones y Subdirecciones de la institución.</p>	<p>11) Asesorar Técnicamente en propuestas de estrategias y políticas aplicables para el desarrollo y funcionamiento efectivo de la institución.</p>	<p>11) Se colaboró con la sugerencia en propuestas de estrategias y políticas aplicables para el desarrollo y funcionamiento efectivo de la institución.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;


KAREN MELISSA PINTO LÓPEZ


Lic. Mario Muñoz del Cid Girón
DIRECTOR EJECUTIVO
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA




Morsés Ismael Monterroso Riquieze
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES

No. CONTRATO:		124-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA CONTRATADA:		ESDRAS DANIEL VÁSQUEZ TALÉ	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	✓	Servicios Técnicos	X
		Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 16 de Febrero 2018	✓	Al 31 de diciembre de 2018
PERÍODO DE ESTE INFORME:	Del 01 de Marzo de 2018	✓	Al 31 de Marzo de 2018
FECHA:	31 de Marzo de 2018		
HONORARIOS:	Q. 3,500.00		
Informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 124-2018-029			

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **SEGUNDO** pago de conformidad a lo estipulado en el Contrato No. 124-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1- Brindar apoyo y capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de juventud que beneficien a jóvenes de las comunidades del Departamento de San Marcos.</p>	<p>1.1- Se brindó sensibilización sobre Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes en los siguientes establecimientos: Colegio Amigos, Colegio de Estudios Superiores, Colegio Jerusalem, Colegio Pre universitario de Arte Planeta Musical, Colegio Sagrado Corazón, Institutos de Educación Básica de la zona 1 y de Aldea Piedra Grande del municipio de San Pedro Sacatepéquez y de San Marcos del departamento de San Marcos.</p>	<p>1.1- Se logró establecer la participación de los estudiantes del Colegio Amigos en la sensibilización sobre Prevención de Embarazos en Adolescentes y jóvenes a 80 estudiantes.</p> <p>1.2- Se logró establecer la participación de los estudiantes de básico y diversificado del Colegio De Estudios Superiores, en la sensibilización sobre Prevención de Embarazos en Adolescentes y jóvenes a 99 estudiantes.</p> <p>1.4 Se logró establecer la sensibilización de los estudiantes de básico del Colegio Pre Universitario de Arte Planeta Musical, en la capacitación sobre Prevención de Embarazos en Adolescentes y jóvenes a 30 estudiantes.</p> <p>1.5 Se logró establecer la participación de los estudiantes de básico del Colegio Sagrado Corazón, en la sensibilización sobre Prevención de Embarazos en Adolescentes y jóvenes a 36 jóvenes.</p> <p>1.6 Se logró establecer la participación de los estudiantes de básico en el Instituto Nacional de Educación Básica de aldea Piedra Grande, en la sensibilización sobre Prevención de Embarazos en Adolescentes y jóvenes a 164 estudiantes.</p> <p>1.7 Se logró establecer la participación de los estudiantes de primero básico en el Instituto Nacional de Educación Básica, zona 1 de San Marcos, en la sensibilización sobre Prevención de</p>

<p>2- Apoyar y generar la apertura de las Oficinas Municipales de Juventud en su departamento con el objeto de fortalecer la atención a las necesidades juveniles locales.</p> <p>3- Brindar apoyo en el seguimiento y fortalecimiento de las Oficinas Municipales de Juventud que existen en los departamentos asignados.</p> <p>4- Apoyar y fortalecer los vinculos de comunicación con los alcaldes, organizaciones civiles y Consejos Departamentales de Desarrollo: San Marcos.</p>	<p>2. Se visitó la municipalidad San Cristóbal Cuchu, del departamento de San Marcos, para hablar sobre la función de las -OMJ-.</p> <p>3. Se visitó la municipalidad San Cristóbal Cuchu, del departamento de San Marcos, para hablar sobre la función de las -OMJ-.</p> <p>4.1- Se le dio seguimiento a la Coordinadora departamental de la juventud de San Marcos.</p> <p>4.2- Participación en convocatoria extraordinaria a -CODEDE-.</p> <p>4.3 Visita a municipalidad de San Antonio Sacatepéquez del departamento de San Marcos.</p>	<p>Embarazos en Adolescentes y Jóvenes a 45 estudiantes.</p> <p>2. Se estableció una comunicación con la secretaria del alcalde municipal para impulsar la Oficina Municipal de la Juventud y quedo programada otra visita en el mes de abril del presente año.</p> <p>3. Se estableció una comunicación con la secretaria del alcalde municipal para impulsar la Oficina Municipal de la Juventud y quedo programada otra visita en el mes de abril del presente año.</p> <p>4.1- Se logró establecer reunión con la coordinadora departamental de la juventud de San Marcos así mismo se dieron a conocer organizaciones juveniles que integrarán la Coordinadora.</p> <p>4.2- Se asistió a la convocatoria extraordinaria de - CODEDE- donde se nombró una terna para gobernador departamental.</p> <p>4.3 Se estableció comunicación con la oficina de Servicios Públicos Municipales para espacios en institutos sobre las diferentes sensibilizaciones y se redactó la carta dirigida al supervisor del sector del municipio de San Antonio Sacatepéquez del departamento de San Marcos.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>5- Brindar apoyo en la mediación y monitoreo de resultados de los diferentes programas y proyectos que correspondan al Consejo Nacional de la Juventud en el departamento de: San Marcos.</p> <p>6- Brindar apoyo y capacitaciones a los encargados de las Oficinas Municipales de Juventud para generar herramientas de desarrollo para los jóvenes de las comunidades asignadas.</p> <p>7- Apoyar en las actividades realizadas para conmemorar el Día Nacional de la Juventud, así como todas aquellas dirigidas y supervisadas por la Dirección General y los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>8- Apoyar en la debida socialización de la Política Nacional de la Juventud en los departamentos asignados.</p>	<p>8.1 Se brindó sensibilización sobre la Política Nacional de la Juventud en los siguientes establecimientos: Colegio Amigos, Colegio de Estudios Superiores en Computación, Colegio Jerusalem, Colegio Preuniversitario de Arte Planeta Musical, Colegio Sagrado Corazón, Institutos de Educación Básica de la zona 1 y de Aldea Piedra Grande del municipio de San Pedro Sacatepéquez y de San Marcos del departamento de San Marcos.</p>	<p>8.1 Se logró establecer la Política Nacional de la Juventud en sus 10 ejes a estudiantes de básico de colegio Amigos a 80 estudiantes</p> <p>8.2- Se logró establecer la Política Nacional de la Juventud en sus 10 ejes a estudiantes de básico de Colegio de Estudios Superiores en Computación a 95 estudiantes.</p> <p>8.3- Se logró establecer la Política Nacional de la Juventud en sus 10 ejes a estudiantes de básico y diversificado del Colegio Jerusalem a 88 estudiantes.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>9- Apoyar en capacitaciones, talleres regionales con la participación de organizaciones internacionales, con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar.</p>		<p>8.4 Se logró establecer la Política Nacional de la Juventud en sus 10 ejes a estudiantes de básico del Colegio Preuniversitario de Arte Planeta Musical a 29 estudiantes.</p> <p>8.5 Se logró establecer la Política Nacional de la Juventud en sus 10 ejes a estudiantes de básico del Colegio Sagrado Corazón a 17 de estudiantes.</p> <p>8.6 Se logró establecer la Política Nacional de la Juventud en sus 10 ejes a estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica de aldea Piedra Grande a 168 estudiantes.</p> <p>8.7 Se logró establecer la Política Nacional de la Juventud en sus 10 ejes a estudiantes de primero básico del Instituto Nacional de Educación Básica zona 1, del municipio y departamento de San Marcos a 38 estudiantes.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


<p>10- Apoyar en convocatorias juveniles para los diferentes programas y proyectos de gobierno enfocados en el beneficio de la juventud a nivel departamental.</p>	<p>10- Se hizo la convocatoria a organizaciones juveniles del departamento de San Marcos para integrarse a la coordinadora departamental de la juventud.</p>	<p>10- Se logró la participación de las diferentes organizaciones juveniles del departamento y así integrarse a la coordinadora departamental de la juventud.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sim otro particular
Respetuosamente:



ESDRAS DANIEL VÁSQUEZ TALE
TÉCNICO DEPARTAMENTAL



 LIDIA SOTO
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Mercedes Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	07-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JOSÉ WILLFREDO MARROQUÍN JIMÉNEZ					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	Servicios Técnicos		Servicios Profesionales	X	
	Servicios Técnicos					
Servicios Profesionales	X					
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 16 DE ENERO DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 15,500.00					
Informe correspondiente al tercer pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 07-2018-029						

Autoridad facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.07-2018-029, por servicios Profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:


Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Asesorar a la Dirección General y Subdirección de Recursos Humanos, para la supervisión del personal en materia de Recursos Humanos.</p>	<p>Apoyar a la Subdirección de Recursos Humanos en que se cumpla con los respectivos horarios de entrada y salida así como también los horarios establecidos de hora de almuerzo y tiempo de refacción, según lineamientos de Dirección General.</p>	<p>Se logró a través de la supervisión del personal permanente a cargo, que se cumpliera con los horarios establecidos por Dirección General.</p> <p>Horarios de Entrada y salida (9:00 am a 17:30 pm)</p> <p>Horario de almuerzo para todo el personal es de (12:00 pm a 12:40 y un segundo grupo de 12:40 a 13:20 pm)</p> <p>Horario de refacción de 15:00 pm a 15:20 pm</p> <p>Se logró concientizar a todo el personal en relación al buen uso de las instalaciones, bienes servicios de la institución.</p> <p>Se implementó este horario con el fin de que no se interrumpían las actividades laborales.</p>
<p>2. Colaborar en todas aquellas actividades relacionadas con acciones del personal del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>Apoyar a la Subdirección de Recursos Humanos con la inducción correspondiente al personal de primer ingreso en relación a temas de normativa interna, procedimientos a seguir, organización interna, entre otros.</p>	<p>Se logró informar al personal de nuevo ingreso del mes de marzo, sobre los lineamientos a seguir según nuestras normas vigentes avaladas por la Dirección General.</p>
<p>3. Proporcionar un diagnóstico institucional del Consejo Nacional de la Juventud; desarrollar estudios de clima y cultura organizacional, que permita implementar planes de acción, para</p>	<p>Se apoyó a la subdirección de Recursos Humanos con la inducción del personal de nuevo ingreso para darles lineamientos sobre</p>	<p>Se logró mejorar el clima laboral de la institución mediante los temas tratados en las inducciones correspondientes.</p>


<p>promover un ambiente laboral sano que contribuya al logro de los objetivos institucionales.</p>	<p>convivencia laboral como: trabajo en equipo, relaciones interpersonales, etc.</p>	<p>Se logró que el personal permanente de la Subdirección de Recursos Humanos gestionara correctamente los procesos administrativos internos y externos en la materia correspondiente.</p>
<p>4. Colaborar en la elaboración de Instrumentos Técnicos para la Dirección General y la Subdirección de Recursos Humanos.</p>	<p>Apoyar al personal permanente de la Subdirección de Recursos Humanos con la redacción de varios documentos.</p>	<p>Se logró adaptar al personal de nuevo ingreso a la normativa interna vigente avalada por Dirección General, logrando incremento en la armonía de equipo, mejorando así el clima laboral del personal administrativo y operativo de este Consejo.</p>
<p>5. Dar acompañamiento a la Subdirección de Recursos Humanos en capacitaciones para implementar nuevas normas y procedimientos en materia de Recursos Humanos.</p>	<p>Asesorar a la Subdirección de Recursos Humanos con la logística que con lleva la inducción del personal con temas específicos, según la necesidad latente del personal de nuevo ingreso del mes de marzo (pertenecientes al renglón de contrataciones 029 de servicios Técnicos y Profesionales).</p>	<p>La orientación necesaria para la adaptación a normativas vigentes internas sobre procedimientos, jerarquías, etc. Se les dieron lineamientos en relación a entrega de informes y facturas.</p>
<p>6. Brindar asesorías profesionales para la programación de actividades, inducciones y capacitaciones del personal de en general de este Consejo.</p>	<p>Se asesoró a la subdirección de Recursos humanos y Dirección General para la inducción y los temas a tratar con el personal de nuevo ingreso. Además de realizar una retroalimentación de normas, procedimientos internos con el personal permanente.</p>	<p>Se obtuvo que el personal cumpliera con lo requerido por las normas giradas por Dirección General hacia los jefes de departamentos y colaboradores en general. Se mejoró las coordinaciones, relaciones y se fortalecieron los vínculos de comunicación entre las áreas, departamentos, subdirecciones y direcciones.</p>

<p>7. Brindar asesorías profesionales para las reuniones que involucren a los jefes y subdirectores de este Consejo.</p>	<p>se asesoró a los subdirectores, jefes de departamentos y unidades en relación a: el código de vestuario, horarios, permisos, lineamientos en general, actualización de expedientes personales, entre otros. Se estipularon reuniones semanales por parte de Dirección General con los subdirectores y jefes de departamentos.</p>	<p>Participar con el Director General en las reuniones de trabajo en equipo en la búsqueda de soluciones y en las mejoras continuas para la institución. Además de informar sobre las funciones, actividades desempeñadas durante el tercer mes del año 2018 en materia de planes, programas y proyectos a desarrollar.</p>
<p>8. Apoyar en reuniones convocadas por la Dirección General y el Cuerpo de Asesores.</p>	<p>Asesorar a la Dirección General en las diferentes reuniones de trabajo, consejos de juventud, reuniones de consejo directivos y su previa planificación de la temática a tratar.</p>	<p>Que para mantener una buena comunicación y relación laboral efectiva, dándole seguimiento a las reuniones de consejo directivos los días lunes a primera hora.</p>
<p>9. Brindar apoyo en la búsqueda de soluciones administrativas de Recursos Humanos que involucren a la Subdirección de Recursos Humanos y a la Institución.</p>	<p>Asesorar a la Subdirección de Recursos Humanos con los procesos correctos en materia de soluciones con temas específicos que involucren a esta subdirección y al Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>Se colaboró con la revisión de todo tipo de información que ingresa y egresa a la Subdirección de Recursos Humanos dirigidos de las diferentes Direcciones, Subdirecciones, Departamentos y diferentes áreas del Consejo Nacional de la Juventud.</p>
<p>10. Brindar asesorías profesionales al personal permanente de la subdirección de recursos humanos en materia de control de procesos administrativos internos.</p>	<p>Se le dio la inducción al personal de involucrados de agentes de seguridad relacionada al proyecto de seguridad U para darle seguimiento y continuidad al proyecto de seguridad U por este consejo.</p>	<p>Que el personal involucrado cumpliera con lo establecido en relación a las necesidades detectadas del plan piloto Seguridad U.</p>

<p>11. Apoyar en todas aquellas actividades que la ley y la Dirección General le asigne.</p>	<p>Se asesoró en la elaboración y redacción de oficios importantes para fortalecer los procesos internos. Asesorar a Dirección General sobre la planificación para la ejecución del proyecto de seguridad U.</p>	<p>Se logró distribuir la información al personal correspondiente y autoridades competentes. Se logró la ejecución del plan piloto de Seguridad U.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;


JOSÉ WILLFREDO MARROQUÍN JIMÉNEZ


Moisés Isaías Moleletosa Ramírez
 SUBDIRECTOR DE
 RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

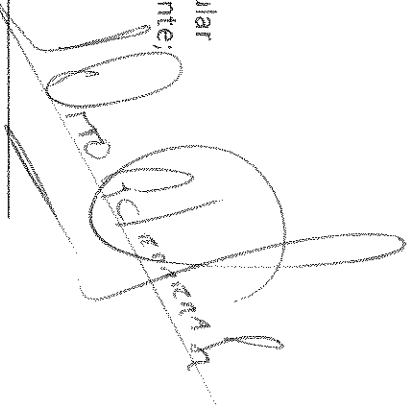
No. CONTRATO	120-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	OTTO GUILLERMO HERRERA LECHUGA					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="958 1042 1057 1872">Servicios Técnicos</td> <td data-bbox="892 1766 1057 1872" style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td data-bbox="892 1042 958 1872">Servicios Profesionales</td> <td data-bbox="892 1766 958 1872"></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 16 DE FEBRERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 4,300.00					
Informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 120-2018-029.						
Autoridad Facultada:						

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **SEGUNDO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.120-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.


INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Brindar apoyo con el traslado del personal que labora para la Institución a las distintas actividades que la misma desarrolla, cuando se le sea requerido.</p> <p>2) Apoyar con la implementación de sistema de seguridad dentro de la Institución y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p> <p>3) Colaborar en otras tareas afines y complementarias, conforme a lo asignado por su superior asignado.</p> <p>4) Asesoría técnica en el control del suministro de combustible de los vehículos que se encuentran al servicio del Consejo.</p> <p>5) Colaborar con el mantenimiento de los vehículos que se encuentren al servicio del Consejo</p>	<p>1. Traslado de personal de CONJUVE para las diferentes actividades a los departamentos de Escuintla y El Progreso.</p> <p>2. Apoyar con la revisión de las entradas principales de Conjuve. Apoyar con la revisión de las instalaciones de CONJUVE para evitar accidentes al personal y a las vistas.</p> <p>3. Colaboré en realizar la limpieza al vehículo asignado.</p> <p>4. Asesoría técnica en el tema de control de combustible para las comisiones que realiza el Consejo Traslado de personal de CONJUVE para las diferentes actividades.</p> <p>5. Colaborar en el mantenimiento del vehículo asignado</p>	<p>1) Se colaboró con el personal de CONJUVE para que estuviera a la hora requerida en las diferentes actividades de Escuintla y El Progreso.</p> <p>2) Se colaboró en revisar que las instalaciones no presenten ningún riesgo a los empleados y visitas del Consejo Nacional de la Juventud.</p> <p>3) Se colaboró en la limpieza del vehículo asignado, teniendo una buena presentación.</p> <p>4) Se ha economizado el recurso de combustible para el Consejo en las comisiones realizadas.</p> <p>5) Se realizó el respectivo mantenimiento a los neumáticos calibrándolos a su medida correspondiente.</p>


Sin otro particular
Respetuosamente;



OTTO GUILLERMO HERRERA LECHUGA



OTTO GUILLERMO HERRERA LECHUGA
ENCARGADO DE
VEHICULOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Mercedes Estrella Fontana Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018.**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	51-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Rosalina Gómez Rodríguez,	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DEL 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 13,800.00	
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 51-2018-029.		

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 51-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de Marzo del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala – PLANEA- dos mil trece guion dos mil diecisiete (2013-2017) con instituciones gubernamentales, organismos de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y jóvenes organizados.</p> <p>2. Apoyar en la sensibilización en el territorio nacional sobre la Política Nacional de La Juventud.</p> <p>3. Brindar apoyo en los procesos de formación y capacitación para jóvenes a nivel nacional sobre El Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala –PLANEA-</p> <p>4. Brindar apoyo en la generación de acciones que contribuyan al involucramiento de diferentes sectores, durante la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala -PLANEA- y la Política Nacional de la Juventud -PNJ-.</p>	<p>1. Se brindó apoyo en las capacitaciones relacionadas a Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes en Guatemala, con instituciones gubernamentales, organismos de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y jóvenes organizados</p> <p>2. Se brindó apoyo en la socialización de la Política Nacional de la Juventud contactando establecimientos de educación en diferentes departamentos y municipios con ciudad Pedro de Alvarado en Jutiapa.</p> <p>3. Se apoyo en los procesos de formación y capacitación para jóvenes a nivel nacional sobre los embarazos en Adolescentes y Jóvenes sensibilizándolos.</p> <p>4. Se tomaron acciones que contribuyen al involucramiento de diferentes sectores y se recibió una capacitación para actualizar las capacitaciones a los jóvenes y así poder brindar una mejor atención a los adolescentes y jóvenes para este 2018.</p>	<p>1. Se apoyó en la coordinación las capacitaciones relacionadas a Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes en Guatemala, con instituciones gubernamentales, organismos de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y jóvenes organizados</p> <p>2. Se brindó apoyo en la coordinación de establecimientos educativos del nivel básico para la socialización de la Política Nacional de la Juventud y poder cumplir con las capacitaciones del mes de marzo en diferentes departamentos y municipios con ciudad Pedro de Alvarado en Jutiapa.</p> <p>3. Se coordinó la visita a distintos centros educativos con los técnicos capacitadores para la socialización en los jóvenes a nivel nacional sobre los embarazos en Adolescentes y Jóvenes sensibilizándolos.</p> <p>4. Se apoyó en la generación de acciones que contribuyen al involucramiento de los sectores públicos y privados, como también se apoyó en la retroalimentación para los técnicos en cuanto a información que socializan con los jóvenes.</p>

<p>5. Apoyar de manera conjunta en la logística de las reuniones creadas por la sociedad civil y organismos internacionales, así como en la coordinación de mesas técnicas realizadas por el Departamento de Monitoreo y Evaluación.</p> <p>6. Apoyar en actividades para la conmemoración del día nacional de la Juventud, para dar cumplimiento al decreto No. 44-2008 donde se fortalezcan las políticas para el desarrollo de la juventud.</p> <p>7. Brindar apoyo en la planificación y programación de la actividades coordinadas por el Departamento de Monitoreo y Evaluación.</p> <p>8. Apoyar cualquier otra actividad coordinada o supervisada por el Departamento de Monitoreo y Evaluación.</p>	<p>5. Se coordinaron las reuniones creadas por la sociedad civil y organismos internacionales, así como la coordinación de mesas técnicas por el departamento de Monitoreo y Evaluación.</p> <p>6. -----</p> <p>7. Brinde apoyo en la planificación y programación de las actividades de las capacitaciones por el Departamento de Monitoreo y Evaluación.</p> <p>8. Apoye en la digitalización de los listados de los Jóvenes y Adolescentes de las capacitaciones Coordinadas por el Departamento de Monitoreo y Evaluación.</p>	<p>5. Se apoyó en la logística de las reuniones creadas por la sociedad civil y organismos internacionales por el departamento de Monitoreo y Evaluación.</p> <p>6. -----</p> <p>7. Se apoyó en la planificación y programación de las actividades programadas por los capacitadores del Departamento de Monitoreo y Evaluación en el mes de marzo.</p> <p>8. Se apoyó de manera conjunta en la digitalización de los listados correspondientes al mes de marzo de los temas de Política Nacional de Juventud y la situación actual de embarazos en adolescentes y jóvenes.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;


Mónica Ismael Monterroso Riquelme
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS

CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA


ROSALINA
GÓMEZ RODRÍGUEZ


Loredes Babilio
JEFA DEL DEPTO. DE
MONITOREO Y EVALUACIÓN
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES MARZO 2018

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	116-2018-029		
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JONATHAN ANDRÉ DE LEÓN LEÓN		
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos		<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales		
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 16 DE FEBRERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 1 DE MARZO DEL 2018	Al 31 DE MARZO DEL 2018	
FECHA:	31 DE MARZO DEL 2018		
HONORARIOS:	Q. 3.500.00		
Informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 116-2018-029.			

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **SEGUNDO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 116-2018-029, por Servicios Técnicos, prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en el monitoreo del programa "Guate Joven", dentro y fuera de la ciudad.</p> <p>2. Apoyar con la emisión de reportes del programa "Guate Joven" según se le solicite, así mismo el control y archivos de los mismos.</p> <p>3. Apoyar en actividades para fomentar la cultura cívica en la juventud, en donde se promueva el rescate de los valores cívicos de nuestra patria, dándoles espacios a los jóvenes para que fomenten el civismo en sus grupos sociales, y que sean actores del cambio.</p> <p>4. Brindar apoyo en los proyectos que lleva a cabo el Departamento de Participación Juvenil de este consejo en los cuales se estimule el desarrollo humano y así poder acceder a oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar.</p>	<p>1. Durante el mes de Marzo se apoyó en el monitoreo y afiliación de jóvenes en el Kiosco de empleo del Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE- que se realizó en el Departamento de Quetzaltenango.</p> <p>2. En el mes de marzo se realizó un informe de análisis técnico e impacto de consumos y un análisis de impacto de beneficiados en educación, del Programa "GuateJoven"</p> <p>3. Se apoyó en la actividad de un stand informativo, en conmemoración el día internacional de la mujer, acompañando al Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género, con la afiliación e información para la aplicación móvil "GuateJoven".</p> <p>4. Se brindó Apoyo en la Sección Prevención a la Violencia con la digitalización de datos de las juventudes capacitadas.</p>	<p>1. Con esto se llevó a cabo la afiliación de 157 jóvenes, y se dio a conocer la aplicación móvil "GuateJoven", la cual es totalmente gratuita para los usuarios.</p> <p>2. Se logró tener un dato específico de los usuarios afiliados tanto con la tarjeta física como con la aplicación móvil, "GuateJoven", el resultado obtenido hacen un total de 7,307, jóvenes afiliados, 5,244 con tarjeta física y 2,063 con la aplicación.</p> <p>3. Gracias a esta actividad realizada en pasos y pedales, se llevó a cabo la afiliación de 25 jóvenes, y se dio a conocer la aplicación móvil del programa "GuateJoven".</p> <p>4. Con esto se logró llevar un control digital de las juventudes capacitadas en los diferentes institutos de la Sección Prevención a la Violencia.</p>

5. Apoyar en todas las actividades asignadas por Dirección General.

Sin otro particular
Respetuosamente;

JONATHAN ANDRE
DE LEÓN LEÓN

Miryam Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Moisés Isidoro Martínez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	91-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	MARIA CRISTINA SCHLESINGER VIZCAINO					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	Servicios Técnicos		Servicios Profesionales	X	
	Servicios Técnicos					
Servicios Profesionales	X					
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 01 DE FEBRERO DE 2018	AL 31 DE JULIO DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO					
HONORARIOS:	Q. 15,000.00					
Informe correspondiente al SEGUNDO pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 91-2018-029.						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **SEGUNDO** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 91-2018-029, por servicios Profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Asesoría profesional en el cumplimiento de las obligaciones contratadas en los convenios y Acuerdos de Cooperación Nacionales e Internacionales suscritos.</p>		
<p>2) Asesoría profesional en la negociación con las instituciones cooperantes, los convenios, Acuerdos y proyectos de cooperación Nacional e Internacional.</p>		
<p>3) Asesoría profesional al Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República, en lo relativo al diseño y presentación de proyectos para su priorización y oficialización ante sus fuentes cooperantes.</p>		
<p>4) Participar en reuniones con diferentes Instituciones, ONG's, que se relacionan con actividades del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Asistí y participe como representante del Consejo Nacional de la Juventud en el Foro impartido en el Hotel Royal Palace, Salón Reyes sobre "El día Internacional de la Mujer, la importancia de la ciencia y tecnología y su efecto en la sociedad guatemalteca. 	<ul style="list-style-type: none"> Se hizo el acercamiento y contactos para poder realizar una reunión para realizar un proyecto Conjunto con el Ingeniero Aldo López subsecretario Nacional de Ciencias y Tecnología.


	<ul style="list-style-type: none"> • Asistí y participe como representante del Consejo Nacional de la Juventud en la Reunión ordinaria de Secretaría Ejecutiva de CONAPETI, celebrada en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social Salón de Ministros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se ejerció la representación requerida, validando la postura del Consejo Nacional de la Juventud y estableciendo contactos para informarse sobre la futura aprobación de la Guía de Funcionamiento de los Comités Departamentales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil. CODEPETI, basada en la Diversidad Cultural, así como también las futuras actividades que se presentaron para el transcurso del año.
	<ul style="list-style-type: none"> • Asistí y participe como representante del Consejo Nacional de la Juventud en la Reunión Ordinaria de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, CONAPETI, para la Aprobación de la Guía de Funcionamiento de los Comités Departamentales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó por unanimidad la Guía de Funcionamiento de los Comités Departamentales para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil.
	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Subdirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales en la organización y planeamiento del Kiosko para la Juventud que se realizó en Quetzaltenango el 22 de marzo de la presente feria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevó a cabo dicha actividad exitosamente logrando cumplir con los objetivos propuestos y la participación de las Empresas con las cuales se realizaron los contactos y la coordinación del Departamento de Quetzaltenango.

<p>9) Apoyar en mantener el contacto con la organización Internacional de la Juventud O.I.J.</p>		
<p>10) Contribuir en la ejecución de relaciones necesarias que puedan aportar a CONJUVE, para ejecutar sus funciones según Acuerdo Gubernativo 405/96.</p>		
<p>11) Asesoría Profesional en las mesas técnicas con las organizaciones Internacionales con las que exista un Convenio.</p>		
<p>12) Apoyar al Director General en las reuniones que se tenga con las Organizaciones Internacionales en todos los temas relacionados con las entidades cooperantes, convenios, acuerdos y proyectos de Cooperación Nacional e Internacional y el adecuado desarrollo de las relaciones con las diferentes entidades públicas y privadas, nacionales y extranjeras.</p>		


	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron llamadas con diferentes entidades y empresas en el Interior de la Republica para gestionar su participación en el Kiosko para la Juventud a diferentes empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logro exitosamente hacer el enlace respectivo para la participación en el Kiosko de empleo para la Juventud programado en el Departamento Quetzaltenango en la fecha establecida.
<p>5) Participación en actividades originadas por sociedad civil y organismos internacionales en representación del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p>		
<p>6) Apoyar en mantener comunicación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas –UNFPA-.</p>		
<p>7) Apoyar en actividades en materia de juventud con las diferentes unidades establecidas dentro del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participo en las sesiones semanales celebradas en el Consejo Nacional de la Juventud, en las que se realiza la programación de actividades que llevaran a cabo las sección correspondientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se coordino la programación de actividades que se llevaran a cabo en las diferentes secciones del Consejo Nacional de la Juventud durante la semana, esclareciendo dudas para la realización de las mismas.
<p>8) Posicionar el tema de la Juventud en instituciones del Estado y Organizaciones internacionales para el desarrollo de Políticas públicas para la juventud.</p>		

1
Sin otro particular
Respetuosamente;


Lilian Soto


SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
JEFE INMEDIATO


LICDA. MARIA CRISTINA SCHLESINGER


Marcos Amos Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES

No. CONTRATO:	137-2018-029		
NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA CONTRATADA:	Juan Estuardo Tunche de Leon		
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos		X
	Servicios Profesionales		
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 01 de marzo de 2018		Al 31 de diciembre de 2018
PERÍODO DE ESTE INFORME:	Del 01 de marzo de 2018		Al 31 de marzo de 2018
FECHA:	31 de marzo de 2018		
HONORARIOS:	Q. 4,000.00		
Informe correspondiente al PRIMER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 137-2018-029			

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **PRIMER** pago de conformidad a lo estipulado en el Contrato No. 137-2018-029 por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de MARZO del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo en capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de Juventud que beneficien a los jóvenes de las comunidades del departamento de Guatemala. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se capacitaron a estudiantes del nivel medio del Centro Educativo Instituto Técnico Profesional en Computación "Luis Cardoza y Aragón", del municipio de San Pedro Sacatepéquez, del departamento de Guatemala, sobre Política Nacional de Juventud -PNJ- y situación actual de embarazo en Adolescentes y Jóvenes. • Se capacitaron a estudiantes de la "Escuela Oficial Para Adultos No. 1615", del municipio de San Pedro Sacatepéquez, del departamento de Guatemala, Jornada Nocturna sobre Política Nacional de Juventud -PNJ- y situación actual de embarazo en Adolescentes y Jóvenes. • Se capacitaron a estudiantes del nivel básico del "Instituto Nacional Mixto de Educación Básica Bethania zona 7, Escuela de Ciencias Comerciales y Bachillerato en Mercadotecnia 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización y participación activa de 111 estudiantes del nivel medio, en las charlas educativas sobre, Política Nacional de Juventud -PNJ- y situación actual de embarazo en Adolescentes y Jóvenes • Sensibilización y participación activa de 71 estudiantes de la Escuela Oficial Para Adultos No. 1615, del municipio de San Pedro Sacatepéquez, del departamento de Guatemala, Jornada Nocturna en las charlas educativas de, Política Nacional de Juventud -PNJ- y situación actual de embarazo en Adolescentes y Jóvenes • Sensibilización y participación activa de 466 estudiantes del "Instituto Nacional Mixto de Educación Básica Bethania zona 7, Escuela de Ciencias Comerciales y Bachillerato en


<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo en el seguimiento y fortalecimiento de las Oficinas Municipales de Juventud que existen en el departamento asignado. • Apoyar en capacitaciones, talleres con la participación de organizaciones internacionales, con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar. • Apoyar y dar seguimiento a las Oficinas Municipales de Juventud en su departamento con el objeto de fortalecer la atención a las necesidades juveniles locales. 	<p>Anexos, sobre Política Nacional de Juventud -PNJ- y situación actual de embarazo en Adolescentes y Jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación en las reuniones mensuales, de los -COMUDES- del municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala y en el municipio de Sumpango, del departamento de Sacatepequez 	<p>Mercadotecnia , Jornada Nocturna en las charla educativas de, Política Nacional de Juventud - PNJ- y situación actual de embarazo en Adolescentes y Jóvenes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización con organizaciones no gubernamentales para coordinar juntamente con la Oficina Municipal de Juventud -OMJ- del municipio de Sumpango, diversas capacitaciones enfocadas a la juventud
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en todas aquellas actividades designadas por la Ley y por Dirección General de este Consejo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la reunión mensual de Consejo en las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento general sobre los avances obtenidos durante el mes por parte del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE- y de los distintos departamentos que conforman la misma.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al Encargado de Bibliotecas virtuales del Consejo Nacional de la Juventud, -CONJUVE- en la digitalización, clasificación y ordenamiento de documentos relacionados a la sección de Bibliotecas Virtuales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Digitalización de datos de las personas beneficiadas con el proyecto de Bibliotecas Virtuales a nivel nacional. • Clasificación y ordenamiento de documentos administrativos pertenecientes a cada Biblioteca Virtual 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento sobre directrices y acciones a implementar para la realización de un buen trabajo en el departamento de Guatemala.
<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al Encargado de Bibliotecas Virtuales del Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-, en la realización de inventario del equipo de computo de las Bibliotecas Virtuales del los municipios de Jocotenango y Ciudad Vieja 		

<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo en el monitoreo de la ejecución de programas de las áreas estratégicas que indica la Política Nacional de la Juventud -PNJ- 2012-2020, para que las y los jóvenes tengan las herramientas para demostrar sus habilidades y puedan triunfar a nivel regional y nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron reuniones con los directores departamentales de educación del departamento de Guatemala, para coordinar y solicitar la autorización para implementar las charlas educativas en cuanto a Política Nacional de la Juventud -PNJ- y situación Actual de Embarazo en Adolescentes y Jóvenes, en los diversos centros educativos públicos y privados del departamento de Guatemala. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autorización por parte de los directores departamentales de educación, para coordinar con los supervisores educativos de cada municipio, la implementación de las capacitaciones en cuanto a política Nacional de Juventud -PNJ- y situación actual de Embarazo en Adolescentes y Jóvenes • Autorización para poder impartir capacitaciones en los centros educativos públicos y privados del departamento de Guatemala.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular.
Respetuosamente:


Juan Estuardo Tunche de León


Lillian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Moisés Estuardo Muñoz Quiroz
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES

No. CONTRATO:	45-2018-029		
NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA CONTRATADA:	Mario Armando Ac Caal		
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos		X
	Servicios Profesionales		
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 de Enero 2018	Al 31 de diciembre de 2018	
PERIODO DE ESTE INFORME:	Del 01 de marzo de 2018	Al 31 de marzo de 2018	
FECHA:	31 de marzo de 2018		
HONORARIOS:	Q. 9,500.00		
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 45-2018-029			

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el Contrato No. 45-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>Brindar apoyo en capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de juventud que beneficien a los jóvenes de las comunidades de los departamentos de la república de Guatemala</p>	<ul style="list-style-type: none"> Control de las actividades de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- a través de planificaciones e informes de actividades al Departamento de Supervisión Departamental. En conjunto con la Sección Operativa y Planeación del Departamento de Supervisión Departamental se verifican los listados de participantes en las socializaciones de las temáticas a desarrollar por parte de Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-. Seguimiento a los procesos de participación de jóvenes en las diversas actividades que organizan los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- en los departamentos y municipios de Guatemala. 	<ul style="list-style-type: none"> Programación de actividades de socialización de las temáticas contempladas para el año 2018: Seguridad Ciudadana, Política Nacional de la Juventud –PNJ-, Situación Actual de los Embarazos en Adolescentes, en cumplimiento a los requerimientos de la Política Nacional de la Juventud –PLANEA- y términos de referencia de los contratos de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-, en el territorio nacional. Mejoramiento de procedimientos de control sobre las actividades que realizan los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- para la obtención de productos y poder ser aplicados por el departamento de Supervisión Departamental Establecer procesos para el monitoreo de las diversas actividades de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- en base a las metas establecidas.


<p>Brindar apoyo en la medición y monitoreo de resultados de los diferentes programas y proyectos que corresponden al Consejo Nacional de la Juventud en los departamentos de la República de Guatemala</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones mensuales con los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- el primer día del mes para conocer su informe de actividades en cumplimiento a las metas establecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a los procesos de para los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- para el fortalecimiento de las secciones de planificación y operativo y el cumplimiento de objetivos y metas.
<p>Brindar apoyo en el seguimiento y fortalecimiento de las oficinas municipales de la Juventud que existen en el territorio nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de procesos para la conformación de la Comisión de la Juventud dentro de los Consejos de Desarrollo –CODEDE- por medio del mandato legal que establece al Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- como ente rector en la temática de juventud. • Facilitar los procesos de participación de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud en redes institucionales y de sociedad civil en las problemáticas que acometen a la población juvenil de Guatemala. • Seguimiento a los procesos de conformación y elección de Comisión de la Juventud y Juntas Locales de Servicio Cívico en los departamentos pendientes en conjunto con autoridades gubernamentales y sociedad civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de la Sección de Servicio Cívico como encargada del seguimiento y verificación de los procesos de conformación de la Comisión de Juventud dentro de los Consejos de Desarrollo –CODEDE-. • Participación de los Delegados del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- dentro de los Consejos Municipales de Desarrollo –COMUDE- en distintas municipalidades a nivel nacional. • Participación de los Delegados del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- dentro de los Consejos Departamentales de Desarrollo –CODEDES-. • Procesos de convocatoria para organizaciones en los departamentos pendientes de elección de la Comisión de la Juventud ante el Consejo de Desarrollo y Juntas Locales de Servicio Cívico.

	<ul style="list-style-type: none"> • Controles internos y externos para las actividades que llevan a cabo los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- desde las Secciones de Planificación y Operativa del departamento de Supervisión Departamental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de actividades para la Socialización de Política Nacional de la Juventud a través de las distintas actividades que tienen asignadas los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- a través de sus términos de referencia en el contrato laboral • Participación de los Delegados y Técnicos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- en actividades de socialización dentro de sus regiones; a su vez apoyar a la institucionalización del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- como cumplimiento de sus términos de referencia en el contrato laboral. • Acompañamiento en los procesos de apertura de Oficinas Municipales de la Juventud –OMJ-, en los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez y Escuintla.
<p>Apoyar en las actividades realizadas para conmemorar el Día Nacional de la Juventud, así como todas aquellas dirigidas y supervisadas por la Dirección General y los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar a autoridades municipales, encargados de Oficinas Municipales de la Juventud –OMJ-, representantes de organizaciones y asociaciones sobre las actividades del Día Nacional de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se tiene las visitas de diversas autoridades municipales, encargados de Oficinas Municipales de la Juventud –OMJ-, representantes de organizaciones y asociaciones que apoyan a la juventud, donde se les socializa la importancia de su participación en las actividades del Día Nacional de la Juventud.
	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar con encargados de Oficinas 	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas de encargados de Oficinas

<p>Apoyar en capacitaciones, talleres regionales con la participación de organizaciones internacionales, con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca se incluya en el proceso del desarrollo humano y accedan a las oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar.</p>	<p>Municipales de la Juventud –OMJ- las diversas delegaciones que puedan participar en las actividades organizadas por Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE- para el Día Nacional de la Juventud.</p>	<p>Municipales de la Juventud –OMJ- de los municipios de Petapa, Chirrauita y San Pedro La Laguna y asociaciones que apoyan a la juventud, para socializarles e invitarlos a las actividades para el Día Nacional de la Juventud.</p>
<p>Apoyar y generar en la apertura de las oficinas municipales de la Juventud en su departamento con el objeto de fortalecer la atención a las necesidades juveniles locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento para la presentación de la organización International Youth Fellowship y el Instituto Internacional para el Desarrollo del Intelecto –IMEI- de la República de Corea del Sur. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de autoridades y encargados de la Organización International Youth Fellowship y el Instituto Internacional para el Desarrollo del Intelecto –IMEI- en las instalaciones del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-. • Socialización a capacitadores, facilitadores y Delegados Regionales del Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE- por parte del Instituto Internacional para el Desarrollo del Intelecto –IMEI- sobre el tema “La Importancia y Necesidad para el DESARROLLO DEL INTELECTO”
<p>Apoyar y generar en la apertura de las oficinas municipales de la Juventud en su departamento con el objeto de fortalecer la atención a las necesidades juveniles locales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atender a las autoridades municipales y representantes para facilitar el proceso de apertura de oficinas municipales de la juventud –OMJ-. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento en la logística de apertura de Oficinas Municipales de la Juventud –OMJ- a los futuros encargados de las mismas de los municipios de Chirrauita departamento de Guatemala, San Pedro La Laguna departamento de Sololá y Parramos departamento de Chimaltenango

<p>Brindar apoyo en actividades deportivas y culturales con establecimientos educativos públicos y privados, organizaciones nacionales e internacionales promoviendo el desarrollo juvenil a nivel nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar la invitación a los representantes y autoridades municipales que visitan el Departamento de Supervisión Departamental para participar en las actividades del Día 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con representantes y autoridades para participar en las actividades por el Día Nacional de la Juventud y ser tomados en cuenta para comitivas de jóvenes.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular.
Respetuosamente:


JUANES ISMAEL MONTENEGRO Quintanilla
 SUBDIRECTOR DE
 RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Mario Armando Ac Caal


Livia Soto
 SUBDIRECTORA GENERAL
 ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGION PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	79-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Hilda Carolina Rodríguez Marroquín					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGION PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 19,000.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 79 -2018-029.						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 79-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de MARZO del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Asesoría técnica en el cumplimiento de las obligaciones contraídas en los convenios y Acuerdos de Cooperación Nacional e Internacionales suscritos.</p>	<p>• INFORME -024-2018 MONTAJE KIOSKO DE EMPLEO PARA LA JUVENTUD QUETZALTENANGO</p> <p>• INFORME -025-2018 KIOSKO DE EMPLEO PARA LA JUVENTUD QUETZALTENANGO</p>	<p>• Se presenta informe fotográfico del día previo a la actividad, en el cual se colocó material del Consejo Nacional de la Juventud así como mobiliario a utilizarse (mesas y sillas) para los participantes del Kiosko de Empleo para la Juventud en el Centro Cultural Casa N'oj.</p> <p>• En esta oportunidad se brindó por parte de CONJUVE, charlas previo a ingreso para dar a conocer sobre la función del Consejo y la Política Nacional de Juventud a su vez se dio a conocer sobre el programa Guatejoven del cual se tuvo presencia para inscribir a jóvenes que estuviesen interesados en obtener la tarjeta o la aplicación en su móvil.</p> <p>Se tuvo nuevamente conteo mediante boletas llegando a sumar un total de 355 asistentes en esta oportunidad, la información quedó entregada a la encargada de la Ventanilla Única Municipal de Empleo, Licda. Amarilis Pisqui para seguimiento de los jóvenes.</p> <p>A su vez se requirió durante la actividad a cada empresa nuevamente dato del número de plazas a ofertar obteniendo un total de 395 en la localidad,</p>

Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>2) Asesoría técnica en la negociación con las instituciones cooperantes, los convenios acuerdos y proyectos de Cooperación Nacional e Internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • INFORME -023-2018 ELABORACIÓN NOTA CONCEPTUAL KIOSKO DE EMPLEO PARA LA JUVENTUD QUETZALTENANGO 	<ul style="list-style-type: none"> • Se adjunta al presente informe documento elaborado con información para las empresas participantes en el Kiosko de Empleo para la Juventud a llevarse a cabo el próximo 22 de Marzo en el Centro Cultural Casa N'oj.
<p>3) Asesoría técnica al Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República de Guatemala en lo relativo al diseño y presentación de proyectos para su priorización y oficialización ante sus fuentes cooperantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • INFORME -015-2018 CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS • INFORME -016-2018 	<ul style="list-style-type: none"> • A requerimiento de Contraloría General de Cuentas y la Subdirección Financiera del Consejo Nacional de la Juventud se emite informe correspondiente a Cartas de Entendimiento suscritas durante el año 2017 entre COMUVE y otras instituciones. El motivo es dar a conocer y comprobar que mediante dicho instrumento no se genera ningún tipo de relación económica o laboral entre las partes que intervienen. • A requerimiento del Departamento de Multiculturalidad y Equidad de

	<p>INFORME DIRIGIDO A LA COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y EL RACISMO CONTRA LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN GUATEMALA –CODISRA-</p>	<p>Genero se emite informe de actividades conjuntas con la Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala –CODISRA-, durante el año 2017 se trabajó en los Departamentos de Izabal y Quetzaltenango dos ferias de empleo para la juventud con dicha Institución, lográndose a través de coordinaciones con empresas y marcas locales establecer este espacio durante dos fechas.</p> <p>Por lo cual se emite informe del cual se adjunta al presente copia exacta de documento emitido trasladado vía electrónica.</p>
<p>• INFORME -018-2018 FERIAS Y KIOSKOS DE EMPLEO PARA LA JUVENTUD 2017 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD INFORME A DIRECCIÓN EJECUTIVA</p>	<p>• Se elabora Informe Ejecutivo con la información correspondiente a Ferias y Kioskos de Empleo coordinados desde la Subdirección de Relaciones Internacionales durante el 2017, en seguimiento a Política de Juventud y Pacto Iberoamericano de Juventud.</p> <p>En el informe fueron anotados datos precisos en cuanto a lugar, fecha, asistentes a la actividad, número de empresas ofertantes, y plazas a ofertar; también se agregó el nombre de las empresas e instituciones que estuvieron participando en las distintas fechas durante el año antes mencionado.</p>	

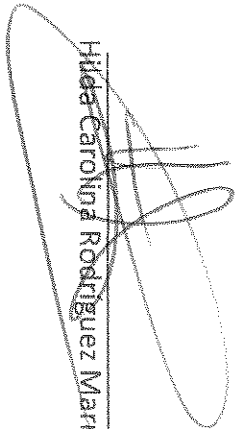
<p>4) Apoyar en las capacitaciones con temas relacionados a los proyectos a ejecutar.</p>		
<p>5) Participar en reuniones con diferentes instituciones, ONG'S, que se relacionan con el Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • INFORME -019-2018 • LANZAMIENTO INCUBADORA MUNICIPAL DE EMPRESAS EN VILLA NUEVA 	<ul style="list-style-type: none"> • La Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local -OMDEL- inauguró oficialmente la Incubadora Municipal de Empresas IME en Villa Nueva, atendiendo el plan de acción Villa Nueva XXI que impulsa la productividad, emprendimiento y prosperidad en el municipio.
<p>6) Participación en actividades originadas por Sociedad Civil y Organismos Internacionales en representación del Consejo Nacional de la Juventud Presidencia de la República.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • INFORME -026-2018 • ENCUENTRO REGIONAL DE JÓVENES PARA PREVENIR Y ATENDER LAS UNIONES TEMPRANAS EN NIÑAS Y ADOLESCENTES 	<ul style="list-style-type: none"> • Las uniones tempranas en las adolescentes (UT/A) en la región de Latinoamérica y el Caribe (LAC), es una problemática que no ha sido suficientemente colocada en la agenda pública. En la región, las uniones tempranas informales o formales, como el matrimonio, generan condiciones de mayor vulnerabilidad en las adolescentes y niñas, limitando el ejercicio pleno de sus derechos principalmente en las zonas rurales pero también en las zonas urbanas. Dos países de la región, México y Brasil, se encuentran entre los 10 países con mayores índices de matrimonio infantil y uniones tempranas en el mundo. Dentro de la región, tres países en Centroamérica tiene la tasa más alta de matrimonio infantil y uniones tempranas: Nicaragua, Honduras y Guatemala.

<p>7) Apoyar en mantener comunicación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas –UNFPA-</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> •
<p>8) Apoyar en actividades en materia de juventud con las diferentes unidades establecidas dentro del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • INFORME -017-2018 LANZAMIENTO CONVOCATORIA LOGO XIX CONFERENCIA DE MINISTROS Y RESPONSABLES DE JUVENTUD 	<ul style="list-style-type: none"> • Como iniciativa a los preparativos de la XIX Conferencia de Ministros y Responsables de Juventud se realiza convocatoria a jóvenes entre 13 y 29 años de edad para la elaboración del logo para dicho evento, el cual tendrá lugar en el mes de octubre en la Ciudad de Guatemala. <p>Por lo cual se elaboran las bases para el concurso desde la Subdirección, de lo cual se adjunta al presente copia exacta de documento emitido así como autorizaciones correspondientes para su publicación.</p>
<p>9) Posicionar el tema de Juventud en Instituciones del Estado y Organizaciones Internacionales para el desarrollo de políticas públicas para la juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • INFORME -021-2018 VISITA A EMPRESAS KIOSKO DE EMPLEO PARA LA JUVENTUD QUETZALTENANGO 	<ul style="list-style-type: none"> • Se planifica a través de listado la visita a empresas localizadas específicamente en la cabecera Departamental de Quetzaltenango, con motivo de invitar a participar en el Kiosko de Empleo para la Juventud a realizarse el 22 de marzo en el Centro Cultural Casa N'oj.


		<p>Por lo cual se deja información en 18 empresas siendo estos bancos, comercios, prestadores de servicios. Por segundo año el Consejo Nacional de la Juventud coordina la actividad con el apoyo de la Ventanilla Única Municipal de Empleo –VUME – a cargo de la Licenciada Amarillis Pisqui, y la Municipalidad de Xela. La actividad se fundamenta en las líneas de acción de la Política Nacional de la Juventud y Pacto Iberoamericano de Juventud.</p>
<p>10) Formación de equipos de trabajo con organizaciones y expresiones juveniles de Sociedad Civil en la formulación de Políticas Públicas, enfocadas a las diferentes problemáticas que atraviesan las juventudes del país.</p>	<p>• INFORME -022-2018 REUNIÓN ORGANIZACIÓN INCIDE JOVEN</p>	<p>• Se establece reunión con miembros de la Organización juvenil Incide Joven, la agrupación trabaja con visiones políticas no partidistas, para promover y defender los derechos sexuales y derechos reproductivos como derechos humanos y como libertades inalienables y como libertades inalienables de las juventudes guatemaltecas. También se ha caracterizado por ser una red de jóvenes activistas Feministas fortalecida y reconocida por su liderazgo en acciones de incidencia política en la promoción, defensa y exigibilidad de los derechos sexuales y derechos reproductivos de las juventudes.</p>

<p>11) Apoyar en mantener el contacto con la Organización Internacional de la Juventud –OIJ -.</p>		
<p>12) Contribuir en la ejecución de las relaciones necesarias que puedan contribuir a CONJUVE, para ejecutar sus funciones según Acuerdo Gubernativo 405-96.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • INFORME -020- 2018 ENLACE CRUZ ROJA GUATEMALTECA CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la Subdirección se decide retomar enlace con tan reconocida institución lográndose específicamente enlazar con el Licenciado Queben Beltrán Coordinador de Programa Juventud de Cruz Roja Guatemalteca quien hizo presentación de la agenda de trabajo propuesta para este año en dicha institución.
<p>13) Asesoría técnica en las mesas técnicas con las organizaciones internacionales con las que exista un convenio.</p>		
<p>14) Apoyar al Director General en las reuniones que se tengan con las organizaciones Internacionales.</p>		


Sin otro particular
Respetuosamente;



Hilda Carolina Rodríguez Marroquín



Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Moisés Ismael Montenegro Ramírez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	41-2018-029		
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	EDGAR GIOVANNI ALBISURES GARCIA		
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos		X
	Servicios Profesionales		
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018		Al 31 DE MARZO DE 2018
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018		
HONORARIOS:	Q. 5,800.00		
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 41-2018-029.			

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 41-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1) Apoyar en el envío y recepción de diversos documentos. 2) Brindar apoyo técnico en la recepción de mensajes orales y escritos que le sean requeridos por funcionarios y empleados del Consejo. 3) Apoyo técnico en el mantenimiento de los vehículos que se encuentran al servicio del Consejo. 4) Cooperar en la elaboración de la ruta de trabajo a seguir para la realización de las entregas de correspondencia. 5) Cumplir con las metas individuales que le sean asignadas y los compromisos que ellos conlleven conforme a la naturaleza de los servicios técnicos a prestar. 6) Brindar apoyo en el control del suministro de combustible del vehículo de transporte que se encuentren al servicio del Consejo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer entrega de documentación a otras instituciones y asimismo recibir documentos dirigidos al Consejo. 2. Realizar de la manera más atenta la recepción de mensajes orales y escritos requeridos por funcionarios y empleados del Consejo. 3. Realizar un chequeo al vehículo asignado para el traslado de documentos y asimismo mantenerlo limpio y con sus niveles de líquidos a cabalidad. 4. Trazar las rutas más rápidas y descongestionadas de los lugares donde se entrega y recibe documentación. 5. Colaborar en mantener la documentación ordenada y en buen estado. 6. Se apoyó en el tema de control de combustible para las comisiones que realiza el Consejo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Se colaboró en hacer entrega de los documentos a tiempo a otras instituciones, y asimismo recibir la documentación a la hora indicada. 2) Se brindó apoyo en la recepción de mensajes orales y escritos recibidos por funcionarios y empleados públicos y consecuentemente se optimizo el tiempo de entrega y recepción de documentos. 3) Se compensaron los niveles de aceite y se calibraron las llantas a su respectiva medida, asimismo se mantuvo limpio el vehículo a la hora de ser requerido. 4) Se realizó una ruta más ágil hacia las instituciones y se optimizo el tiempo de entrega y recepción de documentos. 5) Se protegieron los documentos de la manera más ordenada y en buen estado. 6) Se dio apoyo optimizando el recurso de combustible para el Consejo en las comisiones realizadas.

Sin otro particular
Respetuosamente;



Edgar Giovanni Alpisures Garcia



María Pérez
ENCARNA DO DE
VENICULOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



Maria Soledad Montenegro Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	17-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	GIULIO ANTONINO TALAMONTI GUIDIEL	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	<input checked="" type="checkbox"/>
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 DE ENERO 2018	AL 31 DE DICIEMBRE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018	
HONORARIOS:	Q. 14,800.00	
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 17-2018-029.		

Autoridad Facultada:

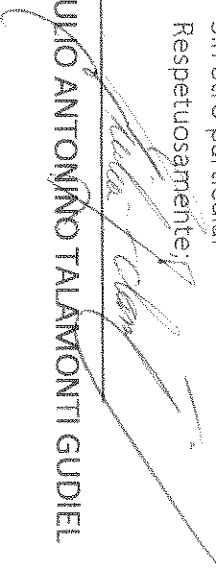
Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **TERCER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 17-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.


Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar apoyo en la coordinación e interacción entre los jóvenes de distintos pueblos y culturas guatemaltecas con el Consejo Nacional de la Juventud, favoreciendo la integración y la convivencia. 2. Apoyar la promoción de la equidad entre hombres y mujeres a través de herramientas de capacitación que combatan las formas de discriminación principalmente las dirigidas a los jóvenes. 3. Brindar apoyo para formar y capacitar jóvenes en los temas de multiculturalidad y equidad de género conforme a la Política Nacional de la Juventud. 4. Brindar apoyo para proyectos enfocados en la juventud y pertenencia cultural de la nación. 5. Apoyar la creación de condiciones adecuadas que promuevan la participación de la juventud en los espacios políticos y sociales. 6. Brindar apoyo para la realización de estudios sobre la población joven en las áreas urbanas y rurales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo en la coordinación e interacción entre los jóvenes de distintos pueblos y culturas guatemaltecas con el Consejo Nacional de la Juventud, favoreciendo la integración y la convivencia. 2. Apoyo para proyectos enfocados en la juventud y pertenencia cultural de la nación. 3. Apoyo a la formulación de herramientas que permitan posicionar el tema de la juventud promoviendo políticas públicas en las organizaciones juveniles a nivel nacional. 4. Apoyo a la promoción de la equidad entre hombres y mujeres a través de herramientas de capacitación que combatan las formas de discriminación principalmente las dirigidas a los jóvenes. 5. Apoyo y acompañamiento a las diversas organizaciones de la sociedad civil a través del Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género. 6. Apoyo en actividades preparatorias para capacitación a jóvenes sobre la Política Nacional de la Juventud; Multiculturalidad y Equidad de Género. 7. Apoyo en la elaboración de material 	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el marco de brindar apoyo en la coordinación e interacción entre los jóvenes de distintos pueblos y culturas guatemaltecas con el Consejo Nacional de la Juventud, favoreciendo la integración y la convivencia, se participó el domingo 11 de marzo, en la jornada informativa sobre el CONJUVE, desarrollada en Pasos y Pedales en la Avenida de las Américas. 2. En el marco de brindar apoyo para dar a conocer el marco legal de juventud; se solicitaron audiencias a representantes de la cooperación internacional, a efecto de exponerles personalmente, el trabajo que como ente rector de la juventud, el Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE), nacido como compromiso del Estado de Guatemala consecuencia de los Acuerdos de Paz; está desarrollando a través del Departamento de Género y Multiculturalidad, y de esa manera buscar líneas de trabajo conjuntas con la Unión Europea y sus programas de cooperación, pretendiendo de esa forma fortalecer el trabajo en beneficio de las mujeres jóvenes en Guatemala. 3. En el marco de Brindar apoyo para proyectos Apoyo a la formulación de herramientas que permitan posicionar el tema de la juventud promoviendo

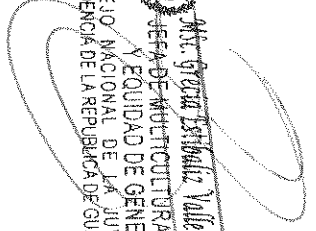
<p>7. Apoyar la formulación de herramientas que permitan posicionar el tema de la juventud promoviendo políticas públicas en las organizaciones juveniles a nivel nacional.</p> <p>8. Brindar apoyo para dar a conocer el marco legal de juventud y empoderar a los jóvenes a utilizar los medios de denuncia.</p> <p>9. Brindar apoyo y acompañamiento a las diversas organizaciones de la sociedad civil a través del Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género.</p> <p>10. Apoyar la realización de informes de la aplicación de la Política Nacional de la Juventud para darle cumplimiento al plan de acción de la misma.</p>	<p>didáctico y de apoyo para las diferentes capacitaciones y actividades.</p>	<p>4. En el marco de Apoyo a la promoción de la equidad entre hombres y mujeres a través de herramientas de capacitación que combatan las formas de discriminación principalmente las dirigidas a los jóvenes; se apoyó en la revisión de los documentos solicitados por la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo (CODISRA): "RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN CONJUVE-CODISRA 2018".</p> <p>5. En el marco de brindar apoyo y acompañamiento a las diversas organizaciones de la sociedad civil a través del Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género, se participó el miércoles 28 de marzo en la conferencia brindada en la sede del CONJUVE por funcionarios de la Cooperación Koreana..</p> <p>6. En el marco de apoyar la promoción de la equidad entre hombres y mujeres a través de herramientas de capacitación que combatan las formas de discriminación principalmente las dirigidas a los jóvenes, se revisó el material a utilizar y se apoyó a los capacitadores del Departamento de Equidad de Género y Multiculturalidad del CONJUVE, en los ensayos de las</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>capacitaciones a realizar.</p> <p>7. En el marco de "Apoyar la promoción de la equidad entre hombres y mujeres a través de herramientas de capacitación que combatan las formas de discriminación principalmente las dirigidas a los jóvenes", se apoyó en la actualización del material de capacitación.</p>
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;


GUIDO ANTONINO TALAMONTI GUIDIEL


Mónica Montenegro Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
REPUBLICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Micaela Estivaliz Valle Salazar
JEFE DE MULTICULTURALIDAD
Y EQUIDAD DE GENERO
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
REPUBLICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

NO. CONTRATO	85-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Abel Pérez.	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 16 DE ENERO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MARZO DEL 2018	AL 31 DE MARZO DEL 2018
FECHA:	31 DE MARZO DEL 2018	
HONORARIOS:	Q.13,800.00	
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 85-2018-029		

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 85-2018-029 , por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante marzo del año 2018.

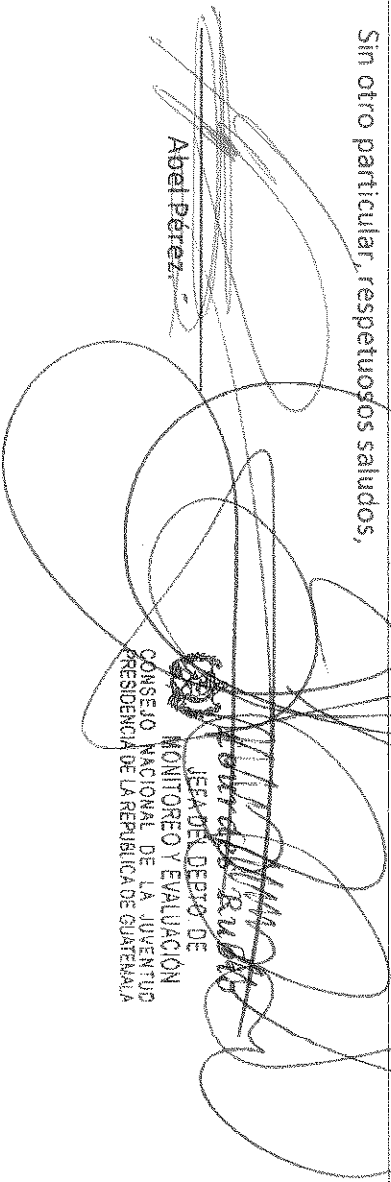
INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyar en la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala –PLANEA- dos mil dieciocho guion dos mil veintidós (2018-2022) con instituciones gubernamentales, organismos de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y jóvenes organizados.</p>	<p>Capacitación a diferentes Centros Educativos acerca de la Sensibilización sobre la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de 13 años en adelante, asimismo la Socialización de la Política Nacional de la Juventud 2012-2020 y el Plan de Vida.</p>	<p>Se brindó Capacitación acerca de la Sensibilización sobre la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de 13 años en adelante, y la Socialización de la Política Nacional de la Juventud 2012-2020 a los siguientes Centros Educativos: : INEB por Cooperativa "Primero de Mayo" Liceo Gales. INEB Villa Hermosa. INEB Villa Canales. INEB Sacoj Grande. INEB por Cooperativa San Antonio. INEB Santa Isabel II Jornada matutina y vespertina. INEB Jornada Matutina San Pedro Sacatepéquez- INEB América Jornada vespertina Villa Canales.. Escuela Nacional de Ciencias Comerciales. "AMÉRICA" JORNADA VESPERTINA</p>
<p>2. Brindar asesorías técnicas que permitan la sensibilización en el territorio nacional sobre la Política Nacional de la Juventud</p>	<p>Comunicación con la señora Mahadma Serrano, Representante de Escuelas Seguras del Ministerio de Gobernación.</p>	<p>Se logró que debido a la comunicación con la señora Mahadma Serrano, representante de Escuelas Seguras del Ministerio de Gobernación se brindó la Sensibilización sobre la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes y la Socialización de la Política Nacional de la Juventud., se lleve a cabo en Centros Educativos del sur del Departamento de Guatemala, tales como San Miguel Petapa y Villa Canales.</p>

<p>3. Brindar apoyo en los procesos de formación y capacitación para jóvenes a nivel nacional sobre el Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala. –PLANEA-.</p>	<p>Comunicación con la señora Mahadma Suriano del Programa Escuelas Seguras del Ministerio de Gobernación para la coordinación de la sensibilización de la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala –PLANEA- y la Socialización de la Política Nacional de la Juventud 2012-2020 - PNJ-</p>	<p>Se llevó a cabo durante el mes de marzo 2018 la Sensibilización la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes y la Socialización de la Política Nacional de la Juventud 2012-2020 – PNJ- en dos Centros Educativos de San Miguel Petapa y en otro de Villa Canales.</p>
<p>4. Brindar apoyo en la generación de acciones que contribuyan al involucramiento de diferentes sectores, durante la implementación del Plan Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de Guatemala –PLANEA- y la Política Nacional de la Juventud – PNJ-.</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>5. Apoyar de manera conjunta en la logística de las reuniones creadas por la sociedad civil y organismos internacionales, así como en la coordinación de mesas técnicas realizadas por el Departamento de Monitoreo y Evaluación.</p>	<p>Digitalizar listados de jóvenes que han recibido capacitaciones durante el mes de marzo 2018 acerca de la Sensibilización de la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de 13 años en adelante y la Socialización de la Política Nacional de la Juventud 2012-2020</p>	<p>Datos digitalizados de jóvenes que han recibido capacitaciones acerca del Programa de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes -PLANEA- durante el mes de marzo 2018</p>
<p>6. Brindar apoyo en el seguimiento de las acciones de monitoreo y evaluación de los proyectos de juventud.</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>7. Apoyo técnico en el registro digital de los listados de jóvenes socializados en - PLANEA- Y -PNJ-</p>	<p>Digitalizar listados de jóvenes que han recibido capacitaciones durante el mes de marzo 2018 acerca de la Sensibilización de la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes de 13 años en adelante y la Socialización de la Política Nacional de la Juventud 2012-2020</p>	<p>Se digitalizó los distintos listados del mes de marzo 2018 de jóvenes y señoras que recibieron las distintas capacitaciones acerca de la Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes y la Socialización de la Política Nacional de la Juventud 2012-2020</p>

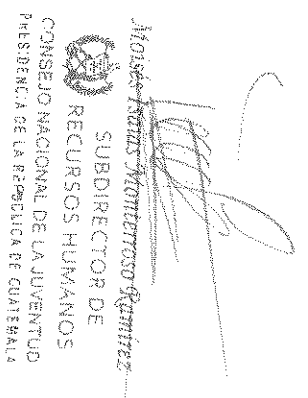
<p>8. Brindar asesorías técnicas para la efectiva planificación y programación de las actividades coordinadas por el Departamento de Monitoreo y Evaluación</p>	<p>Participar en la Capacitación de Escuela de Padres brindada por el señor Mario Caal del Consejo Nacional de la Juventud Participar en la Capacitación brindada por el Instituto Internacional para el Desarrollo del Intelecto.</p>	<p>Se recibió la Capacitación acerca de la "Efectiva Planificación y Programación de las Actividades Coordinadas por el Departamento de Monitoreo y Evaluación" y la Escuela como agentes educativos." Se recibió la Capacitación acerca de la Importancia y Necesidad para el Desarrollo del Intelecto, como un hombre con sueños y metas y así nunca vivirá imprudentemente.</p>
<p>9. Realizar Propuestas para mejorar el desempeño de los programas participantes en el Plan de Acción Interinstitucional.</p>	<p>Comunicación con personeros del área de Banquetes del Gran Tikal Futura Hotel y del Westin Hotel Camino Real, acerca de cotizar desayuno para 30 personas para la entrega oficial del Documento PLANEA 2018-2022.</p>	<p>Se tuvo comunicación con la señorita Mónica Ramirez del área de banquetes del Grand Tikal Futura Hotel y con la señorita Paola Rogel del Westin Hotel Camino Real, para cotizar precios acerca de brindar desayunos para 30 personas aproximadamente para la entrega del Documento oficial de PLANEA 2018-2022</p>
<p>10. Apoyar en todas aquellas actividades que le sean asignadas al departamento de Monitoreo y Evaluación por la ley y la Dirección General</p>	<p>Sin otro particular, respetuosos saludos,</p>	<p></p>

Abel Pérez



JEFAD DEL DEPTO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Mónica Ramírez



SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES MARZO 2018

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	10-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	JOSE JORGE ZETINA VALDEZ					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	Servicios Técnicos		Servicios Profesionales	X	
	Servicios Técnicos					
Servicios Profesionales	X					
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO DE 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 16,900.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 10-2018-029.						

Autoridad Facultada: _____

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 10-2018-029, por servicios Profesionales prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MARZO del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Asesoría profesional en el cumplimiento de las obligaciones contraídas en los convenios y Acuerdos de Cooperación Nacionales e Internacionales suscritos.</p> <p>2) Asesoría profesional en la negociación con las instituciones cooperantes, los convenios, Acuerdos y proyectos de cooperación Nacional e Internacional.</p> <p>3) Asesoría profesional al Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República, en lo relativo al diseño y presentación de proyectos para su priorización y oficialización ante sus fuentes cooperantes.</p> <p>4) Participar en reuniones con diferentes Instituciones, ONG's, que se relacionan con actividades del Consejo</p>	<ul style="list-style-type: none"> Asistí en representación de la Subdirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales en la reunión con representantes del Ministerio de Gobernación y Secretaría de Bienestar Social para dar a conocer La Inclusión de Género en los Programas Científicos y Tecnológicos dirigidos para contribuir al desarrollo Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> La finalidad del Foro era animar a las mujeres para que se acerquen a la tecnología eliminando estereotipos sexistas proponiendo modelos a seguir inculcados desde la infancia.

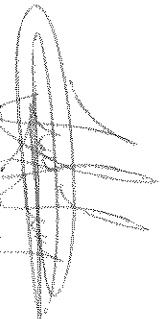
<p>Nacional de la Juventud.</p> <p>5) Participación en actividades originadas por sociedad civil y organismos internacionales en representación del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p> <p>6) Apoyar en mantener comunicación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas – UNFPA-</p> <p>7) Apoyar en actividades en materia de juventud con las diferentes unidades establecidas dentro del Consejo Nacional de la Juventud.</p>		
	<ul style="list-style-type: none"> Realice propuesta a la Subdirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales y a la vez informarle con respecto a cómo obtener el Certificado RENAS que establece: De conformidad a lo establecido en el Decreto número 22-2017 del Congreso de la República de Guatemala "Ley del Banco de Datos Genéticos para Uso Forense" 	<ul style="list-style-type: none"> el Ministerio Público deberá llevar un Registro sobre las personas que hubieren sido condenadas por delitos contra la libertad e indemnidad sexual, regulados en el Código Penal y otras normas específicas de la materia. Asimismo, extenderá certificaciones a las personas que consten dentro del Registro, así como certificación de no constar en el mismo únicamente cuando las labores a desempeñar se relacionen con actividades permanentes o personales con niñas, niños y adolescentes. La certificación de no constar en dicho Registro será requisito indispensable para trabajar con menores de edad. La certificación tendrá validez por seis meses


<p>8) Posicionar el tema de la Juventud en instituciones del Estado y Organizaciones internacionales para el desarrollo de Políticas públicas para la Juventud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participe en solicitud de la Jefa del Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género, Licda. Grecia Valle, participe en El Segundo Festival de Multiculturalidad y Equidad de Género. Dentro del marco de este proyecto se ha considerado los enfoques de la Política Nacional de la Juventud –PNJ– 2012-2020, el cual tiene su fundamento en la Constitución Política de la República de Guatemala; considerando que el Estado reconoce que todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. De esta manera tener el acceso a RECREACION, CULTURA Y DEPORTE promocionando y fomentando el acceso a espacios interculturales para incentivar a los jóvenes en igualdad de participación. 	<ul style="list-style-type: none"> Socialización de la competencia de grupos de baile juvenil y equipos deportivos, el festival se estará llevando a cabo en el Parque Deportivo Erick Barrondo (POLIDEPORTIVO) el departamento de comunicación -CONJUVE- apoyará con la difusión de la actividad, a través de redes sociales y acercamientos directos con distintas comunidades coordinación con nuestros distintos delegados departamentales gestión de material para premiación como incentivo a los grupos participantes. (Trofeos, balones,) gestión de alimentos y bebidas para los participantes. (Donaciones)
<p>9) Contribuir en la ejecución de relaciones necesarias que puedan aportar a CONJUVE, para ejecutar sus funciones según Acuerdo Gubernativo 405-96.</p>	<ul style="list-style-type: none"> En representación de la Subdirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales realice la entrega de reconocimiento a los artistas guatemaltecos JONW&SANTI que participaron en la Commemoración del día Internacional para la Eliminación de todas la formas de discriminación Racial. 	<ul style="list-style-type: none"> Se dio agradecimiento por parte de la Subdirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales y el Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género al Dúo latino JONY&SANTI, donde menciona que para CONJUVE es importante el promover al artista guatemalteco y rectificando el compromiso del señor Director para brindar espacios donde puedan expresar libremente y compartir con la Juventud guatemalteca, por el tiempo invertido, predisposición y empeño en que la actividad fuera un éxito.
<p>10) Asesoría Profesional en las mesas técnicas con las organizaciones internacionales con las que exista un convenio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participe en la Feria del Empleo de la Juventud con la socialización, se llevó a cabo con el objetivo de a través de la integración del trabajo en conjunto con la VUME y la Municipalidad de Quetzaltenango, promover la igualdad de oportunidades para el desarrollo personal y social respetando condiciones que permitan que las y los jones opten por la vida que desean. 	<ul style="list-style-type: none"> Por parte de Conjuve se participó con la socialización, con el objetivo de dar a conocer la institución y los diferentes programas que se desarrollan actualmente como: Sección Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes “PLANEA”, Prevención a la Violencia, Salud, Servicio Cívico, Plan Piloto “Guate Joven”, Proyecto Piloto “Rutas U”, la Cumbre Iberoamericana que se llevará a cabo

	<ul style="list-style-type: none"> En representación de la Subdirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales participe en reunión semanal con representantes de los departamentos de Comunicación, Multiculturalidad y Equidad de Género, Monitoreo y Evaluación, Informática, Participación y Desarrollo Integral Juvenil, Departamento Jurídico, Supervisión Departamental, Planificación y Programación e Información Pública, las Subdirecciones de Recursos Humanos, Financiera, Subdirección General Administrativa y Operativa, Dirección Ejecutiva. 	<ul style="list-style-type: none"> El Director Ejecutivo hace de conocimiento la cita en el país por medio de trífolios, folletos, charla informativa. El Director Ejecutivo hace de conocimiento la cita que se llevará a cabo en las instalaciones de CONUVE, en donde se realizarán preguntas con respecto a Rutas U, Guatemala, en donde se piden tener más delegadas departamentales, en que se basa el departamento de Supervisión departamental para realizar el proyecto de Bibliotecas Virtuales, marcejes de 027, datos del personal 029, corroborar los listados de Guatemala.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;


LIC. JOSE JORGE ZETINA VALDEZ


Liliam Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENTA DE GUATEMALA
JEFE INMEDIATO


Marcelina Montemayor Ramirez
SUBDIRECTORA DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENTA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	119-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	KARLA YOLANDA CÁCERES ARRIAZA	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales	X
PLAZO DEL CONTRATO:	16 de febrero de 2018	Al 31 de Diciembre de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	01 de Marzo de 2018	Al 31 de Marzo de 2018
FECHA:	31 de marzo de 2018	
HONORARIOS:	Q.15,000.00	
Informe correspondiente al Segundo pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 119-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al Segundo pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No.119-2018-029 por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de Marzo del año 2018.


INFORME:

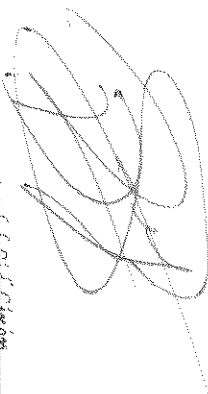
Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Brindar asesoría a la Dirección Ejecutiva y a las subdirecciones correspondientes y Unidades Administrativas en temas y procesos administrativos de su competencia, cuando sea necesario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se asesoró en reuniones de las subdirecciones y departamentos de este Consejo Nacional de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> Se asesoró en distintas reuniones de las Subdirecciones y departamentos para que los procesos se realicen de una forma eficaz.
<p>2. Asesorar informes ejecutivos.</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>3. Asesorar y proponer proyectos ejecutivos que sean de utilidad para el desarrollo de este Consejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se asesoró en los distintos proyectos que realizan las Subdirección y departamentos de este Consejo Nacional de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> Se asesoró en el proyecto del día nacional del Autismo para que las actividades a realizar se dieran de forma rápida.
<p>4. Asesorar reuniones técnicas de trabajo que sean solicitadas por la Dirección General, Dirección Ejecutiva y Subdirecciones correspondientes.</p>	<p>-----</p>	<p>-----</p>
<p>5. Asesorar la emisión de dictámenes y opiniones cuando sean requeridas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se asesoró en la redacción de opiniones requeridas por las distintas Subdirecciones de este Consejo Nacional de la Juventud 	<ul style="list-style-type: none"> Se asesoró en las opiniones sobre diferentes temas de interés en cada una de las Subdirecciones y departamentos de este Consejo Nacional de la Juventud.
<p>6. Asesorar a la Subdirección de Recursos Humanos cuando le sea requerido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se tuvieron reuniones en la Subdirección de Recursos Humanos en donde se asesoró sobre los acuerdos, actas y demás documentos que se realizan en esta Subdirección. 	<ul style="list-style-type: none"> Se asesoró para la agilización y mejora de los procesos, para llevarlos a cabo de una forma eficaz.
<p>7. Brindar asesoría en el diseño de acuerdos de implementación para ser suscritos entre el Consejo Nacional de la Juventud y las entidades e instituciones correspondientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó asesoría en la modificación de forma de las amonestaciones realizadas dentro de este Consejo Nacional de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> Se brindó asesoría para lograr un formato de amonestaciones en donde se comprenda y se fundamente de manera correcta el motivo de la misma.

<p>8. Asesorar documentos institucionales cuando le sea requerido.</p> <p>9. Brindar asesoría en la solución de situaciones de complejidad administrativa y ejecutiva en distintas entidades cuando surjan en el desarrollo de las actividades de la institución.</p> <p>10. Asesorar en propuestas de estrategias y políticas aplicables para el desarrollo y funcionamiento efectivo de la institución.</p> <p>11. Asesorar en la elaboración y fortalecimiento de manuales internos que involucren a las Direcciones y Subdirecciones de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se brindo asesoría en la redacción de documentos institucionales para todos los proyectos a realizar en las Subdirecciones de este Consejo Nacional de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> Se asesoro en la redacción de los documentos institucionales para evitar errores de forma y de fondo para que estos no sean devueltos sin cumplir con su objetivo.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;


LICDA. KARLA YOLANDA CÁCERES ARRIZA


MOSEN JUIS MONTENEGRO ROMÁN
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
REPUBLICA DE LA GUATEMALA


LIC. MARIO VINICIO DEL CID GÓN
DIRECTOR EJECUTIVO
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
REPUBLICA DE LA GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	32-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	LUIS DANILLO MORALES RUANO					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>		Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales	
Servicios Técnicos	X					
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 DE ENERO DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 DE MARZO DE 2018	Al 31 MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 5,000.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 32-2018-029						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 32-2018-029, por Servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MARZO del año 2018.

INFORME:

ORDEN ACTIVIDADES SEGUN TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CONTRATO

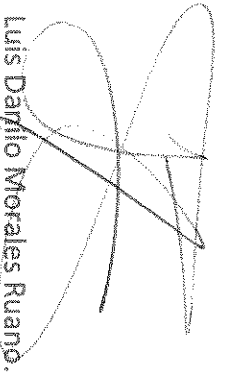
ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL MES

Resultados Obtenidos


- 1 Colaborar en el desarrollo, mejora, implantación y correcto funcionamiento de los sistemas informáticos.
 - Administración de fotocopiadora.
 - Se instala toner en la fotocopiadora que esta al servicio del Consejo Nacional de la Juventud, cuando sea requerido.
 - Se rellenan cartuchos de tinta a las impresoras ubicadas en los diferentes departamentos del Consejo Nacional de la Juventud cuando se requiere.
 - Se chequearon las impresoras quedando en óptimas condiciones para su uso correspondiente.
- 2 Asesoría técnica en las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, de los equipos de cómputo del Consejo.
 - Se apoyó en el mantenimiento correctivo de switch por problemas de plagas.
 - Se efectuó mantenimiento de equipos y se verificaron los enlaces de red de internet y red de telefonía.
 - Se efectuó mantenimiento preventivo de equipos, cpu, impresoras, teclados y Mouse.
 - Se efectuó mantenimiento preventivo en los equipos quedando en óptimas condiciones.
 - Se efectuó mantenimiento correctivo de 3 computadoras en Biblioteca Virtual de Taxisco Santa Rosa.
 - Se efectuaron las pruebas en cada una de las computadoras quedando en óptimas condiciones para su uso correspondiente.
 - Se apoyó al departamento de informática, en la preparación de equipo de computación, instalándose antivirus, programas básicos, word, powerpoint y excel los equipos serán instalados en Bibliotecas Virtuales.
 - Se verificaron los equipos y se efectuaron pruebas en cada una de las computadoras quedando en óptimas condiciones para su uso correspondiente.
- 3 Colaborar en la actualización de los equipos y sistemas operativos.
 - Se dio soporte a los usuarios en relación a software y hardware.
 - Soporte por dudas técnicas a los integrantes del Consejo.

- 4 Apoyar en la administración de las cuentas del correo institucional.
 - Se configuro el correo electrónico para usuarios.
 - Depuración del correo institucional.
- 5 Apoyar en la adecuada distribución del equipo de cómputo para el personal del Consejo.
 - Apoyar en la distribución de proyectores para los integrantes del Consejo. Se adjuntan copia de las solicitudes.
 - Apoyo a usuarios de la institución.
- 6 Colaborar en la creación del reporte generado por el reloj biométrico, para mantener el control del marcaje de personal.
 - Se apoyo en reporte de entrada y salida del personal bajo el renglón 011 y 022 del mes de marzo 2018
 - Reporte entregado via email a RRHH.

Sin otro particular
Respetuosamente;

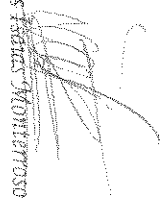


Luis Darío Morales Ruano.



Lidia Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Vo.Bo. Jefe Inmediato



Moisés Isaías Montenegro Rentería
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	80-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	BELLISARIO MARTÍNEZ CERNA	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 05 DE ENERO 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 01 DE MARZO 2018	AL 31 DE MARZO 2018
FECHA:	AL 31 DE MARZO 2018	
HONORARIOS:	Q. 7,600.00	
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 80-2018-029		

Autoridad facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 80-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MARZO del año 2018.

INFORME:


Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Colaborar con el mantenimiento de los vehículos que se encuentren al servicio del Consejo.</p> <p>2) Apoyo con el traslado del personal que labora para la Institución a las distintas actividades que la misma desarrolla, cuando se le sea requerido.</p>	<p>1) Se colaboro con la revisión a los vehículos que se utilizan para las comisiones.</p> <p>2) Se traslado al personal del Consejo Nacional de la Juventud, de las oficinas de la institución a las diferentes actividades</p>	<p>1. Durante el mes de marzo los vehículos están limpios, se encuentran con sus niveles de agua y aceite en lo indicado, las llantas se encuentra en buen estado, cualquier desperfecto es informado al encargado correspondiente, los vehículos están listos para utilizarse.</p> <p>2. Se logro que el personal durante el mes de marzo pudiera viajar de forma segura y estar puntual a la hora citada en las diferentes comisiones.</p> <p>Se trasladó al Director General Edgar Chin a la Universidad de San Carlos donde anuncio la ampliación y apertura del proyecto de Rutas U.</p> <p>Se logró trasladar a parte de la comisión asignada al departamento de Sacatepéquez, San Agustín Aguas Calientes para la inauguración de la Oficina municipal de juventud.</p> <p>Se logró trasladar a la comisión encargada del kiosco de empleo en el Cultural Casa no'j de Quetzaltenango</p>

<p>3) Asesoría técnica en la implementación de sistema de seguridad dentro de la Institución y otras actividades que se consideren pertinentes, supervisadas y coordinadas por la Dirección General del Consejo Nacional de la Juventud de la Presidencia de la República.</p> <p>4) Asesoría técnica en el cumplimiento de normas de seguridad y control de las instalaciones y bienes del consejo.</p> <p>5) Apoyar con el personal de seguridad interna en la orientación del trato al personal como al público que ingresa al Consejo.</p> <p>6) Asesoría técnica en el control del suministro de combustible de los vehículos que se encuentran al servicio del Consejo.</p>	<p>3) Se brindó apoyo al personal de seguridad a la Institución, se mantiene comunicación constante con los pilotos de CONJUVE y personal de seguridad de DIGEF para estar unidos antes cualquier situación.</p> <p>4) Se apoya en asesorar al personal de seguridad sobre estándares y metodologías a seguir, para brindar protección física a los bienes de la Institución.</p> <p>5) Se brindó apoyo en temas de seguridad, estando atento que no se ingrese ningún tipo de arma al Institución.</p> <p>6) Se poyar en asesorías técnicas, de un buen control para el manejo del combustible de los vehículos de la Institución.</p>	<p>3. Se logra estar prevenidos con las herramientas y conocimientos necesarios para resolver las situaciones sospechosas y caóticas como personas delinquiendo, manifestaciones etc.</p> <p>4. Se logro brindar seguridad a las instalaciones de CONJUVE, y a todos los bienes muebles, impidiendo que los bienes no salgan de la Institución si no llevan la respectiva autorización de traslado por Dirección general, Ejecutiva o algún subdirector de la Institución.</p> <p>5. De manera disimulada se logro observar que el personal y las visitas no porten armas de fuego, ni objetos sospechosos que pueda ser utilizado para lastimar al personal o invitados del Consejo.</p> <p>6. Se logro usar de manera correcta el combustible que se utiliza para las diferentes actividades del Consejo, reportando el kilometraje al jefe de vehículos.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;


BELISARIO MARTINEZ CERNA


Lilian Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Luis Ismael Monterroso Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**FORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUAL
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2018.**

No. CONTRATO	90-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Derik Jeffé Alvarado					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td align="center">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 5 DE ENERO DE 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 1 DE MARZO DE 2018	Al 31 DE MARZO DE 2018				
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018					
HONORARIOS:	Q. 12,900.00					
Informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 90-2018-2018.						

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al TERCER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 90-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MARZO del año 2018.

INFORME:

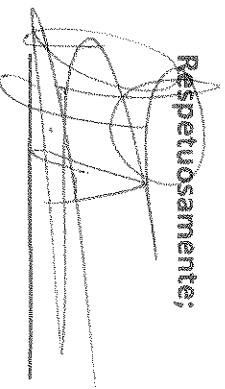
Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1) Apoyar en la logística de eventos institucionales, al interior y exterior de la Dirección Ejecutiva y Dirección General.</p> <p>2) Apoyar en el envío de correspondencia y materiales de forma interna y usuarios externos que tienen relación con la Dirección Ejecutiva y Dirección General.</p> <p>3) Apoyar al Director Ejecutivo y Director General en reuniones fuera del Consejo Nacional de la Juventud.</p>	<p>1) Se desarrolló dicha actividad el 1 de marzo en el parque Erick Barrondo, brinde apoyo con la coordinación del segundo encuentro multicultural.</p> <p>2) Se brindó apoyo en el envío y redacción de distintos oficios para poder enviarlos a distintos departamentos del consejo y así mismo de manera externa a la institución.</p> <p>3) Brindé acompañamiento al Director General en la reunión que se llevó a cabo en el Edificio Siete y Diez, en esta reunión lleve material de apoyo de los programas Rutas-U, Guate Joven, debido a que los diputados solicitaban datos relevantes de dichos programas.</p>	<p>1) El objetivo de estos encuentros deportivos son con el propósito de promover la participación entre jóvenes de distintas etnias de nuestro país, se contó con la participación de más de 130 jóvenes.</p> <p>2) Entrega de correspondencia en el menor tiempo posible y en el tiempo adecuado, la coordinación fue eficaz para las solicitudes que se realizaban.</p> <p>3) Control y manejo de los datos de los programas, la documentación necesaria con respecto a lo que solicitaban los señores diputados.</p>

<p>4) Agendar reuniones dentro y fuera de la institución y con Entes con los cuales la misma tenga relación.</p> <p>5) Brindar apoyo al Director Ejecutivo y Director General en los foros departamentales de juventud.</p> <p>6) Apoyar en la programación de foros departamentales de juventud para el Director Ejecutivo y Director General.</p> <p>7) Agendar reuniones dentro y fuera de la institución y con Entes con los cuales la misma tenga relación.</p> <p>8) Brindar asesorías técnicas en las convocatorias de reuniones de trabajo con el Director General y Director Ejecutivo.</p>	<p>4, Se agenda y coordina en distintas reuniones al Director Ejecutivo con el propósito de llevar un control de las reuniones que se llevaron a cabo.</p> <p>6. Se trabajó en conjunto con el departamento de Supervisión Departamental las giras de juventud que se realizaron en el mes de Abril.</p> <p>8. Se brindó acompañamiento al Director General en las distintas reuniones que mantuvo durante el mes de Marzo con Jefes de Departamento, Sub Directores y personal del consejo.</p>	<p>4) Se brindó una coordinación y control a las actividades que se presentaba el Director Ejecutivo.</p> <p>6. A través de diversas reuniones sostenidas con el personal del Departamento de Supervisión Departamental, se elaboró agenda de las diversas actividades que se realizaron en el interior de la república.</p> <p>8. Con el apoyo de las asistentes de dirección general se acompañó, asesoró y analizaron las distintas reuniones sostenidas por el Director General conforme programación de agenda.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

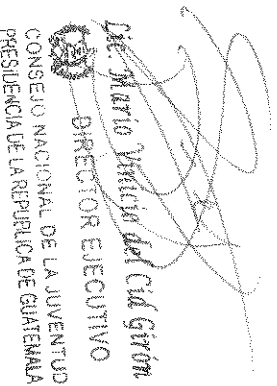
<p>9) Brindar asesorías técnicas en la transcripción de minutas y actas de las reuniones sostenidas con el Director General y otros funcionarios.</p> <p>10) Brindar asesorías técnicas en propuestas de estrategias aplicables para el desarrollo y funcionamiento efectivo de planes, programas y proyectos de la institución.</p> <p>11) Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga la Dirección General, la Institución y la ley.</p>	<p>9. En conjunto con el departamento jurídico se trabajó en las distintas actas que se faccionan referente a las reuniones de consejo ordinarias y extraordinarias.</p> <p>10. Se sostuvo distintas reuniones con los distintos departamentos del consejo para corroborar los avances y brindar informe referente a los programas piloto con los que cuenta CONJUVE.</p>	<p>9. se trabajó en conjunto con el departamento jurídico de CONJUVE referente a la transcripción y faccionamiento de actas oficiales de reunión de consejo realizadas durante el mes de marzo.</p> <p>10. Se asesoró de manera técnica respecto al funcionamiento, avances y resultados de los diversos programas piloto y planes que el Consejo Nacional de la Juventud lleva a cabo.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular

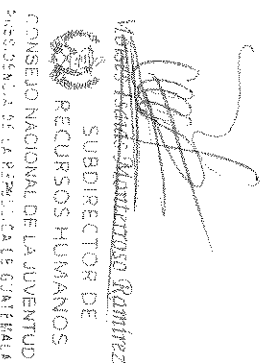
Respetuosamente;



Derik Jeffé Alvarado



Dr. Mario Matucía del Cid Giron
DIRECTOR EJECUTIVO
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Mercedes Tzuc Montenegro Ramirez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	144-2018-029						
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	EDDY JOSUÉ RÍOS MENDÍA						
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> </table>	Servicios Técnicos		Servicios Profesionales	X		
	Servicios Técnicos						
Servicios Profesionales	X						
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 20 DE MARZO DEL 2018	AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018					
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 20 DE MARZO DEL 2018	Al 31 DE MARZO DEL 2018					
FECHA:	31 DE MARZO DEL 2018						
HONORARIOS:	Q. 1500.68						
Informe correspondiente al PRIMER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 144-2018-29.							

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al PRIMER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 144-2018-29, por Servicios Técnicos prestados en el CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD, durante el mes de MARZO del año 2018.

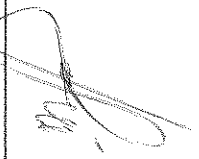
INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Apoyo en el monitoreo del programa "Guatejoven", dentro y fuera de la ciudad.</p> <p>2. Apoyo con la emisión de reportes de programa "Guatejoven" según solicitud, control y archivo de los mismos.</p> <p>3. Apoyo en actividades para fomentar la cultura cívica en la juventud, promoviendo el rescate de valores cívicos de nuestra patria dando espacio a jóvenes para que fomentan el civismo en sus grupos sociales y sean actores de cambio.</p> <p>4. Apoyo en proyectos que lleva a cabo el Departamento de Participación y Desarrollo Integral Juvenil del Consejo en los cuales se estimule el desarrollo humano y poder acceder</p>	<p>1. Se brindó apoyo en el Kiosko de Empleo para la Juventud, que fue organizada por el Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE), la Municipalidad de Quetzaltenango y la Ventanilla Única Municipal del Empleo (VUME) en el centro de la Ciudad de Quetzaltenango.</p> <p>2. Se llevó a cabo un análisis técnico, impacto de consumos e impacto de beneficiados en educación, contándolos a partir de la tarjeta física de "Guatejoven" y el número de afiliados por medio de la aplicación móvil.</p> <p>3. En marzo se llevó a cabo una actividad en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en la cual, en conjunto con el Departamento de Multiculturalidad y Equidad de Género, se promovió en las juventudes la importancia y valor que tiene la mujer en nuestra sociedad.</p> <p>4. Se brindó apoyo a la Sección de Prevención a la Violencia, del Departamento de Participación y Desarrollo Integral Juvenil, donde se fomenta por medio de capacitaciones,</p>	<p>1. En esta actividad se lograron afiliar 157 juventudes los cuales ahora podrán contar con todos los beneficios del programa "Guatejoven"</p> <p>2. El resultado obtenido es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta física: 5,244 • Aplicación móvil: 2,063 <p>Para sumar un total de 7,307 afiliados.</p> <p>3. Se cumplió a cabalidad con el objetivo propuesto, haciendo concientización en las juventudes presentes en la actividad.</p> <p>4. Se logró llevar un mejor control sobre las capacitaciones y</p>

<p>a oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar.</p> <p>5. Apoyo en actividades asignadas por la Ley y Dirección General.</p>	<p>la prevención a la violencia la cual de importancia para el desarrollo y educación a las juventudes, así mismo se digitalizaron los listados de estudiantes capacitados.</p>	<p>estadística de estudiantes capacitados.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------

Sin otro particular
Respetuosamente;

EDDY JOSUÉ RÍOS MENDÍA
144-2018-029





SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

LILIAN SOTO



JEFE INMEDIATO


SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

Moisés Isaías *Moisés Isaías Ramírez*



**INFORME DE SERVICIOS PROFESIONALES MENSUALES
BAJO EL RENGLON PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	141-2018-029		
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	PATRICIA MARIA RAMOS MORALES		
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLON PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos		
	Servicios Profesionales		X
PLAZO DEL CONTRATO:	DEL 8 DE MARZO DE 2018		AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
PERIODO DE ESTE INFORME	DEL 8 DE MARZO DE 2018		AL 31 DE MARZO DE 2018
FECHA:	31 DE MARZO DE 2018		
HONORARIOS:	Q 7,741.94		
Informe correspondiente al PRIMER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 141-2018-029.			

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **PRIMER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 141-2018-029, por Servicios Profesionales prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año 2018.

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo en el monitoreo y medición de resultados de los diferentes programas enfocados en la juventud nacional. • Promover métodos, técnicas y procedimientos que permitan mejorar la recepción de documentos, informes que prestan los delegados departamentales. • Asesoría en las capacitaciones dirigidas a los delegados departamentales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al encargado de Supervisión Departamental, en reunión con encargada de la –OMJ- de Nuevo Palmar, Quetzaltenango. • Asesoría en capacitación a nuevas Delegadas Regionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó al encargado del departamento de Supervisión Departamental, para poder resolverle dudas a la encargada de la Oficina Municipal de la Juventud –OMJ- del municipio Nuevo Palmar, Quetzaltenango respecto a unas solicitudes que habían sido entregadas a –CONJUVE-. Se le mostró que dichas solicitudes habían sido remitidas a las instancias pertinentes y competentes para resolver. Así mismo, se socializaron los procedimientos que se requirieron para poder llevar a su municipio una Biblioteca Virtual, ya que la juventud de ese municipio necesita ser beneficiados con el proyecto. • Se asesoró a la Jefa Operativa, en cuanto a la capacitación de Informes y

<ul style="list-style-type: none"> Asesorar en las capacitaciones, talleres regionales con la participación de organizaciones internacionales con el propósito de establecer las condiciones que permitan que la juventud guatemalteca se incluya en el proceso de desarrollo humano y accedan a las oportunidades de exclusión a vivir, saber y participar. 	<ul style="list-style-type: none"> Asesoría a delegados del Instituto Internacional para el Desarrollo del Intelecto -IMEI- y del International Youth Fellowship, en la formación de las juventudes rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> Dirigentes del Instituto Internacional para el Desarrollo del Intelecto -IMEI- y del International Youth Fellowship provenientes de Corea del Sur, acudieron a -CONJUVE- para ofrecer los diferentes proyectos que su Organización tiene, para beneficio de la juventud. Por lo anterior, solicitaron el apoyo de -CONJUVE- para poder propiciarles espacios en el interior de la República y llevar a las juventudes rurales, todos los proyectos y beneficios que dicha ONG tiene. Como Inicios de una relación bilateral en pro de la juventud guatemalteca, se llevó a cabo una
		<ul style="list-style-type: none"> socialización de proyectos de -CONJUVE-, a las nuevas Delegadas Regionales. Es de suma importancia la capacitación ya que, las regiones que dichas Delegadas cubrirán, son regiones en las que -CONJUVE- no ha tenido tanta participación, por lo que era esencial brindarles la información necesaria para que puedan tener una excelente representación institucional y velar por las juventudes de sus regiones.

<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar en actividades originadas por la Sociedad Civil y organizaciones departamentales en representación del Consejo nacional de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la encargada de Servicio Civico, para llevar a cabo la convocatoria de elección Nacional de representante de Organizaciones Juveniles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Como deber institucional y según la ley dictamina, -CONJVE- debe llevar a cabo la convocatoria de elección Nacional de representante de Organizaciones Juveniles, por lo que se ha asesorado a la encargada de dicho proceso sobre las elecciones a nivel departamental y ahora a nivel nacional, para que sea una elección totalmente democrática y objetiva y así hacer cumplir la ley.
<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar en actividades para fomentar la cultura cívica en la juventud, en donde se promueva el rescate de los valores cívicos de nuestra patria, dándoles espacios a los jóvenes para que fomenten el civismo en sus grupos sociales y que sean actores del cambio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se asesoró en la realización del debate interuniversitario de jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Con el fin de fomentar la participación de los jóvenes en actividades que desarrollen su intelecto, se realizó un debate interuniversitario entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad Da Vinci de Guatemala.

<ul style="list-style-type: none"> Asesorar en Actividades de participación Juvenil para incentivar la participación a nivel nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Asesoría a personal de la municipalidad de San Juan Sacatepéquez, Guatemala en la conformación de su Oficina Municipal de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal de la municipalidad de San Juan Sacatepéquez, Guatemala se acercaron a -CONJUVE- para poder socializar todos los proyectos que se tienen y poder así llevarlos a su municipio. Se hizo de su conocimiento que todo proyecto de -CONJUVE- se canaliza a través de las Oficinas Municipales de la Juventud y ellos indicaron que dicho municipio no
		<p>Como ente rector en materia de Juventud, se acogió a todos los jóvenes que participaron, en las instalaciones de -CONJUVE- para que también conocieran la institución que vela por sus derechos.</p> <p>La actividad constaba de diferentes etapas en las que iban quedándose los ganadores de los debates. Se apoyó como juez en diversos debates, seleccionando al grupo que mejores argumentos (objetivos y con fundamentos legales, históricos o teóricos) haya tenido. Los ganadores del debate participarán en un foro de juventudes proplado por el Organismo Internacional de Juventud -OIJ-.</p>

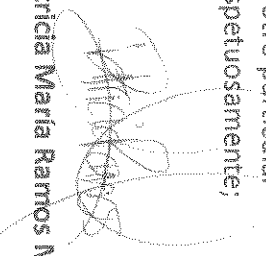
	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría a asesor de la municipalidad de Amatitlán, Guatemala en la 	<ul style="list-style-type: none"> • El Asesor de la municipalidad de Amatitlán, Guatemala se acercó a -
	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría al encargado de la biblioteca de la municipalidad de San Antonio, Suchitepéquez Guatemala en la conformación de su Oficina Municipal de la Juventud. 	<ul style="list-style-type: none"> • El encargado de la Biblioteca de la municipalidad de San Juan Sacatepéquez, Guatemala se acercó a - CONJUVE- para poder socializar el proyecto de Biblioteca Virtual, ya que él por estar en la biblioteca municipal, reconoce la necesidad de la Juventud del municipio, de poder contar con equipo de cómputo para realizar sus investigaciones. Se hizo de su conocimiento que todo proyecto de - CONJUVE- se canaliza a través de las Oficinas Municipales de la Juventud y él indicó que dicho municipio no cuenta con la misma, por lo que se les asesoró para que tuviera mayor conocimiento de dicha Oficina y poder así establecerla en su comuna y poder ser beneficiados con los proyectos de -CONJUVE-.
		<p>cuenta con la misma, por lo que se les asesoró para que tuvieran mayor conocimiento de dicha Oficina y poder así establecerla en su comuna.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Brindar asesoría en capacitaciones las cuales estimulen el desarrollo humano y acceder a oportunidades de inclusión. • Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la Dirección General de este Consejo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con el Voluntariado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para gestionar apoyo a las juventudes rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> • El Voluntariado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se acercó a -CONJUVE- para que se les pueda indicar, en qué puede apoyar el estudiantado sancarlista con las juventudes rurales del país a través de su voluntariado. Por lo anterior, se remitiéron solicitudes que han sido entregadas a -CONJUVE-,
	<p>conformación de su Oficina Municipal de la Juventud.</p>	<p>CONJUVE- para poder socializar el proyecto de Biblioteca Virtual, ya que las autoridades municipales reconocen que el acceso a las nuevas tecnologías, es una necesidad de la juventud del municipio. Se hizo de su conocimiento que todo proyecto de -CONJUVE- se canaliza a través de las Oficinas Municipales de la Juventud y él indicó que dicho municipio no cuenta con la misma, por lo que se les asesoró para que tuviera mayor conocimiento de dicha Oficina y poder así establecerla en su comuna y poder ser beneficiados con los proyectos de -CONJUVE- en un futuro.</p>


		<p>por parte de organizaciones juveniles, establecimientos educativos o entidades municipales desde el año 2016 hasta la actualidad, para que VOLUSAC pueda verificar si dichas solicitudes se alinean a sus ejes de acción y con ello poder apoyar a las juventudes del interior de la República.</p>
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------


INFORME:

Sim otro particular
Respetuosamente;


Patricia Maria Ramos Morales

Visto Bueno
Jefe Inmediato


Liliana Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Moisés Isaías Montenegro Ramírez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGION PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO**

NO. CONTRATO	140-2018-029					
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Andy Jefersson Erraín Avalos Villatoro					
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGION PRESUPUESTARIO 029	<table border="1"> <tr> <td>Servicios Técnicos</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td>Servicios Profesionales</td> <td></td> </tr> </table>	Servicios Técnicos	X	Servicios Profesionales		
	Servicios Técnicos	X				
Servicios Profesionales						
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 08 DE MARZO 2018	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018				
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 08 DE MARZO 2018	Al 31 DE MARZO 2018				
FECHA:	31 DE MARZO 2018					
HONORARIOS:	Q. 5,419.35					
Informe correspondiente al primer pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 140-2018-029 .						

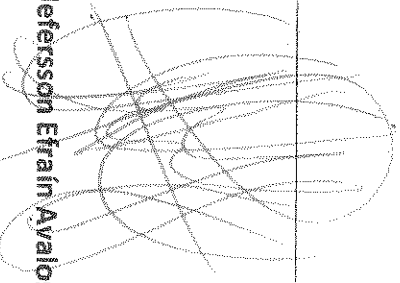
Autoridad Facultada:


Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **PRIMER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato el informe mensual correspondiente al pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. **140-2018-029**, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año **2018**.


INFORME:

Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar en elaboración de diseños que se utilicen para las diferentes actividades a realizar dentro del Consejo. 2. Asesoría técnica en el monitoreo de redes sociales del Consejo Nacional de la Juventud. 3. Apoyar con la programación y diseño de la página web del Consejo. 4. Apoyar en la toma, edición publicación y documentación de material fotográfico, de los diferentes eventos institucionales. 5. Colaborar en la redacción de notas informativas del Consejo. 6. Apoyar con la cobertura de información de comunicación y divulgación. 7. Apoyar en la colocación de material audiovisual de este Consejo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyé en la realización de propuestas para publicación en Redes Sociales del Consejo Nacional de la Juventud 2. Apoyé en monitoreo, interacción y el seguimiento de redes sociales del Consejo Nacional de la Juventud 3. Proporcioné material para la utilización de la página web 4. Documenté diversas actividades impulsadas por el Consejo Nacional de la Juventud 5. Apoyé en la grabación de capacitaciones que realiza el consejo nacional de la juventud 6. Apoyé en la realización de gafetes para diversos miembros del Consejo 7. Apoyé en la realización y proyección de material para actividades dentro del Consejo Nacional de la Juventud 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se logró tener mayores opciones de propuestas para la publicación de las actividades del Consejo. 2. Se logró una interacción fluida con los usuarios de las diferentes redes sociales del Consejo 3. Se logró actualizar la información de dicha página web del consejo 4. Se obtuvo material fotográfico de diversas actividades realizadas por el Consejo Nacional de la Juventud, para la divulgación y archivo de la institución. 5. Se documentó la labor de departamentos sustantivos del Consejo Nacional de la Juventud. 6. Se logró identificar adecuadamente a los miembros que laboran en el Consejo Nacional de la Juventud 7. Se logró destacar la imagen de las actividades realizadas por este Consejo en distintas reuniones de trabajo.

Andy Jefeerson Efraín Ayaños Villatoro




Consejo Nacional de la Juventud
Subdirector de Recursos Humanos


JOSE LOPEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACION
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESENCIA EN LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TÉCNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO 2018**

DATOS GENERALES

No. CONTRATO:	142-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA CONTRATADA:	GEOVANNA YASMIN AGUAYO MATUS	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 08 de marzo de 2018	Al 31 de diciembre de 2018
PERIODO DE ESTE INFORME:	Del 08 de marzo de 2018	Al 31 de marzo de 2018
FECHA:	31 de marzo de 2018	
HONORARIOS:	Q. 6,038.71	
Informe correspondiente al PRIMER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 142-2018-029		

Autoridad Facultada:

Por este medio me dirijo a usted, para presentar el Informe correspondiente al **PRIMER** pago de conformidad a lo estipulado en el Contrato No. 142-2018-029, por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de Marzo del año 2018.

INFORME:

Términos de Referencia	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Brindar apoyo en capacitaciones, talleres y seminarios sobre temas de juventud que beneficien a los jóvenes de las comunidades de Petén.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de las actividades realizadas por el Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- a las autoridades educativas del Departamento de Petén. • Como parte del proceso de inducción y conocimientos de los procesos de sensibilización de las diversas temáticas que desarrolla el Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE- se da acompañamiento al Delegado Regional de Oriente en el departamento de Zacapa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con el total apoyo de la Directora Departamental de Educación del departamento de Petén para poder desarrollar las sensibilizaciones en los centros educativos públicos y privados de los municipios del departamento de Petén. • Conocimiento a la Directora Departamental sobre la importancia de promover las charlas sobre la Política Nacional de la Juventud –PNJ- y Situación actual de Embarazos en adolescentes y jóvenes. • Visita al departamento de Zacapa y Chiquimula para sensibilizar a 420 jóvenes sobre los temas de Política Nacional de la Juventud y Situación Actual de embarazos en adolescentes y jóvenes.

	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de socialización en establecimientos educativos y con autoridades educativas sobre la importancia del trabajo que realiza cada delegado y técnico en los diferentes departamentos del país así como el conocimiento para poder sensibilizar a los jóvenes de los diferentes centros educativos del departamento de Petén 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación como delegada a la Dirección Departamental de Educación con el objeto de solicitar autorización para dar socialización de Política Nacional de la Juventud -PNJ- y Sensibilización de Situación Actual de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes en los diferentes centros educativos del departamento de Petén.
<p>2. Apoyar y generar la apertura de las Oficinas Municipales de la Juventud en su departamento con el objetivo de fortalecer de fortalecer la atención a las necesidades juveniles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar a través de visitas a diversas autoridades municipales para dar a conocer las actividades y proyectos que realiza el Consejo Nacional de la Juventud – CONJUVE-, en del departamento de Petén. 	<ul style="list-style-type: none"> • Visita al alcalde del municipio de San Benito, Departamento de Petén para brindar apoyo de fortalecimiento a las oficinas municipales de la juventud el cual no ha sido posible contactar, pendiente otra visita. • Presentación con el alcalde de Flores, con el objeto de brindar apoyo de fortalecimiento a las oficinas municipales de la juventud, se entrevista a la secretaria de dicho alcalde sobre la importancia de la reinauguración de la Oficina Municipal de la Juventud la cual quedo con • Presentación con el alcalde de San José, con el objeto de brindar apoyo de fortalecimiento a las oficinas municipales de la juventud, se entrevista a la secretaria de dicho alcalde sobre la importancia de la reinauguración de la Oficina Municipal de la Juventud la cual quedo con


		<p>facilitar el acta de inauguración de dicha oficina.</p>
<p>3. Brindar apoyo en el seguimiento y fortalecimiento de las Oficinas Municipales de la Juventud que existen en el departamento asignado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas y presentación en las municipalidades donde se encuentra trabajando proyectos para poder apoyar y ponerse a la orden de las autoridades municipales y encargados de Oficinas Municipales de la Juventud -OMJ-. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de las Cruces del departamento de Petén. Socialización con el alcalde de la municipalidad de Flores para brindar apoyo sobre el fortalecimiento a las Oficinas Municipales de la Juventud. Visita al alcalde del municipio de San José, del departamento de Peten, con el objeto de fortalecer estrategias que favorezcan al desarrollo de la Juventud.
<p>4. Apoyar y fortalecer los vínculos de comunicación con los alcaldes, organizaciones comunitarias, organizaciones civiles y Consejos en el Departamento de Petén.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas a Autoridades Municipales para dar a conocer la representación del Consejo Nacional de la Juventud - CONJUVE- a través del nombramiento como Delegada Regional del Departamento de Petén. 	<ul style="list-style-type: none"> • Visita al alcalde del municipio de Las Cruces, departamento de Petén para brindar apoyo de fortalecimiento a las Oficinas Municipales de la Juventud. Presentación con el alcalde de Flores, con el objeto de brindar apoyo de fortalecimiento a las Oficinas Municipales de la Juventud el cual no ha sido posible contactar, pendiente otra visita.


	<ul style="list-style-type: none"> • Representación activa como Consejo Nacional de la Juventud de Petén, para apoyo en la participación de la mujer dentro de los procesos interinstitucionales y organizaciones civiles del departamento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la actividad conmemorativa del internacional de la Mujer, en la ciudad de Flores del departamento de Petén
<p>5. Asesoría técnica en la medición y monitoreo de resultados de los diferentes programas y proyectos que correspondan al Consejo Nacional de la Juventud en el departamento de Petén.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de las Bibliotecas Virtuales establecidas en las municipalidades de los municipios de las Cruces y la Libertad del Departamento de Petén. • Seguimiento a los proyectos en los municipios de San Benito y Flores, departamento de Petén. 	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo y orden del equipo de cómputo, así como la verificación del orden según su inventario. Al mismo tiempo se constató el buen funcionamiento de todo el equipo de cómputo, revisar si contaban con servicio de internet para que los jóvenes realizaran sus investigaciones y tareas a través de las Bibliotecas Virtuales en los municipios de La Libertad y Las Cruces del departamento de Petén. • Apoyo en la organización e implementación para realizar los proyectos en el municipio de San Benito y Flores del departamento de Petén

<p>6. Brindar apoyo y capacitaciones a los encargados de las Oficinas Municipales de la Juventud para generar herramientas de desarrollo para los jóvenes de las comunidades asignadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización a los encargados de las Oficinas Municipales de la Juventud de los municipios del departamento de Petén para la presentación como Delegada Departamental y dar a conocer la importancia de las mismas dentro del proceso de desarrollo para la juventud petenera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas a la municipalidad de Las Cruces, departamento de Petén para presentación y participación dentro del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-. • Visita a la municipalidad de La Libertad, departamento de Petén para presentación y supervisión del funcionamiento de la Biblioteca Virtual. • Visita a la municipalidad de San Francisco, departamento de Petén para promover las actividades y proyectos del Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE-.
<p>7. Apoyar en las actividades realizadas para conmemorar el Día Nacional de Juventud, así como todas aquellas actividades dirigidas y supervisadas por la Dirección General y los diferentes Departamentos del Consejo Nacional de la Juventud.</p>		

Sin otro particular.
Respetuosamente:


Geovanna Yasmin Aguayo Matus.


Liliana Soto
SUBDIRECTORA GENERAL
ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


Moisés Isaías Montenegro Ramírez
SUBDIRECTOR DE
RECURSOS HUMANOS
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

**INFORME DE SERVICIOS TECNICOS MENSUALES
BAJO EL RENGLOM PRESUPUESTARIO 029
CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2018**

DATOS GENERALES:

No. CONTRATO	143-2018-029	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA CONTRATADA:	Sandra Rebeca Ruch Soils	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS RENGLOM PRESUPUESTARIO 029	Servicios Técnicos	X
	Servicios Profesionales	
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 20 de marzo de 2018.	Al 31 de diciembre de 2018.
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 20 de marzo de 2018.	Al 31 de marzo de 2018
FECHA:	31 de marzo de 2018.	
HONORARIOS:	Q. 2,051.61	
Informe correspondiente al PRIMER pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 143-2018-029.		

Autoridad Nominadora:

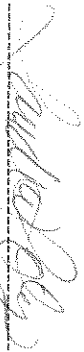
Por este medio me dirijo a usted, para presentar el informe correspondiente al **PRIMER** pago de conformidad a lo estipulado en el contrato No. 143-2018-029 por servicios Técnicos prestados en el **CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD**, durante el mes de **MARZO** del año **2018**.

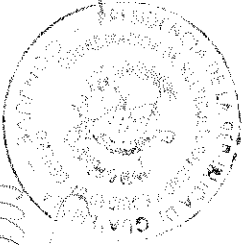
INFORME:


Términos de Referencia.	Servicios	Resultados Obtenidos
<p>1. Brindar apoyo técnico en realización de capacitaciones a los adolescentes y jóvenes acerca del Plan Nacional de la Prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes a Nivel Nacional.</p> <p>2. Apoyar en actividades deportivas, culturales y lúdicas con establecimientos educativos públicos y privados, organizaciones nacionales e internacionales promoviendo el desarrollo juvenil.</p> <p>3. Brindar apoyo en capacitaciones las cuales estimulen el desarrollo humano y así poder acceder a oportunidades de inclusión a vivir, saber y participar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se realizaron varias llamadas a distintos Centros Educativos públicos para ofrecer capacitaciones acerca de la prevención de Embarazos en Adolescentes y Jóvenes entre 13 y 19 años. Digitalizar listados de jóvenes que han recibido capacitaciones durante el mes de marzo de 2018 acerca de la Sensibilización de la Situación actual de embarazos en jóvenes de 13 años en adelante. 	<ul style="list-style-type: none"> Se logró agendar capacitaciones en distintos Centros Educativos Públicos, cubriendo varias fechas de la primer quincena del mes de abril de 2018. Se logró digitalizar distintos listados del mes de marzo de 2018 correspondientes a capacitaciones acerca de la Situación Actual de embarazos en Adolescentes y Jóvenes.
<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la revisión de estadísticas en los listados de jóvenes que han recibido capacitaciones durante el mes de marzo de 2018. 	<ul style="list-style-type: none"> Se logró la revisión de 25 listados de capacitaciones realizadas durante el mes de marzo de 2018, para obtener la estadística de la cantidad de jóvenes que recibieron la sensibilización, para realizar un informe general de los resultados obtenidos durante este mes. 	

<p>4. Apoyar la promoción de la equidad entre hombres y mujeres a través de herramientas de capacitación que combatan las formas de discriminación principalmente las dirigidas a los jóvenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar espacios para realizar charlas de sensibilización. • Brindar apoyo en las actividades realizadas en conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se logró cubrir espacios para brindar charlas de sensibilización. • Se logró obtener material de apoyo para las actividades realizadas en conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial.
<p>5. Brindar apoyo para proyectos enfocados en la juventud y pertenencia cultural de la nación.</p>		
<p>6. Apoyar en todas aquellas actividades asignadas por la Dirección General de este Consejo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en coordinación para realizar el stand informativo en conmemoración del Día Internacional del Autismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se brindó el apoyo necesario para la coordinación del evento realizado en conmemoración del Día Internacional del Autismo.

Sin otro particular
Respetuosamente;


Sandra Rebeca Ruch Solís


 Mónica Estrella Valle Valdez
 JEFE DE MULTICULTURALIDAD
 Y EQUIDAD DE GENERO
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA


 Mónica Lidia Montenegro Ramírez
 SUBDIRECTOR DE
 RECURSOS HUMANOS
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA